DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 353

Montevideo, martes 14 de diciembre de 1993 - Nº 23947

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 1.143/993.- Autorízase la inscripción de Analía Correa Olivera en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.
(2337)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 18 de noviembre de 1993.

Visto: la gestión promovida por la Sra. Analía Correa Olivera en la que solicita ser inscripta en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

Resultando: que la interesada ha rendido la prueba de capacidad prevista en el artículo 3ero., literal B) de la Ley Nro. 13.925, de 17 de diciembre de 1970, con el texto dado por el artículo 2do. del Decreto Ley Nro. 14.710, de 4 de octubre de 1977.

Considerando: que en la presente gestión se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los incisos A) y D) del artículo 3ero. de la citada Ley Nº 13.925, acreditando los mismos mediante la presentación de los recaudos correspondientes.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Autorízase la inscripción de la Sra. Analía Correa Olivera en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana a que se refiere el artículo 17º de la Ley Nro. 13.925, de 17 de diciembre de 1970.

2º) Vuelva, a sus efectos, a la Dirección Nacional de Aduanas. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

2

Resolución 1.144/993. Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas presentados por Unidades Ejecutoras del «Ministerio de Educación y Cultura» proyectos de inversión ejercicio 1993.
(2338)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 18 de noviembre de 1993.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993 presentados por varias Unidades Ejecutoras del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura», algunas de las cuales solicitan ampliaciones e incorporaciones de proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que los proyectos de inversión cuya ampliación se solicita son los números 701 «Adquisición de equipos, mobiliarios y vehículos» en $ 3:400.000,oo (pesos uruguayos tres millones cuatrocientos mil), 702 «Reparación de edificios y otras obras» en $ 2:600.000,oo (pesos uruguayos dos millones seiscientos mil), 706 «Maquinaria, equipos, mobiliario y mantenimiento edificio sede Imprenta Nacional» en $ 200.000,oo (pesos uruguayos doscientos mil) 715 «Equipamiento, mobiliario y acrecentamiento acervo histórico» en $ 50.000,oo (pesos uruguayos cincuenta mil), 716 «Construcción y reparación de sedes históricas» en $ 80.000,oo (pesos uruguayos ochenta mil), 722 «Obras de restauración de monumentos históricos» en $ 800.000,oo (pesos uruguayos ochocientos mil), 723 «Equipamiento, mobiliario, construcción y reparaciones» en $ 100.000,oo (pesos uruguayos cien mil), 767 «Expropiación y adquisición de monumentos, muebles e inmuebles» en $ 250.000,oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta mil), 714 «Acondicionamiento, refacción y equipamiento local del Instituto Nacional del Libro» en $ 10.200,oo (pesos uruguayos diez mil doscientos), 754 «Compra de inmuebles y adecuaciones locativas» en $ 550.000,oo (pesos uruguayos quinientos cincuenta mil), 755 «Equipamiento general Dirección General de Registros» en $ 750.000,oo (pesos uruguayos setecientos cincuenta mil), 740 «Adquisición de equipos, maquinaria y vehículos utilitarios» en $ 900.000,oo (pesos uruguayos novecientos mil) y 809 «Adquisición, construcción y remodelación de edificios en Montevideo» en $ 400.000,oo (pesos uruguayos cuatrocientos mil), que fueran incorporados al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993 en la financiación 1.3 «Rentas Generales» por la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

III) que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en el ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1993, los proyectos de inversión siguientes, en un monto total de $ 10:310.200,oo (pesos uruguayos diez millones trescientos diez mil doscientos), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG		UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
11	001	001	Secretaría	
			PROYECTOS	
			Adquisición de equipos, máquinas, mobiliarios y	

			vehículos (Nº 701)	3:400.000,oo
			Reparación de edificios y otras obras (Nº 702)	2:600.000,oo
			UNIDAD EJECUTORA	
11	002	002	Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales	
			PROYECTOS	
			Maquinaria, equipos, mobiliario y mantenimiento edificio sede Imprenta Nacional (Nº 706)	200.000.oo
			UNIDAD EJECUTORA	
11	003	004	Museo Histórico Nacional	
			PROYECTOS	
			Equipamiento, mobiliario y acrecentamiento acervo histórico (Nº 715)	50.000,oo
			Construcción y reparación de sedes históricas (Nº 716)	80.000,oo
			UNIDAD EJECUTORA	
11	003	008	Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación	
			PROYECTOS	
			Obras de restauración de monumentos históricos (Nº 722)	800.000,oo
			Equipamiento, mobiliario, construcciones y reparaciones (Nº 723)	100.000,oo
			Expropiación y adquisición de monumentos, muebles e inmuebles (Nº 767)	250.000,oo
			UNIDAD EJECUTORA	
11	006	014	Instituto Nacional del Libro	
			PROYECTO	
			Acondicionamiento, refacción y equipamiento local Instituto Nacional del Libro (Nº 714)	10.000,oo
			UNIDAD EJECUTORA	
11	009	018	Dirección General de Registros	
			PROYECTOS	
			Compra de inmuebles y adecuaciones locativas (Nº 754)	550.000,oo
			Equipamiento general Dirección General de Registros (Nº 755)	750.000,oo
			UNIDAD EJECUTORA	
11	012	022	Dirección Nacional de Correos	
			PROYECTOS	
			Adquisición de equipos maquinaria y vehículos utilitarios (Nº 740)	1:120.000,oo
			Adquisición, construcción y remodelación de edificios en Montevideo (Nº 809)	400.000,oo

2º) Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, los proyectos de inversión siguientes, por un monto de $ 3:217.800,oo (pesos uruguayos tres millones doscientos diecisiete mil ochocientos) a financiarse con recursos extrapresupuestales.

INC	PROG		UNIDAD EJECUTORA	MONTO $
11	009	018	Dirección General de Registros	
			PROYECTO	
			Adquisición de equipos de microfilmación (Nº 753)	2:767.800,oo
			UNIDAD EJECUTORA	
11	012	022	Dirección Nacional de Correos	
			PROYECTOS	
			Adquisición y remodelación edificios Zona Este (Nº 741)	150.000,oo
			Remodelación edificios Zona Litoral (Nº 743)	150.000,oo
			Adquisición y remodelación edificios Zona Norte (Nº 745)	150.000,oo

3º) Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura», por un monto total de $ 197:382.091,03 (pesos uruguayos ciento noventa y siete millones trescientos ochenta y dos mil noventa y uno con 03/100) y U$S 50.000,oo (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BCO	Nº CUENTA	MONTO $
001	Secretaría	BROU	33197/790	6:000.000
001	Secretaría	BROU	33197/820	27:000.000
001	Secretaría	BROU	33197/1210	3:000.000
001	Secretaría	BROU	33197/1220	600.000
001	Secretaría	BROU	33197/1230	15:000.000
001	Secretaría	BROU	33197/780	40.000
001	Secretaría	BROU	33197/880	70.000
001	Secretaría	BROU	33197/1150	200.000
001	Secretaría	BROU	33197/730	1:500.000
001	Secretaría	BROU	33197/1240	400.000
002	Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales	BROU	33197/1180	20:000.000
002	Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales	BROU	33197/1200	5:000.000
004	Museo Histórico Nacional	BROU	33197/590	213.500
008	Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación	BROU	33197/830	1:940.000
010	Museo Nacional de Bellas Artes	BROU	33197/1140	92.000
011	Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable	BROU	33197/15	85.000
013	Comisión Nacional Educación Física	BROU	33197/12	11:000.000
013	Comisión Nacional de Educación Física	BROU	33197/13	196.500
013	Comisión Nacional de Educación Física	BROU	33197/18	785.020
013	Comisión Nacional de Educación Física	BROU	4400690	616.052
014	Instit. Nacional del Libro	BROU	33197/1000	230.000
014	Instituto Nacional del Libro	BROU	33197/800	131.750
016	Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos	BROU	34347/120	2:095.000
016	Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos	BROU	34347/130	100.000
018	Dirección Nacional de Registros	BROU	33197/835	39:516.000
021	Dirección General del Registro de	BROU	33197/15	1:400.000

	Estado Civil			
022	Dirección Nacional de Correos	BROU	33928/930	43:360.940
022	Dirección Nacional de Correos	BROU	33828/920	15:810.329
022	Dirección Nacional de Correos	BROU	33928/970	1:000.000

UE	DENOMINACION	BCO	Nº CUENTA	MONTO U$S
016	Servicio Oficial de Difusión	BROU	2222/ 34347/6	50.000

Radiotelevisión y Espectáculos

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

4º) Dése cuenta a la Asamblea General.

5º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

DOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA _ /_

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33197/1140	93	2

– EGRESOS –

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
00			80.000.000
			12.000.000
10	TOTAL FUNCION. :		92.000.000

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11	TOTAL INVERSIONES			

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
							12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	92.000.000
14	SALDO FINAL M/N (9 - 13)	

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA DIRECTOR

Museo N. de Artes Plásticas y Visuales SELL. U.E. Montevideo

15 FECHA RECEP. C.C 29 OCT. 1992

CONTADOR CENTRAL Cr. JULIO PEREZ ENC. DE LA DIRECCION CONTADURIA CENTRAL

29 OCT. 1992

NTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA ___ / ___

DE

OS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33197/1140	93	1

FECHA EMISION		3 TITULAR					
MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
		11	010	003	000	01	MUSEO NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U CASA CENTRAL Cuenta Corriente	M.N	

NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

Decreto P. Ejecutivo 838/88/12/88

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 0

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG					

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR				DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG			DE ORIGEN	DE DESTINO	
11	001	001	000			33197/820	33197/1140	92.000.000

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 92.000.000

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 92.000.000

3

Resolución 1.145/993. Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora «Contaduría General de la Nación».
(2339)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 18 de noviembre de 1993.

Visto: la aprobación del Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993 de la Unidad Ejecutora 002 «Contaduría General de la Nación» del Programa 002 «Auditoría interna y contabilidad general de la gestión estatal» del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas» por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 11 de marzo de 1993.

Resultando: I) que se gestiona solicitud para un nuevo pronunciamiento del Ministerio de Economía y Finanzas respecto a las modificaciones introducidas por dicha Unidad Ejecutora en su preventivo, correspondientes a los fondos depositados en la cuenta bancaria y que incluyen la incorporación de un proyecto al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993.

II) que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales y se halla incluido en el preventivo presentado.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a lo dispuesto por los artículos 45º y 48º del decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente por los artículos 45, 46 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y por el artículo 90 de la Ley Nº 15.809 precitada y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993 el proyecto de inversión siguiente, a financiarse con recursos extrapresupuestales.

INC	PROG		UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN $
05	002	002	Contaduría General de la Nación PROYECTO Adquisición de vehículos (Nº 731)	375.000,oo

2º) Apruébanse las modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993 presentado por la Unidad Ejecutora 002 «Contaduría General de la Nación», del Programa 002 «Auditoría interna y contabilidad general de la gestión estatal» del Inciso 05 «Ministerio de Economía y Finanzas» por un monto total de $ 7:856.993,oo (pesos uruguayos siete millones ochocientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y tres), de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
002	Contaduría General de la Nación	BROU	35009/890	7:856.993

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

3º) Dése cuenta a la Asamblea General.

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

...TO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1 7

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	35,009/890	93	02

2 FECHA EMISION: DIA / MES / AÑO

3 TITULAR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
05	002	002	00	32	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

4 RADICACION DE FONDOS: B.R.O.U. (CUENTA CORRIENTE) — UNIDAD MONETARIA/VALOR: CODIGO 6.1 / COTIZACION

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: LEY Nº 9.624 DE 15/12/36, ART. 5º; LEY Nº 13.835 DE 7/1/70, ART. 117; LEY Nº 15.903 DE 10/11/87, ART. 594; LEY Nº 16.226 DE 29/10/91, ART. 127.-

6 SALDO INICIAL EN M/N 248.243.00

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
05				01	211201109	C	35.009/1.100	3.510.250.00
05	002	002	00	03	211201109	C	35.009/890	3.510.250.00

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA 7.020.500.00

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
05	002	002	00	03		1102929	35.009/890	272.092.00
05	002	002	00	03		1102922	35.009/890	316.158.00

8 TOTAL FDOS A RECIBIR 588.250,00

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 7.856.993.00

ELSA ...OLT RAVENNA ... CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

[...]NTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 2 / 2

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	35.009/890	93	02

— EGRESOS —

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
0	061	/404	930.000.00
0	096	/303	519.240.31
1			297.094.26
2			272.900.40
3			464.246.10
4.7			20.000.00
7.1			500.000.00
9			5.000.00
10	TOTAL FUNCION.		3.008.481.07

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4	–	–	709	164.500.00
6	6.2	6.2.1	781	588.249.43
6	6.2	6.2.1	781	35.000.00
4	4.5		731	375.000.00
11	TOTAL INVERSIONES			1.162.749.43

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
7	00	00	05	R.G.			35.009/1.100	3.510.250.00
7	00	00	05				B.H.U. 1007183	175.512.50

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: 3.685.762.50

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 7.856.993.00

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) 0.00

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

15 FECHA RECEPCION

Cra. ELSA HOLT AAV...

CONTADORA GENERAL DE LA NACION

4

Resolución 1.146/993.- Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, un proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora Instituto Nacional de Pesca.
(2340)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de noviembre de 1993.

Visto: la aprobación de los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993, del Inciso 07 «Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca» por Resolución de fecha 3 de setiembre de 1993.

Resultando: I) que se gestiona solicitud para un nuevo pronunciamiento del Poder Ejecutivo respecto a las modificaciones introducidas por dicho Inciso en sus preventivos, correspondientes a los fondos depositados en las distintas cuentas bancarias y que incluyen la ampliación de un proyecto en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993.

II) que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales y se halla incluido en los preventivos presentados.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a lo dispuesto por los artículos 45º y 48º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45, 46 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y por el por el artículo 90º de la Ley Nº 15.809 precitada y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993 el Proyecto de inversión siguiente, en un monto total de U$S 15.000,oo (quince mil dólares de los Estados Unidos de América) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN U$S
07	007	I.N.A.P.E PROYECTO Centro de Cómputos (914)	15.000,oo

2º) Apruébanse las modificaciones introducidas en los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993 presentados por el Inciso 07 «Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca» por un monto total de $ 37:883.824,oo (pesos uruguayos treinta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil ochocientos veinticuatro) y U$S 403.500,oo (cuatrocientos tres mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO
011	D.I.G.R.A.	BROU	31305/1240	7:289.600,oo
017	C.H.PLAN AGROP	BROU	31305/7920	594.224,oo
021	DI.PRO.DEL	BROU	31305/1600	30:000.000,oo
		TOTAL EN $		37:883.824,oo
022	I.N.A.P.E.	BROU	31305/20	U$S 403.500,oo
		TOTAL EN U$S		403.500,oo

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

3º) Dése cuenta a la Asamblea General.

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- IGNACIO de POSADAS MONTERO.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA: 01 | 91

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	31.105/1240	93	02

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
	03	93	07	011	004	--	11	DIRECCION GRANOS (DIGRA)

4 RADICACION DE FONDOS: B.R.O.U. - Cta. Cte. - Casa Central — UNIDAD MONETARIA / VALOR: CODIGO: G.A; COTIZACION:

5 NORMAS QUE RIGUEN LOS PREVENTIVOS : Art. 196 Ley 14416 de 23.08.76; Ley 15173 de 04.08.81; art. 309 Ley 15809 en la redacción dada por el art. 202 Ley 16226 de 29.10.91; arts. 258 y 262 Ley 16170 de 01.01.91; lit. E art. 595 Ley 15903 de 10.11.87; art. 196 Ley 16320 de 17.11.92; Dec. 914/975 de 27.11.75; Dec. 618/979 de 31.10.79; Dec. 31/980 de 16.01.80; Dec. 936/986 de 30.07.86; Dec.419/988 de 15.06.88; Res. 22.03.93.-

6 SALDO INICIAL EN $: 292.769

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

INC.	U.E.	PROG	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE en $
07	011	0040	-	03	211208205	C	31.305/1240	3.687.215
07	011	0040	-	03	211208208	C	31.305/1240	216.895
07	011	0040	-	03	213400102	C	31.305/1240	390.411
07	011	0040	-	03	214100103	C	31.305/1240	43.379
07	001	0010	-	04	211208205	C	31.305/1590	593.768
07	001	0010	-	04	211208208	C	31.305/1590	34.928
07	001	0010	-	04	213400102	C	31.305/1590	62.870
07	001	0010	-	04	214100103	C	31.305/1590	6.986
07	001	0010	-	04	211208205	C	31.305/1410	593.768
07	001	0010	-	04	211208208	C	31.305/1410	34.928
07	001	0010	-	04	213400102	C	31.305/1410	62.870
07	001	0010	-	04	214100103	C	31.305/1410	6.986
				06		C	IICA	1.062.925
				06		C	IICA	62.525
				06		C	IICA	112.545
				06		C	IICA	12.505

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA: 6.985.500

8 FONDOS A RECIBIR

INC.	U.E.	PROG	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTA DE ORIGEN	CUENTA DE DESTINO	IMPORTE en $
07				04		31.305/1350	21.305/1240	7.512
07				04		31.305/1350	21.305/1240	958
07				04		31.305/1360	21.305/1240	2.861

8 TOTAL FONDOS A RECIBIR: 11.331

9 (6+7+8): 7.289.600

5

Resolución 1.147/993. Apruébase Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, presentado por el «Ministerio del Interior», ejercicio 1993. (2341)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de noviembre de 1993.

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993, presentado por la Unidad Ejecutora 30 del Inciso 04 «Ministerio del Interior».

Resultando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y lo dispuesto por el artículo 45º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993, presentado por la Unidad Ejecutora 30 del Inciso 04 «Ministerio del Interior» por un monto total de $ 85.670,oo (pesos uruguayos ochenta y cinco mil seiscientos setenta) de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
30	Dir. N. Sanidad Policial	BROU	33871/8320	85.670,oo
			TOTAL	$ 85.670,oo

2º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

6

Resolución 1.151/993. Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas, un proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora «Dirección General de Infraestructura Aeronáutica», ejercicio 1993. (2345)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de noviembre de 1993.

Visto: la aprobación de los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993 de la Unidad Ejecutora 032 «Dirección General de Infraestructura Aeronáutica» del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional» por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 17 de mayo de 1993.

Resultando: I) que se gestiona solicitud para un nuevo pronunciamiento del Ministerio de Economía y Finanzas respecto a las modificaciones introducidas por dicha Unidad Ejecutora en sus preventivos, correspondientes a los fondos depositados en las cuentas bancarias y que incluye la incorporación de un proyecto al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993.

II) que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales y se halla incluido en los preventivos presentados.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado sus preventivos a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a lo dispuesto por los artículos 45º y 48º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45º, 46º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y por el artículo 90º de la Ley Nº 15.809 y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993 el proyecto de inversión siguiente, por un monto total de $ 9:020.000,oo (pesos uruguayos nueve millones veinte mil) y U$S 2:989.304,oo (dos millones novecientos ochenta y nueve mil trescientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN $
03	005 032	D.G.I.A. PROYECTO Conservación y mantenimiento de aeropuertos y sus equipos (Nº 932)	9:020.000,oo
		TOTAL	9:020.000,oo

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN U$S
03	005 032	D.G.I.A. PROYECTO Conservación y mantenimiento de aeropuertos y sus equipos (Nº 932)	2:989.304,oo
		TOTAL	2:989.304,oo

2º) Apruébanse las modificaciones introducidas en los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1993 presentados por la Unidad Ejecutora 032 del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional» por un monto total de $ 162:640.993 (pesos uruguayos ciento sesenta y dos millones seiscientos cuarenta mil novecientos noventa y tres) y U$S 27:336.389,oo (veintisiete millones trescientos treinta y seis mil trescientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo al siguiente detalle:

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO $
032	D.G.I.A	BROU	33839/160	85:663.113,00
			33839/190	31:220.628,00
			33839/1430	26:291.689,00
			33839/1440	19:037.174,00
			33839/170	83.830,00
			33839/180	344.559,00
		TOTAL $		162:640.993,00

UE	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO U$S
032	D.G.I.A.	BROU	2222-33839/2	19:330.002,OO
			2222/334	4:532.799,oo
			1109003/1	3:473.162,oo
			2222-45002	426,oo
		TOTAL U$S		27:336.389,00

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

3º) Dése cuenta a la Asamblea General.

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

INGRESOS Y EGRESOS
DE
...COS EXTRAPRESUPUESTALES
...416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 6/

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33839/190	93	

FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4	RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
		CODIGO	COTIZACION
BROU - Agencia Central - Cuenta Corriente - M/N		6.1	

5	NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 15809 del 08/04/86 Art. 155, 156 y 158.-

- INGRESOS -

6	SALDO INICIAL EN M/N :	697.721

7	RECAUDACION DIRECTA							
DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.					

7	TOTAL RECAUDACION DIRECTA :	

8	FONDOS A RECIBIR							
ORGANISMO TRANSFERIDOR				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.			DE ORIGEN	DE DESTINO	
03	032	105	002	03		33839/160	33839/190	30.522.907

8	TOTAL FDOS A RECIBIR:	30.522.907

9	TOTAL INGRESOS M/N	31.220.628

[illegible] INGRESOS Y EGRESOS [illegible] HOJA 7/[illegible]

[illegible]COS EXTRAPRESUPUESTALES
[illegible]416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ	NRO.
51	001	33839/190	93	[illegible]

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
0	1	1	1.878.767
0	6	1	187.090
0	6	6	1.426.533
1	1	1	2.037.393
1	2	3	34.924
7	5	-	801.536
10	TOTAL FUNCION.:		6.366.243

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
11	TOTAL INVERSIONES:			

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	REGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE N/N
7	------	------	05	04	-----	-------	114/501	24.854.385

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	24.854.385
13 TOTAL EGRESOS N/N (10+11+12)	31.220.628

Cnel. (Av.) CESAR BORUCKI
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

15	FECHA RECEP.C.C.

14	SALDO FINAL N/N: (9 - 13)	---------------------

Dir. Div. A 15
Cra. ELSA NOVELLI

El Jefe del Dpto. Contaduría Central
Cnel. (AV)
Walter W. Ghiorsi

HOJA 9/

... INGRESOS Y EGRESOS
... DE
... COS EXTRAPRESUPUESTALES
...416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

... HOJA ... 8/

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33839/1430	93	

FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4	RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
		CODIGO	COTIZACION
BROU - Agencia Central - Cuenta Corriente - M/N		6.1	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Las mismas que rigen la cuenta 33839/160 por ser sub-cuenta de esta.--

- INGRESOS -

6	SALDO INICIAL EN M/N :	148.601

7	RECAUDACION DIRECTA							
DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.					

7	TOTAL RECAUDACION DIRECTA :	

8	FONDOS A RECIBIR							
ORGANISMO TRANSFERIDOR				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.			DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N
03	032	105	002	03		33839/160	33839/1430	26.143.088

8	TOTAL FDOS A RECIBIR:	26.143.088
9	TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8)	26.291.689

...SOS Y EGRESOS HOJA 9/...

...OS EXTRAPRESUPUESTALES
...16 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33839/1430	93	[illegible]

	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
10	TOTAL FUNCION.:		

-11-	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
04	----	----	931	279.550
06	----	----	931	775.000
02	----	----	932	1.703.709
03	----	----	932	2.180.500
04	----	----	932	1.204.250
06	----	----	932	19.925.380
05	----	----	944	223.300
11	TOTAL INVERSIONES:			26.291.689

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	REGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE N/N

12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	
13	TOTAL EGRESOS N/N (10+11+12)	26.291.689

Cnel. (Av.)
César Borucki
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

15	FECHA RECEP.C.C.

14	SALDO FINAL N/N: (9 - 13)	-------------------

Dr. ...
Cr. ...
ELSA NOVELLI

El Jefe del Dpto. Contaduría Central
Cnel. (AV)
Walter W. Ghiorsi

INGRESOS Y EGRESOS

EXTRAPRESUPUESTALES
ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 10/

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33839/1440	93	

FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR			
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4	RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
BROU - Agencia Central - Cuenta Corriente - M/N		CODIGO	COTIZACION
		6.1	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Las mismas que rigen la cuenta 33839/160 por ser sub-cuenta de esta.--

- INGRESOS -

6	SALDO INICIAL EN M/N :	166.838

7	RECAUDACION DIRECTA							
DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.					

7	TOTAL RECAUDACION DIRECTA :	

8	FONDOS A RECIBIR							
ORGANISMO TRANSFERIDOR				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.			DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N
03	032	105	002	03		33839/160	33839/1440	18.870.336

8	TOTAL FDOS A RECIBIR:	18.870.336
9	TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8)	19.037.174

...RESOS Y EGRESOS ... HOJA 11/

...S EXTRAPRESUPUESTALES
...16 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)
- EGRESOS -

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33839/1440	93	

10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2	---	---	7.606.836
3	---	---	10.489.739
4	---	---	940.599
10	TOTAL FUNCION.:		19.037.174

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11	TOTAL INVERSIONES:			

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	REGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:							

13	TOTAL EGRESOS M/N (10+11+12)	19.037.174

Cnel. (Av.)
CESAR BERTOCCI
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

15	FECHA RECEP.C.C.

CONTADOR CENTRAL

14	SALDO FINAL M/N: (9 - 13)

Dir. Div. A 13
Cra. ELSA NOVELLI

El Jefe del Dpto. Contaduría Central
Cnel. (AV)
Walter W. Ghiorsi

...RESOS Y EGRESOS
...COS EXTRAPRESUPUESTALES
...416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 12/...

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO		
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33839/170	93	

FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	132	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
BROU - Agencia Central - Cuenta Corriente - M/N	6.1	

5	NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 13.640 Art. 72 del 26/DIC/67 y Dto. 441/68 del 11/07/68.-

- INGRESOS -

6	SALDO INICIAL EN M/N :	34.537

7 RECAUDACION DIRECTA								
DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.					
03	132	105	002	03	211208719	C	33839/170	49.293

7	TOTAL RECAUDACION DIRECTA :	49.293

8 FONDOS A RECIBIR								
ORGANISMO TRANSFERIDOR				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.			DE ORIGEN	DE DESTINO	

8	TOTAL FDOS A RECIBIR:	--------------

9	TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8)	83.830

HOJA 15/
HOJA 13/

INGRESOS Y EGRESOS
DE
...ICOS EXTRAPRESUPUESTALES
...416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)
- EGRESOS -

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33839/170	93	

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
2	------	------	50.298
3	------	------	33.532
10	TOTAL FUNCION.:		83.830

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
11	TOTAL INVERSIONES:			

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	REGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE N/N
							12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:

13	TOTAL EGRESOS N/N (10+11+12)	83.830

Cnel. (Av.) CESAR BORUCKI
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

15	FECHA RECEP.C.C.

14	SALDO FINAL N/N: (9 - 13)	-------------

Dir. Div. A 15
Cra. ELSA NOVELLI

El Jefe del Dpto. Contaduría Central
Cnel. (AV)
Walter W. Ghiorsi

... DE INGRESOS Y EGRESOS ...
... DE ...
... COS EXTRAPRESUPUESTALES
... 716 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)
... EGRESOS ...

HOJA 25/

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222-45002	93	

10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE U$S
10	TOTAL FUNCION.:		

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE U$S
11	TOTAL INVERSIONES:			

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	REGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE U$S
7	-----	-----	03	032	105	002	2222-33839/2	426
						12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	426

13	TOTAL EGRESOS U$S (10+11+12)	426

Cnel. (Av.) César Bonino
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

15	FECHA RECEP.C.C.

14	SALDO FINAL U$S (9 - 13)	------------------

Dir. Div. 118
Cra. Elsa Novelo

El Jefe del Dpto. Contaduría Central
Cnel. (AV)
Walter W. Chiorsi

...L DE INGRESOS Y EGRESOS
DE
...LICOS EXTRAPRESUPUESTALES
...416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 24/

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ	NRO.
51	001	2222-45002	93	

FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4	RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
		CODIGO	COTIZACION
BROU - Agencia Central - Cuenta Corriente		2.2	4.1

5	NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

- INGRESOS -

6	SALDO INICIAL EN U$S :	426

7	RECAUDACION DIRECTA							
DESTINATARIO								
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	C U E N T A	I M P O R T E U$S

7	TOTAL RECAUDACION DIRECTA :	

8	FONDOS A RECIBIR							
ORGANISMO TRANSFERIDOR				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.			DE ORIGEN	DE DESTINO	I M P O R T E U$S

8	TOTAL FDOS A RECIBIR:	

9	TOTAL INGRESOS U$S (6 + 7 + 8)	426

HOJA 23/

...IL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

...BLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U/E.	CUENTA	EJ.	NRO.
52	001	1109003/1	93	

10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE U$S
10	TOTAL FUNCION.:		

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE U$S
11	TOTAL INVERSIONES:			

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	REGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE U$S
7	------	---	03	032	105	002	2222/334	2.001.346
7	-----	---	03	032	105	002	2222-33839/2	1.471.816
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:							3.473.162

Cnel. (Av.) CESAR BORUCKI

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA - URUGUAY

TOTAL EGRESOS U$S (10+11+12)	3.473.162

CONTADOR CENTRAL

15	FECHA RECEP.C.C.

14	SALDO FINAL U$S: (9 - 13)	----------------

Dir. Div. A 15

Cra. ELSA NOVELLI

El Jefe del Dpto. Contaduría Central
Cnel. (AV) Walter W. Ghiorsi

[illegible] INGRESOS

EXTRAPRESUPUESTALES

[illegible] ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 22/[illegible]

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
52	001	1109003/1	93	

FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4	RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
BHU - Agencia Central - Plazo fijo.-		CODIGO	COTIZACION
		2.2	4.1

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

- INGRESOS -

6	SALDO INICIAL EN U$S :	3.187.654

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE U$S
03	032	105	002	03	213100115	C	1109003/1	285.508

7	TOTAL RECAUDACION DIRECTA :	285.508

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE U$S

8	TOTAL FDOS A RECIBIR:	

9	TOTAL INGRESOS U$S (6 + 7 + 8)	3.473.162

HOJA 22
HOJA 21

INGRESOS Y EGRESOS
DE
...ICOS EXTRAPRESUPUESTALES
...416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222/334	93	

- EGRESOS -

10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE U$S
2	------	------	89.548
3	------	------	95.518
4	7	------	13.930
10	TOTAL FUNCION.:		198.996

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE U$S
04	------	------	729	610.000
04	------	------	931	3.092.980
04	------	------	932	630.823
11	TOTAL INVERSIONES:			4.333.803

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	REGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE U$S
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:							

Cnel. (Av.)
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

13	TOTAL EGRESOS U$S (10+11+12)	4.532.799

15	FECHA RECEP. C.C.

14	SALDO FINAL U$S: (9 - 13)	--------------------

CONTADOR CENTRAL

Dir. Div. C.G.
Cra. ELSA NOVELLI

El Jefe del Dpto. Contaduría Central
Cnel. (AV)
Walter W. Ghiorsi

INGRESOS Y EGRESOS

DE

...ICOS EXTRAPRESUPUESTALES

14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 20/

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222/334	93	

2	FECHA EMISION	
DIA	MES	AÑO

3			TITULAR		
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4 RADICACION DE FONDOS

BROU - Agencia Central - Depositos a la vista

UNIDAD MONETARIA/VALOR	
CODIGO	COTIZACION
2.2	4.1

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: VER ANEXO 1.-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN U$S : 2.524.075

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE U$S
03	032	105	002	03	213100116	C	2222/334	7.378

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 7.378

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE U$S
03	032	105	002	03	-----	1109003/1	2222/334	2.001.346

8 TOTAL FDOS A RECIBIR: 2.001.346

9 TOTAL INGRESOS U$S (6 + 7 + 8) 4.532.799

INGRESOS Y EGRESOS

...ICOS EXTRAPRESUPUESTALES
...416, ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

HOJA 19/

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222-33839/2	93	

10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE U$S
2	----	----	805.928
3	----	----	859.657
4	----	----	125.367
10	TOTAL FUNCION.:		1.790.952

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE U$S
03	------	------	931	58,000
04	------	------	931	2.061.986
04	------	------	932	495.646
06	------	------	932	4.550.000
11	TOTAL DE INVERSIONES:			7,165.632

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	REGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE U$S
7	-----	-----	09	001	001	-------	36648/888	176.901
7	------	-----	03	031	105	001	33839/23	620.106
7	------	-----	03	032	105	002	33839/160	9.576.411
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:							10.373.418

Cnel. (Av.) CESAR BONUCCI
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA



13	TOTAL EGRESOS U$S (10+11+12)	19.330.002

CONTADOR CENTRAL

15	FECHA RECEP.C.C.

14	SALDO FINAL U$S (9 - 13)	----------------

Dir. Div. A 15
Cra. ELBA NOVELLI

El Jefe del Dpto. Contaduría Central
Cnel. (AV) Walter W. Chiorsi

... DE INGRESOS Y EGRESOS
... DE
... PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES
... 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA [illegible]

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222-33839/2	93	[illegible]

2 FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4	RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
BROU - Agencia Central - Cuenta Corriente		CODIGO	COTIZACION
		2.2	4.1

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: VER ANEXO 1 .-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN U$S :

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE U$S TRANSPORTE HOJA ANTERIOR
03	032	105	002	03	214200112	C	2222-33839/2	10
03	031	105	002	04	211208701	C	33839/23	407.661
03	031	105	002	04	211208702	C	33839/23	192.634
03	031	105	002	04	211208703	C	33839/23	19.811
03	039	009	---	04	211208701	C	33839/640	61.149
05	---	---	---	01	211208701	C	TGN	20.383
05	---	---	---	01	211208708	C	TGN	6.203

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 11.052.073

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE U$S
03	032	105	002	03	C	2222-45002	2222-33839/2	426
03	032	105	002	03	C	1109003/1	2222-33839/2	1.471.816

8 TOTAL FDOS A RECIBIR: 1.472.242

9 TOTAL INGRESOS U$S (6 + 7 + 8) 19.330.002

... INGRESOS Y EGRESOS ...
... DE ...
... LICOS EXTRAPRESUPUESTALES ...
... 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 17/...

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222-33839/2	93	

2	FECHA EMISION	
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
BROU - Agencia Central - Cuenta Corriente	2.2	4.1

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: VER ANEXO 1.-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN U$S :

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE U$S TRANSPORTE HOJA ANTERIOR
03	032	105	002	03	211209708	C	2222-33839/2	113.952
03	032	105	002	03	211208708	C	2222-33839/2	48.643
03	032	105	002	03	123000700	C	2222-33839/2	180
03	032	105	002	03	123000800	C	2222-33839/2	1.650
03	032	105	002	03	123000900	C	2222-33839/2	300
03	032	105	002	03	211208712	C	2222-33839/2	104
03	032	105	002	03	211208723	C	2222-33839/2	2.974.711
03	032	105	002	03	214100103	C	2222-33839/2	698.574

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : TRANSPORTE

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE U$S

8 TOTAL FDOS A RECIBIR:

9 TOTAL INGRESOS U$S (6 + 7 + 8)

INGRESOS Y EGRESOS ... HOJA 16/[illegible]

... FONDOS EXTRAPRESUPUESTALES
... 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222-33839/2	93	

2 FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4 RADICACION DE FONDOS

BROU - Agencia Central - Cuenta Corriente

UNIDAD MONETARIA/VALOR	
CODIGO	COTIZACION
2.2	4.1

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: VER ANEXO 1 .-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN U$S : 6.800.249

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE U$S
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.					
03	032	105	002	03	113331201	C	2222-33839/2	530.701
----	----	-----	---	06	113331202	C	33928/520	91.861
09	001	001	---	04	113331203	C	36648/888	176.901
03	032	105	002	03	211208701	C	2222-33839/2	3.587.416
03	032	105	002	03	211208702	C	2222-33839/2	1.733.714
03	032	105	002	03	211208703	C	2222-33839/2	178.295
03	032	105	002	03	211208704	C	2222-33839/2	144.212
03	032	105	002	03	211208706	C	2222-33839/2	63.008

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : TRANSPORTE

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE U$S
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.					

8 TOTAL FDOS A RECIBIR:

9 TOTAL INGRESOS U$S (6 + 7 + 8)

... DE INGRESOS Y EGRESOS ...
... DE ...
... LICOS EXTRAPRESUPUESTALES ...
... ART. 45 DE 428/8775 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)
... - EGRESOS ...

HOJA 15/...

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC	U.E.	CUENTA	EJ	NRO
15	001	33839/180	93	

10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE	N/N
3	----	----	[illegible] 002	344.559
10	TOTAL FUNCION.:			344.559

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
11	TOTAL INVERSIONES:			

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	REGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE N/N
							12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:

Cnel. (Av.) CEDAR BORUCKI
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

13	TOTAL EGRESOS N/N (10+11+12)	344.559

15	FECHA RECEP.C.C.

CONTADOR CENTRAL

14	SALDO FINAL N/N: (9 - 13)	----------------

Dir. Div. A 15
Cra. ELSA MOVELLI

El Jefe del Dpto. Contaduría Central
Cnel. (AV)
Walter W. Chiorsi

HOJA 15/

... INGRESOS Y EGRESOS

... DE ...

... ICOS EXTRAPRESUPUESTALES ...

... 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1 ...

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33839/180	93	

FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO

3	TITULAR				
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	032	105	002	06	Direccion General de Infraestructura Aeronautica

4	RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
		CODIGO	COTIZACION
BROU - Agencia Central - Cuenta Corriente - M/N		6.1	

5	NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 13640 Art. 72 del 26/12/67 y Dtc. 441/968 del 11/07/968.

- INGRESOS -

6	SALDO INICIAL EN M/N :	344.292

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.					
03	132	105	002	03	213400102	C	33839/180	267

7	TOTAL RECAUDACION DIRECTA :	267

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.			DE ORIGEN	DE DESTINO	

8	TOTAL FDOS A RECIBIR:	----------------
9	TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8)	344.559

7

Resolución 1.152/993. Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, un proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora «Dirección General de Secretaría» del Ministerio de Defensa Nacional.
(2346)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de noviembre de 1993.

Visto: el preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993, presentado por la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», la cual solicita la incorporación de un proyecto al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales y se halla incluido en el preventivo presentado.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeameinto y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15. 809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Incorpórase al plan de Inversiones Públicos ejercicio 1993, el proyecto de inversión siguiente, por un monto total de U$S 842.701,oo (ochocientos cuarenta y dos mil setecientos un dólar de los Estados Unidos de América) a financiarse con recursos extrapresupuestales.

INC	PROG		UNIDAD EJECUTORA	MONTO U$S
03	001	001	Direc.General de Secretaría	
			PROYECTO «Adq. de Inmuebles y Construcciones» (713)	842.701,oo
			TOTAL U$S	842.701,oo

2º) Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993, presentado por la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», por un monto total de U$S 842.701,oo (ochocientos cuarenta y dos mil setecientos un dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo al siguiente detalle:

U.E.	DENOMINACION	BANCO	CTA	MONTO U$S
001	Direc.General de Secretaría	BROU	1100530	842.701,oo
		TOTAL U$S		842.701,oo

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

3º) Dése cuenta a la Asamblea General.

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

...ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS
...DOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES
...14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA __ / __

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
62	001	1100530	93	01

FECHA EMISION: 3

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
03	001	001	001	34	DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

TITULAR

RADICACION DE FONDOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

UNIDAD MONETARIA/VALOR — CODIGO: 2.2 — COTIZACION

NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: RESOL. 70060 de 5/6/91; RESOL. 26/12/91 N.V.D.T.V RESOL. 69109 de 11/7/91; DECRETO 156/992 de 20/4/92.-

6 SALDO INICIAL EN U$S, 262.701,00.-

- INGRESOS -

RECAUDACION DIRECTA

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE
	001	001	001	03	2/1/100.100	0	1100530	U$S 580.000,00.-

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA U$S 580.000,00.-

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE

8 TOTAL FDOS A RECIBIR U$S 842.701,00.-

9 TOTAL INGRESOS (6 + 7 + 8) U$S 842.701,00.-

..VENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

DE

..DOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

..Y 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
62	01	1100530	93	01

– EGRESOS –

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

..O	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N

10 TOTAL FUNCION. :

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE [redacted]
5			713	U$S 337.080,00.-
6			713	U$S 505.621,00.-

11 TOTAL INVERSIONES : U$S 842.701,00.-

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:

13	TOTAL EGRESOS [redacted] (10 + 11 + 12)	U$S 842.701,00.-

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

15	FECHA RECEP.C.C
	24 SEP. 1992

14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)

El Sub-Jefe de la Direc. Financ. Contable
Cnel. (Av.)
WALTER W. GHIORSI.

8

Resolución 1.153/993. Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, un proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora «Instituto Nacional de Estadística».
(2347)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de noviembre de 1993.

Visto: el preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993, presentado por la Unidad Ejecutora 007 del Inciso 02 «Presidencia de la República», la cual solicita la incorporación de un proyecto al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales y se halla incluido en el preventivo presentado.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 45º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción, respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por la Resolución Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Incorpórase al plan de Inversiones Públicas ejercicio 1993, el proyecto de inversión siguiente, por un monto total de U$S 40.000,oo (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos) a financiarse con recursos extrapresupuestales.

INC	PROG		UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN U$S
02	003	007	Instituto Nal. de Estadística PROYECTO «Adq. de Vehículos» (766)	40.000,oo
			TOTAL	40.000,oo

2º) Apruébase el preventivo anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1993, presentado por la Unidad Ejecutora 007 del Inciso 02 «Presidencia de la República», por un monto total de U$S 40.000,oo (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo al siguiente detalle:

U.E.	DENOMINACION	CUENTA	MONTO U$S
007	Inst. Nal. Estadística	213	40.000,oo
		TOTAL	40.000,oo

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente resolución.

3º) Dése cuenta a la Asamblea General.

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

...NTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS
DE
...NDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES
...O-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES

HOJA ... / ...

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	
05	004	213	93	1

2 FECHA EMISION — 3 TITULAR

DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
2	7	93	02	007	003	200	31	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

4 RADICACION DE FONDOS — UNIDAD MONETARIA/VALOR: CODIGO / COTIZACION

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:
Art. 98 Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986

6 SALDO INICIAL EN M/N — -------

\- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
02	007	003	200	03	211201105	d)		U$S 40.000.-

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA: U$S 40.000.-

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS. A RECIBIR

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8): U$S 40.000.-

[illegible]ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /__

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
05	004	213	93	1

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
10 TOTAL FUNCION. :			

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4	4.5	451	766	US$ 40.000.-
11 TOTAL INVERSIONES :				US$ 40.000.-

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	U$S 40.000.-

15 FECHA RECEP.C.C

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13)	



Cra. ROSA GROSSKOFF
DIRECTORA GENERAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIVISION DE ADMINISTRACION FINANCIERO - CONTABLE
CONTADOR CENTRAL
Cr. IVETTE M. LRECHAUFF
Director

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

9

Resolución 1.100/993. Apruébase la solicitud de la empresa AMERAVIA, a operar servicios de transporte aéreo de personas con aeronave modalidad Taxi Aéreo.
(2293)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 30 de noviembre de 1993.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la aprobación de la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 15/993 de fecha 18 de febrero de 1993, por la que se aprueba la solicitud de la empresa AMERAVIA a operar servicios de transporte aéreo público interno e internacional no regular de personas y/o cosas y/o correo, con aeronaves de reducido porte en la modalidad de Taxi Aéreo, con base de operaciones en el Aeropuerto Angel S. Adami.

Resultando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución mencionada fue dictada de acuerdo con lo previsto por el artículo 2do. de la reglamentación aprobada por el Decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 15/993 de fecha 18 de febrero de 1993.

2º. Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese. AGUIRRE RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JUAN CARLOS RAFFO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

10

Resolución 1.139/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SINDICATO UNICO NACIONAL TRABAJADORES ACEITEROS, FILIAL PAYSANDU (SUNTA PAYSANDU).
(2333)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada SINDICATO UNICO NACIONAL TRABAJADORES ACEITEROS, FILIAL PAYSANDU (SUNTA FILIAL PAYSANDU), con sede en el Departamento de Paysandú;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SINDICATO UNICO NACIONAL TRABAJADORES ACEITEROS, FILIAL PAYSANDU (SUNTA PAYSANDU), con sede en el Departamento de Paysandú, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

—o—

11

Resolución 1.140/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COORDINADORA DE ARBITROS DE COLONIA DEL SACRAMENTO.
(2334)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada COORDINADORA DE ARBITROS DE COLONIA DEL SACRAMENTO, con sede en el Departamento de Colonia;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COORDINADORA DE ARBITROS DE COLONIA DEL SACRAMENTO, con sede en el Departamento de Colonia, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

AVISOS PUBLICADOS

23947

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO LUCIANO LASSERRE FLORENZA, (Ficha A 439/1993).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44148 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

WALTER JOSE SOMMARUGA RISSO, (Ficha S 464/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43206 Dic 02- v Dic 15

BEATRIZ JOSEFA VARIN BONELLI, (Ficha S 456/1993).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43317 Dic 02- v Dic 15

ISAIAS LUCIA TOLEDO ARRIONDO, (Ficha S-426/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43318 Dic 02- v Dic 15

JORGE IGNACIO LEITES CAGFANO, (Ficha S-271/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43398 Dic 03- v Dic 16

ANTONIO ALBA CHILINDRON, (Ficha S-406/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43564 Dic 06- v Dic 17

CABRERA CARMEN, (Ficha S 476/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44377 Dic 10- v Dic 23

RAMON RAMIREZ, (Ficha S-415/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44438 Dic 13- v Dic 24

AMADEO ANTONIO, ALONSO ALVAREZ, (Ficha S-396/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44514 Dic 13- v Dic 24

RAMON GERVASIO ETCHAMENDI SOSA, (Ficha S 15/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44551 Dic 13- v Dic 24

SEGUNDO TURNO

JESUS ISIDORO ALVAREZ CAMACHO, (Ficha S/370/92).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42967 Dic 01- v Dic 14

HEBERT o ALBERT NELSON SALVATORE COSTA, (Ficha S/418/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43069 Dic 01- v Dic 14

ECILDA DE LUJAN GRAJALES GRAJALES, (Ficha S/314/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43120 Dic 02- v Dic 15

RAUL JORGE CORREA FAGGI, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43319 Dic 02- v Dic 15

ROBERTO GIMENEZ BEMPOSTA, (Ficha S/165/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43427 Dic 06- v Dic 17

STRATTA MOTTA OCTAVINA, (Ficha S 454/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43637 Dic 06- v Dic 17

PEDRO VICENTE SCANAROTTI LAYES, (Ficha S/256/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43680 Dic 07- v Dic 20

GUILLERMINA o GUILLERMAN VIERA ACOSTA, (Ficha S/180/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43899 Dic 08- v Dic 21

ISIDRO BETTA o BETTA GIMENEZ, (Ficha S/438/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43914 Dic 08- v Dic 21

ANA PETTA CAMPAGNA, (Ficha S/269/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.

Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44018 Dic 08- v Dic 21

ANA ELENA IRIARTE, (Ficha S/272/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44382 Dic 10- v Dic 23

ISABEL ROSA BLASCO MOLL DE RUOCCO, (Ficha S/456/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44554 Dic 13- v Dic 24

TERCER TURNO

PEÑA HERNANDEZ ELBIO LULO, (Ficha F 242/1993).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43315 Dic 02- v Dic 15

MARIA LELIA MONTENEGRO, (Ficha 303/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43397 Dic 08- v Dic 21

ENRIQUE JUAN GARCIA VIGNONE, (Ficha 437/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43548 Dic 06- v Dic 17

CARMELO DI MATTEO SANTOMAURO, (Ficha 422/93).
Montevideo, 17 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43553 Dic 06- v Dic 17

LUISA LEIRAS MENDEZ DE TORRES y LUISA ANGELICA TORRES DE AYALA, (Ficha F 476/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) $ 240,00 10/pub 43654 Dic 06- v Dic 17

LUIS ANGEL PENA, (Ficha F 436/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43679 Dic 07- v Dic 20

INSUA PERNAS, BOLIVAR, (Ficha F/477/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43898 Dic 08- v Dic 21

JULIA TERESA TAMBORINI GARAVENTA, (Ficha 463/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44005 Dic 08- v Dic 21

ANA AMALIA ESPOSITO MAGLIOZZI, (Ficha F/469/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44082 Dic 08- v Dic 21

EPIFANIA MA. ELENA o MA. ELENA TEJEDOR ESPARRAGO, (Ficha F/468/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44149 Dic 09- v Dic 22

GUILLERMO TRINIDAD LIMA, (Ficha S 454/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44211 Dic 10- v Dic 23

FLORENTINO CABRERA CUITIÑO, (Ficha 324/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44380 Dic 10- v Dic 23

CUARTO TURNO

CAPOTTE o CAPOTE GENTA ARMANDO ISABELINO, (Ficha 467/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42940 Dic 01- v Dic 14

IRENE ZULMA REGO VALLES, (Ficha 434/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43187 Dic 02- v Dic 15

MARTHA GLADYS GONZALEZ BASALO, (Ficha 286/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43316 Dic 02- v Dic 15

MARIA ANGELICA DEVITA o DEVITTA MAUTONE o MANTTONTE o MATONTE, (Ficha 370/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43325 Dic 02- v Dic 15

BURGER CAMPBELL o BURGES CAMPBELL JUAN ALBERTO, (Ficha 449/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43532 Dic 06- v Dic 17

HELENA GIBENSTERN o GIBENSZTERN CYBULA, (Ficha 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43681 Dic 07- v Dic 20

FLORENCIA GUILLERMINA o FLORENCIA GUILLERMA PEREZ SPINELLI o SPINELI, (Ficha 380/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43823 Dic 07- v Dic 20

EMILIO SEGUNDO FILGUEIRA FERNANDEZ y MARCELINA GARCIA SANCHEZ, (Ficha A/473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43903 Dic 08- v Dic 21

ANA FERREIRA PEREZ, (Ficha 440/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44178 Dic 09- v Dic 22

MANUEL RODRIGUEZ COELLO y BLANCA LILA FAGUNDEZ SOSA, (Ficha 466/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44284 Dic 10- v Dic 23

RUBEN MAXIMO ARMAND UGON BITTENCURT, (Ficha 199/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44402 Dic 13- v Dic 24

VICTOR SUKIC LABRIC, (Ficha 122/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44417 Dic 13- v Dic 24

QUINTO TURNO

FLOR DE LIS MACHADO, (Ficha 382/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42951 Dic 01- v Dic 14

RODRIGUEZ GONZALEZ IRMA ESMERALDA, (Ficha 283/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43068 Dic 01- v Dic 14

JOSE DOMINGO CRUSI GARCIA, (Ficha 453/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43137 Dic 02- v Dic 15

FEA SAVIO, WALTER JUAN CARLOS, (Ficha 483/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43697 Dic 07- v Dic 20

JUANA DELFA ANTUNEZ VEGA o DELFA JUANA ANTUNEZ VEGA, (Ficha 447/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43817 Dic 07- v Dic 20

CIPRIANA RAMONA SANTELLAN y JUAN ALBERTO GOENAGA LAVIUZZA, (Ficha 449/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43841 Dic 07- v Dic 20

ROQUE GOMEZ, (Ficha 300/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) $ 240,00 10/pub 44171 Dic 09- v Dic 22

RAMON BASILIO GARCIA FALERO, (Ficha F/495/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44510 Dic 13- v Dic 24

MARIA RODRIGUEZ VEIGA, (Ficha 357/92).
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44520 Dic 13- v Dic 24

SEXTO TURNO

JORGE JOSE IROZ TUDELA, (Ficha 387/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43364 Dic 03- v Dic 16

JUAN CARLOS SOSA, (Ficha 293/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43424 Dic 06- v Dic 17

MARIA MERCEDES POI DE VAZQUEZ SALES o POY DE VAZQUEZ SALES, (Ficha 429/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43554 Dic 06- v Dic 17

JUSTINA MORALES RODRIGUEZ o MORALES QUEIROLO o MORALES, (Ficha 109/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43719 Dic 07- v Dic 20

MIGUEL BERTOLA ROVELLA, (Ficha 400/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43842 Dic 07- v Dic 20

ELENA BRANDO o ELENA FONTECCILLE SILVA o ELENA DEL CARMEN SILVA DE BRANDO, (Ficha 418/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43901 Dic 08- v Dic 21

MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ VARELA, (Ficha 396/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44172 Dic 09- v Dic 22

EUGENIO PETIT o PETIT RUCKER, (Ficha 465/93).
Montevideo, 1o. de diciembre de 1993.
Ma. Carmen Berois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44239 Dic 10- v Dic 23

MIGUEL WASHINGTON IGLESIAS URANGA, (Ficha 441/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44517 Dic 13- v Dic 24

CANDIDA ELCIRA ALVARIZA SANCHEZ, (Ficha 229/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44519 Dic 13- v Dic 24

SEPTIMO TURNO

ZULMA AGRESA GALVAN o ZULMA AGRESTA DE CROSSA, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41846 Dic 10- v Dic 23

MARGARITA MARIA KHAYATTE DEDEIAN, (Ficha S/434/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43141 Dic 02- v Dic 15

ESTEBAN FRANCO BARRERA, (Ficha S/72/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43365 Dic 03- v Dic 16

ESPERANZA ETCHEVERRY, (Ficha S/419/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43390 Dic 03- v Dic 16

OMAR JOSE OLIVERA CUNEO, (Ficha S 438/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43396 Dic 03- v Dic 16

ERNESTO MARIA AUDITORE PICCIONI, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43718 Dic 07- v Dic 20

ELISA AMADA GUTIERREZ de PIRIZ y SABAS o SABAS PEDRO PIRIZ, (Ficha 463/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43720 Dic 07- v Dic 20

JOSEFA SANCHEZ MARIÑO de PABLO y BLANCO, (Ficha S 464/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43721 Dic 07- v Dic 20

YOLANDA CONCEPCION HERNANDEZ PEREZ, (Ficha S 449/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43838 Dic 07- v Dic 20

PILAR RODRIGUEZ DE DOMINGUEZ o PILAR RODRIGUEZ GERBOLES y ARMANDO HUGO DOMINGUEZ COLOMBO, (Ficha 470/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43840 Dic 07- v Dic 20

VINCENZA o VICENZA LABATE TALOTA, (Ficha S/460/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44078 Dic 08- v Dic 21

RODOLFO MARIO BAPTISTA MARADEY o MARADAI, (Ficha S/425/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44170 Dic 09- v Dic 22

MARIA ESTHER VAZQUEZ SANCHEZ, (Ficha S 418/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44399 Dic 13- v Dic 24

OCTAVO TURNO

VENTURA ETCHELAR o ETSHELAR VELAZCO o VELASCO, (Ficha S-320/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43079 Dic 01- v Dic 14

JOSE LUIS VAZQUEZ CANTO, (Ficha S-308/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

01) $ 240,00 10/pub 43188 Dic 02- v Dic 15

FRANCISCO GARBARINO, (Ficha S-146/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43198 Dic 02- v Dic 15

MANUEL FERNANDEZ CERDERIA, (Ficha S-413/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44513 Dic 13- v Dic 24

NOVENO TURNO

SANTIAGO DA LUZ MARTINS, (Ficha S/475/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43082 Dic 01- v Dic 14

MANUEL AGULLA COCHON, (Ficha S/443/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43203 Dic 02- v Dic 15

RAMON ANTONIO OMAR SIENRA BARAS, (Ficha S/477/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43321 Dic 02- v Dic 15

ELIDA MARIA LAZZERINI BARZANTTI, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43678 Dic 07- v Dic 20

LUIS ALBERTO VAZQUEZ ALVAREZ, (Ficha S/170/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44077 Dic 08- v Dic 21

DECIMO TURNO

AMERICA RAMIREZ FRANCO y MARIO ERNESTO EDUARDO SCOPELLI PERRATA, (Ficha 443/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43391 Dic 03- v Dic 16

MARIA LUISA LASCAUX LANSOT, (Ficha F 497/1993).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43652 Dic 06- v Dic 17

GARCIA SIERRA, MERCEDES JUANA, (Ficha F 462/1993).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43674 Dic 07- v Dic 20

LIDIA CABRERA SARDO, ELIDA SARDO y ALFREDO CABRERA, (Ficha F 433/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 43684 Dic 07- v Dic 20

MARIA DEL CARMEN CASTILLO, (Ficha 455/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43955 Dic 08- v Dic 21

ARMANDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha F/664/92).
7 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44436 Dic 13- v Dic 24

ATILIO ROBERTO MENINI, (Ficha F 512/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44439 Dic 13- v Dic 24

FRANCISCO ROSA PANASCO, (Ficha F 419/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44523 Dic 13- v Dic 24

DECIMOPRIMER TURNO

DOMITILA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 280/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43051 Dic 01- v Dic 14

TEJERAS o TEJERA VIDAL MANUEL, (Ficha A 274/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43067 Dic 01- v Dic 14

RUFINO CELESTINO BALLESTEROS o BALLETEROS PEREZ, (Ficha 241/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43142 Dic 02- v Dic 15

IRMA BALLEK JOSAR, (Ficha 358/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43549 Dic 06- v Dic 17

OLGA BAUSERO DE MEDINA, (Ficha A 350/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43555 Dic 06- v Dic 17

JUAN CARLOS SOID VILLALBA ORTEGA, (Ficha A/774/89).
Montevideo, 13 de setiembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43616 Dic 06- v Dic 17

ELIVERTO o ELIBERTO o HERIBERTO INOCENCIO MALVAREZ SEIJAS, (Ficha 302/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43683 Dic 07- v Dic 20

MARIA INES YEMI CUSTODIO DE FERREIRA, (Ficha 337/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44080 Dic 08- v Dic 21

LAUDELINO PEINADO PRESA, (Ficha 301/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44555 Dic 13- v Dic 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSA BLANCA DELOR AMARO, (Ficha A/563/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43449 Dic 06- v Dic 17

NORMA ROSA VAZQUEZ ROSITO, (Ficha 411/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43521 Dic 06- v Dic 17

ALFONSO D'ALESSANDRO TROTTA, (Ficha 364/93).
Montevideo, 16 de noviembre de
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43656 Dic 06- v Dic 17

RAMON MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 234/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43695 Dic 07- v Dic 20

NESTOR DIMAS SOCA o SOCA SUAREZ, (Ficha 278/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43913 Dic 08- v Dic 21

RODOLFO ARMANDO ALBERTONI MARCHISSIO, (Ficha 251/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43954 Dic 08- v Dic 21

LUIS CASTILLO, (Ficha 432/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44212 Dic 10- v Dic 23

ELISA CLARA PONTET BERTON, (Ficha 324/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44379 Dic 10- v Dic 23

CIRO ROMANO DE ANDREA, (Ficha S/188/86).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44441 Dic 13- v Dic 24

ANNELISE o ANNELIESE LEICHT ACKERMANN, (Ficha 436/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44515 Dic 13- v Dic 24

DECIMOTERCER TURNO

LUIS BENJAMIN PIZZOLLI LLEDIAS, (Ficha 484/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43078 Dic 01- v Dic 14

OLGA RITA MONACO PERERA, (Ficha 493/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43140 Dic 02- v Dic 15

MARIEL GLADYS o MARIEL GLADIS MICOUD ZAFFARONI, (Ficha 499/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43164 Dic 02- v Dic 15

ALBA TRINIDAD ROTELA o ROTELA DE AMARO, (Ficha 386/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43186 Dic 02- v Dic 15

ANTONIO DONADIO TOMMASINO, (Ficha 469/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43314 Dic 02- v Dic 15

JOSE PEDRO FOURCADE FERRERO, (Ficha F 282/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44195 Dic 09- v Dic 22

RUBEN RAMON de OLIVEIRA MADEIRA FRANCA, (Ficha 470/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44213 Dic 10- v Dic 23

DECIMOCUARTO TURNO

MORENO ABREU, ANTONINA ESTEFANIA y ALEGRE LAURENCENA, LEANDRO, (Ficha S/320/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43165 Dic 02- v Dic 15

JOSE DIAZ GARROTE y AMALIA PALLEIRO VAZQUEZ, (Ficha 427/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43658 Dic 06- v Dic 17

JOSE JUSTO GUTIERREZ o GUTIERRES ARROCHE o ARROCHA, (Ficha S/120/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43696 Dic 10- v Dic 23

JUANA HORTENCIA SALAYETA CORREA, (Ficha 245/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43837 Dic 07- v Dic 20

PEDRO SALABERRI SUPARREGUI o PEDRO SALABERRY SUPARREGUI, (Ficha S/436/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44521 Dic 13- v Dic 24

DECIMOQUINTO TURNO

SEGUNDO SILVA CAMPOS, (Ficha A 454/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43422 Dic 06- v Dic 17

PALMA PANTAZI o PANTAZIS ORICHUTTI o RICHUTTI y ROBERTO JULIO CASTRO ANDRADE, (Ficha A 443/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43523 Dic 06- v Dic 17

MARIA NUBIA GOMEZ TABEIRA, (Ficha A 441/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43816 Dic 07- v Dic 20

DIAMANTINA FLOR DE LIS FERNANDEZ, (Ficha A 420/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44079 Dic 08- v Dic 21

JOSE ERNESTO CASAL FABEIRO, (Ficha A 432/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44273 Dic 10- v Dic 23

TEODORO o THEODORO ANTONIO GONZALEZ ARAUJO, (Ficha A 493/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.

Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44437 Dic 13- v Dic 24

HILARIO AGOSTINI BALDI, (Ficha A 49/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) $ 272,00 10/pub 44450 Dic 13- v Dic 24

ANTONIA AMANDA RUGGIERO D'URSO, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44550 Dic 13- v Dic 24

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ANGELA, TERESA y SANTINA GIOCONDA TRIPODI PULONE, (Ficha A 446/93).
Montevideo, 1 de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42868 Dic 07- v Dic 20

GENEVIEVE o GENEVIEVE PAULETTE ANDREE MARIE DOUTEAU DUVIGNAU o DOUVIGNAU o DUVIGNEAU, (Ficha A 470/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42932 Dic 01- v Dic 14

LUISA DELIA GUERRA DE GUERRERO, (Ficha A 76/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43077 Dic 01- v Dic 14

MARGARITA ISABEL FERNANDEZ, (Ficha A 294/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43522 Dic 06- v Dic 17

PALOMA o COLOMBA SICA CANCRO, (Ficha A 487/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43550 Dic 06- v Dic 17

MARIA LUISA FIGURELLI ORTIZ, (Ficha A 345/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43699 Dic 07- v Dic 20

FERNANDO TUR IGLESIAS, (Ficha A 440/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44565 Dic 13- v Dic 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

ESTER BLANCA CERVIÑO SALBITANO de GABIN, (Ficha A 415/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43136 Dic 02- v Dic 15

DANIEL LUIS SASETA LLORENTE, (Ficha A 439/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43199 Dic 02- v Dic 15

JOSE ANTONIO COSTA FERNANDEZ, (Ficha A 314/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43207 Dic 02- v Dic 15

SUSANA OTILIA ABELLEIRA SILVA DE FIGUEROA, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43290 Dic 02- v Dic 15

DORA ROMAN GONZALEZ DE MAÑAY, (Ficha A 413/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43563 Dic 06- v Dic 17

FRANCISCO CASAL CASAL; MARIA FILOMENA TASSINO PATRON y CARLOS ALBERTO CASAL TASSINO, (Ficha A 465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43653 Dic 06- v Dic 17

ANTONIO ROSENDO FERREIRA FERRARA; ARMONIA TERESA CHAO GONZALEZ y ANTONIO GUSTAVO FERREIRA CHAO, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43814 Dic 07- v Dic 20

EVIDELIO OLID y ELISA DELGADO OLIVERA, (Ficha A 375/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43815 Dic 07- v Dic 20

CARLOS MACEDO AMENEDO, (Ficha A 486/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43956 Dic 08- v Dic 21

MARIA TERESA CIRILLO RUGGERO, MARIA DEL CARMEN LANCELLOTTI CIRILLO y NESTOR RAFAEL MARTINEZ LANCELLOTTI, (Ficha A 438/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $. 272,00 10/pub 44418 Dic 13- v Dic 24

FLORENCIA ELISA SOSA GUARNIERI, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44511 Dic 13- v Dic 24

DECIMOCTAVO TURNO

DOLORES o DOLORES FRANCISCA ROSA TRIOLA ATXER DE PARLADE, (Ficha A 389/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43138 Dic 02- v Dic 15

MANUEL RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha A 402/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43163 Dic 02- v Dic 15

SERLA TERESA PEREZ MUZIO, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43450 Dic 06- v Dic 17

CEÑORIÑA ROSALIA NOBLE COSTA, (Ficha A 445/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43613 Dic 06- v Dic 17

JULIA FELICE URBAN, (Ficha A 406/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43657 Dic 06- v Dic 17

ANTONIO ZANELLA GIACOMIN, (Ficha A 472/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44236 Dic 10- v Dic 23

DECIMONOVENO TURNO

MAGDALENA QUINTELA ROJAS, (Ficha A 396/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fer nández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39477 Dic 01- v Dic 14

CARMEN RAQUEL PINTOS, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43370 Dic 03- v Dic 16

MARIO JOSE TRAVERSO SANJURJO, (Ficha A 494/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43371 Dic 03- v Dic 16

EUGENIO ALBERTO BELASE MILANO, (Ficha A 491/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43399 Dic 03- v Dic 16

ORESTE FLECCHIA y ANNA CULLATI DE FRANCISCO, (Ficha A 503/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43540 Dic 06- v Dic 17

MARIA DEL CARMEN COLOMBO NUÑEZ, (Ficha A 493/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43655 Dic 06- v Dic 17

OSCAR MIGUEL SANTOME RIZZI, (Ficha A 483/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43910 Dic 08- v Dic 21

EMILIO CASTRO GODON, (Ficha A 409/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43911 Dic 08- v Dic 21

RAFAEL PICA MEDAGLIA o RAFFAELE PICA MEDAGLIA o DELLA MEDAGLIA, (Ficha A 466/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43953 Dic 08- v Dic 21

MARIA IRMA MARESCA LUCA, (Ficha A 351/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44036 Dic 08- v Dic 21

MARIA AURORA BARROS ARIOSO, (Ficha A 509/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44552 Dic 13- v Dic 24

VIGESIMO TURNO

MARIA ESTHER PREGO BARBEITO o BARDEITO, (Ficha A 386/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43205 Dic 02- v Dic 15

ZAIDA BARIANI DUARTE, (Ficha A 341/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43208 Dic 02- v Dic 15

JOSE EMILIO BARREIRO BASSETTI, (Ficha A 433/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43423 Dic 06- v Dic 17

ANGEL GERVASIO BIANCHI VENTURA; REMIGIA VELOZ ROMERO y FLORENCIO ALFREDO BIANCHI VELOZ, (Ficha A 364/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43562 Dic 09- v Dic 22

ROSA TERESA MENDY BORDA, (Ficha A 416/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44196 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

CASTO ALEJO BALLESTA PARDO, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43083 Dic 01- v Dic 14

MARIA ADELA COPPOLA MORENA, (Ficha S 421/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43097 Dic 01- v Dic 14

CARLOS WILLY RODRIGUEZ BARES, (Ficha S/446/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43189 Dic 02- v Dic 15

WALTER OTTO RECKNAGEL LESSER, (Ficha S/366/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43200 Dic 02- v Dic 15

PEDRO RATCHEFF RACHEVA, (Ficha S 285/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43202 Dic 02- v Dic 15

GUALBERTO RAUL CAMERA DARDANO, (Ficha S/432/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43322 Dic 02- v Dic 15

CARMELO PRIORI o PRIORE MARTINEZ, (Ficha S/454/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43324 Dic 02- v Dic 15

HAYDEE PAIS MENAS y ALTINA MENAS SENA, (Ficha S 429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43368 Dic 03- v Dic 16

PERLA ENCARNACION FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43614 Dic 06- v Dic 17

MARIA CATALINA PANIZZA PANIZZA o CATALINA MARIA PANIZZA PANIZZA de RICHERO, (Ficha S/118/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44225 Dic 10- v Dic 23

EDITH EVA RECHFISCH o REHFISCH BAER DE FREUDENHEIM, (Ficha S 407/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
<PIEC>
01) $ 272,00 10/pub 44237 Dic 10- v Dic 23

NELLY RENEE POGLIA TAMBASCO DE BONORA, (Ficha S/415/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44384 Dic 10- v Dic 23

ALFREDO GILETTI OTTINO o ALFREDO DOMINGO GILETTI OTTINO, (Ficha S 471/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44451 Dic 13- v Dic 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO CEBALLOS, (Ficha S/132/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42989 Dic 01- v Dic 14

TELMO CENTI BALADON, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43121 Dic 02- v Dic 15

FRANCISCO MAGIN GUERREIRO MUIÑO, (Ficha S/439/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43181 Dic 02- v Dic 15

MIGUEL SEGALES BARTRINA y AIDA ESTHER BIDEGARAY ECHEVERRIA, (Ficha S/481/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43209 Dic 02- v Dic 15

CELINA SITRIN DE NATANZON o NATANSON, (Ficha S/476/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43531 Dic 06- v Dic 17

JUAN JOSE PAREJA GALAN, (Ficha S 392/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43698 Dic 07- v Dic 20

MARIA VIRGINIA RAMON CACHON y JOSE MARIA HERNANDEZ UMPIERREZ, (Ficha 430/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44006 Dic 08- v Dic 21

JOSE EUSTAQUIO MENDOZA SANGUINETTI, (Ficha S 460/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44019 Dic 08- v Dic 21

FAUSTINO LALE RODRIGUEZ y MANUELA POSE ABELENDA, (Ficha S 508/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44528 Dic 13- v Dic 24

VIGESIMOTERCER TURNO

TEODORO CHERTKOBER GUBENKO, (Ficha S/428/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43204 Dic 02- v Dic 15

WASHINGTON AGUSTIN TOME BALMELLI, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43426 Dic 06- v Dic 17

ATAIDES WALTER CAETANO, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43902 Dic 08- v Dic 21

ERNESTO FRIZZERA ROCCARO, (Ficha S/488/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43966 Dic 08- v Dic 21

ROLANDO PIDUTTI GATTOLINI, (Ficha S/446/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44081 Dic 08- v Dic 21

MIGUEL ANTONIO GENTILLI HEBER, (Ficha S/509/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44224 Dic 10- v Dic 23

FELIX RISSO CEPPI y MARIA MERCEDES RIGAU ITUARTE, (Ficha S/362/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44522 Dic 13- v Dic 24

CELIA LUCINI MARCHESI, (Ficha S/503/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44525 Dic 13- v Dic 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBEN EMILIO BERROA DIAZ, (Ficha S/408/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42931 Dic 01- v Dic 14

ANDRES SCHEVZOV URIVSKY y ALICIA VELAZQUEZ FELIZ o FELIX, (Ficha S/326/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42987 Dic 01- v Dic 14

STAVROS o ESTAVROS ARPAYOGLOU OZMEIDOPULOS u OSMIDOPULOS u OZMIDOPULOS u OZMEDOPULOS, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43179 Dic 02- v Dic 15

TERESA PORTELA ALVAREZ, (Ficha S/393/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43180 Dic 02- v Dic 15

LIVIA DAVILA RODRIGUEZ, (Ficha S/481/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43605 Dic 06- v Dic 17

IRENE RENOVAITE MIKALAJUNAS o IRENE MIKALAJUNAS RENOVAITE o MIKALAJUNAS LAUCYTE, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43612 Dic 06- v Dic 17

YOLANDA FERNANDEZ DEVECES o DEVESSE o DEBESSE, (Ficha S/348/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43900 Dic 08- v Dic 21

GABINO LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO INZAURRALDE LOMBARDI o LOMBARDO, (Ficha S/480/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 44083 Dic 08- v Dic 21

NORMA DACIA IRAOLA y COSME DAMIEN ACOSTA, (Ficha S/540/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44512 Dic 13- v Dic 24

EDUARDO SANTIAGO SECONDO BERTONE, (Ficha S/403/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44516 Dic 13- v Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

DOROTEA RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha S/505/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42952 Dic 01- v Dic 14

NICOLAS CASAIS CABRERA, (Ficha S/489/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43143 Dic 02- v Dic 15

RUBEN LAURINO GARCIA, (Ficha S/466/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43451 Dic 06- v Dic 17

ELSA RUBI ALBANO OLIVERA, (Ficha S/268/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43813 Dic 07- v Dic 20

BARTOLOME ROMAN COSTA FEBLES, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43904 Dic 08- v Dic 21

JORGE LOPEZ MECATTI, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44285 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

URSULA JOHANNA o JUANA PRENTKI MORAWSKI, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43118 Dic 02- v Dic 15

GREGORIO HILARIO PEREZ GENAI o HILARIO GREGORIO PEREZ GENAI, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43366 Dic 03- v Dic 16

MIRTA PINASCO ARRIONDO DE RODRIGUEZ, (Ficha S/364/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43367 Dic 03- v Dic 16

JUAN JOSE MARIA CAGNOLI ALVAREZ, MARGARITA EDUARDA HEGUERTE CONTE DE CAGNOLI y DANTE MARIA CAGNOLI HEGUERTE, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43717 Dic 07- v Dic 20

JORGE ORLANDO ROS BUSTELO, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44100 Dic 08- v Dic 21

FLORO ERNESTO REYES BORGES, (Ficha S/465/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44198 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DIONISIO FRANCISCO SCANAVINO GOYRET, (Ficha S/234/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42941 Dic 01- v Dic 14

JOSE QUINTAS RODRIGUEZ, RAUL QUINTAS FREIJO y ANGELA FEIJO o FREIJO o FREIJO BOLAÑO, (Ficha S/220/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43081 Dic 01- v Dic 14

JOSE MARIA RAMOS DIAZ y AMELIA ISOLINA CHIMANOSKI DIZ, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43122 Dic 02- v Dic 15

ANGEL CORTES FERNANDEZ, (Ficha S/465/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43201 Dic 02- v Dic 15

HECTOR LORENZO ALBURQUERQUE PEREIRA, (Ficha S/494/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43369 Dic 03- v Dic 16

NORA MERCEDES SANTEUGINI ARIAS DE CAZALAZ, (Ficha S/243/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43530 Dic 06- v Dic 17

VICTOR ALAZRAKI NAHUM, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43604 Dic 06- v Dic 17

ANTONIA IRIS o IRIS ANTONIA CORREA SOSA, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43659 Dic 06- v Dic 17

INGERBORG O'SHAUGHNESSY o INGEBORG O'SHAUGHNESSY o INGERBORG GROTHE, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43909 Dic 08- v Dic 21

MARIA OLIVA MARTINEZ MENDEZ, (Ficha S/501/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44147 Dic 09- v Dic 22

LUIS SIMOES LOURENCO, (Ficha S/42/90).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44197 Dic 09- v Dic 22

ROQUE PERRONE FITIPALDI, (Ficha S/312/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44214 Dic 10- v Dic 23

PETRONA CLEMENTINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44383 Dic 10- v Dic 23

DOROTEA DELIA LEMES ROSAS DE PORLEY, (Ficha S/505/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
osina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44500 Dic 13- v Dic 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSA DELPRESTITTO o DELPRESTITTO o DELL PRESTITTO o DEL PRESTITTO LEGGIADRO o LEGGIARDO, (Ficha S/509/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43323 Dic 02- v Dic 15

BONIFACIO LUZARDO, (Ficha S/428/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44238 Dic 10- v Dic 23

CHAJA BIALOGORSKY o BIALOGORSKI o BIALOGORSKA CVIKLER o CYIKLER o CYKLER, (Ficha S/492/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.

Habilitándose la Feria Mayor.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44440 Dic 13- v Dic 24

VIGESIMONOVENO

KURT RUDOLF STERNLIEB FIRTL, (Ficha S/460/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43119 Dic 02- v Dic 15

ROBERTO BONADA AMIGO, (Ficha S/456/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43139 Dic 02- v Dic 15

GREGORIO URIARTE MARTINEZ y CARMEN o ELIDA CARMEN SANCHEZ ALVAREZ, (Ficha S/377/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43313 Dic 02- v Dic 15

CESAR CARLOS DE MEDINA GARCIA, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43682 Dic 07- v Dic 20

JULIO GONZALEZ CABRERA, (Ficha S/393/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43818 Dic 07- v Dic 20

ANDRES CUINAT CAMPORA, (Ficha S/500/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43970 Dic 08- v Dic 21

MARIA ANSELMA MENZA ARRON, (Ficha S/464/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44017 Dic 08- v Dic 21

ALBA FERNANDEZ SANTIESTEBAN y SOL OTHAZ SOSA, (Ficha S/502/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44037 Dic 08- v Dic 21

JORGELINA o GEORGETTE PAREJA LARREY, (Ficha S/468/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44378 Dic 10- v Dic 23

MARIA RITA RAMOS PRIETO, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44524 Dic 13- v Dic 24

ORESTES MARIO PIÑA NAVARRO, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44527 Dic 13- v Dic 24

DE TRIGESIMO TURNO

EDUVIGIS MANOL o MANDL DE POKORNI, (Ficha 395/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42950 Dic 01- v Dic 14

IRMA o IRMA HORTENCIA BIANCHIMANO o BIANQUIMANO NICASSIO DE PERAZA y ANDRES PEDRO PERASSA o PERAZA CABRERA, (Ficha 651/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43080 Dic 01- v Dic 14

EMILIO HERNAN MONTERO BAEZA, (Ficha 487/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43144 Dic 02- v Dic 15

AQUILINA CONSTANCIA CASAS VILLABEYRAN, (Ficha S/391/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43232 Dic 02- v Dic 15

DIOGENES ESTEBAN RODRIGUEZ CESPEDES, (Ficha S/390/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43233 Dic 02- v Dic 15

ROMOLO POLI, (Ficha S/407/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43912 Dic 08- v Dic 21

MARGARITA SOSA GONCALVEZ AMORIN o MARGARITA SOSA AMORIM, (Ficha S/344/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44016 Dic 13- v Dic 24

ROSA BLANCA SIERRA ARCE, (Ficha 401/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44200 Dic 09- v Dic 22

HAYDEE TERESA MORENO VAZQUEZ, (Ficha S/473/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44381 Dic 10- v Dic 23

MARIO PLACIDO PIRIA SILVA, (Ficha S/43/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44518 Dic 13- v Dic 24

MARIA ANA LOPRETTI MANCINO y JOSE VILA CARTESANO, (Ficha S/450/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44526 Dic 13- v Dic 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EULAha B/154/93).
Artigas, 22 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44138 Dic 09- v Dic 22

BERNARDO MARIA ETCHEVERRY CAMIO, (Ficha B/177/93).
Artigas, 16 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44140 Dic 09- v Dic 22

GUSTAVO EUGENIO PEDETTI BRUM, (Ficha B/113/93).
Artigas, 16 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44155 Dic 09- v Dic 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA CALVETTI BUSTI o BURTI (Ficha V 170/93).
- Canelones, 22 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44280 Dic 10- v Dic 23

BLANCA ESTER o BLANCA ESTEVEZ o ESTEVES PEREZ DE ASTELLANO (Ficha V 223/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44311 Dic 10- v Dic 23

INDALECIO BATISTA MONTENEGRO (Ficha V 216/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44312 Dic 10- v Dic 23

BENITO LAVIE SANCHEZ (Ficha V 224/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44316 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ORTELIO ORESTE GUTIERREZ BERRUTTI, (Ficha B 591/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43113 Dic 01- v Dic 14

MARCONI SEBALLO o SEBALLOS, (Ficha B 411/93).
Las Piedras, 20 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43296 Dic 09- v Dic 22

MARIA ESCLAVITUD REGUEIRA VILA y

JOSE MARIA MUIÑO, (Ficha B 561/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43617 Dic 06- v Dic 17

MODESTO VENANCIO CABRERA COTROFE, (Ficha B/607/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44313 Dic 10- v Dic 23

FELICIA AVERO BRITOS, (Ficha B 637/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44314 Dic 10- v Dic 23

ELBIO FREDDY ETCHEBARNE BUENO, (Ficha B 465/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44341 Dic 10- v Dic 23

ANTONIO EUFRASIO VELAZQUEZ PIPPO, (Ficha B 549/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44362 Dic 10- v Dic 23

FELICIANO CABRERA PERDOMO, (Ficha B 169/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44363 Dic 10- v Dic 23

JUAN JOSE CARACHUELA FINUGLIO, (Ficha B 357/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44364 Dic 10- v Dic 23

CALIXTO o CALISTO ISABELINO VAZQUEZ MONTEGHIRFO, (Ficha B 531/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44365 Dic 10- v Dic 23

CUARTO TURNO

MODESTO SERGIO EDILVERTO TABOADA CATROFE, (Ficha B 652/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43971 Dic 08- v Dic 21

JUAN ALEJANDRO CALIONE MAMBRETELLA, (Ficha B 688/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44315 Dic 10- v Dic 23

ALEJANDRO ALMADA SUAREZ, (Ficha B 608/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44366 Dic 10- v Dic 23

JUAN TELVINO ALONSO FUENTES, (Ficha B 606/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44367 Dic 10- v Dic 23

LUIS ADRIAN TERRA NABARRO, (Ficha B 668/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44368 Dic 10- v Dic 23

CANDELARIO RAMOS CARRION, (Ficha B 541/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44369 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

DANIEL GREGORIO FACAL GIMENEZ, (Ficha B/460/86).
Pando, 22 de abril de 1991.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43866 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

ESTEBAN NICOLAS RABELIN CARRETTO o CARRETO, (Ficha 1443/A/1993).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43546 Dic 06- v Dic 17

CASIANO ORFILIO MIGUES HERNANDEZ y ELSA MIRIS CLAUDIO DE BUTRON, (Ficha A/1663/93).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43876 Dic 08- v Dic 21

CUARTO TURNO

ALFREDO VIDAL RODRIGUEZ, (Ficha A/1630/93).
Pando, 26 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.

01) $ 240,00 10/pub 43865 Dic 08- v Dic 21

MAXIMO CHURI GARRIDO, (Ficha 386/A/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43871 Dic 08- v Dic 21

MIJO MIGUEL VLASIC PECAR o VLASIC VLASIC, (Ficha 542/A/1993).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43872 Dic 08- v Dic 21

AMADEO ELBIO DE LEON CHIAPPINO, (Ficha A/1622/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43875 Dic 08- v Dic 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FRANCISCO TORIBIO MARTINEZ, (Ficha 165/93).
Melo, 5 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43472 Dic 06- v Dic 17

IRACELIA LABANDERA LABANDERA o IRACELIA LAVANDERA, (Ficha 99/93).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 27 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54909 Dic 03- v Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA INES FABRE ESTEVEZ, (Ficha B/267/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43479 Dic 06- v Dic 17

ANIBAL MARIO RIVEROS TULA, MARIA MERCEDES TULA DUFORT DE RIVEROS, MARTHA MARGARITA RIVEROS TULA DE CORREA y ESTELA BEATRIZ RIVEROS DE MATTOS DE VIGNALE, (Ficha B/289/93).
Colonia, 20 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 43480 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

CANDIDA QUINTANA FUENTES, (Ficha 298/B/93).
Carmelo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43478 Dic 06- v Dic 17

HONORIO ALBERTO BENTANCOR WILSON, (Ficha 300/B/93).
Carmelo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43481 Dic 06- v Dic 17

LUIS GOGNA NEGRO o NEGRI, (Ficha 239/B/92).
Carmelo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44115 Dic 09- v Dic 22

MARIA HERMINIA HERNANDEZ y NOLBERTO o NORBERTO CERRUTI OLCESE, (Ficha 304/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44116 Dic 09- v Dic 22

HECTOR RAUL COLOTTA TOCCOLI, (Ficha 297/B/93).
Carmelo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44135 Dic 09- v Dic 22

AGUSTINA BEVEGNI o BEBEGNI BANCHERO, (Ficha 295/B/93).
Carmelo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44296 Dic 10- v Dic 23

SILVESTRE LIDIA ARISTIMUÑO HERMOSA y JACINTO VICENTE LABORES LEENEN, (Ficha 19/B/92).
Carmelo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44297 Dic 10- v Dic 23

MARIA EULOGIA VIGNOLO ROVETTA, (Ficha 303/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44457 Dic 13- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANGEL MARIA OLASE BARATE, (Ficha B 205/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43566 Dic 06- v Dic 17

MARIA ELENA BURGER CAMPBELL DE REISCH, (Ficha B 206/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43567 Dic 06- v Dic 17

NELI LIMA INDART y JOSE DANIEL OLASE PEREYRA, (Ficha B Nº 181/93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44106 Dic 09- v Dic 22

NICOLAS REYNALDO ALVAREZ, (Ficha B Nº 191/93).
Rosario, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44107 Dic 09- v Dic 22

MARIA ANTONIA LOPEZ DE FRECHERO y NESTOR RAUL FRECHERO LOPEZ, (Ficha B Nº 182/93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44108 Dic 09- v Dic 22

DELIA ELOISA ACKERMANN DE REISCH, (Ficha B Nº 148/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44109 Dic 09- v Dic 22

EUSTAQUIO PAULINO DEVEZA o DEVESE, (Ficha B 160/93).
Rosario, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44110 Dic 09- v Dic 22

MARIA CRISTINA RAMOS, (Ficha B Nº 184/93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44111 Dic 09- v Dic 22

JUAN MARIA HITTA SALA, (Ficha B Nº 210/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44112 Dic 09- v Dic 22

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA FILOMENA DIAZ MOREIRA, (Ficha B 170/993).
Durazno, 23 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuari
01) $ 240,00 10/pub 43092 Dic 01- v Dic 14

JOSE RICARDO VERDIER ACOSTA, (Ficha B 286/993).
Durazno, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43401 Dic 03- v Dic 16

ISABELINO RAMON FAJIAN o FAGIAN CASCO, (Ficha B 298/993).
Durazno, 19 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44281 Dic 10- v Dic 23

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ORLANDO REDOLINDO VIDAL LAFON o LAFONT, (Ficha B/114/93).
Trinidad, 24 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44260 Dic 10- v Dic 23

BLANCA ABERASTEGUY VARELA o BLANCA ELIDA ABERASTEGUY DE PEREIRA.
Trinidad, 22 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44261 Dic 10- v Dic 23

CARLOS JORGE PEREIRA OLIVERA, (Ficha B Número 118 Año 93).
Trinidad, 25 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44262 Dic 10- v Dic 23

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CELBIO BIANCHI CAMAROTE, (Ficha B 340/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43782 Dic 07- v Dic 20

JUAN CARLOS MARTINEZ DEL VALLE, (Ficha B 330/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43783 Dic 07- v Dic 20

JORGE o DJURO JELACIC, (Ficha B 344/1993).
Florida, 18 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43784 Dic 07- v Dic 20

RAMONA DAYSI BARRERA FIGUEIRA, (Ficha B 206/1993).
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43785 Dic 07- v Dic 20

GONZALEZ, MARGARITA ESTER o ESTHER MARGARITA, (Ficha B 402/1992).
Florida, 3 de febrero de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43786 Dic 07- v Dic 20

MARIA ESTHER MARCONDE DIAZ, (Ficha B 313/1993).
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43788 Dic 07- v Dic 20

TERCER TURNO

ANA MARIA CABRERA GURGITANO, (Ficha B 369/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Esc.Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42993 Dic 01- v Dic 14

ALBERTO BRITOS FERNANDEZ, (Ficha B 323/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42994 Dic 01- v Dic 14

NELIS ANGELICA SILVA DUARTE y JUANA DUARTE COLMAN, (Ficha B 324/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43787 Dic 07- v Dic 20

YSIDRA CECILIA RAMON PEREZ; MARIA ELENA RAMON de D'ELIA, (Ficha B 401/1993).
Florida, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43789 Dic 07- v Dic 20

PEDRO LUIS STEVENAZZI o STEVENASSI CORTALESSI o CORTALEZZI, (Ficha B 271/1993).
Florida, 22 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44142 Dic 09- v Dic 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CIRIACO UMPIERREZ BENTANCURT, (Ficha 288/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43266 Dic 02- v Dic 15

PABLO PRIMITIVO OLIVERA MUTIOZABAL, (Ficha 162/93).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43267 Dic 02- v Dic 15

BLANCA MARIA MERCAPIDE de OLASCUAGA, (Ficha 292/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44250 Dic 10- v Dic 23

BLANCA GOENAGA DIANO DE GONZALEZ, (Ficha 302/93).
Minas, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44251 Dic 10- v Dic 23

JOSE ADAN FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 307/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44252 Dic 10- v Dic 23

IRMA CELESTE RODRIGUEZ RADO y CIRIACO PEÑA CACERES, (Ficha 291/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44253 Dic 10- v Dic 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARTINEZ AMORIN VICENTA MARIA ISABEL, (Ficha 535/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43320 Dic 02- v Dic 15

SCAYOLA PIANTANIDA JACINTO MARCOS, (Ficha B/485/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43347 Dic 02- v Dic 15

DE LEON ALONSO, AMBROSIO RAMON,

(Ficha 447/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43493 Dic 06- v Dic 17

ELBIO VICTORIANO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha B/451/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. Margarita a.
01) $ 240,00 10/pub 43501 Dic 06- v Dic 17

GADEA GARCIA JUAN CARLOS, (Ficha 463/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43504 Dic 06- v Dic 17

GUADALUPE PALOMINO, BLANCA RENEE, (Ficha 467/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 19.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43505 Dic 06- v Dic 17

BARLA RODRIGUEZ JUAN BAUTISTA, (Ficha B/67/93).
Maldonado, 28 de octubre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43506 Dic 06- v Dic 17

IRMA BRENDA GONZALEZ MOGORDOY, (Ficha 261/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43508 Dic 06- v Dic 17

FERNANDEZ PIRIZ WILDO, (Ficha 539/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43512 Dic 06- v Dic 17

RODRIGUEZ FERNANDEZ DE BARRIOS, JUANA MERCEDES; (Ficha B/471/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43889 Dic 08- v Dic 21

GONZALEZ LARROSA MARIO ADRIAN, (Ficha 469/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43890 Dic 08- v Dic 21

LUCERO CABRERA FERMIN NICASIO, (Ficha 517/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44223 Dic 10- v Dic 23

MUSSIO CLAVIJO, FRANCISCO ALCIDES, (Ficha 479/93).
Maldonado, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44342 Dic 10- v Dic 23

JOSE RAMON PEREYRA ROMERO, (Ficha 397/93).
Maldonado, 10 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44343 Dic 10- v Dic 23

NUÑEZ PEREIRA, MARIA EUGENIA y MEDINA MORENO ALFREDO, (Ficha 497/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 19
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44346 Dic 10- v Dic 23

ALONSO CAMEJO DOMINGO, (Ficha B/489/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44347 Dic 10- v Dic 23

DOMINGUEZ ACOSTA RUPERTO y NUÑEZ OYOLA CIPRIANA DIONINA o LEONINA, (Ficha B 457/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44361 Dic 10- v Dic 23

TERCER TURNO

RAMON GARRIDO, RAMONA EMILIANA CARRERO CAMPOS y RAUL BUBI GARRIDO CARRERO, (Ficha 464/93).
Maldonado, 20 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43351 Dic 02- v Dic 15

JUAN ANTONIO SANCHEZ BONFIGLIO o BOMBIGLIO, (Ficha 490/93).
Maldonado, 27 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43498 Dic 06- v Dic 17

CIRIACO WENCESLAO BATISTA CORREA, (Ficha 502/93).
Maldonado, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43500 Dic 06- v Dic 17

PERLA CELESTE RODRIGUEZ ALVAREZ y IGNACIO ALBERTO MIRA, (Ficha 250/93).
Maldonado, 19 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43510 Dic 06- v Dic 17

JOSE JUAN CHEDIAK, (Ficha 496/93).
Maldonado, 9 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43514 Dic 06- v Dic 17

JOSE PREMUTICO SCHIAVI o SCHIARI o LOCHAVE o DE HOCHAVE o DELECHIAVE o DELEQUIAVE, (Ficha 474/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43518 Dic 06- v Dic 17

TORT DE MENA SEVERA o SEVERIANA y MENA TORT IRMA TOMASA, (Ficha 553/93).
Maldonado, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43884 Dic 08- v Dic 21

MARIO RENE SEGUESA o SEGUEZA BRAIDA, (Ficha 478/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43888 Dic 08- v Dic 21

ESTEBAN LEOPOLDO GUERRA ROSSI, (Ficha 526/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43891 Dic 08- v Dic 21

AIDA CECILIA MAURENTE PEREIRA, (Ficha 242/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44222 Dic 10- v Dic 23

DAGOBERTO PEREZ, (Ficha 554/93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44344 Dic 10- v Dic 23

NICOLAS GUTIERREZ INCHAUSTI, (Ficha 492/93).
Maldonado, 27 de octubre de 1993.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44345 Dic 10- v Dic 23

MOLINA FERREIRA LEONCIO NELSON, (Ficha 368/92).
Maldonado, 18 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44354 Dic 10- v Dic 23

FERMIN INOCENCIO BERACOCHEA MARTINEZ, MARIA DELIA CUADRADO DE LEON DE BERACOCHEA, JOSE DARIO BERACOCHEA CUADRADO, (Ficha 528/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actua
01) $ 240,00 10/pub 44359 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ANTONIO GREGORIO MENDEZ TECHERA, (Ficha 196/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 19/pub 41534 Nov 19- v Dic 15

URBANA LEONCIA GOMEZ, (Ficha 500/92).
Maldonado, 14 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43349 Dic 02- v Dic 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GARBARINO PRINO GLADYS EDERLE, (Ficha B 115/1993).
Fray Bentos, 22 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43272 Dic 02- v Dic 15

ETCHESAR RODRIGUEZ JUAN ANTONIO, (Ficha B 120/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43273 Dic 02- v Dic 15

MONTALDO ROJAS, HECTOR RUBEN, (Ficha B Nº 53/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43777 Dic 07- v Dic 20

VALENTIN MARTINEZ CORREA o VALENTIN MARTINEZ.
Fray Bentos, 29 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44467 Dic 13- v Dic 24

MANEIRO, ANGEL CATALINO y NAPILOTTI COMANDO, MARGARITA o NAPILOTTI COMANDO o NAPOLIOTTE COMANDO, MARGARITA, (Ficha B 52/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44471 Dic 13- v Dic 24

FIORELLI OLIVERI, MARIA AMERICA, (Ficha B 167/1992).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44472 Dic 13- v Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

DUCASTEL RODRIGUEZ, (Ficha B/178/1993).
Rivera, 22 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42965 Dic 01- v Dic 14

ABELINO o AVELINO BRAGA DE MELLO, (Ficha B/90/1993).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42966 Dic 01- v Dic 14

CUARTO TURNO

JUAN MANUEL ESCOBAR RODRIGUEZ, (Ficha 217/92).
Rivera, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42964 Dic 01- v Dic 14

EDISON WASHINGTON CANALE NORERO, (Ficha B 177/93).
Rivera, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43469 Dic 06- v Dic 17

ERASMO VILLANUEVA CAMARGO, (Ficha B/185/93).
Rivera, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43795 Dic 07- v Dic 20

MARGARITA ERCILIA SOCA GOMEZ DE FEIJO o FEIGO o FEIGOO, (Ficha B 136/93).
Rivera, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43798 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

CARLOS ALEJANDRO GUTIERREZ DUARTE, (Ficha B/226/1993).
Rivera, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43794 Dic 07- v Dic 20

CARLOS FELIPE BRUM DE MELLO, (Ficha B/213/1993).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43796 Dic 07- v Dic 20

EMILIA CUPERTINA VICENTE YORDI, (Ficha B/233/1993).
Rivera, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43797 Dic 07- v Dic 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AQUINO ELEUTERIO CARRERO CAMPOS, (Ficha 405/93).
Rocha, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44122 Dic 09- v Dic 22

AURA ELEUTERIA PEREIRA o PEREYRA DE AVILA, (Ficha 295/93).
Rocha, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44124 Dic 09- v Dic 22

FRANCISCA GRAÑA de BUSTAMANTE, ELCIRO o ELBIO BUSTAMANTE y BELTRAN BUSTAMANTE GRAÑA, (Ficha F 385/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44125 Dic 09- v Dic 22

ALFREDO RUPERTO OLIVERA CABRERA, (Ficha 395/93).
Rocha, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44126 Dic 09- v Dic 22

MARGARITA MARIA o MARGARITA MAGDALENA RODRIGUEZ BARRAS de PRIETO, (Ficha 391/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44128 Dic 09- v Dic 22

ROOSEVELT ROCHA MOLINA, (Ficha 389/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44129 Dic 09- v Dic 22

HOMERO BARRIOS SOSA, (Ficha 217/93).
Rocha, 16 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44130 Dic 09- v Dic 22

CUARTO TURNO

PETRONA ROSARIO LOPEZ IRAZUSTA DE ROCCA, (Ficha 258/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) $ 240,00 10/pub 44123 Dic 09- v Dic 22

OSMARINO OTALIVIO u OCTALIVIO ROCHA, (Ficha 248/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44127 Dic 09- v Dic 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN PARENTINI y ROSALIA LUISA SIMMARI DE PARENTINI, (Ficha B/313/93).
Salto, 9 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43045 Dic 01- v Dic 14

GRANDE DEL VALLE DE SILVEIRA IRIS MARGOT, (Ficha B/49/93).
Salto, 27 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43046 Dic 01- v Dic 14

ISMAEL CEQUEIRA GONZALEZ, (Ficha B/231/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44040 Dic 08- v Dic 21

MARCOS JOLOCHIN y NINA PUSCARIOV o FIVKAPEL DE JOLOCHIN, (Ficha B/411/93).
Salto, 18 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44041 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

SABINA CASELLA, (Ficha B/358/93).
Salto, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43047 Dic 01- v Dic 14

NICOLAS VELAZQUEZ SILVA y AMERICA VELAZQUEZ SILVA, (Ficha B/302/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43048 Dic 01- v Dic 14

ELVO o ELBO GOMEZ, (Ficha B/360/93).
Salto, 28 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43406 Dic 03- v Dic 16

ELIDA MEZZETTI, (Ficha B/400/93).
Salto, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44042 Dic 08- v Dic 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GASTON ABEL OCAMPOS TEXEIRA, (Ficha B/748/93).
Habilitándose a efectos de las publicaciones y emplazamiento la Feria Jud. Mayor.
San José, 24 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43572 Dic 06- v Dic 17

HONORIO ABEL GONZALEZ VARELA, (Ficha B/730/93).
San José, 22 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43580 Dic 06- v Dic 17

DIEGO RUBEN BORGUNDER VISCONTI, (Ficha B/714/93).
San José, 18 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43581 Dic 06- v Dic 17

JUAN CARLOS BALBIANI SAAVEDRA, (Ficha B/620/93).
San José, 10 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43582 Dic 06- v Dic 17

AMADOR TUYA ANTOGNAZZA, (Ficha B/744/93).
San José, 22 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43583 Dic 06- v Dic 17

VICTORIO o VICTORIO SEVERO de los SANTOS o DE los SANTOS o DE LOS SANTOS y MARIA ESTHER o MARIA ESTER DE LOS SANTOS o de los SANTOS de ZURDO, (Ficha B/734/93).
Habilítase la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones y emplazamiento.
San José, 18 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 43584 Dic 06- v Dic 17

JESUS CASTRO BLANCO y DELIA EUGENIA POSSE BORGES, (Ficha B/698/93).
San José, 10 de noviembre de 1993.
Dra.María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43589 Dic 06- v Dic 17

JARA o SARA BENTANCOR BENTANCOR o BENTANCUR BENTANCUR DE GONZALEZ, (Ficha B/540/93).
San José, 23 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44410 Dic 13- v Dic 24

FRANCISCO GABINO VELA LOPEZ, (Ficha B/702/93).
San José, 16 de noviembre de 1993.

Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44412 Dic 13- v Dic 24

FERMINA LUZARDO MORALES DE RODRIGUEZ, (Ficha B/760/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44413 Dic 13- v Dic 24

TERCER TURNO

JUAN MARIA MARTINEZ VALDIVIA, (Ficha B/653/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43578 Dic 06- v Dic 17

CASIANO PERPETUO BERTOLINI TORRES, (Ficha B/745/93).
San José, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 11/pub 43579 Dic 06- v Dic 20

ROSA BLANCA LOPEZ DE FRONTAN o LOPEZ BLANCO, (Ficha B/205/92).
San José, 5 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44411 Dic 13- v Dic 24

MARIA INES ESPINOSA BENTANCOR DE GRASSO o ESPINOSA BENTANCOR, (Ficha B/739/93).
San José, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44414 Dic 13- v Dic 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CELIA BUENO PERUCHENA DE GARCIA, (Ficha 921/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43275 Dic 02- v Dic 15

ROSAURA GARCIA DIAZ, (Ficha 798/1993).
Mercedes, 20 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43276 Dic 02- v Dic 15

DARDO JOSE RODRIGUEZ APPLAN, (Ficha 882/1993).
Mercedes, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43277 Dic 02- v Dic 15

ATILIO JORGE CAPUTTO ACOSTA, (Ficha 637/1993).
Mercedes, 26 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43278 Dic 02- v Dic 15

HUMBERTO RAVA CASTELLI, (Ficha 864/1993).
Mercedes, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43352 Dic 02- v Dic 15

ALFREDO MARCELINO DOMINGUEZ, (Ficha 844/1993).
Mercedes, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43353 Dic 02- v Dic 15

FRANCISCO VIERA FARIAS, (Ficha 928/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43779 Dic 07- v Dic 20

CARLOS ALSIRIO o ALCIRIO MORENO, (Ficha 888/1993).
Mercedes, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43780 Dic 07- v Dic 20

ISABEL ROSA RUDELLI DE SCHERA, (Ficha 335/1993).
Mercedes, 12 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43781 Dic 07- v Dic 20

ROBERTO RODRIGUEZ GANDINI, (Ficha 142/91).
Mercedes, 12 de abril de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43825 Dic 07- v Dic 20

GASPAR MARIA HERNANDEZ BENTANCUR, (Ficha 908/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44294 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GEORG GUSS FRANK, (Ficha B/144/1993).
Dolores, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43075 Dic 01- v Dic 14

IRA COLOMBO FUENTES, (Ficha B/99/1993).
Dolores, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43807 Dic 07- v Dic 20

MIRTHA ELSA o ELSA MYRTA o ELSA MIRTA, RODRIGUEZ CABALLI o CAVALLI o CAVALES, (Ficha B/155/93).
Dolores, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44185 Dic 09- v Dic 22

LIBORIO LORETO ARRUA, (Ficha B/152/1993).
Dolores, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44275 Dic 10- v Dic 23

JUANA ANDRADA DE PERDOMO y RAMONA ELVIRA PERDOMO ANDRADA, (Ficha B/141/1993).
Dolores, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44293 Dic 10- v Dic 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA EVARISTA BERRUETA LOPEZ, (Ficha B 159/93).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43864 Dic 08- v Dic 21

MARTIMIANO o MARTINIANO GONZALEZ MARTINOTE, (Ficha 157/93).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44476 Dic 13- v Dic 24

TERCER TURNO

ESTEBAN BERON FERREIRA, (Ficha B 285/93).
Tacuarembó, 12 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44475 Dic 13- v Dic 24

ELBIA o ELVIA DASTUGUE LOPEZ, (Ficha B 458/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44478 Dic 13- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PEDRO NONINI ZENI, (Ficha A/139/92).
Paso de los Toros, 28 de agosto de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43185 Dic 02- v Dic 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALAIDES PIÑEIRO CARDOZO, (Ficha 5/93).
Treinta y Tres, 10 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43354 Dic 02- v Dic 15

TOMASA CANTAURENCIA o CATAURENCIA PASTOR MIGUEL, (Ficha B 719/1993).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43805 Dic 07- v Dic 20

ARTURO FERNANDEZ CARBALLEDA, (Ficha B 660/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44266 Dic 10- v Dic 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ACERENZA S.A.
CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de ACERENZA S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle 25 de Mayo Nº 444 piso 2 el 27 de diciembre de 1993 a las 10.00 horas a fin de tratarse el siguiente orden del día: 1) Consideración del balance al 30 de abril de 1993, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria, informe de la Sindicatura y proyecto de distribución de utilidades. 2) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Plazo para inscripción de acciones: hasta 24 horas antes de

iniciarse el acto, artículo 24 os.
03) $ 486,00 5/pub 44201 Dic 09- v Dic 15

OYAMA S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nº 16.060 convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1993, a las 17:00 hs. en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782, para tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al 64 ejercicio social.
2. Fijación del número de Directores.
3. Elección de Directores, Renovación parcial al vencimiento del bienio.
4. Elección del Síndico Titular y Suplente.
5. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea (art. 35 de los Estatutos Sociales).

Registro de Acciones en la sede Social de la calle Eduardo Pondal 782.
Horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Cierre de inscripción: 23/12/93. EL DIRECTORIO.
03) $ 388,80 3/pub 44244 Dic 10- v Dic 14

KIP S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 1993 en el escritorio sito en la calle Colonia 1171 apt. 103 en 1ra. convocatoria a las 18 horas y 2da. convocatoria a las 19 horas para tratar el siguiente orden del día.
1) Consideración de Memoria, Blance general y Estado de resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/91 y 31/12/92.
2) Designación de nuevas autoridades.
3) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 243,00 3/pub 44283 Dic 10- v Dic 14

SANATORIO REGIONAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrárse el día 28 de diciembre de 1993 a las 20 horas en el Club Uruguay, sito en la calle Roosevelt de la ciudad de Carmelo a fallar la primer convocatoria se realizara una segunda convocatoria para las 21 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1- Designación del Presidente de la Asamblea.
2- Disolución y Liquidación de la Sociedad.
3- Designación de la Comisión Liquidadora.
4- Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Se advierte que de acuerdo al Artículo 16 del Estatuto para tomar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Administración de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión. EL DIRECTORIO.
03) $ 500,50 5/pub 44298 Dic 10- v Dic 16

CIRCULO POLICIAL DE RIO NEGRO

Convoca a su masa social, Lunes 27 de Diciembre de 1993, elección de 09.00 a 17.00 horas, mediante voto secreto de las nuevas autoridades para el próximo período.
Plazo de presentación de listas vence el día 17 de Diciembre ante la Comisión Electoral.
Mesa Receptora: Sede social sita en 33 Orientales casi Italia.
Asamblea General Ordinaria: Mismo día en Sede Social, 1er. llamado 20.00 horas, 2do. y último llamado 21.00 horas.
Orden del día:
1) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2) Memoria anual.
3) Balance de tesorería e informe de comisión fiscal. La comisión directiva.
03) $ 357,50 5/pub 44308 Dic 10- v Dic 16

MAQUINAS PAYSANDU S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Máquinas Paysandú S.A. para la Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1993, a las 10:30 horas, en Avda. República Argentina 1699, ciudad de Paysandú, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar las acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciación de la misma.
03) $ 243,00 3/pub 44375 Dic 10- v Dic 14

MAQUINAS PAYSANDU S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Máquinas Paysandú S.A. para la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1993, a las 10:00 hs. en Avda. República Argentina 1699 ciudad de Paysandú, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Memoria, Estados de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31.8.90, 31.8.91 y 31.8.92.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del directorio saliente.
4º) Nombramiento del directorio por el período 90-94.
5º) Elección de síndico titular y suplente para el período 90.93.
6º) Designación de un accionista para suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente del Directorio.
Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciación de la misma.
03) $ 388,80 3/pub 44376 Dic 10- v Dic 14

ALBERTO BRIGNONI S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Diciembre de 1993 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Constituyente Nro. 1982 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance General (estados de situación patrimonial y de resultados) y memoria anual que presenta el Directorio.
2) Consideración del informe del Síndico.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Elección de Directores y Síndico para el período 1993/94.
5) Retribución del Síndico.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea (artículo 15 de los estatutos sociales) deberán presentarse a inscribirse en el Registro de Accionistas de esta Sociedad, abierto en el local indicado por los menos con dos días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea. Podrá asimismo dentro del mismo término, realizarse la inscripción de las acciones en el libro respectivo cursando una solicitud para que así se proceda (ley 16.060 art. 350).
Se informa que se requiere la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto para que la Asamblea pueda funcionar en primera convocatoria, funcionando en la segunda con los accionistas que concurran (ley 16060 art. 355 y Art. 18 de los Estatutos Sociales).
El Directorio
03) $ 680,40 3/pub 44406 Dic 13- v Dic 15

IZETA - LOPEZ S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1993 a las 20 horas en la Sede Social, calle Dr. Juan José de Amézaga Nº 2264, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres.
2) Elección de Directores y Síndico - titulares y sus respectivos suplentes - por el período 1993/96 (Artículo 19, Literal b) de los Estatutos.
3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta (Artículo 24 de los Estatutos).
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario pertienente en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la celebración del acto. (Artículo 21 de los Estatutos).
Montevideo, Diciembre 9 de 1993. El Directorio.
03) $ 810,00 5/pub 44407 Dic 13- v Dic 17

EL PROGRESO CRISTIANI HNOS. S.A.
R.U.C. 21 003968 0010
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la sociedad, Camino Corrales 2885, el día 22 de diciembre de 1993 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de Síndico y suplente.
2) Consideración de las Memorias, de los Estados de Situación y Resultados e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 30 de abril de 1990, 1991, 1992 y 1993.
3) Destino de las utilidades.
4) Elección de Directores, titulares y suplentes.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la reunión, deberán depositar sus acciones, en las oficinas de la sociedad o certificado bancario, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea (Art. 30 de los Estatutos Sociales).
EL DIRECTORIO.
03) $ 388,80 3/pub 44458 Dic 13- v Dic 15

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. Horacio Herrera y Cristina Gamio de Raineri en representación del Club Banco Popular del Uruguay, titular del Sepulcro 663 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término se procederá como se solicita.- Montevideo, Noviembre 10 de 1993.- Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.

04) $ 715,00 10/pub 43014 Dic 01- v Dic 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIRTHA SELVA TEGALDO y FERNANDO SANCHEZ PRANDO (Ficha: D 416/1993).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42877 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

AUGUSTO TEODORO GREGORI y NEGRO ALICIA YOLANDA (Ficha: 312/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43218 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

ANGELA OLIVA GUARINO y WASHINGTON BARONE PERURENA
(Ficha: D/415/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41192 Nov 18- v Dic 15

MARCELO ALDO FORTUNATI BELTRAN y SYLVIA ELENA TEWES LAVALETTE
(Ficha: D/209/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41229 Nov 18- v Dic 15

MARIA DE LOURDES ARIAS GONZALVEZ y ARTURO LUIS CASTELLA
(Ficha: D/113/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41413 Nov 19- v Dic 16

REINALDO RIVERA ALVAREZ y CONCEPCION PRIETO VAZQUEZ
(Ficha: D/109/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43378 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

OCTAVIO PASCUAL DE LOS CAMPOS ALDAVE y KARINA MARIA PIJUAN SENCION
(Ficha: D/6/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43923 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

GABRIELA SUSANA MIGLIARDI y HUGO ENRIQUE ALONSO (Ficha: E 416/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41068 Nov 17- v Dic 14

RUBEN ATME YACOBERA y MARIA JULIA GOMEZ GAGO (Ficha: E/377/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41076 Nov 17- v Dic 14

JORGE CARLOS MENDEZ FREIGEDO y SUSANA ANGELICA RIFFAUD ORLANDO
(Ficha: E/364/1993).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42242 Nov 25- v Dic 22

MARIA JOSE POUSO PEREYRA y MARIO JESUS CHELLE BARGAS.
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42711 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUAN JOSE AREVALO OTERO y MARIA DE LOURDES MENDEZ GONZALEZ (Ficha: E/300/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42958 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JOSE SALVADOR e IVONNE UBIEDO (Ficha: G Nº 464 año 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43688 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FERNANDO MOTTA TECHERA y SILVANA GABRIELA MAMBRETTI ETIEZ (Ficha: E/399/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43729 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ROSA VICENZO y RODOLFO LEICHT (Ficha: E 340/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44020 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MESSANO CORRADO y LYDIA MARY PEREZ BESADA (Ficha: E 731 bis/984).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43821 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JORGE MARIO DE LEON DALL'ORSO y BEATRIZ YANET YOSI COLETTI (Ficha: E/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43986 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

QUINTO TURNO

MANUEL ZUNIN CENTURION y BEATRIZ CARMEN YELPO POZZI (Ficha: E 454/1993).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42052 Nov 24- v Dic 21

CESAR WASHINGTON FERREIRA GARCIA y SENDIL AIZENSTAT SAFIR (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42986 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

HECTOR ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ y LIDA MIRTA MALLADORT RODRIGUEZ
(Ficha: E 247/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43219 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ERNESTO ERO SOSA y ALBA LILA MACEDO (Ficha: EPR 17/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.

Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44066 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL PIÑEYRO RODRIGUEZ y BLANCA STELLA DORTA FENISOLA (Ficha: 375/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41112 Nov 17- v Dic 14

IVONNE IRMA TRIAS HERNANDEZ CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER (Ficha: 215/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43172 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

LUIS MILTON BUSTOS SALES y REINA GRISEL PEREYRA (Ficha: 564/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43557 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SEPTIMO TURNO

LILIANA LOPEZ y EDWIN OSVALDO DE MELLO (Ficha: D 399/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41723 Nov 23- v Dic 20

ALVARO LUIS RISSO VARELA y INES ESTHER THOMASSET OROZCO (Ficha: D 224/1993).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43085 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

GUSTAVO ESTEVEZ del RIO y SILVANA LAURA MARCHELLI COMELLI (Ficha: D/263).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43455 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GONZALO NUÑEZ SCHNITZSPAHN y ANDREA MARIA VAGHI MARTINEZ (Ficha: D/374/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44230 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

OCTAVO TURNO

JUAN ANGEL CARDOZO AMARAL y GLORIA ELENA FERREIRA SUAREZ (Ficha: D/419/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42133 Nov 25- v Dic 22

MARIA MARTA BUSTOS VICO y HECTOR JOSE ARZENO (Ficha: D 317/1993).
Montevideo, 27 de setSylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42549 Nov 29- v Dic 24

SIRHLEY GLADY QUINTERO TORRES y ROBERTO DANIEL CARRANZA BARCELLOS o BERCELLOS (Ficha: D No. 242 Año 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43443 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ADOLFO ACHUGAR y JOSELINE FERNANDEZ (Ficha: E 1056-89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43661 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NOVENO TURNO

ETELVINA ALVAREZ FERNANDEZ y ALEJANDRO ARAUJO (Ficha: D/366/93).
Montevideo, 28 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 42232 Nov 25- v Dic 22

DECIMO TURNO

VICTORIANO MANUEL PIÑEYRO y NELLY SUSANA BUENO (Ficha: C 383/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silviera, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41111 Nov 17- v Dic 14

HUGO RODOLFO PINTOS y MARIA MELBA GARAY NUÑEZ (Ficha: E 214/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43132 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

GUSTAVO SOSA y MARIA DEL ROSARIO CEBALLOS PLADA (Ficha: E/126/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43402 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VILLAR MARTINEZ MATILDE y DE OLARTE SOSA DANIEL GASTON (Ficha: 417/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43597 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

RICARDO HEBER PIROTTO BARBOZA, GRACIELA CRISTINA SCHULTZE HERNANDEZ (Ficha: E299/1993).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43922 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

BELSO BARI ROCHA y SELVIA MARQUEZ FARIAS (Ficha: E/442/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44421 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

DECIMOPRIMER TURNO

OMAR ALBERTI y SUSANA ZUBELZU ROBELLA (Ficha: E/387/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42317 Nov 26- v Dic 23

ANGEL PANELLA PASCALE y MARGHERITA ANNA RODRIGUEZ DELLI SANTI (Ficha: E/342/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42375 Nov 26- v Dic 23

MARIA CRISTINA SANGUINETTI y FERNANDO MAURICIO BURSTIN (Ficha: E/432/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42892 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DAISY KREBS GENTA y OSCAR DUARTE MAZZOLINI (Ficha: E/32/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42944 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

MARCELO MARIA SANGUINETTI GARCIA y MARIA VIRGINIA ELIZONDO MARAÑON (Ficha: E/406/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43726 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

WALTER MONZO LOPEZ e IRIS GENTILE FERRARO (Ficha: E/424/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41936 Nov 24- v Dic 21

ALEJADNRO MIGUEL SPEKTOR HOLCMAN y TANIA ZARUCKI ABRAMODICAS (Ficha: E 239/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42475 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ADAN LUIS FRACHIA GUEVARA y ELIDA TERESA PINTOS PERA (Ficha: E/176/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42485 Nov 26- v Dic 23

REINALDO FERRARO BORMIDA y MARIA ISABEL MIQUEL BALLESTER (Ficha: E/386/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42677 Nov 29- v Dic 24

MARIO JAVIER MONTERO ZANATTA y ADRIANA SAIZAR VIERA (Ficha: E/426/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42879 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

PABLO DOUGLAS GIMENEZ ROMELLI e INES ISABEL RODRIGUEZ OGUES (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43706 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

NELIDA RAQUEL CORREA CASTELLI y JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT (Ficha:

E/498/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43931 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

RENEE CONCEPCION SUAREZ ZABALA y ENRIQUE ANTONIO CASTRO PERAZA o CASTRO PERAZZA (Ficha: B 590/89).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41980 Nov 24- v Dic 21

ALEJANDRO CARDOSO MAILHOS y MATHILDE MARGARITA WILD ALMADA (Ficha: 423/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43533 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

KENT LAFAYETTE JORGE y CORATTO SCALDAFERRO MARIA MARTHA (Ficha: 501/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
María Carmen Berois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43598 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALVARO RAMON OLIVER VENERE y STELLA MARIS FERNANDEZ MULLER (Ficha: 408/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43687 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUAN CARLOS BELLONI FERNANDEZ y GRACIELA INES PEREZ CASAS (Ficha: 131/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43843 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PEDRO ISRAEL VALENZUELA y MARIA MONICA NARI LLOVERAS (Ficha: 421/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43847 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ANNERIS MARIELA MARIÑO ROJAS y JAIME EDGARDO RODRIGUEZ SATURNO (Ficha: 371/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Por auto Nº 2410 de fecha 25/10/93 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54939 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

DOLORES SUAREZ POSE y JUAN TKATCH o IKATCH o YKATCH PANASUEK o PANASUE (Ficha: D/292/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41412 Nov 19- v Dic 16

MARIA INES FERNANDEZ MIRANDA y JORGE WALTER SOSA MENA (Ficha: 555/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41874 Nov 23- v Dic 20

JORGE DANIEL GALLO POPPOLO y MARIA ELSA CASTRO SAREDO (Ficha: 394/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43220 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ENRIQUE DANIEL GARCIA DE ZUÑIGA BORGES y ROSSANA MARGARITA GIORDANO PENADES (Ficha: D-415/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43660 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN MARIA FRANCISCO VIERCI SOLARI y SYLVIA RENEE MENCK MICHELINI (Ficha: D/164/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41398 Nov 19- v Dic 16

WASHINGTON UBALDO LOUSTAU BRUN y ALBA MARIA GILARDONI AGUILAR (Ficha: D/413/91).
Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41937 Nov 24- v Dic 21

HECTOR LUJAN VITTOLA y DELIA MABEL COSTA (Ficha: D/218/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42912 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOSEXTO TURNO

GAETANO FERLITO DAVE y GIUSEPPINA o GIUSEPPA MONTELEONE CARNABUCI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41399 Nov 19- v Dic 16

ANTONIO PAEZ BACCINO y ELSIE MARY GELOS ASCHIERI (Ficha: D/499/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42486 Nov 26- v Dic 23

ROBERTO ANDRES HIDALGO CHICA y ROSA LAURA VALLARINO PALAZZO (Ficha: D 207/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42668 Nov 29- v Dic 24

HECTOR TORRES VITABAR y ALMA BEATRIZ MEDINA JUAREZ (Ficha: D/352/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42959 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIANELLA GONZALEZ HERNANDEZ y LUIS ALBERTO SUAREZ FERNANDEZ (Ficha: D/280/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41113 Nov 17- v Dic 14

HUGO MARIO BADANO REBAGLIATTI y BLANCA MARINA IRAZOQUI MEDEIROS (Ficha: D 391/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42231 Nov 25- v Dic 22

HENRY WALDEMAR PEREZ FERNANDEZ y DORALINA LUCAS GONZALEZ (Ficha: D/610/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42554 Nov 29- v Dic 24

DINORAH ELIZABETH FABBIANI y VICTOR RAUL GUILLERMO AGUSTONI (Ficha: D/429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43689 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO MORA y AZUCENA MARIA OXOBY (Ficha: D/432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44566 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

MATILDE ALVEZ COSTA y WASHINGTON ARRUA GARCIA (Ficha: D/284/91).
Auxiliada de pobreza.
Montevideo, 18 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54845 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

MAURICIO FOJGEL POZIOMEK y MARY SAUL MACADAR (Ficha: D/179/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41064 Nov 17- v Dic 14

CRISTINA MARY AMARO y EDISON RICHAR DE LOS SANTOS (Ficha: D/396/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41323 Nov 18- v Dic 15

EMILIO ENRIQUE LEONEL VAZQUEZ y ANA IVONNE MAMONE (Ficha: D/440/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42318 Nov 26- v Dic 23

EMIL JOSE ICASURIAGA URRUTIA y GLORIA LETICIA HERNANDEZ (Ficha: D/97/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42667 Nov 29- v Dic 24

ANGEL FERNANDO TROYANO y GLADYS EDITTA MUNIZ (Ficha: D/455/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42957 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

LEDA CRISTINA CROSA ARAUJO y CARLOS HUGO SANSONE PERNAS (Ficha: D/436/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43131 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMONOVENO TURNO

JORGE OMAR VERCELLI RETTA y THAIS DE AZEVEDO FORSTER (Ficha: D/436/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41368 Nov 18- v Dic 15

SANDRA GABRIELA CHAVES VALDEZ y MARIO ENRIQUE VAZQUEZ CABRERA (Ficha: D 422.93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43545 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE GABRIEL BARBIERI DICCEA y VIVIANA MARTINEZ PEREYRA (Ficha: D/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44249 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

VIGESIMO TURNO

DANIEL ADDIEGO RODRIGO y MARIANELA CAMPS PEREZ (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39401 Nov 26- v Dic 23

RUBEN EDUARDO MARTIRENA GARCIA y NORMA MARIELA SILVERA FASSINI (Ficha: D 257/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41722 Nov 23- v Dic 20

JOSE MARIA CALVETTE y ADRIANA BARROS MATTOS (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42693 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDUARDO ANDRES MOSCA y MATILDE GRACIELA MANTEL (Ficha: D/421/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42880 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

RAQUEL RAMONA CORTAZO y JUAN ALBERTO MONTEDEOCAR SOSA (Ficha: D 240/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43846 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA EVANGELINA SUSANA TRIADOR y ISRAEL HENDLER HENDLER (Ficha: D/425/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44021 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ALBERTO RIBEIRO BONINA y MONICA ISABEL MAÑAN RODRIGUEZ (Ficha: D 372/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41369 Nov 18- v Dic 15

WALTER GUILLERMO PEREZ y ALICIA MARIA DE LOURDES BERTAGNA (Ficha: D/215/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41892 Nov 24- v Dic 21

EMILIO FELIX LABORDE y LAURA ESTELA TRUCO LORIDO (Ficha: D 397/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42138 Nov 25- v Dic 22

EBER WASHINGTON FESTARI TASSANO y FILOMENA ELOISA POMBO VIÑA (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44445 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON y ALBA ROSA CAORSI O'NEIL (Ficha: D 408/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43963 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER ROCHA y BEATRIZ INCHINGOLO (Ficha: D 332/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 41683 Nov 22- v Dic 17

MONICA SALINAS DIAZ y OSCAR DANIEL OCAMPO GARCIA (Ficha: D 524/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42074 Nov 24- v Dic 21

WASHINGTON FERNANDO SOSA PEREIRA y ADRIANA GRACIELA SOUZA PIERROTTI (Ficha: D 401/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43130 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DANIEL PEREIRA PALAVECINO y ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha: D 265/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43725 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ERALDO RUBEN TOMAGNINI YGURROLA y ELIZABETH ESTHER MORAZANI BONILLA (Ficha: D 489/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43930 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

FABRICIO FORT PETUTTO y MARIA VIRGINIA ZABALA LOPETEGUI (Ficha: D 443/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42309 Nov 26- v Dic 23

JUAN JOSE CRESPO VELAZQUEZ y ANGELA SILVANA LACHS OBSBAUM (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44444 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA NORMA BONSIGNORE MICHETTI y JOSE LA GRECA LEAL (Ficha: D/403/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41075 Nov 17- v Dic 14

JOSE ORLANDO LARREA GRAÑA y MARGARITA NATALE NATALE (Ficha: D/426/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41191 Nov 18- v Dic 15

AGUSTIN DEAMBROSIS y ANA MARIA LOPEZ (Ficha: D/570/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43327 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ANGEL RODRIGUEZ MANTIÑAN y OTILIA MANUELA MATO SANMARTIN (Ficha: D/323/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43444 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE LUIS JORGE MARMO DE LOS SANTOS y CARMEN GARCIA MARTINEZ (Ficha: D/430/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43905 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HIPOLITO LEOPOLDO VALLEJO y MARIA ORFILIA DELGADO (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44556 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

SANTA ISABEL FERNANDEZ y ARAMIR LUNA (Ficha: D/424/93).
(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54827 Nov 29- v Dic 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

GERARDO NELSON GARCIA NIETO y CLAUDIA ISABEL PENINO (Ficha: D/184/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41319 Nov 18- v Dic 15

JAIME ZONIS DONDER y SIMONA COHEN o COHN (Ficha: D/391/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43182 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DANIEL ANGEL PUGLIA AGOSTINO y TERESITA MARIELA DELLAVALLE BUSSOLINI (Ficha: D/418/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43226 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

FRANCISCO CASAS ROBAINA y MYRIAM IRIS MIRANDA VILLANUEVA (Ficha: D/206/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43400 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ADRIANA PORCIRES CORTES y GUSTAVO ISI QUEPFERT (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43440 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SYLVIA LILY IANNINO SINCHENKO y ELOY PERCIANTE PITTAMIGLIO (Ficha: D/475/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43441 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SILVIA NELLY YANNIBELLI DAGOSTO y CARLOS ALBERTO PEPE FAMMINI o FLAMENINI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43456 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO EDUARDO FLORES ACOSTA Y LARA y ROSSANA ISABEL CASTAGNET BUZO (Ficha: D 405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 42476 Nov 26- v Dic 23

JORGE NELSON FLORES PUÑALES y MARIA DEL ROSARIO BARRACHINA DELOR (Ficha: D/438/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42517 Nov 29- v Dic 24

MARIA LOURDES CATTANEO CESPEDES y DANIEL MARIA RAINUSSO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43442 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JACINTO AVILES VOLONTE y SERRANA MERCEDES IBARGOYEN CRESPO (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43622 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

WELLINGTON BISMARK NAVARRO y MARIA ISABEL BARCELO (Ficha: D/408/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41701 Nov 22- v Dic 17

HECTOR GREGORIO IGLESIAS BARNECH y ROSSANA JACQUELINE ALCANTARA (Ficha: D/337/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41776 Nov 23- v Dic 20

JAVIER LUIS BAFICO y ANDREA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: D/499/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41923 Nov 24- v Dic 21

CARLOS HUMBERTO FROMAGET SALOMON y MARY SARTORIO BAPTISTA (Ficha: D/190/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43544 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALEJANDRO RICARDO ABUT y PERLA EMA CEDERBAUM (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43985 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NELSON LIRIO NUÑEZ y CRISTINA MILAGROS BALLAQUE (Ficha: D/504/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44539 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

VIGESIMONOVENO TURNO

NELSON HUGO FIGUEREDO SILVA y MARIA BETTY NACER o NASSER LARREA (Ficha: D/357/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41535 Nov 19- v Dic 16

ANTOLIN HECTOR IPES y BLANCA ROSA MENDEZ (Ficha: D/421/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42310 Nov 26- v Dic 23

GUSTAVO COSTA ARIZAGA y SUSANA ILLANES (Ficha: D/384/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43987 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TRIGESIMO TURNO

ANTONIO REYES y GLADYS LISTUR (Ficha: D/406/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41505 Nov 19- v Dic 16

GERONIMO ETCHEVERRY BARREIRO y LUCIA CAVANNA ABEIJON (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41891 Nov 24- v Dic 21

ALVARO MIGUEL CURBELO RODRIGUEZ y ORIETTA MYRIAM POSENTE ESPINOSA (Ficha: D/446/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42260 Nov 25- v Dic 22

MARIA CARMEN MAGNONE PASTORE y LEON MARIO ROBAÑO (Ficha: D/383/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42299 Nov 26- v Dic 23

ROBERTO RODRIGUEZ DICANCRO y SYLVIA TERESITA ARTUS (Ficha: D/243/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42379 Nov 26- v Dic 23

MYRIAM IVONNE PERRETTA y DUILIO RAMON REY VARELA (Ficha: D/438/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42878 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MOISE BERLAD y RAQUEL WILUZANSKI (Ficha: D/463/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43457 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RAPPA DOCE y LAURA MARGARITA VAN LOMMEL LAENEN (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43844 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR VARELA NAYA y MARIA ESTHER ZAMORA PACHECO (Ficha: D/737/91).
Montevideo, 10 de octubre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44385 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNARDINO BELTRAN TEJEIRA SILVA y NANCI SILVEIRA DE SOUZA (Ficha: A/284/92).

Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.-
Artigas, 10 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54739 Nov 25- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DANIEL MARIO PACHECO RIVERA y SUSANA BEATRIZ DEMARI CUELLO (Ficha: F 70/93).
Bella Unión, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Juan Ma, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41630 Nov 22- v Dic 17

GLADYS BEATRIZ FRANÇA DE LIMA GUERRICO y SILFIDO RIBAS SO UTO (Ficha: F 91/93).
Bella Unión, 11 de noviembre de 1993.
Esc.Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43623 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEREZ CASTELLS CARLOS ALBERTO y AMORIN LORENZO CAROLINA (Ficha: F 268/93).
Canelones, 18 de octubre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41767 Nov 23- v Dic 20

MARTINEZ BONILLA GUILLERMO MARIO y LEMA BALBIANI MARIA ALICIA (Ficha: F 332/93).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44318 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PALOMEQUE CARABALLO ANA MARIA c/ SILVA GUILLERMO (Ficha: F 235/93).
Canelones, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44319 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HECTOR ANSELMO AZCOITIA MIERES y LAURA MARTINEZ, (Ficha: B 295/93).
Las Piedras, 12 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41753 Nov 23- v Dic 20

CUARTO TURNO

ANGELIKA CANDIDA EGER y JAN GNUSCHKE, (Ficha: B 548/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41263 Nov 18- v Dic 15

ALVAREZ SAAVEDRA, FRANCISCO y CRISTINA MARINA VILLAMAYOR, (Ficha: B 716/93).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44372 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

HUMBERTO DIMAS PEREZ CARLINI y MIRTA OLGA DELEON DUARTE, (Ficha: B 434/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44373 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LAURA SUZEL HERNANDEZ GOPAR y MIGUEL GUSTAVO PINTOS CIFUENTES (Ficha: A/1407/93).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42532 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RICARDO FELIX CROSSA y CECILIA VIRGINIA MARCHI (Ficha: A/1559/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42956 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

MARCELINA BENICIA ROCHA FIGUEREDO y PEDRO RUBEN DARIO ROCHA, (Ficha 867/A/1991).
Pando, 6 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41035 Nov 17- v Dic 14

JULIO CESAR CERDEÑA y SILVIA ELENA VIEITO (Ficha: A/1578/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43874 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN DOMINGO TOJO CESTONA y AIDA ANGELICA SOLER BENTANCOUR (Ficha: B 25/93).
Colonia, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41301 Nov 18- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

DANIEL JULIAN CARRO BRAZUNA y CLAUDIA RAQUEL HARISPE GIMENEZ (Ficha: 266/B/93).
Carmelo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41443 Nov 19- v Dic 16

JUAN AMILCAR OLIVER VIVIANO y LILIANA ELIZA BETH RIGBY SOLIMANO (Ficha: 283/B/93).
Carmelo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 42157 Nov 25- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSIS SUSANA FERNANDEZ DE LA ROSA y JULIO ROGELIO CERDEÑA PEREIRA (Ficha: B 180/93).
Rosario, 19 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43568 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

BERNARDA INES CASTIÑEIRAS BARREIRO e IGNACIO MARTINEZ PASINA (Ficha: B 175/93).
Durazno, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42887 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

KUSTER ECHEGOYEN HERMANN ALBERTO y VIGNOLI NAVARRO OLGA NILDA (Ficha: B 161/93).
Durazno, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43775 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ABELARDO ENRIQUE HUGO VESPA y RITA MABEL SISMANDE o SISMANDI (Ficha: B 113/91).
Durazno, 27 de junio de 1991.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44553 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

MARIA TERESA RECOBA ESCUDERO y OSCAR ALPIRIO CESPEDES (Ficha: A 46/92).
Se hace saber que el presente se tramita bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Durazno, 4 de octubre de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54670 Nov 17- v Dic 14

RAQUEL YANET CABRERA GARCIA y RUBEN ARIEL MILAN MENDEZ (Ficha: A 89/93).
Se hace saber que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en estos autos a la Sra. Raquel Yanet CABRERA GARCIA.
Durazno, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54841 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE LUIS OHOLEGYUY GILMET y MARIA DEL HUERTO AMBIELLE LOPEZ (Ficha: B 67/93).
Trinidad 26 de agosto de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42442 Nov 26- v Dic 23

OSCAR LANDRIEL GRUB y FLOR DEL PILAR MORALES MORALES (Ficha: B 111/93).
Trinidad, 12 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42443 Nov 26- v Dic 23

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VICENTE RICARDO COPPOLA PERDOMO y ZULMA GUTIERREZ GONZALEZ (Ficha: 369 Año 1992).
Minas, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42328 Nov 26- v Dic 23

CARLOS MELGAR ACOSTA y ZULLY XIMENO POSE (Ficha: 275 Año 1993).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42329 Nov 26- v Dic 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MILTON SILVERA AMENGUAL y ANGELA TERESA BERMUDEZ ARAUJO (Ficha: 219/93).
Maldonado, 28 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42189 Nov 25- v Dic 22

GUALBERTO HERNANDEZ y SILVIA SUSANA MARQUEZ (Ficha: B 349/93).
Maldonado, 11 de octubre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42775 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ESQUIBEL SUAREZ SILVIA ELBA y CASELLA OLIVERA CLAUDIO (Ficha: B/679/92).
Maldonado, 26 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43516 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERCER TURNO

WALTHER ROBERTO ALVAREZ MALAGAMBA y MARICEL D'ALESSANDRO RADO (Ficha: 514/93).
Maldonado, 13 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43499 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

HUGO ALBERTO WILKINS PEREIRA y GABRIELA MANRIQUE BERGARA (Ficha: 458/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43515 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NANDEZ ROBAINA NELSON RUBEN y PAGOLA CANCELA MARTHA (Ficha: 552/93).
Maldonado, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44360 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OSCAR WALTER ROSAS FERRERO y SONIA MARIA OLAVE RASERO (Ficha: B/93/93).
Paysandú, 19 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41806 Nov 23- v Dic 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

CESAR BRUNO MARIÑO RUIZ y MARIA ESTHER ESPANTOSO CRUZ, (Ficha A 165/1993).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42161 Nov 25- v Dic 22

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

ELISABETTA GATTO CASTILLOS y RAUL ALEJANDRO SOSA MARTINEZ (Ficha: B 168/93).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 54784 Nov 26- v Dic 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DEOLINDO RENE MENDEZ y EDANITE NOGUERA (Ficha: B 20/1993).
Rocha, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44131 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TERCER TURNO

JOSE ISAAC MOLINA ABREU y MARIA ISABEL MENDEZ NICODELLA (Ficha: 95/93).
Rocha, 30 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41210 Nov 18- v Dic 15

LUIS COLON FERNANDEZ BALAO y NELLY MERCEDES LARROSA SILVA (Ficha: 241/93).
Rocha, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42601 Nov 29- v Dic 24

CUARTO TURNO

MARIELA BEATRIZ RAGGHIANTI PIRIZ y DARWIN SILVERA SOROZABAL (Ficha: 226/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55041 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO DE SOUZA MEDICI y LILIAN DE SOUZA DA SILVA (Ficha: B/283/93).
Salto, 26 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41471 Nov 19- v Dic 16

JULIO MARIA AMBROSONI SAVIO y MARGARITA CORREA BILBAO (Ficha: B/5/93).
Salto, 16 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41578 Nov 22- v Dic 17

TERCER TURNO

RAMON ARNOLDO SANCHEZ y ADRIANA SILVA (Ficha: A/100/93).
Salto, 8 de noviembre de 199s Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41998 Nov 24- v Dic 21

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARLOS MARTIN OXOBY FERROU y SILVIA IVONNE BIDEGAIN BETBEDER (Ficha: B/763/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43585 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS GOMEZ PEREIRA y ANA VIRGINIA RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: B 638/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43862 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RUBEN ARLEY RODRIGUEZ MACEDO ALVEZ y ELIDA ELISA TRINIDAD CORREA (Ficha: 468/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 44477 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BARIDAN ANTONIO SAGARDOY RODRIGUEZ y JULIA ELENA GONZALEZ (Ficha: A/94/93).
Paso de los Toros, 24 de agosto de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42990 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PABLO ALVEZ o ALVES PEREIRA PADULA y MARIA FERNANDA FREIRE VILLABONA (Ficha: B 519/1993).
Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41798 Nov 23- v Dic 20

LAZARO CORREA y ALDA CASTILLO ALVES NUNES (Ficha: B 538/1993).
Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta. Nro. 3360.
05) $ 600,00 20/pub 42337 Nov 26- v Dic 23

GLORIA CELESTE CORREA y EFRAIN MORENO (Ficha: B 653/1993).
Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42445 Nov 26- v Dic 23

CESAR DARIO FERNANDEZ MALDONADO e ILDA SARA IBARRA AGUERREBERE (Ficha: B 741/90).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42449 Nov 26- v Dic 23

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CORONADO HUGO PASCUAL c/ KUROPOTKIN ANA - Divorcio" - Ficha D/437/93 - se cita, llama y emplaza a la Sra. Ana Kuropotkin a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) $ 272,00 10/pub 44231 Dic 10- v Dic 23

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Fernández María Cristina c/ Miguel Angel Araujo García. Divorcio", ficha EZ/3/93, se cita, llama y emplaza a: MIGUEL ANGEL ARAUJO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 42948 Dic 01- v Dic 14

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "SEQUEIRA, JORGE C/TRILLO, MARIA SILVIA. DIVORCIO". FICHA E 351/93, se cita, llama y emplaza al señor MARIA SILVIA TRILLO a estar a derecho en este juicio por el término de 30 días. Montevideo, 24 de setiembre de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 44403 Dic 13- v Dic 24

DE SEPTIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "Coll, Miguel Santos c/ Bonavota, Rita Ana / Divorcio - Ficha D/446/93, se emplaza a Rita Ana BONAVOTA PUGLIESE por 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 180,00 10/pub 43965 Dic 09- v Dic 22

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 10o. Turno, en autos caratulados: "BALTRONS, YISELA ZULLY C/DA FONSECA, JULIO DAVID, DIVORCIO". FICHA E 373/93, se cita, llama y emplaza al señor JULIO DAVID DA FONSECA, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 43539 Dic 06- v Dic 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dictada en los autos caratulados: "Lacaz Mario Cesar c/ Lemos María Isabel. Divorcio", ficha E/284/93, se cita, llama y emplaza a: MARIA ISABEL LEMOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 26 de octubre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54902 Dic 02- v Dic 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: GUERRA GARCIA, Rita Ana c/ Julio Alvaro GALLO MIGUEZ. Divorcio. Fa. 383/93, se cita, llama y emplaza a: JULIa que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. Maria Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54894 Dic 02- v Dic 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno dictada en los autos caratulados: Carlos Alberto Chagas Rodríguez c/ Irma Aballay. Divorcio. Ficha D 411/1/93, se cita, llama y emplaza a Irma Aballay para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 1º de noviembre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54885 Dic 02- v Dic 15

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "MARKIEWITZ, SARA C/ SILBERMAN, ARIEL. DIV. F.D. 440/93", se cita, llama y emplaza al Sr. ARIEL LAZARO SILBERMAN, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 17 de noviembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 43428 Dic 06- v Dic 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "DE SOUZA, ONOFRE C/ IMBRIANI, YOLANDA. DIVORCIO. FICHA D 609/92", se cita, llama y emplaza a la Sra. YOLANDA IMBRIANI, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 12 de febrero de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 44215 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Noveno Turno en autos caratulados: "OXLEX, GRACIELA C/ FERNANDEZ, CARLOS. AUX. DE POBREZA Y DIV. FICHA D 361/93" se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS FERNANDEZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55066 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BERTHET MENDEZ, OMAR C/ ALVAREZ, JACINTA BEATRIZ - DIVORCIO" FICHA: D 307/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. JACINTA BEATRIZ ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de agosto de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 44023 Dic 09- v Dic 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en autos caratulados: "MEDINA RODRIGUEZ, ROSA MIRIAM C/ VAZ FIGUEIRA, JOSE FIDEL - DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: D/358/93, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE FIDEL VAZ FIGUEIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54848 Dic 01- v Dic 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ TORRES, LUIS A. C/ ALCANTARA, MARIA CANTALICIA - DIVORCIO" FICHA: D 310/93, se cita, llama y emplaza a MARIA CANTALICIA ALCANTARA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 16 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54895 Dic 02- v Dic 15

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: DA CUNHA MAURENTE Ana María c/ DEL RE Angel Ruben. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio separación de hecho. D 282/93 se cita, llama y emplaza a: Angel Ruben DEL RE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo 27 de octubre de 1993. Por auto 4254 del 10 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la Sra. Ana María DA CUNHA, eximiéndole de publicar en otro periódico, no oficial. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54901 Dic 02- v Dic 15

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a María Estela CALEGARI para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "COUTO NUÑEZ Daniel Aparicio c/ CALEGARI María Estela. DIVORCIO". Ficha: A/235/93), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Artigas, 22 de noviembre de 1993. Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 44154 Dic 09- v Dic 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARGARITA C/ ARNOLDO RABIALES. DIVORCIO" Ficha A. 339/93; se cita, llama y emplaza a ARNOLDO MARIO RABIALES GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa d design ársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se deja constancia que estos autos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 18 de noviembre de 1993.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55031 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en los autos: "Chaparro, Ruben c/Patricia Hernández Sosa. Divorcio y auxiliatoria de pobreza", Ficha A/1321/93, se cita llama y emplaza a Patricia Hernández Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de noviembre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54988 Dic 08- v Dic 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "BLANCO Teresa del Carmen c/ ACOSTA Angel Yamandu.- DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A/341/93), se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL YAMANDU ACOSTA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, octubre 14 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

07) $ 300,00 10/pub 44257 Dic 10- v Dic 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Benítez, Mirta c/Rodríguez, Mario. Div. por causal. F:A/174/93", se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios, con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 16 de noviembre de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54979 Dic 07- v Dic 20

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 302016 habilitado en CAMINO PASO CAPIN No. 2981. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 44234 Dic 10- v Dic 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3001 habilitado en Piriápolis.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 44348 Dic 10- v Dic 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 320138 habilitado en Pedro Mesa y Castro Nº 7969 (antes calle 5) Pajas Blancas. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 44400 Dic 13- v Dic 15

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

Por Resolución Nº 3688/993 recaída a fs. 3 del expediente Nº 5684/93, caratulado "DIRECCION DE IGM Pad. 10058, de Maldonado denuncia basural en padrón de referencia", SE INTIMA AL TITULAR DEL PADRON Nº 10058 DE LA MANZANA 332 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, la limpieza del mismo en el término de 10 (diez) días bajo apercibimiento de hacerlo la Intendencia Municipal de Maldonado, a costo del propietario, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria. Departamento Jurídico Notarial, Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55073 Dic 10- v Dic 14

EXPROPIACIONES

ARTIGAS
INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO. Por Resolución Nº 5536 de fecha 3 de noviembre de 1993, la Intendencia Municipal de Artigas, resolvió expropiar parcialmente el inmueble padrón Nº 664, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona urbana de la ciudad de Bella Unión, propiedad de Rita María del Carmen Porta Moreira, Humberto Ariel Porta Moreira, Daniel Emilio Porta Elizalde, José Ernesto Porta Elizalde, Jorge Daniel Porta Elizalde y Laura Esther Elizalde Bentir, el que según plano de fraccionamiento del Ing. Agr. Washington E. Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 160 el día 30 de noviembre de 1993, consta de una superficie de 5 hás. 5974 mts. 01 dm. Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 de "Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a las personas propietarias conocidas, para que formulen las observaciones que estimen del caso, respecto a la causal y procendencia, respecto de la designación para expropiar, dictada por la autoridad competente. A tal efecto se encuentra de manifiesto por el término legal en la Junta Local de Bella Unión el expediente Administrativo Carpeta Nº 1/126 Año 1993.- Artigas, 3 de diciembre de 1993. OFICINA DE PRENSA, RR.PP. y TURISMO.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54995 Dic 09- v Dic 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado se hace saber que en los autos caratulados:"Intendencia Municipal de Maldonado" Expropiación Ficha A 183/93; se ha presentado la Intendencia Municipal de Maldonado a iniciar juicio de expropiación de acuerdo a lo dispuesto por la resolución Nº 3129/92 del 24/7/92, recaída en el expediente Nº 2236/91, que contó con la previa venida de la Junta Departamental, se designó para expropiar los inmuebles ubicados en la 8va sección Judicial del departamento de Maldonado; padrones Nos 3249 y 7064 de 9 hás. 291mc 77 dm.c y 2hás 8485 mc 75 dm c de superficie respectivamente, en concordancia con el procedimiento establecido por la ley 3598.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los citados inmuebles, especialmente a los linderos de los padrones 3249 y 7064 de la 4ta sección judicial de Maldonado ("ex 8va sección") a que comparezcan en un plazo de 60 días bajo apercibimiento legal. Maldonado 10 de Noviembre de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 54906 Dic 02- v Dic 15

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno se hace saber que por auto Nº 3746 de fecha 23 de junio de 1993 en los autos caratulados "ASUNCION BOUZA PORTAS de DOMINGUEZ, designación de curador, V/234/92", se declaró en estado de incapacidad a Asunción Bouza Portas de Domínguez y se designó curadora a su hija Alicia Domínguez Bouza.- Montevideo, 2 de agosto de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 43328 Dic 02- v Dic 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Barragan Olaso Carmen María. Incapacidad", ficha Z/347/92, se hace saber que por decreto Nº 1741 del 14 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Carmen María Barragan Olaso, designándose curador propietario a Hugo Edison Horne. Montevideo, 16 de julio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 43915 Dic 08- v Dic 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: Santana Machado Ma. Dinora; Solic. Machado Diaza Anatilde. Incapacidad. Fa. C-113/93", se hac saber a sus efectos que: por auto Nº 2345 de fecha 28/10/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ma. Dinora Santana Machado designándose Curador Propietario a Anatilde Machado Díaz quien aceptó el cargo el día 3/11/93. Montevideo, diciembre 2/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54966 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "GARCIA AISHEMBERG, MARIA MAGDALENA - INCAPACIDAD" FICHA: V 463/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA GARCIA, designándose curador propietario de la misma a su padre WALTER GARCIA VIDAL. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 43998 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ GROSSO, MARIA LOURDES - INCAPACIDAD" FICHA: V 51/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOURDES NUÑEZ GROSSO; designándose curador propietario a su esposo MARIO JORGE AVELLINO SOBRERA. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55064 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Gutierrez Lima, Alejandro. Incapacidad". Ficha V/138/93, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Gutiérrez Lima, designándose Curadora Propietaria a su madre legítima, Elvira Dolores Lima. Montevideo, Noviembre 26 de 1993. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54899 Dic 02- v Dic 15

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "TRIAS, Alejandro. Incapacidad. Ficha: V/64/93", se hace saber que por auto Nº 2350 de fecha 23 de setiembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO MARCELO TRIAS AREVALO, designándose curadora propietaria a LYDIA AREVALO VERDUN, y que por auto Nº 1205 de fecha 19 de mayo de 1993 se concede el beneficio de auxiliatoría de pobreza.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55060 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Sequeira Pereira Alvaro, incapacidad, ficha V/249/93, se hace saber que por auto Nº 7229 del 25 de noviembre de 1993, se designó curador interino de ALVARO JAVIER SEQUEIRA PEREIRA a MARIA TERESA PEREIRA. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. SE TRAMITA POR AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54996 Dic 09- v Dic 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: KALBERMANN, Carlos Alberto.' INCAPACIDAD".- (Fa. V/35/93), se hace saber que se designó Curador Interino del presunto Incapaz Carlos Alberto Kalbermann a: Pedro Kalbermann, él que aceptó el cargo con fecha 8 de junio de 1993. Montevideo, 22 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 43425 Dic 06- v Dic 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos: PEREIRA, Heber Richard.- INCAPACIDAD". (Fa. V/430/92), se hace saber que por auto Nro. 1637 de fehca 21 de mayo de 1993, se designó curadora interina del presunto incapaz Heber Richard PEREIRA, a la Sra. ESTHER PEREYRA LEMOS, la que aceptó el cargo con fecha 23 de julio de 1993.- Haciéndose saber que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de setiembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54900 Dic 02- v Dic 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "ANDUEZA RONDAN, Silvia Elizabeth.- INCAPACIDAD". (Fa. S/583/92), se hace saber que por auto Nro. 1333 de fecha 4 de mayo de 1993, se designó Curadora Interina de la presunta incapaz, Silvia Elizabeth Andueza Rondán, a su madre legítima Sra. María Elena Rondán Olivera, la que aceptó el cargo con fecha 25 de octubre de 1993.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de octubre de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55046 Dic 09- v Dic 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados: "ARRILLAGA, MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD. Ficha V/544/91", se hace saber que por auto Nº 3459 de fecha 18 de setiembre de 1991 se designó curadora interina de la presunta incapaz María Cristina Arrillaga a la Sra. Julia Aurora Montaldo Torti. Se deja constancia que la Sra. Julia Aurora Montaldo Torti se encuentra auxiliadora de pobreza. Montevideo, 20 de abril de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55058 Dic 09- v Dic 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turnoe Canelones, dictada en autos caratulados: "JORDAN, JUAN CARLOS" Incapacidad Ficha Civil Voluntario 251/1981, se dispuso la designación de la Sra. MARIA CARMEN CARRION como CURADORA del titular de autos, en sustitución del Sr. AGUSTIN FERMIN JORDAN FACAL anterior Curador, por fallecimiento del mismo, de acuerdo a la Resolución No. 170 de fecha 29 de marzo de 1993. Canelones, 20 de octubre de 1993.- Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 44317 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Sosa Sosa, Pablo Roberto. Incapacidad", Ficha 1818/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PABLO ROBERTO SOSA SOSA, habiéndose designado curador a MARIA MARTHA SOSA SOSA. Pando, 15 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 43870 Dic 08- v Dic 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "DOLOGARAY, MARIA ISABEL - INCAPACIDAD - Fa. 185/92" se hace saber que por decreto No. 3153 de fecha 30 de noviembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel Dologaray, designándose curadora a su hija María Estela Da Costa, cuya aceptación se recabará y a quien previa prestación de fianza se le discernirá del cargo, sin perjuicio que desde ya actuo como curadora interina, con obligación a efectuar inventario. Melo, 28 de junio de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) $ 360,00 10/pub 43471 Dic 06- v Dic 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DUARTE RODRIGUEZ, DANIELA ALEJANDRA. INCAPACIDAD. Ficha 85/93", se hace saber que por Decreto Nº 3110 de fecha 5 de Noviembre de 1993 fue declarada en estado de incapacidad a Daniela Alejandra Duarte Rodríguez, designándose curadora de la misma a Maribel Rodríguez Suárez cometiéndose la aceptación en la forma de estilo, a quien se le exime de prestar fianza. Litiga con auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo a los veintidós días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54910 Dic 03- v Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, en autos caratulados: "CASERO LOPEZ, VILMA MARLENE - INCAPACIDAD - (FICHA: B/21/93), se hace saber que por decreto No. 5827 del 4 de noviembre de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: VILMA MARLENE CASERO LOPEZ designándosele curador/curadora a: su madre JOSEFINA ALCIRA LOPEZ BALARES, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.- Colonia, 22 de noviembre de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 43482 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "CARRO ROMAN, Danny - INCAPACIDAD", FICHA B.Nº 138/91, se hace saber que mediante providencia Nº 2581 de fecha 28 de noviembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Danny CARRO ROMAN, habiéndose designado curadores del mismo a los Sres. Millian María KUTSCHER y Jorge RODRIGUEZ. Rosario; 12 de diciembre de 1991. Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 44113 Dic 09- v Dic 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2o. Turno, dictada en autos Antunez Rosa Isabel.- Incapacidad.- Fa. 159/93 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Rosa Isabel Antunez Santos, designándose curadora de la misma a Nelly Nereida Casulo Antunez. Minas, noviembre 24 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 44254 Dic 10- v Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Miranda, Mónica. Incapacidad. F. B/112/89", se hace saber que por decreto Nro. 9710 del 18-12-89 se declaró en estado de incapacidad a MONICA MIRANDA, habiéndose nombrado como curador a LUIS MARIA GALARZA, quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Azucena Lorenzi, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55078 Dic 10- v Dic 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "VIQUE ANDERSON, José Angel. Incapacidad" (Ficha B/51/991), se hace saber que por auto Nº 2086 de fecha 12 de noviembre de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE ANGEL VIQUE ANDERSON, designándose curadora del mismo a la Sra. MARIA HAYDE ANDERSON. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, Diciembre 2 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 44264 Dic 10- v Dic 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San Josautos: "METTETIERI CHAPPER Car"los Nolberto- INCAPACIDAD".- F"a. B/1077/91, se hace saber qu"e por auto No. 5341 del 3/8/19"92, ha sido declarado en estad"o de incapacidad a CARLOS NOLB"ERTO METTETIERI CHAPPER, desig"n ándose curadora a ROSA ALICIA CHAPPER.- Se hace constar que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 24 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54936 Dic 06- v Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "LUQUE, Juan Carlos". Su Incapacidad - Ficha B 173/90, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: JUAN CARLOS LUQUE, habiéndose designado curador definitivo a Sergio Texeira.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de octubre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 43949 Dic 09- v Dic 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "ALVAREZ PIÑEIRO, Sonia" - Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.77/92, se hace saber que se declaró la INCAPACIDAD de: SONIA ALVAREZ PIÑEIRO, habiéndose designado curadora definitiva a Erionilda Piñeiro. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de octubre de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54972 Dic 07- v Dic 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "ALVAREZ PIÑEYRO, Ricardo" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 172/92, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a: RICARDO ALVAREZ PIÑEYRO, habiéndose designado curador definitivo a: Erionilda Piñeyro.

Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 26 de octubre de 1993.

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54974 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "GONZALEZ SOSA, Carlos Ariel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B. 173/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS ARIEL GONZALEZ SOSA, habiéndose designado curador definitivo a Edelma Sosa.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Tacuarembó, 6 de agosto de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54975 Dic 07- v Dic 20

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO GONZALEZ, MARIBEL por el Incapáz Carlos Fabián Araújo González. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR".- Ficha 157/93, se hace saber que por Resolución Nº 33 de fecha 1º de febrero de 1989 se decretó la incapacidad de Carlos Fabián Araújo González, designándose nuevo curador a Maribel Araújo González quien aceptó el cargo el 28 de octubre de 1993 y se discernió el 4 de noviembre de 1993.- Tacuarembó, 12 de noviembre de 1993.- Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54977 Dic 07- v Dic 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos "Solimano Gori Ana Gabriela, Ficha 1398/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Gabriela Solimano Gori, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Alejandra Da-

niela Pardo Acquadro y Laura Elena Fariña Etchart sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de noviembre de 1993.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
Il) $ 40,00 10/pub 43618 Dic 06- v Dic 17

Certifico el presente edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 10o. Turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó Isabelino Eduardo Cabrera Brun ficha 1238-93, optando por el título de escribano y ofreciendo las declaraciones de Guzmán Bertacchi y Carlos Alberto Rodríguez sobre su vida y costumbres. En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
Il) $ 300,00 10/pub 43933 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jacques Abella Farías en los autos caratulados: "Abella Farías, Jacques. Información de Vida y Costumbre" Ficha V C 1225/93, optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Paula del Campo y Gustavo Pereda. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
Il) $ 300,00 10/pub 42949 Dic 01- v Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictado, se hace saber que ante ésta Sede se presentó María de Fátima De los Santos en autos caratulados "De los Santos Carneiro María de Fátima - Información de Vida y Costumbres", Ficha Vel Título de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo la declaración de los testigos: Mirian Segui Segui y Analía Laiño Caballero.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 noviembre 1993.- Esc. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.
Il) $ 300,00 10/pub 43685 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno, dictada en autos Artigas Saravia Turchi Teseira (Ficha 1030/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Artigas Saravia Turchi Teseira, optando por el/los título/s de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Carolina Sánchez y Teresita Silva sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de Noviembre de 1993.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
Il) $ 240,00 10/pub 43072 Dic 01- v Dic 14

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno,se hace saber que ante esta Sede se presentó Claudia Gallo, autos Fa. V. C.155/90, y ofrece la información sobre su vida y costumbres de Rossana Tarullo y de Jorge Bermúdez. Montevideo, 31 de octubre de 1990. Esc. Daniel Vigo, Actuario.
Il) $ 180,00 10/pub 43421 Dic 06- v Dic 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ADRIANA CECILIA BLANCHARD TECHERA, Ficha 2039/92 optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Sergio Miguel Pezzutti Echeverría y Norberto Bernardo D'Andrea Castro sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Mónica Pettis, Actuaria.
Il) $ 240,00 10/pub 4221 Dic 06- v Dic 17

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Bibiana Eiraldi Stéffano (Ficha Nº 1392/93) que optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofreció la declaración de Daniela Castro Fiori y Juan José Arizti Brusa sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
Il) $ 240,00 10/pub 43932 Dic 08- v Dic 21

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 33 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rodolfo Luis PIRIZ CHIOLA, ficha 1157/93, optando por título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Norma MEDINA GARCIA y Walter FACCIO RIVERO.- Montevideo, noviembre 9 de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
Il) $ 240,00 10/pub 42992 Dic 01- v Dic 14

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno, dictado en autos caratulados: "Verenna Georgina BORTOLOTTO IBARRA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (ficha 1410/93), se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Verenna Georgina BORTOLOTTO IBARRA, habiendo obtenido los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de las testigos Laura Adriana ROLAN y María Victoria CARDOZO sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de diciembre de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
Il) $ 300,00 10/pub 43693 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, dictada en autos GLADYS LICHTMAN LEINER (Ficha 1136/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Lichtman Leiner, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Nelson Caride, Alvaro Mathon y Aída Colossimo de Buchalter sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de Noviembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
Il) $ 240,00 10/pub 43950 Dic 09- v Dic 22

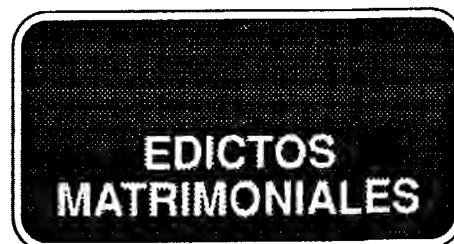
TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictado en autos caratulados "GONZALEZ COLLAZO GUSTAVO - VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 1275/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO GONZALEZ COLLAZO, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos Ricardo de la Bandera y Marcelo Caputi, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de noviembre de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
Il) $ 240,00 10/pub 43615 Dic 06- v Dic 17

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante ésta Sede, se presentó en autos: GADEA MARY CARLOS JOSE HUMBERTO.- "Información de Vida y Costumbre".- Ficha C/126/1993, quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció las declaraciones de la Dra. Susana Pérez Acle y del Sr. Mario Santellán D'Andrea, sobre su vida y costumbres. Dolores, 11 de noviembre de 1993.
Il) $ 240,00 10/pub 41655 Dic 10- v Dic 23



Montevideo, diciembre 13 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS MARIO AQUINO, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Nicaragua 1837/2 y ANNA KARINA TORRES, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Calle 25 2053 M. Norte.

WALTER RAUL DELGADO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2550 y CRISTINA ANAHIR SORIA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en A. Calamet 4546.

ALVARO DE ARMAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2956/3 y NANCY ROSANA MASTROGIOVANNI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2956/3.

OFICINA No. 2

GASTON BOCAGE, 28 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Ferrari 1257 y PATRICIA MARIA ARANA, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 1310.

HEBER OMAR BENITEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Pajas Blancas 7609 y VERONICA NATALIA SILVERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lituania 85 bis.

OSCAR CLAUDIO KLEIN, 29 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2815 y INES DEL CARMEN DABE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hermano Damasceno 1689/2.

OFICINA No. 3

ALFREDO CARREIRA, 37 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Hernán

Gómez 4381 y ANGELA MARIA SELVA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hernán Gómez 4403.

RICHARD JHON CARDOZO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Justino Giménez de Aréchaga 2988 y MARIA ROSARIO OESTRICH, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braile 2901.

SEBASTIAN CUEVAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yañez Pinzón 3920 y MARIA DEL CARMEN FERRER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yañez Pinzón 3920.

OFICINA No. 4

JUAN MARIA FERNANDEZ, 55 años, divorciado, contratista, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2222/1 y SILVIA SOLANGE DUPUY, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2222/1.

OFICINA No. 5

ALBERTO RUBEN HERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capri 2278 y CAROLINA INES CENTURION, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 6 de Abril 1300.

ALEJANDRO VICTOR GROBERT, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Jaime Zudañez 2782-601 y SUSANA GABRIELA CUENCA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4437.

PABLO RUBEN GARCIA, 33 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 781-301 y IVANA NOEL CARDOZO, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Caramburú 5932.

ELBIO ALFREDO GOMEZ, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Caparroz 4712-104 y MARY MABEL RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Caparroz 4712-104.

OFICINA No. 6

JOSE MILLER, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juncal 1431 y SILVIA ISABEL CAUSA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juncal 1431.

PABLO FERNANDO MURAÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3463 y CLAUDIA SELENE RAMOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 7244.

FERNANDO JAVIER MORENO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Suárez 3255/205 y SUSANA de MELLO, 28 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Suárez 3255/205.

OFICINA No. 7

DANIEL HUGO PREGO, 31 años, soltero, camarógrafo, oriental, domiciliado en Soriano 1459/701 y ELIZABETH BEATRIZ BUSTAMANTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4654.

OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SARACO, 29 años, soltero, administrador de empresas, argentino, domiciliado en Pedro Berro 686 y CECILIA CANO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 686.

MARCELINO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq 857/102 y GLORIA RENEE PERRONE, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nuevo Lecocq Pje. E 1290.

OFICINA No. 10

ROBERTO ANDRES VALIENTE, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Vicente Yañez Pinzón 4182 y ANDREA DANIELA MACIEL 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Caonabo 190 (Nuevo Paris).

ANTONIO AUGUSTO VIERA, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en León Pérez 3958 y BEATRIZ GLADYS CRUZ, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en León Pérez 3958.

GUZMAN VALENTIN OTERO, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3141/601 y MARIA DEL CORAL AZNAREZ, 25 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4643.

JORGE OMAR OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Leandro Gómez 7309 y MARIA LORELEY IRIARTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Don Bosco 9068 (Pta. de Mangas).

14) $48,00 3/pub

Montevideo, diciembre 10 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO LEONEL DIAZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martinez 1485/3 y NANCY RAQUEL ESCUDERO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1485/3.

EDGARD FELIX ARAUJO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 3838/1 y SILVANA ACOSTA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José B. y Ordoñez 3934.

CESAR ALEJANDRO DOBE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carve 5644 y SILVANA RUSSI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Uruguay 6921.

FELISMAR DA SILVA, 29 años, soltero, panadero, brasilero R/L, domiciliado en Timbúes 4440 y ADELA ESCOBAR, 27 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada en A. Saravia 4815.

ROBERTO LUIS DEL DUCA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Díaz 1342 y LAURA LILIAN ARAGON, 29 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Luis M. Lafinur 1972/1.

OFICINA No. 2

CARLOS ALBERTO ESTEVEZ, 57 años, soltero, piloto aviador, oriental, domiciliado en Grl. Gestido 2900/201 y VILMA SUSANA CHIJANI, 40 años, soltera, reumatóloga, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 3363 bis/5.

OFICINA No. 3

NELSON WILFREDO CASTAÑARES, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1372 y ANDREA ANGELINA PERUGORRIA, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Lavalleja 4900.

OFICINA No. 4

LEONARDO ENRIQUE LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Habana 3148 y ELSA MOTTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2008/6.

HECTOR JOSE FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 5345 y PATRICIA NOEL DELGADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4763.

JUAN NILQUER LOPEZ, 23 años, soltero, pensionista, oriental, domiciliado en Senen Rodríguez 4840 y JACQUELINE ADRIANA JARA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4838/2.

WASHINGTON LEITES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azcasubi 4480/2 y ANA GRISEL GARCIA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 522.

JULIO CESAR FUENTES, 25 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Luis Piera 1907/10 y BETTINA ROSSANA PENNA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batoví 2073/605.

HUGO ALFREDO FREYRE, 66 años, divorciado, químico, oriental, domiciliado en Caracé 550/301 y MARGARITA MARIA AMEGLIO, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Ellauri 647/202.

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GUARESCHI, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2196-602 y ALICIA MARTA MILIAN, 47 años, divorciada, ing. agrónomo, oriental, domiciliada en Cont. Abayubá 2599-104.

HERMES JESUS GOMEZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Aregua 5331 y ANDREA ANGELICA XAVIER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Muñoz 1084.

JORGE ANTONIO GONZALEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Reissig 983-302 y BLANCA ELINA MAR, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Reissig 983-302.

HECTOR GABRIEL GIANOLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Carbajal 1135 y MONICA LORELEY ABEL-

LAN, 24 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dionisio Carbajal 1135.

OFICINA No. 6

JUAN CARLOS MIGLIARDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1973/3 e IRIS YANELA ALAYON, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pablo de María 1284/901.

CARLOS RAFAEL MORONI, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3083/601 y MARIA MARTA CARMEN PIFFARETTI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Avda. Sarmiento 2658.

DANIEL ALEJANDRO MAURIZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mercedes 1764/5 y MARIELA DE LA SIERRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asilo 3354.

FERNANDO GABRIEL MENDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mazangano 484 y MONICA GABRIELA ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tres Cruces 409.

CLAUDIO RUBEN MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2240 Pasaje A 2633/011 y MARIA MARILU RAVERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 2240 Pasaje A 2633/011.

APARICIO LORENZO MERELLO, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Manuel Pérez 6420 y GABRIELA LAURA DENICOLA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Manuel Pérez 6420.

FERNANDO ALBERICO MACHADO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3996 y ANA RUTH GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Marmol 512.

OFICINA No. 8

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serratosa 3830-6 y ANA KARINA GELPI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 3673.

JHONY MILTON RODRIGUEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tres Gracias 2606-3 y ALICIA BENTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tres Gracias 2606-3.

MARCELO FRANCISCO RICHLY, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Ch. 99 BP Calle D 4028/102 Buceo y STELLA SUSANA GONZALEZ, 33 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Ch 99 BP Calle D 4028/102 Buceo.

OFICINA No. 10

HAMILTON VENER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 6272 (Lezica) y ROSSANA VERONICA LANZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Generoso Pérez 547 (Sayago).

14) $48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos "Criscuoli Malerba, Michelle y otra. Prescripción", ficha 108-93, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Michelle Criscuoli Malerba y Lucky Nikolic Nikolic promoviendo la presente acción respecto del inmueble padrón 66.670 y demás mejoras, ubicado en la vigésimo tercera (hoy cuarta) sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Isla de Gaspar Nro. 2325, y una superficie de 480,70 mts. cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a los Sres. Rosa Ciriaca Vázquez, Rubens Fernando Silva Mederos o sucesores a título universal y Antonio Romanelli y Miriam Graciela Macari Martínez, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de setiembre de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 612,00 10/pub 44247 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 21ª Turno, en los autos caratulados "Banquero Goicoechea, Jorge y Laura. Prescripción Adquisitiva". Ficha 128/92, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Jorge y Laura Banquero Goicoechea a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 26233, que consta de una superficie de 353 mts. 60 dms. y que linda al E. con la calle Agustín Abreu, al O. con el Padrón Nº 26242, al S. con los Padrones Nº 26241 y 26234, y al N. con el Padrón Nº 26232, deslinde que surge del plano de mensura del Agr. Augusto Nogueira inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.830, el 29/3/90. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 42881 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º turno, dictado en autos caratulados "Deliangel Aspacia c/ Manuel Pose Labanderia o sucesores: prescripción adquisitiva" Ficha 256/93, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días complementarios a Manuel Pose Labandeira o sucesores y todo otro interesado que se considere con derechos sobre el bien mueble: automóvil marca Fiat Neckar, modelo JAGST 770 Sedán, año 1961, padrón 178586, matrícula 281951 de Montevideo, motor 1.168.209 de 4 cilindros para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. En Montevideo, el veintiocho de octubre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

16) $ 476,00 10/pub 44405 Dic 13- v Dic 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi - en autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA ADELA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 738/93, se hace saber que ante esta Sede la Sra. Adela GONZALEZ CABRERA solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble Padrón No. 2895 (antes Padrón No. 1830 en mayor área) situado en zona suburbana de la Ciudad de Pando, Paraje Camino a Joaquín Suárez, 7a. Sec. Jud. de Canelones, que consta de una superficie de 1 hectárea 3376 mts. cuadrados 75 decímetros y que según plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli de mayo de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando el día 4 de octubre de 1950, el cuál tiene el siguiente deslinde; al Norte: con padrón No. 1831 de Máximo Bernadet en 3 rectas de 76 mts. 85 cm; 23 mts. 85 cm y 106 mts. 90 cm.; Al Este con Camino Vecinal de 3 rectas de 21 mts. 45 cm 11 mts. 30 cm. y 51 mts. 30 cm.; Al Sur con padrón No. 2058 propiedad Sucesores Leopoldo Bayarres en una recta de 138 mts. 80 cm.; Al Oeste con parte del padrón No. 1830 cuyo poseedor es el Sr. Máximo Bernadet en una recta de 61 mts. 80 cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio emplazándose en especial a: MAXIMO BERNADET; SUCESORES DE LEOPOLDO BAYARRES y al Sr. MAXIMO BERNADET. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 24 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez Subrogante.

16) $ 840,00 10/pub 43868 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO DE PAZ

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues), dictado en los autos: Garro Santos, Federico Lucio - Prescripción Adquisitiva- Fa. C/9/93. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el auto, marca SINGER modelo 1948, Mat. B1 7136 Maldonado, y en especial al Sr. ALFONSO FERRERO para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos. Migues 8/11/93. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz<PIEC> 16) $ 360,00 10/pub 43867 Dic 08- v Dic 21

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Secc. Judicial de Canelones, en autos caratulados AMOR MASSA DE BOCCARDO, RAUL MARIO BOCCARDO Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha 136/93, se cita, llama y emplaza durante el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 229 antes en mayor área 9609, señalado con el Nº 15 de la manzana 9 Bis (actualmente Manzana 36, Solar 12), Brio. Las Toscas, 18a. Secc. Jud. Canelones, teniéndo 15 mts. de frente a la calle Nº 3, entre la B. y Av. Central, igual medida al Sudeste lindando con el Solar 12, al Sudoeste con el solar 16, y al Noreste con el Solar 14; y a los hijos legítimos de Eduardo Chabot: Carlos, Mauricio, Javier y Aimée Chabot Rougé, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge Joaquína Rougé por sus gananciales, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se les designará defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 15 de octubre de 1993. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 600,00 10/pub 43558 Dic 06- v Dic 17

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19na. sección de Canelones en autos: MARIA CECILIA MONTERO ROMERO Acción de prescripción adquisitiva treintenaria, ficha 107/93 se hace saber que ante esta sede se presentó María Cecilia Montero Romero promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, paraje "Villa Santa Ana" empadronado con el Nro. 16.134, señalado con el Nº 10 de la manzana 10, en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Luis A. Llambías, aprobado por la Junta Local autónoma de Pando el 31 de marzo de 1950 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 21 de abril de 1950 con el Nº 5629, según el cual tiene una superficie de 403 m 25 dm que se deslinda así: al suroeste 11m 46 cm de frente a la calle Nro. 2; al noroeste 23 m 76 cm., también de frente por ser esquina a la calle de 8 m 50 cm de ancho, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m de extensión; al noroeste 15 m lindando con padrón 9904 en mayor área y al sur este 27 m 30 cm, lindando con solar 9 del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Lagomar, 11 de junio de mil novecientos noventa y tres. Dr. Luis Alberto Delfino Juez.-

16) $ 900,00 10/pub 43148 Dic 02- v Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION-TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en autos caratulados: FARCILLI Luis Alberto.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/303/93) se hace saber que en este Juzgado se presentó Luis Alberto Farcilli promoviendo prescripción treintenaria sobre las siguientes dos fracciones de campo: A) ubicada en la 5a. Sec. de Lav. Paraje Puntas de Polanco, empadronado con el nº 5621, compuesta de una Sup. de 21 Hás. 7435 ms 50 dms; B) ubicada en la 5a. Sec. de Lav. Paraje Puntas de Polanco, empadronado actualmente con el nº 5599, compuesta de una superficie de 25 Hás. 879 ms.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, octubre 4 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 43671 Dic 07- v Dic 20

PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "BARRIOS DUSANDUC Blanca Aurora-PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa.A/345/93), se hace saber que en este Juzgado se presentó Blanca Aurora Barrios Dusanduc promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 4880 sito en la 1a. Sección del Dpto. de Lavalleja, zona urbana de la ciudad de Minas, manzana nº 155, compuesta de una superficie de 836 m.c. 59 dm.c. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, noviembre 9 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 44256 Dic 10- v Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GUERDILE V., FRANCISCO L. C/ CIURICH, ELIAS Y WEIGLE, MA. ELENA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A/270/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FRANCISCO LUIS GUERDILE VETROMILE, promoviendo prescripción sobre el inmueble garage padrón individual actual Nº 176/104 S.S, padrón anterior Nº 176/20064, que forma parte del "EDIFICIO PLAZA", construído sobre el solar padrón matriz 176, antes padrones 176 y 177, que según plano del Arg. Juan A. González Uslenghi, inscripción en Oficina de Catastro de Maldonado Nº 26, el 31/1/51, superficie total 1633m. 50 dm. con 33 m. al SE de frente a calle Gorlero Nº 22. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a Elías Ciurich y María Elena Weigle y/o sus suuniversal o singular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 1º de noviembre de 1993. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 43497 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos "VELAZQUEZ BRITO, Blanca Nieves y Otros; Prescripción Adquisitiva, ficha 117/93" se hace saber que se han presentado Blanca Nieves VELAZQUEZ BRITO, Wilber Danubio CENTURION FERREIRA y Teodoro Osmarino VELAZQUEZ BRITO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: área individualizada como fracciñon "B" en el plano del Agrimensor Sergio Bonilla, perteneciente al padrón 299 de la manzana catastral 22 de la ciudad de San Carlos, 2da. sección judicial de Maldonado, con una superficie de 87 metros 13 decímetros, que linda al norte 8m 29cm con parte del padrón 299; al Este 10m 27 cm con padrón 297, al Sur, una línea en dos tramos de 3m 91 cm y 4 m 39 cm con padrón 295 y al Oeste, 10m 75cm con el padrón 3356.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90) días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta acción, y especialmente a los siguientes: sucesores de Dámaso A. De León, Amelia Burnett Doernde, Robita Gonzalez Chiappara, Daoiz Gonzalez Barrios, María Idalina Bonilla Gonzalez, Walter Anselmo Gutierrez Luzardo, María Juana Bonilla Gonzalez, Sara Nuñez, José Pedro Hernández, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-

San Carlos, 9 de noviembre de 1993. Dra. Mónica Bortoci Domaiso, Juez de Paz Sub.

16) $ 780,00 10/pub 43632 Dic 06- v Dic 17

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en los autos caratulados: "CUBAS ARIAS, EDY TELMA. PRESCRIPCION." (Ficha C/150/93), se hace saber que ante esta Juzgado se ha presentado iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto de los padrones 216 y 229, manzana 542, de los solares 10A y 10B, del plano realizado por Juan Nicola en diciembre de 1947 e inscripto en Catastro con elnúmero 1208 el 20/4/48, ubicado en Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado. Los padrones figuran a nombre de LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA. El padrón 216, consta de 500 metros, que se deslindan de la siguiente forma: SO 50 metros con padrón 229, NO 10 metros sobre calle Rondeau; NE 50 metros con padrón 215, propiedad de Ariel Flores y SE 10 metros con padrón 217. Padrón 229, 500 metros, que se deslindan: SO 50 metros sobre Maipú, NO 10 metros sobre calle Rondeau; NE 50 metros con padrón 216 y SE 10 metros con padrón 217 propiedad de Luis Arnalbaldi. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Juzgado en estos autos, especialmente a LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA, titular de los padrones a prescribir; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Piriápolis, 18 de noviembre de 1993. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 840,00 10/pub 44350 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VERONELLI ACOSTA, Fernando y otra. Prescripción Adquisitiva Treitenal" Ficha 1005/93, se presentó el Sr. Fernando Veronelli Acosta y la Sra. Haydee Josefina Amalia Di Bello solicitando la prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien: Fracción de Terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, hoy padrón 2276, empadronado en mayor área con el Nº 242, señalado con el Nº 201 A en el plano del Agr. Danilo Rostán de mayo de 1969, inscripto en la Oficina Catastro Departamental el 28/4/70, se-

gún el cual consta de una superficie de 548 metros 16 decímetros, que se deslinda, suroeste 18 metros 27,2 cm de frente a anteplaya municipal; al noreste 30 metros 15 cm. con solar doscientos A; al noreste 18 metros 27,2 cm. lindando con solar doscientos uno A, padrón Nº 51; y al sureste 30 metros 15 cm. con solar doscientos uno B del mismo plano.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos en estos procedimientos. Maldonado, 28 de octubre de 1993.- Dra. Claudia Diperna Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado. Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.

16) $ 720,00 10/pub 42725 Dic 06- v Dic 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "LAURIA ANTUNEZ, Emilia; FLEITAS, Santos y ETCHEVERRY, María Esther c/ BURGOS de FLEITAS, Marcelina-Prescripción Adquisitiva- A/141/93", se hace saber que se presentaron Emilia Teresa Lauria Antunez, Santos Roque Fleitas y María Esther Etcheverry de Fleitas, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al bien inmueble padrón Nro. 84 de la hoy 1ra. sección Judicial de Paysandú (Nuevo Paysandú), el cual forma parte de la chacra Nro. 593 del Ejido de esta ciudad que según plano del Agrimensor Ramón Appratto, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nro. 8692, posee una superficie de 2 há. 0502 m2, y se deslinda así: 143.17 m.al Sur de frente a calle Nro.104-N (ex-34);143.20m.con el Oeste de frente a calle Nro.17, Avenida Parque (2da. Paralela al "O") 143.17 m. al Norte de frente a calle Nro. 106-H peatonal y 143.Este frente a calle Nro. 21, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a los sucesores de Marcelina Burgos de Fleitas, y a Gladys Graciela Fleitas de Salina, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) $ 720,00 10/pub 44301 Dic 13- v Dic 24

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "RODRIGUEZ, JUANA y ALCIDES. Prescripción adquisitva treintenaria" - Fa. A/486/1992 se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Juana y Alcides Rodríguez, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Fracción de terreno con mejoras empadronado con el Nº 697, manzana 221 (antes 41), de la ciudad de Guichón, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, que según plano del Agrimensor Alvaro G. Franco inscripto en la Oficina Departamental de la Dirección de Catastro Nacional de Paysandú, con el Nº 8366 de fecha 24 de julio de 1991, posee un área de 1296 metros cuadrados que se deslinda así: 36m al Sureste frente a calle Florida; 36m al Sur Oeste frente a calle 18 de Julio formando esquina con la anterior; 36 m al Noroeste lindando con padrón 1061 propiedad de Alcides Rodríguez y 36 m al Noreste lindando con padrón 702 propiedad de Francisco Leonardo Pena. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados, linderos y a Eulogia Pereira de Guerra, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 10 de noviembre de 1993. Está auxiliado de pobreza. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54978 Dic 07- v Dic 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos "ZABALETA SAAVEDRA de PICART, Dora Irma. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha letra A. Nº 24/1991" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dora Irma Zabaleta Saavedra de Picart, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmuebles y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, zona Urbana de la ciudad de Fray Bentos, manzana Nº 74, PADRON Nº 811, que según plano del Ing. Agr. Roberto Benelli de febrero de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo con el Nº 2574 el 5 de marzo de 1991, del cual surge el valor real del terreno consta de una superficie de 1578 mts., 05 dms., que se deslinda de la siguiente manera: mts. 21,47 de frente al N.E. a calle Italia; mts. 73,26 también de frente al N.O. a calle Sarandí; mts. 21,47 al S.O. con el Arroyo Laureles; y mts. 73,74 al S.E. con el Padrón Nº 812.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a lo sucesores de la Sra. Juana Saavedra de Palacios y a propietarios del padrón lindero Nº 812; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 24 de mayo de 1991.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Fray Bentos el día veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 840,00 10/pub 43271 Dic 09- v Dic 22

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "ARAMBILLETE Olga Estela.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 173/93", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble Padrón No. 2940, ubicado en la manzana No. 217 de la 1ra. Sec. Jud. de Rocha (Ciudad de Rocha capital del Dpto. del mismo nombre), compuesto de una superficie de 598 Mts2. con 15 Dmts., los que se deslidan según el plazo del Agr. Antonio Graña Aguiar en 17 Mts. 15 Cmt. frente a la calle Piedras, por 35 Mts. de costado paralelos y de fondo lindando por éste con el Padrón 2931, por un costado con el No. 2939 y por otro con el Padrón No. 2941, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se publican estos Edictos.- Rocha, noviembre 24 de 1993. SE ENCUENTRA ASISTIDO DE POBREZA. Dra. Gloria Seguessa, Juez de Paz - Subrogante.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55040 Dic 09- v Dic 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, de Salto en autos caratulados: "MAGLIO ANCELLOTTI Margalet Teresa María.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. A/309/93 se hace saber que se ha presentado MARGALET TERESA MARIA MAGLIO ANCELOTTI promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble con mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial de Salto, padrón No. 5722 con frente a la calle Guayabos No. 154, Manzana Catastral 454 y Municipal No. 137 zona urbana el que según plano del Agr. Walter Margall de julio de 1993 inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el No.8253 el 20 de julio de 1993 consta de una superficie de 699 mts. 2,28dm cuadrados y que se deslindan de la siguiente forma: 10 mts. 60 al sureste de frente a calle Zelmar Michelini; 65 mts. 97 cmts. al sur, lindando con padrones Nos. 5721, 5716, 11.165, y 5715; 11 mts. 40 cms. al noroeste lindando con padrón No. 7.735; y 62 mts. 81 al Norte confinando con padrones 5724 y 5723.- En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, los que deberán comparecer bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, así como a los linderos Sres. Bernardina Arieta, Osiris Sena, Juan José Portugau, Elba Botti Castagno, José L. Cayetano, Francisco Chalar, Domingo Degorriaran y Aníbal Baez.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 30 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) $ 952,00 10/pub 44189 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Arevalo Enrique. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 735/93", se hace saber que se presentó Enrique Arevalo promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y sus mejoras sito en la ex-2a. Sección Judicial del Departamento de Salto (hoy 1a. Sección Judicial), zona suburbana, manzana catastral No. 336, y municipal B 26, empadronada con el No. 4953, solar No. 8 y que según plano del Agr. Walter Margall de marzo de 1992 (el cual es copia fiel parcial del plano del Agr. Lauro Castrillon de junio de 1941, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto el 9 del mismo mes y año), consta de una superficie de 269 mts. 15 dms. y se deslinda así: al SO 9 mts. de frente a la calle Bellas Vista, al NO 30 mts. con padrón No. 4954 (solar No. 7), al NE 9 mts. con padrón No. 3846 (solar No. 4) y al SE 30 mts. con padrones 4952, 3843 y parte del padrón 3844. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, especialmente a los linderos y a Asdrubal Delgado y Lira Brum y/o sucesores, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 16 de noviembre de 1993.

Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

16) $ 780,00 10/pub 44007 Dic 09- v Dic 22

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez de Paz de la Octava Sección de San José, en autos caratulados: LORENZO CARRERA, Reinaldo-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Fa. C/146/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó REINALDO LORENZO CARRERA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble un solar de terreno ubicado en esta Sección empadronado actualmente con el Nº 1790, señalado con el Nº 8 de la manzana 16 en el fraccionamiento de Playa Pascual; emplazándose a todos cuanto se consideren con derecho sobre el inmueble, a los vecinos linderos por el plazo dee noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Cnel. A. Medina, Octubre 25 de 1993.- Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

16) $ 408,00 10/pub 44245 Dic 10- v Dic 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SALVADOR MARIA FUENTES ECHEVERRIA Y BLANCA MOLLER DE FUENTES.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. 513/1993", se hace saber que ante esta Sede se han presentado SALVADOR MARIA FUENTES ECHEVERRIA y BLANCA MOLLER DE FUENTES, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble rural sito en la 1a. Sección Judicial de Soriano, compuesto de los padrones Nº 6257 y Nº 2432, los que según plano del Agr. Mario Bellini de fecha junio de 1957, inscripto el 26 de mayo de 1958 en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1317 y se señala con las fracciones Nº 1 y 2A, 2B y 3A, teniendo una superficie en conjunto de 257 hás. 7690 ms. y se delindan así: Padrón 2432 fracción 1, sup. 92 has. 5172 con 732, 40 m con Suc. Iraola de Risso y Francisco de la Fuente al Norte; con camino vecinal al Este que lo separa de las fracciones 2A y 2B del mismo padrón; camino Vecinal al Sur que lo separa de Jacinto Rezola; y la Cañada de las Piedras al Oeste.- Fracción 2A, superficie 108 has. 0641 mc 53, y linda al norte con Domingo Correa (parte) 365m 20, y con la Carretera Departamental a Flores (Antes Ruta 14, trazado antiguo) que lo separa de Luis Alfredo Scarone al Este con el Arroyo Bequeló, Al Sur tres líneas rectas, la primera y la tercera orientadas de este a oeste, en una extensión de 1158 m 80 lindando con el padrón 6257 la primera de ellas, 302,20m la tercera lindando con la fracción 2B y la segunda orientada al Sur a Norte en una extensión de 300 m lindando con la fracción 2B; al Oeste con el Camino Vecinal que lo separa de la fracción 1 del mismo padrón.- Fracción 2B superficie 8 has. 4828m 47, lindando al Norte 302,20 m con Padrón 6257 y al Oeste Camino Vecinal que lo separa de la fracción 1 (padrón 2432).- PADRON Nº 6257, superficie 48 has. 7048 m 47 (fracción 3A), lindando al Norte con fracción 2A, 1158,80m y fracción 2B, 302,20m; Al Este con el Arroyo Bequeló, al Sur con 1983,40m con la fracción 3B de González Echeverría y al Oeste con Camino Vecinal que lo separa de Jacinto Rezola. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble detallado, especialmente los linderos: Sucesores de Iraola de Risso, Francisco de la Fuente, Domingo Correa, Luis Scarone, González Echeverría y Jacinto Rezzola y a los Sucesores de Leonardo Leoncio Ubillos y de Luis Invernizzi a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensse seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 20 de julio de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

16) $ 156,00 10/pub 44290 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JOSE ARAUJO RISSO C/ SUC. DE TERESA RISSO DE REY Y JUAN C. REY.- Prescripción Treintenaria. Fa. 926/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JOSE ARAUJO RISSO iniciando trámite de prescripción treintenaria respecto del Padrón Urbano Nº 5780 (antes mayor área 3566) sito en la esquina Sureste de las calles 18 de Julio y Ledesma de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano, encontrándose emplazado en la manzana Nº 260 y que según plano de mensura de fecha noviembre de 1951 del Agr. Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 1167 el 8 de dicho mes y año donde se señala como solar "1", tiene una superficie de 224 metros 07 decímetros que se deslinda así: al Norte, frente a calle Ledesma en 6 metros 76 centímetros; al Este una línea quebrada compuesta por 5 rectas que miden: 5 mts. 13-3 mts. 25-0 mts. 30-4 mts. 43 y 9 mts. 95 lindando con el Solar "2", al Sur 13 mts. 23 cms. lindando con el Solar "5" y al Oeste, 18 mts. 25 cms. de frente a calle 18 de Julio, uniendo ambas alineaciones por ser esquina, una ochava recta de 2 mts. 81 cms. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial a Teresa Risso de Rey, Juan Carlos Rey o sus sucesores, a los linderos Josefa Antonia Risso de Ruiz y Carmen Risso de Araújo o sus sucesores a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 30 de noviembre de 1993.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 44291 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ADELINA ELIA o ELIA ADELINA ARAGONE MARTINEZ DE GIOIA c/ FRANCISCO MIGUEL Y LUIS HUMBERTO GIOIA RIELLA.- Prescripción Treitenaria.- Fa. 859/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ADELINA ELIA o ELIA ADELINA ARAGONE MARTINEZ DE GIOIA, iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto de un solar de terreno con construcciones ubicado en la 1a. S. J. de Soriano, en la manzana 93 de la ciudad de Mercedes y que de acuerdo con el croquis y mensura agregado en autos del Agr. Alejandro Ferreira Fernández, tiene una superficie de 734 m2 93 dm., con 26 metros 48 cm. de frente al Este a la calle 19 de Abril, que es parte de los solares padrones 1040 y 1041 y que linda: Por el Norte con parte del padrón Nº 1040, el padrón 6705 y parte del Padrón 1041, Por el Este con el Padrón 6705 y parte del 1041 y por el Sur con Padrones 1045, 1044 y 8328.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos Alejandro Delgado, Mirta Constantin de Rey, Myrta Saavedra de Itxassa y Aida Souses domiciliados en 19 de Abril y Giménez como asimismo a los titulares que aparecen en el Certificado del Registro de Traslaciones de Dominio: Francisco Miguel y Luis Humeberto Gioia Riella y/o sucesores de los mismos y a cualquier interesado para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 17 de noviembre de 1993.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 44397 Dic 13- v Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dicatada en autos: MAGALLANES ECHEVERRIA GIL LEONEL "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nro. 365/93" se hace saber que en este Juzgado se presentó Gil Leonel MAGALLANES ECHEVERRIA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de chacra y sus mejoras, ubicada en la primera sección Judicial de Treinta y Tres, zona sub-urbana, empadronada con el Nro. 4448 que según plano del agrimensor Ramon M. Cabrera del 24/4/82 tiene una superficie de 8 hectáreas 5111 mts. 34 dcms. es la fracción señalada con el Nro. 3 y se deslinda así: 232,90 mts. al Este de frente a calle José Reventos 228 mts. al Sur, también por ser esquina a Ruta Nro. 17, 231,80 mts., al Oeste y 91,50 mts. al Sur lindando ambas con la fracción Nro. 2 de igual Plano 199,70 mts. al Oeste lindando con los padrones 4314 y 4988 y parte del padrón 4290, 148,40 mts. al Norte confinando con el padrón 4283, 172,50 mts. al Este y 180,30 mts. al Norte, limitando ambas rectas con el padrón 8055. En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental Nro. 3410.

16) $ 780,00 10/pub 44270 Dic 10- v Dic 23

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "Pérez Grosso, Esther Ramona. Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha 345)93)", se hace saber que en este Juzgado se presentó Esther Ramona Pérez Grosso, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles: A) padrón número 2139, manzana catastral número 197, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Treinta y Tres, que según plano de mensura de fecha junio de 1993 del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tres con el Número 7032 con fecha 16 de junio de 1993, está señalado como el solar número dos, y tiene una superficie de 320 metros cuadrados, y el siguiente deslinde: 10 metros al Sudoeste de frente a calle Diego Lamas, Treinta y dos metros al Este lindando con el padrón 2140; 10 metros al Noreste lindando co el padrón número 2148y treinta y dos metros al Noroeste lindando con el padrón número 2138,

B) padrón número 2140, manzana catastral número 197, ubicado en la primera sección judicial de Treinta y Tres, que según plano relacionado en el literal A) de este edicto, está señalado como el solar número 1, y tiene una superficie de 320 metros cuadrados,con el siguiente deslinde: diez metros al Sudoeste de frente a calle Diego Lamas; treinta y dos metros al Este lindando con el padrón número 2141; diez metros al Noreste lindando con el padrón número 2148; treinta y dos metros al Noroeste lindando con el padrón número 2139. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los referidos bienes inmuebles, y especialmente a Rosa A. Pereira de Lacuesta y sus sucesores y a Bernardino Felizardo Lacuesta y sus sucesores, así como a los linderos de los inmuebles padrones: 2141: Petrona y Celia María Viana Bauzil o sus sucesores, 2148:Asunción Lucila Larrosa de Suárez o sus sucesores,y a los linderos del padrón número 2138; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 20 de octubre de 1993. Doctora Leslie Ferrand. Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 44288 Dic 10- v Dic 23

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Castillos por Santiago Pino solicita la inscripción de la novela titulada "La Mansión" de la cual se declara autor el mandante.
Montevideo 29 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 43967 Dic 08- v Dic 21

Célica Soledad Copello solicita la inscripción de la obra titulada "La Tierra del Vecino" de la cual se declara autora.
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira
Director General

17) $ 214,50 10/pub 43827 Dic 07- v Dic 20

Daniel de Alava, Daniel Panario, Gabriela Fernández, Carlos Céspedes y Ofelia Gutierrez solicitan la inscripción de la obra titulada "PROPUESTA DE MANEJO PARA AREA PROTEGIDA: cabo polonio - MONUMENTO DE COSTA OCEANICA - CAT. III, UICN, INCLUIDA EN LA CONVENCION DE RAMSAR" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 286,00 10/pub 43638 Dic 06- v Dic 17

EDGARDO VICENTE MARTINEZ ZIMARIOFF solicita la inscripción de los videogramas titulados "Marketing Directo Herramienta de la Seducción" y "Marketing - Claves y Secretos", de los cuales se declaró autor.
Montevideo; 3 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.-

17) $ 214,50 10/pub 43997 Dic 08- v Dic 21

EMEKA PRODUCCIONES S.A. solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: Conservas de pescado, Acercamiento, Chorizos, Semana de la carne, Pollo, Jamón, Pisos, Distribución, Descuento lunes, Descuento martes, Descuento miércoles, Descuento jueves, Descuento viernes, Descuento sábados, Descuento domingos, Inglés en Cambridge, Italia al Sur, Reina, Descuentos Reina 1, 1.1, 2, 3, 4, 5, 6, 6.1, Genérico de los cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 25 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 357,50 10/pub 43845 Dic 07- v Dic 20

Iris Battagliotti por Alberto Principi y Mario Icasuriaga solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS DEL HUMO" de la cual se declaran autores los mandantes. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 44310 Dic 10- v Dic 23

Jorge Fortunato solicita la inscripción de la obra titulada "CANTANDO HAGO POEMAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 43448 Dic 06- v Dic 17

Marta Flocken solicita la inscripción de la obra titulada "COCINEMOS-PLATOS FAVORITOS RIOPLATENSES" de la cual se declara autora. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 43222 Dic 02- v Dic 15

María Eloisa Isasi y Elida Susana Isasi solicitan la inscripción de la obra titulada "GRAVITATIONAL THERAPY IN ALZHEIMER'S DISEASE. HUMAN CENTRIFUGATION: NEW THERAPY IN ALZHEIMER'S DISEASE", de la cual se declaran autoras las mandantes. Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44336 Dic 10- v Dic 23

María Fernanda Acosta y Lara López solicita la inscripción del Album de música instrumental titulado "LA DUALIDAD II" del cual se declara autora.
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 43024 Dic 01- v Dic 14

Roberto Caballero Botta por sí y por José Luis Oliver y Artigas Zufriategui solicitan la inscripción del Programa de ordenador denominado "SISTEMA GRAFICO DEL PUERTO DE PUNTA DEL ESTE Y SISTEMA CONVERSOR DE FORMATO" del cual se declaran autores.
Montevideo; 28 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 43023 Dic 01- v Dic 14

Susana Elena Sosa Biswanger, solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS PARA LOS NIÑOS DE MI TIERRA", de la cual se declara autora. Montevideo, 1 de octubre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44388 Dic 10- v Dic 23

Walter Nieto por Data World International Corp solicita la inscripcienador denominado "PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION Y EMPLEO DE UN BANCO DE DATOS DE USUARIOS INTERNACIONALES DE TELEFONOS, FAXES Y TELEXES" (versión 2), del cual se declara propietaria la mandante y del que es autor Walter Suarez Muñoz. Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 324,00 10/pub 44337 Dic 10- v Dic 23

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Estanislao Riera: "DE COCHANGO DOS" Album Musical.
Roberto Versi, Jorge Alastra, Luigi Lalinde: "AMOR DE DOS MUNDOS" Album Musical.
Emil Montgomery: "AUTOMATA" Album Musical.
Néstor Rosa: "A MIL CON VOS" Album Musical.
Giselle y Leslie Piguillen: "FEMMES FATALES" Album Musical.
Andrés Fredes: "CANTO DE GUERRA" Album Musical.
Miguel Palomeque: "EGRESADO DEL PUEBLO" Album Musical.
Carlos Crucci: "Y ESE... QUIEN ES? Album Musical.
Gerardo Medero, Sergio Orsino, Jorge Orsino: "CONTAR CONMIGO" Album Musical.
Gerardo Juarez: "RECORDANDO PAGOS" Album Musical.
Luis Herrera: "LOS SUREÑOS" Album Musical.
Miguel García Yaravide: "SOLO MUSICA II" Album Musical, "DINA" Album Musical.
Nery Rosas: "LOS DUENDES" Album Musical.
Atilio Alarcon, Miguel Cufos, Eduardo Ribero: "SOÑANDO DESPIERTO" Album Musical.
León Biriotti: "VOYAGE" Album Musical.
Martha Leivas: "MI CARTA" Album Musical.
Leopoldo Coll y Juan Acuña: "AL ATAQUE" Album Musical.
Ariel Gerona, Enrique Sosa, Pablo Pitetta, Rafael Pitetta y Alejandro Fontaina: "LUZ ROJA" Album Musical.
Elbio Olivera: "UN CANTO A SOMALIA" Album Musical.
Leslie Muniz, Jorge Bianco, Julio Olivera: "POR CULPA DEL CANDOMBE" Album Musical.
Maximiliano Suarez: "PARTE DE LA HISTORIA" Album Musical.
Andrés Pérez Miranda, Gabriel Casacuberta: "LA MARCHA RMX" Canción.
Nelson Puccio: "SI ME PERMITE", "LOS CONSEJOS" Canciones.
Marcos Cohen: "SUEÑO BRASILERO" Canción.
Argio Pallares: "EL DURAZNENSE" Canción.
Leslie Muniz: "PARA PINTAR Y PINTAR" Canción.
Juan Goberna y Carlos Croccia: "VIRGINAL" Canción.
Juan Goberna: "A DON CRISTOBAL" Canción.
Andrés Villamonte: "CACHAREL" Canción.
Mario Techera: "DUO-DENO" Libreto carnaval 1993.
"JARDIN DEL PUEBLO" Libreto de Carnaval 1993.
Víctor Martínez Luaces: "MONUMENTOS VEGETALES DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO" Guión para video.
Dino Armas (448/10): "SE RUEGA NO ENVIAR CORONAS" Texto para teatro con música original de Mauricio Ubal.
Leo Masliah: "PUEDO ESCRIBIR LAS MAS ATROCES BARBARIDADES ESTA NOCHE" Texto para teatro.
"OVEJA NEGRA" Texto para telenovela.
Luis Vidal Giorgi: "DOSTOIEVSKI VA A LA PLAYA" Versión de la obra de Marco Antonio de la Parra, con música original de Jorge Drexler.
Nelly Serra: "VOLUMEN DE AUSENCIA" Tex-

to y coreografía para teatro.
Gabriel Peveroni: "ROJO" Album de textos para teatro.
Alvaro Malmierca: "EL PRINCIPE" o "EL RITO DE PODER" Texto para teatro.
Jackie San Román (1759/16): "COLLAGE DE MI VIDA" Album de cuentos y poemas.
Juan Fernández: "QUISIERA SER" Album de poemas.
Nancy del Río (450/24): "CANTO A LA VIDA Y AL AMOR" Album de poemas.
Arnoldo Martí: "CUENTOS DEL TA Y DEL PA" Album de cuentos.
Dafna Curiel y Beatriz Edelman: "LA MAGIA DEL RIKUD" Libro.
Montevideo, 23 de noviembre del1993
Eduardo Muguerza Pereira. Director General.-
17) $ 1501,50 10/pub 43184 Dic 02- v Dic 15

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o. turno, dictada en autos "Taranto Elias, Quiebra". Ficha No. 288/91, se hace saber que por Resolución No. 2494 de fecha 22 de octubre de 1991, se decretó la Quiebra designándose Síndico Provisorio a la Cra. María A. Torresan. Asimismo se convoca a todos los Acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la sede de este Juzgado para el día 28 de febrero de 1994 a la hora 12.00 a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 1674 y siguientes del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
18) $ 420,00 10/pub 43454 Dic 06- v Dic 17

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "TOYOS MARCELO ADRIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 395/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la parti de nacimiento de MARCELO ADRIAN TOYOS BAZAN, Acta No. 221 de fecha 2 de febrero de 1976, 10 secc. de Montevideo, en el sentido que donde dice "PAZAN" debe decir "BAZAN", por así corresponder. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55025 Dic 09- v Dic 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en autos caratulados "De Armas Martinelli Miramar. Rectificación de Partida", ficha A/216/93, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Miramar de Armas Martinelli, de la 2da. Sección Judicial de Florida, acta 122, en el sentido que donde dice fecha de nacimiento el 12 de mayo de 1940, debe decir 28 de enero de 1934, por así corresponder. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54846 Dic 01- v Dic 14

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "SUSANA XIMENEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA FR 8/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de María Susana Ximenez con Luis Eduardo Bonfiglio Acta Nº 668 de fecha 23 de diciembre de 1970, 19a. secc. del Dpto. de Montevideo, y de nacimiento de María Valeria Bonfiglio Ximenez Acta 761 del 11 de noviembre de 1971 de la 5a. secc. del Dpto. de Montevideo, en tido que donde dice "TALIA SALVO" debe decir "ITALIA SALVO", por así corresponder.
Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54987 Dic 13- v Dic 24

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: "CAL, Kiona Catalina y RODRIGUEZ, Ernesto Enrique por RODRIGUEZ CAL, Chanel- Rectificación de Partida" Ficha V-No. 288/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Chanel Rodríguez Cal- Acta No. 6585, inscripta el día catorce de noviembre de 1983 en la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice de nombre "Chanel" debe decir "Cocó Chanel", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones por quince días.- Montevideo, 12 de agosto de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 54439 Nov 24- v Dic 14

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictado en autos caratulados: "Maldonado Vives, Ana María. Solicitante: Vives Nuñez, Lydia. Rectificación de Partida. Ficha E/618/92", se hace constar que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Maldonado Vives, en el sentido de que donde Dice "Vines" debe decir "Vives" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54973 Dic 07- v Dic 20

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABALERO CAVELLI, Aníbal, CABALERO CURBELO, Aníbal Daniel y Gilda Elena - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA A/208/92", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de MARIA EUGENIA VAZQUEZ CAVALLERO, extendida el dieciseis de diciembre de 1992, Acta No. 1837 en la Oficina No. 10 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "CABALERO", debe decir "CAVALLERO", por así corresponder. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55030 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "DUARTE SILVA, BLANCA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" FICHA: V 326/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de BLANCA BEATRIZ DUARTE SILVA, de fecha: 21 de julio de 1992, de la Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo; en el sentido que donde dice DURANTE debe decir DUARTE por así corresponder.
Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54847 Dic 01- v Dic 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "COLMAN, LUISA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: V 281/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de ANDRES BANACORE y LUISA BEATRIZ COLMAN, Acta Nº 164 de fecha: 26 de junio de 1964, de la Adjunta sección del departamento de Montevideo; 2) de nacimiento de ANDRES ANTONIO BANACORE COLMAN, Acta Nº 95 de fecha: 26 de junio de 1964 de la Adjunta sección del departamento de Montevideo; en el sentido que donde dice VANACORE debe decir BANACORE por así corresponder. Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55059 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulado Méndez Oscarina, rectificación de partida, ficha V/526/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Oscarina Méndez, acta Nº 125, extendida el 31 de julio de 1948 ante el Oficial de Estado Civil de la 9a. sección judicial de Rivera, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILD debe decir CHILIS, por así corresponder. La rectificación de la partida de nacimiento de Oscarina Méndez, acta Nº 20, extendida ante el Oficial de Estado Civil de la 9a. sección judicial de Rivera el 12 de abril de 1922, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILTD, debe decir CHILIS, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55029 Dic 09- v Dic 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de

Nacimiento de SILBINA TERESA FERNANDEZ CHAVEZ da LUZ (Fa. 190/93), pues en la misma donde dice como apellido materno "Da Luz", debe decir: "da Luz", por todo ello como corresponde.- Melo, 17 de noviembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54908 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de GONZALO GABRIEL CASTILLO CABRAL (fa. 55/92), pues en la misma donde dice: nació una criatura del sexo femenino; debe decir: "nació una criatura del sexo masculino", por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de setiembre de 1992.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54911 Dic 03- v Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, Rosario Lilián - RECTIFICACION DE PARTIDAS" (F.B.Nº 194/93) 2do. Turno; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Néstor Emir RODRIGUEZ BOURGENOIS y Marta Susana FERNANDEZ FUSATI, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija ROSARIO LILIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, en razón de haber sido erróneamente inscripto el número del Año que transcurría como "veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y siete", en lugar de "veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y cinco" que es lo que corresponde. Rosario, 11 de noviembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54933 Dic 06- v Dic 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados "Pezzolo Martínez Ma. Esther; Pezzolo Scrollini Christofer Gonzalo, Rectificación de Partida", Ficha 518/93, se hace saber que se presentó María Esther Pezzolo Martínez a fin de rectificar la partida de nacimiento de: a) María Esther Pezzolo Martínez de la 24 sección de Montevideo de fecha 5 de marzo de 1956, acta Nº 233, que donde dice "de la declarante y de José Artigas Pezzolo",debe decir "de la declarante y de José Artigas Acosta" y donde dice "Pezzolo Martínez, María Esther", debe decir "Acosta Martínez, María Esther", por así corresponder. Y de b) Christofer Gonzalo Scrollini Pezzolo, de la 1era. Sec. de Maldonado, del 4 de abril de 1986, acta Nº 287, que donde dice: "del declarante y de su esposa María Esther Pezzolo", debe decir "del declarante y de su esposa María Esther Acosta" "y por línea materna de José Artigas Pezzolo y Modesta Martínez", debe decir "y por línea materna de José Artigas Acosta y Modesta Martínez", donde dice "Scrollini Pezzolo Christofer Gonzalo, debe decdir "Scrollini Acosta, Christofer Gonzalo; por así corresponder. Maldonado, 19 de noviembre de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55074 Dic 10- v Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREYRA, BEATRIZ. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA Y SUPRESION DE NOMBRE"Fa. B/ 163/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimineto de Rosario Cheremyn Rey Pereyra, en el sentido de que donde dice: "nació una criatura de sexo FEMENINO, que es HIJA LEGITIMA...", debe decir: ...de sexo "MASCULINO", que es "HIJO LEGITIMO"..., por así corresponder, y la supresión del nombre ROSARIO. Paysandú, 15 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54380 Dic 06- v Dic 17

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ HEREDIA, WINSTON. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA POR AGREGACION" Fa. B/393/93, se hace saber que se solicitó la rectificación por agregación de la partida de nacimiento de Winston Martínez, en el sentido que donde dice al margen Winston Martínez, debe decir Winston Martínez Heredia, por ser lo correcto. Paysandú, 17 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54931 Dic 06- v Dic 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Pirez, Ana María en representación de su menor hijo. Rect. de partida. F:B/322/93", se hace saber que ha comparecido Ana María Pirez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo KEINTH, en el sentido que donde se expresó tanto en el márgen como en el acta los apellidos "MULLER" y "PIRIZ", debe decir: "Müller" y "Pirez" por ser lo correcto. Paysandú, 30 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54929 Dic 06- v Dic 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pereira, Mariela Leonor. Solicita rectificación de partida del menor RODRIGO DANIEL PEREIRA. F:B/418/93", se hace saber que la Sra. Mariela Leonor Pereira solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RODRIGO DANIEL PEREIRA, nacido el 20-1-91 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 217, en el sentido, que al margen donde dice; "MARIELA LEONOR" debió decir: "RODRIGO DANIEL", por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Noviembre de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54971 Dic 07- v Dic 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimientos y matrimonio de Ramón Amaral Márquez y Ruben Omar Márquez Barreto. En Partida de Matrimonio Márquez Ramón Renée con Barreto Gladys Noemí, tando al margen como en el cuerpo de la misma donde dice "Ramón Renée Márquez", debe decir "Ramón Renée Amaral Márquez", donde dice "hijo de" y se encuentra en blanco, debe decir: "hijo de Arnoldo Pedro Amaral. En Partida de Nacimiento de Graciela Susana y Daniela Yanina y Ruben Omar, al margen, donde figura el apellido "Márquez", debe decir "Amaral" y en el cuerpo dónde dice "que comparecen Ramón Renéz", debe decir "comparece Ram ón Renée Amaral Márquez" y donde dice "que es nieto por línea paterna de..." se omitió poner "de Arnaldo Pedro Amaral". En Partida de Nacimiento de Eduardo Daniel, al márgen donde figura el apellido "Márquez" debe decir "Amaral" y en el cuerpo de la partida donde dice "que es hijo legítimo de la declarante y de su esposo don Ramón Renée Márquez" debe decir "es hijo legítimo de la declarante y de su esposo don Ramón Renée Amaral". En partida de Matrimonio de Ruben Omar Márquez y Aracely Janet Alquieres al margen debe decir "Amaral Ruben Omar", en cuerpo de la partida donde dice "comparecen don: Ruben Omar Márquez" debe decir "comparecen: don Ruben Omar Amaral". En partida de Nacimientos de Adela Fernanda y Andrés Omar Márquez Alquieres al margen de la partida donde dice el apellido "Márquez", debe decir "Amaral" y en cuerpo donde dice "comparece Ruben Omar Márquez" debe decir: "comparece Ruben Omar Amaral".- Fray Bentos, noviembre 26 de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55081 Dic 13- v Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de RONI JAVIER SILVERA ACHIVERRIAGA (B. 157/93), en el siguiente sentido: donde dice que nació una criatura del sexo femenino, debe decir "nació una criatura del sexo masculino", estableciéndose además que la fecha de su nacimiento fue el "31 de octubre de 1978" y no el 17 de noviembre de 1973. Rivera, 5 de noviembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54850 Dic 01- v Dic 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, en autos caratulados: "CLAVIJO MANSSI Carlos Andrés, Rectificación de partida". Fa. No. 35/93 se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento en los siguientes términos: Al margen donde dice: Clavijo Olivera Carlos Andrés debe decir Clavijo Manssi Carlos Andrés por así corresponder. Rocha, catorce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55039 Dic 09- v Dic 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HUBERT SELLANES ANA BETINA. RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/577/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ANA BETINA HUBERT SELLANES, en el sentido que donde dice que es de "SEXO MASCULINO", debe decir: SEXO FEMENINO.- San José, 28 de setiembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55089 Dic 13- v Dic 24

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ RUDEMAR Jesús.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/413/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de ALEJANDRO JESUS RODRIGUEZ FLORES, en el sentido que donde aparece escriturado el nacimiento de ALEJANDRO RODRIGUEZ debe decir RUDEMAR RODRIGUEZ, y donde dice que "es hijo legítimo del compareciente y de su esposa RUDEMAR RODRIGUEZ", debe decir "y de su esposa MARY GRACIELA FLORES".- San José, 28 de julio de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55090 Dic 13- v Dic 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RAMON MARIA GONZALEZ SENA.- Rectificación de Partidas.- Fa. 491/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ramón María Gonzalez Sena iniciando juicio de rectificación de su partidas de nacimiento en el sentido que donde dice que nació "El día quince del mes de setiembre", debe decir "El día once del mes de abril" y donde dice de "mil novecientos cuarenta y dos" debe decir "mil novecientos treinta y uno" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 27 de setiembre de 1993.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta. Ley 16170 Art. 340.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54903 Dic 02- v Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: LUIS MARIA GONZALEZ ACOSTA. Rectificación de Partida. Fa. 873/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis María González Acosta iniciando juicio de rectificación de su Acta de Nacimiento en el sentido que donde dice sexo "femenino" debe decir "sexo Masculino" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55075 Dic 10- v Dic 23

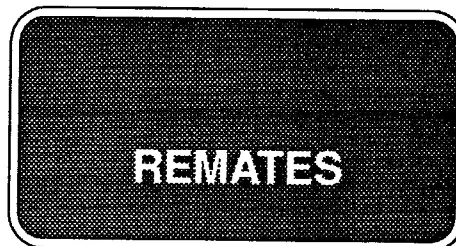
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ISABEL DAWSON.- Rectificación de Partida.- Fa. 761/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Isabel Dawson, promoviendo juicio de rectificación de partida de nacimiento de su menor hija MARIELA TERESITA DAWSON, Acta Nº 93 de fecha 22 de abril de 1976 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice "DAUSON" debe decir "DAWSON" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zeffeino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55077 Dic 10- v Dic 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA".- Ficha 426/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carmen Fernández inscripta con el Nº 52, Año 1911, 3a. Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: CARMEN, debe decir: CARMELO, donde dice: FEMENINO, debe decir: MASCULINO, por ser lo correcto.- Tacuarembó, noviembre 25 de 1993.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54976 Dic 07- v Dic 20



MONTEVIDEO

INTENDENCIA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
SERVICIO DE BIENES MUEBLES
REMATE
Detalle

Camiones, autos, camionetas, repuestos para camiones, 1 generador eléctrico desarmado, línea de cobre, 1 bomba de agua, volcadora con bomba repuestos de motos, parabrisas, maquinaria de imprenta, mimeógrafos, balanzas, garrafas de 3 y 13 kilos y chatarra de variada calidad.

LOCALES DE EXHIBICION

Los día 13-14-15/12/93 de 8.00 a 12.30 Dr. CARLOS M. DE PENA y FILADELFIA (Usina 2) MAUA y MILLAN (Garage Mauá). Durazno 1891.

LOCAL DE LA SUBASTA

Durazno 1891 (Tel. 49-86-18)
Día: 16/12/93 Hora 9.00

OBLIGACIONES

El mejor postor deberá abonar en efectivo o cheque, el 30% del precio ofertado, 9% por concepto de comisión a los rematadores actuantes, más el I.V.A., el 2.62% a favor de los funcionarios intervinientes, comisión e impuestos 13.64% más el 1% para el fondo de Erradicación de la Vivienda Insalubre.- Retiro y traslado a cargo del comprador.-

REMATADORES

JUAN J. MERELES BELTRAN Mat. 3966—RUBEN GARRONE BRITO MAT.1902
JORGE ALVEAR GONZALEZ Mat. 4474—CESAR M. CUSTODIO MAT. 3908
OLEGARDO DE BARBIERI Mat. 999—VIRGILIO GARCIA MAT. 2987

20) (Cta. Cte.) 2/pub 55091 Dic 13- v Dic 14

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
SERVICIO DE BIENES MUEBLES
DETALLE

Lote de: semáforos, de motores, armazones de sillas envases de vidrio, radiadores de calefacción, aceite quemado, cubiertas, hister, máquina perforadora, motos barredoras, camiones Ford E Isuzu y chatarra de variada calidad.

LOCALES DE EXHIBICION

Los días: 13-14-15 y 16 del 12/ 93 de 8.00 a 12.30
Corrales y Pavon (Usina 3)
Gral. Flres 3828 (Vialidad)

LOCAL DE LA SUBASTA

Corrales y Pavon (Usina Nº 3)
Día: 17/12/93 Hora 9.00
Por información 49-86-18

OBLIGACIONES

El mejor postor deberá abonar en efectivo o cheque el 30% del precio ofertado, 9% por concepto de comisión a los Rematadores actuantes, más el I.V.A., el 2.62% a favor de los funcionarios intervinientes, comisión e impuestos 13.64% mas el 1%º para el fondo de Erradicación de la Vivienda Insalubre.-Retiro y traslado a cargo del comprador.-

REMATADORES

JUAN J.MERELES BELTRAND Mat. 3966—RUBEN GARRONE Mat.1902
JORGE ALVEAR GONZALEZ Mat. 4474—CESAR M.CUSTODIO Mat. 3908
OLEGARDO D.BARBIERI Mat. 999—VIRGILIO GARCIA Mat. 2987

20) (Cta. Cte.) 2/pub 55092 Dic 13- v Dic 14

REMATE OFICIAL
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EDICTO OFICIAL.-Por disposición del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, se hace saber que el próximo 28 de diciembre de 1993, a la hora 10, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios,Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros, Omar Mauad, Mat.150, RUC 211385220012; Néstor Rossi, Mat. 289. RUC 211394880011;Alberto Bocking, Mat.1766, RUC 210603840019; Hugo Cersósimo, Mat.4310, RUC 211160800011,Dante Iocco Mat.362, RUC 211808550010; Luis Rosas Conde Mat.4292, RUC 080069380013; Dionisio Grimaldi, Mat.4470, RUC 100140500010; Amíñcar Montero, Mat.3881 RUC090027070013; Walberto Mannise, Mat. 1003; RUC: 120004310013; Víctor Acosta, Mat. 1147, RUC 190093440016, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de la tasación efectuada por la Dirección General del Catsatro Nacional, de los siguientes bienes inmuebles:

padrón unidad horizontal dirección Tasación en U.R.

100.275 Br. España 2523/25, 9.874,85420
125.539 Joaquín Núñez 2967, 6.662,181423
121.161 002 Gestido 2806, 1.537,386778
104.912 Soriano 1517, 6.005,346635
7.693 005 Mercedes 1313 ap.5, 1.472,244189
3.317 102 Cerrito 563 ap. 4, 4.071,246994
86.092 002 Joaquín Requena 2484 ap.2, 909,987896
54.513 001 Tapes 977 ap.1, 924.420235
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, y el 3,99% de comisión de los rematadores, incluído I.V.A. e impuestos, en efectivo y en pesos uruguayos, en el acto:2)Que elsaldo (70%) se convertirá en unidades reajustables al día del remate, abonándose en un plazo máximo de noventa (90) días a contar del día del remate, otorgándose conjuntamente la escritura correspondiente.Son de cargo de comprador los gastos, certificados, honorarios de escritura e impuestos que la ley ponga a su cargo.-3)NO se aceptan cheques.-4)Los inmuebles se venden en su actual estado de conservación y libres de ocupantes.-5)los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Div.Téc. en Derecho y Noatariado del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO; Av.Libertador Brig. Gral.Lavalleja 1464 P.14.-6)Informes: Rincón 454 esc.316 Tel.956193;B.Mitre 1567 Te.963997 y San José 1058 F.101 tel.914420 Montevideo, de diciembre de 1993

20) (Cta. Cte.) 5/pub 55093 Dic 13- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno,dictada en los autos caratulados DRAGO, Angelo c/DONG BANG OCEAN FISHERIES.Juicio Ejecutivo" Fa.308/92, se hace saber que el próximo 22 de diciembre, desde la hora 17 en la calle Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L.LADAGA matr. 1351 RUC 210354410016,asistido de la Sta. Alguacil de la Sede,sacará a la venta en remate público sobre la base del 50% de su tasación los siguientes bienes:1º)Buque de bandera Coreana DONG BANG 133 - 78,75mts.de eslora - 14.10mts.de manga y 8.75 mts.puntal tonelaje reg.bruto 1960 neto 850 matricula 1531 (JOK CHO)Korea base U$S 150.000. 2º)Buque de bandera Coreana DONG BANG 59.60mts.de eslora y 6.2mts.de puntal matr.KW/537(JOK CHO)Korea,tonelaje reg.bruto 499 neto 183,base U$S 125.000.-3º) Buque de bandera Coreana DONG BANG 57,54mts.de eslora,10mts.de manga y 6.2mts.de puntal tonelaje reg.bruto 494 neto 184 base U$S 125.000. matricula 1531 (JOK CHO).4º) Artes de pesca de las tres embarcaciones consistentes en redes, anzuelos, poteras, cabullería, etc, inventariados en el expediente U$S 75.000.- (U$S25.000 artes de pesca de cada embarcación).- Las tres embarcaciones y las artes de pesca que poseen las mismas se encuentran en el Antepuerto del Puerto de Montevideo.-SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,como así también la comisión e impuestos del rematador 13.40% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas,todo en dolares estadounidenses.-2º)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante.3º)Que las embarcaciones y artes de pesca se rematan en el actual estado de conservación y ubicación como están y donde están.4º)Se deja constancia lo dispuesto por la ley de Abanderamiento Nº 16.387 cap.II,Art.6º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de diciembre de 1993.-
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

20) $ 428,40 3/pub 44420 Dic 13- v Dic 15

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno,dictada en autos "DILTOMAR S.A. c/ MULTIPRINT S.A."-Ejecucion de Prenda,Ficha B/1500/84,se hace saber al público que,el dia 21 de diciembre de 1993,a las 15 horas y en Rafael Eguren No.3346,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,de los bienes prendados y embargados en autos,a fs.66,con excepcion de un equipo para fabricación de film de polipropileno marca Ciola modelo IF-50 C-044.-SE PREVIENE.- I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será tambien de cargo del adquirente,la comision e impuestos nacionales,que gravan el acto del remate,y que es el 15% sobre el precio martillado,(comision 10%,IVA 2.2%,Mevir e Imp. a las comisiones el 0.80% y el 2% del Imp.a las ventas Forzadas,Ley 16320 art.391.-III)Que la demandada abonará una comision del 2.44% con IVA incluido,sobre el precio de venta.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo-Diciembre 7 de 1993.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 408,00 5/pub 44165 Dic 09- v Dic 15

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, en autos GUSTAVO EDUARDO, ALVAREZ JUNCAL c/ ANTONIO, SOTO GARCIA Y OTROS-Cesación de Condominio" (Ficha 185/ 92), se hace saber que el próximo 22 de Diciembre a las 15 horas, en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287-RUC 210354390015,procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el equivalente a dólares americanos U$S 2.226.oo, del siguiente inmueble: Fracción de terreno y las mejoras que le acceden,ubicado en la 6a. Sección Judicial de Maldonado,paraje "Barra de Maldonado" (Balneario El Tesoro empadronado con el No.1.038,según plano del Agr.Carlos A. Mac Coll, de Mayo de 1948,inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No.1.215 el mismo mes y año y consta de una superficie de 2.004 metros cuadrados 35 dms2. que se deslindan así: Al este línea compuesta de tres rectas de 5mts. 60 cms.; 10 mts. 80 cms. y 10 mts. 60 cms. que dan frente a la Avd. "J" y a carretera a la Barra; al Sur Este lénea recta de 105 mts. 80 cms. lindando con solar 11 hoy padrón 1037; al Sur oeste 12 mts.61 cms.; y al Nor Oeste línea recta de 116 mts. 65 cms. lindando con solar 9 y Avenida "J" denominada Carretera a la Barra.SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) De los antecedentes dominiales se agregaron fotocopias. III) No se agregó documentación respecto de las construcciones. IV) No se sabe si existen deudas por construcciones. V) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión e impuestos del Rematador,3,99% el 2% impuesto ley 16.32o art. 391,y el impuesto Departamental 3% en dólares americanos en el acto y efectivo. VI) Qu e son de cargo del expediente el 1,33% en igual moneda. VII) Que los antecedentes se encuentran a disposicón de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,25 de Mayo 523 6o.Piso.- Montevideo 6 de diciembre de 1993.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 600,00 5/pub 43996 Dic 08- v Dic 14

DE SEPTIMO TURNO

Horacio Castells Montes.
Remate Judicial.
EDICTO.-Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno,dictada en autos:
"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/BARLAIN S.A.Ficha C 16/ 87" se hace saber que el próximo lunes 20 de diciembre a partir de las 15.30 horas en el local de la calle Galicia No.1069,por intermedio del martillero Horacio Castells Montes,matrícula No.223,RUC No. 21 2502750010 y asistido por la señora Alguacil se procederá al remate público,sin base y al mejor postor,del cargador frontal marca Caterpillar modelo 922-B,procedencia E.E.U.U.,No.de serie 88J1697,año 1966,accionado por motor diesel Caterpillar de 60H.P.,chassis No.6D1-14586, con cucharón de 1 1/2 yarda cúbica.-SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar -como seña- el 30% de su oferta,y en el acto de serle aceptada.2o)Que el referido bien se encuentra gravado en favor del actor según contrato inscripto en fecha 22 de abril de 1988 (No. 147 Fo.591 Lo.89),el que fuera reinscripto en fecha 7 de diciembre de 1992 (No.411 Fo.1931 Lo.109)
El certificado registral respectivo se encuentra agregado en autos.3o)Que será de cargo del interesado los gastos de traslado del bien,vendiéndose éste en su actual estado de conservación y condiciones de funcionamiento.4o)Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos respectivos,o sea el 2,76% del precio de remate;y que será de cargo del adquirente la comisión de compra e impuestos respectivos, o sea el 13,40% de dicho precio,más el 2% de impuesto a las ventas forzadas.Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

20) $ 367,20 3/pub 44419 Dic 13- v Dic 15

DE DECIMO TURNO

Miguel Hugo Wolf
Remate Judicial

EDICTO - Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. C/WALTER LIBERMAN Y OTRO" - Ejecución de Hipoteca - (2699/84), se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 14:30 horas, en Solis No. 1463 se procedera por el martillero MIGUEL HUGO WOLF, asistido de la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo - zona urbana -, padrón No. 63.879, señalado con el No. 157 en el plano del Agrim. Carlos Morador y Otero de noviembre de 1909, registrado en el Departamento Nacional de Ingenieros el 24/11/ 909, según el cual consta de una superficie de 1.360 mts. y se deslinda así: 20 mts. de frente al N.O. a la calle Mariano Uriarte (antes Lieja) No. 6512 de puerta, entre las calles Divina Comedia y Cooper, 68 mts. al N.E., lindando con solar No.

158, hoy padrón No. 63.880, 20 mts. al S.E. con padrón No. 188.017 y 68 mts. al S.O. con padrones No. 63.878, 173.354, 173.355 y 173.356. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serla aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura; los impuestos que la ley pone a su cargo; y la comisión de compra e impuestos del Rematador que ascienden al 3.99% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas, del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.33%), sobre el precio martillado. 4) Que no existe plano de mensura ni de construcciones. 5) Que de la información registral surge la inscripción de un contrato de arrendamiento celebrado el 1.12.91, por un plazo de 14 años y por un monto de U$S 160.000.- 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de diciembre de 1993. EN FE DE ELLO: Expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 816,00 5/pub 44144 Dic 09- v Dic 15

EDICTO.-Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "SAMPEDRO ABAL, JOSE C/VERNASSA,AMERICO y Otra" Ejecución de Hipoteca, Ficha C/3327/84, Se hace saber que el día 23 de diciembre de 1993, a las 10 y 15 horas, en el local de la Asociación Nac.de Rematadores, calle Zabala 1328, el Martillero JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660,RUC. 210257420010, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor, del siguiente bién inmueble, apartamento propiedad horizontal Unidad 004, Padrón No.57.357/004, según plano del Sr. Agr. César Gomensoro, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 14/9/76, tiene una superficie de 89 mts.2 81 dc. y forma parte del edificio ubicado en la 14a. sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Francisco Gómez No. 941, entre Amado Nervo y Manuel Correa. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los Impuestos que la Ley pone a su cargo, y la comisión de compra del Rematador 5,99 % incluído impuestos. 3) Que será de cargo del demandado en el expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,31 %). 4) Se hace constar: a) El bien está ocupado por su propietario; b) que no existen planos de construcción agregados, y que sólo existe copia simple del plano de Mensura y División. 5) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, diciembre de 1993. Esc. Herminia Sacchi actuaria adjunta.-

20) $ 450,00 5/pub 44000 Dic 08- v Dic 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno, dictada en autos: "PASO CRISTINA c/ ODLLAKOFF, NICOLAS-Juicio Ejecutivo".Fa: 407/87, se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 9.30 hs., en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores,Zabala 1328, por intermedio del martillero Juan O.Mauad, Mat. 150 RUC 211 385220012, asistido del Sr. Alguacil de la Sede,se procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 23.191,33 del siguiente bien inmueble embargado en autos:Solar de terreno sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Punta Ballena (Club del Lago), padrón actual 2555 (padrón anterior 2386 en mayor área), solar 11,manzana L5, zona suburbana, que según plano del Agrimensor Eduardo de los Campos, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nro. 7891 el catorce de febrero de mil novecientos setenta y nueve y que consta de una superficie de 1.596 m.c. 03 dm y que se deslinda de la siguiente manera: recta de 7 mts. 13 cms. y línea curva de 14 mts. 24 cms. al Este con frente a la calle Pública, al norte con solar 10, 76 mts. 18 cms.; al Sur 83 mts. 71 cms. con solar 12, al Oeste 20 mts. con solar 24.-SE PREVIENE: a)Se desconoce la existencia de deuda c/BPS y IMM.- 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20% de la misma en caracter de seña en efectivo y en moneda nacional.-2) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 3,99% del precio resultante más el 2% impuesto a las ventas forzadas.-3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,33% del precio de remate.-4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 1 de Diciembre de 1993.- Esc. Susana De Feo, Actuaria.

20) $ 690,00 5/pub 43925 Dic 08- v Dic 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ PABLO SANTIAGO MAZZONI FIRPO y NELIDA NORMA FABIO LISANTI. Ejecución Hipotecaria" Fa. B/745/84, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a las 14 y 45 hs. en la A.N.R.C., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JUAN O:MAUAD, Mat. 150 RUC 211 385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses,el bien inmueble embargado en autos:Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 18a.Sec.Jud. de Montevideo, empadronado con el Nro. 400.019, que según plano del Agrimensor SAntiago Michelini de setiembre de 1967, el que fúe inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N. 57.881 el 27 de setiembre de 1967, según el cual consta de una superficie de 201 mts. 50 dms. que se deslinda así: 20 mts. 27 cms. al sureste de frente a calle Tabaré (N. de puerta 2381)distando el punto medio de dicho frente treinta y tres mts. 60 cms. de la esquina formada con la calle Ellauri; 9 mts. 97 cms. al suroeste lindando con el padrón 116.358; al noroeste tres lineas rectas que miden 10 mts. 7 cms., treinta y un cms.y 10 mts. 1 cms. lindando con el padrón 116.347 y 10 mts. al noreste lindando con el padrón 400.018.-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses.-2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto e IVA del rematador o sea el 3,99% del precio resultante más el 2% s/ venta, impuesto a las ventas forzadas.- 3) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.-4) No se agregó documentación respecto a las construcciones y no se sabe si existe deudas por las mismas.- 5) Los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de Noviembre de 1993.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 720,00 5/pub 43926 Dic 08- v Dic 14

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ ELYMEY S.A. Juicio Ejecutivo" Fa. B/399/84, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a las 14 y 30 hs. en la A.N.R.C., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JUAN O. MAUAD, mat. 150 RUC 211 385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 10a. Sec.Jud. de Montevideo, zona sub-urbana, padrón N. 194506 (antes 60.210 en mayor área) y que según plano del Agrm. Rubens A. Quintana de setiembre de 1957 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N. 37.743, el 22 de abril de 1959, se señala con el N.14 de la manzana A y tiene una superficie de 1.026 mts. 57 dms. que se deslinda así: 18 mts. 1cms. al sur este de frente a Avda. Italia (N. de puerta 6771); 57 mts. al sur oeste lindando con el solar 15; 18 mts. 1 cms. al noroeste con el solar 10 y parte del 11 y 57 mts. al noreste con el solar 13.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en dólares estadounidenses.-2) Que serán de su cargo las gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 3,99% del precio resultante, más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas.-3) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1,33% del precio resultante.-4) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 30 de Noviembre de 1993.- SE PREVIENE: Que no se agregó documentación respecto a las construcciones y no se sabe si existen deudas por la construcción.- Esc.Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 720,00 5/pub 43927 Dic 08- v Dic 14

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15ºTurno, en autos: "BCO. CENTRAL c/VENDITTO S.A." - Ejec. Hipotecaria y Prendaria - (C 327/86), se hace saber que el próximo 21 de Diciembre de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 13a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 107.349, señalado

con el Nº 12 en el plano del Agrim. Raúl Costemale de febrero de 1924, inscripto en Topografía el 10 de octubre de 1.924, con una superficie de 1.125 m2 21 dm2, con 19 mts. 10 cms. al Suroeste de frente a la calle Santa Lucía. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no se agregó documentación respecto de las consutrucciones. 5) Que no se sabe si existen deudas por construcción. 6) Que del certificado correspondiente surge inscripción de una expropiación de parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre parte del padrón Nº 107.349 de fecha 23 de enero de 1985 de 189 m2 64 dm2. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Diciembre de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 480,00 5/pub 44004 Dic 08- v Dic 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO c/SWORD S.A." - Juicio Ejecutivo - (146/93), el próximo 16 de Diciembre de 1993, desde las 10 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, al mejor postor los siguientes bienes: latas de duraznos y ananá en almíbar, cerezas confitadas; fruta glaseada; latas de sardinas, atún; sacos de orégano, tomillo, comino, maizena, cacao, canela, nueces, azúcar impalpable; coco rallado, polvo de hornear, esencias y colorantes; nuez moscada, pimienta, grageas de chocolate y de colores y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 2 de Diciembre de 1993.
Esc. ANDRES L. PASELLE, ACTUARIO.

20) $ 204,00 3/pub 44549 Dic 13- v Dic 15

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. Turno, en autos: "Domine, Sonia c-Spaolonzi, Alceste y otro. Juicio Ejecutivo", ficha 151-90, se hace saber que el próximo 20 de diciembre 1993, a las 10:30 horas, en el local de la A.N.R.C. Zabala 1328, se procederá por el Martillero Csar Pomis, Mat. 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2-3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la 7ma. sección judicial de Canelones, paraje "Huertos de Carrasco", padrón 16.719 individualizado como solar 97 de la manzana H, en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección del Catrastro Nacional con el Nro. 10.263, el 21 de enero de 1959, tiene un área de 540 mts. con 15 mts. de frente al Noroeste a la calle C, (hoy Maciel), estando señalada la puerta con el Nro. 132, entre las calles A y K, distando el punto medio de su frente 112 mts. con 75 cms. de la esquina con la última. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2) que seran de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo, conjuntamente con la comisión del rematador - 3.92% - incluído iva, como asimismo el impuesto a las ventas forzadas, 2% sobre el precio de martillo, además del 3% de la tasa municipal correspondiente. 3) que será de cargo del expediente la comisión del 1.22% incluído iva, o del adquirente, si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) que se desconoce el actual estado de ocupación. 5) que respecto a las construcciones, en la escritura de adquisición del bien el 9 de diciembre de 1988, se afirma por parte de la escribana autorizante, en las constancias de la escritura que se trata construcciones anteriores al año 1971. 6) que no se encuentran en la carpeta el permiso de construcción y se ignora si las construcciones actuales son las mismas que las entonces existentes, y si existen o no adeudos por obligaciones en el regimen de la Seguridad Social, en la construcción ley 14.411. 7) que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 5to. 8) que los títulos y demás antecedentes se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipotecas Nros. 100-600-6162 y 100-800-6758. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 884,00 5/pub 44447 Dic 13- v Dic 17

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 19 no. Turno, dictada en autos caratulados: "Amestoy Hebert Darío c/ Víctor Hugo Mateos Giance. Juicio Ejecutivo " Ficha 19/657/90, se hace saber que el próximo 22 de Diciembre de 1993 a las 8 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero GUSTAVO LUJAN VENTURA, mat. 2404 RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público de la quinta parte indivisa del bien de autos, con la base de $ 6.439,06 (2/3 partes de la tasación según cédula catastral), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 22 da. Sección Judicial de Montevideo, padrón 117.940, señalado con el número 5 en el plano del Agrimensor Miguel L. Costa de diciembre de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 15/3/26 compuesto de un área de 181,33 mts. 2, con 10 mts. de frente al E. a la calle Juan Arteaga, 19 mts. 12 cmts. al N. linda con el solar 6, 6 mts. 38 cmts. al O. linda con el solar 1 y 0 mts. 60 cmts. con solar 2, al S. 15 mts. 96 cmts. con el solar 4, formando con la parte final de esta línea un martillo con 3 mts. al O lindando con parte del solar 2 y 3 mts. 12 cmts. al N. limita con el fondo del mencionado solar 2. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley No. 16.320, o sea, el 3,99% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuestos o sea, el 1,33% del precio del remate. 4) Que el bien se halla ocupado. 5) Que no existe permiso de construcción y habilitación municipal acreditada en autos, así como la situación de condominio del bien. 6) Que los Títulos y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de Diciembre de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto

20) $ 690,00 5/pub 44026 Dic 08- v Dic 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 21 turno, dictada en autos caratulados, "CANALES LOPEZ, Raúl c/ NOVO S.R.L.; fa. 5022/93," se hace saber que él 21 de diciembre de 1993, a las 14.30 hs en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano (ruc 211761230015 mat.3648) rematará sobre las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: Fotocopiadora Mita...$ 2.000; registradora Tecma...$ 400; guillotina...$40; dos exhibidores con 127 autitos...$ 127; turbo ventilador... $20; siete triciclos plásticos...$ 47; juego Magic Touch...$ 3; catorce muñecas...$ 94; tres skates...$ 30; veinticinco juegos de mesa...$ 166; dos organizadores de escritorio...$ 7; dos juegos Instruct Touch...$ 7; tres porta cassettes...$ 10; cincuenta rollos de fotos...$ 200; estantería cuatro estantes...$40; cuatro estanterías...$ 266; mostrador...$ 60. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador mas impuestos, 15,5 % y de el expediente el 2,66 %. Montevideo, 16 de diciembre de 1993. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

20) $ 224,40 3/pub 44408 Dic 13- v Dic 15

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.-:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Tercer Turno, dictada en autos; DILTOMAR S.A. c/MULTIPRINT S.A.-Ejecucion Prendaria por Subrogacion-Ficha No.5001/93, se hace saber al público que, el dia 21 de diciembre de 1993 a partir de las 16 horas y en Rafael Eguren No. 3346, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc-080000270014, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los bienes embargados a fs.12, e individualizados en la prenda que luce agregada a estos autos a fojas 4 y 4 vlto.-SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente, la comision e impuestos del rematador o sea el 13%, mas el 2% por Imp.Ley 16.320, art.391.- III)Que la demandada abonará una comision del 2.44% con IVA, sobre el precio martillado.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo-Diciembre 8 de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 224,40 3/pub 44424 Dic 13- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 24to.Turno, dictada en autos caratulados: " Wolfsdorf Rader, Moisés y Barrios, María-Herencia" Ficha Nº S/692/91, saber que el próximo 21 de diciembre del corriente a las 13 horas, se procederá por intermedio de la martillera Mariela Martínez, matrícula No. 4562, R.U.C. 212220330014, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las demás mejoras que la acceden, sito en "San Bartolo",

paraje de la 9na. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 170.310, señalado con el Nº 41 del plano del Agrimensor Juan Francisco Bernasconi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13725 el 15 de diciembre de 1945, con una superficie de 296m 19dm con frente al E, en 9m a la calle Urano, señalada con el Nº 3633. (BASE: $ 12.184).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador más impuestos, o sea el 4.03% el impuesto a las ejecuciones forzadas 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea 1.41 %. IV) Que del certificado de Arrendamiento no surge contrato inscripto. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) $ 476,00 5/pub 44443 Dic 13- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez,Letrado de Primera Instancia de Familia de 24.Turno,dictada en los autos caratulados "FERNANDEZ,NORBERTO"(Partición) ficha S/674/PS.1/92, se hace saber que el dia 21 de diciembre próximo a las 13y15 horas en Zabala 1328 Asoc.Nal. de Rematadores,se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi,mat.546-C.I.854.981-8-R.U.C.-21.05348000.17 tél.712473, al remate presidida por la señora Alguacil del siguiente inmueble padrón 105.071 con una superficie de 307mts. 45dms.solar 13 manzana 8A.con frente al número 1994 de la calle China,13 Sec.Judicial de Montevideo(Villa del Cerro) según plano del Agr.Manuel Aviles,agregado al expediente y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación($33.200 pesos Uruguayos) se hace constar que la propiedad se encuentra ocupada por el Co-propietario señor Nelson,Fernandez,no surge contrato de arrendamiento,ni otras inscripciones:
1ro.)Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar el 20%como seña.
2do.)Será de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios,comisión al rematador 3,99%inc.I.V.A.2% venta forzada.
3ro.)Será de cargo del demandado 1,42% del total vendido.
4to.)Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la caja fuerte de la Sede,calle Uruguay 1030 2do.Piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo diciembre 9 de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) $ 442,00 5/pub 44434 Dic 13- v Dic 17

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/Juan Carlos GEREZ SUAREZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha b-19/92), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1993, a partir de las 14 horas, en el Establecimiento del Señor Osvaldo Yamandú FERNANDEZ, por Ruta de Bella Unión a Tomás Gomensoro, kilómetro 4, el rematador designado Señor Jorge FELIX, sacará a la venta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: a)-un tractor marca Fordson, motor diesel, 4 cilindros Nro. 1145918, con toma de fuerza y barra de tiro, con levante hidráulico de tres puntos y conexión para control remoto separados, en regular estado; b) una moto-sierra totalmente desarmada, marca Intertec modelo 133,;y c)-un motor estacionario marca Agrale M 90 de 11 H.P.diesel, de 1 cilindro Nro.11694554 sobre base de hierro.-SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá consignar en el acto el 20% de su oferta como seña; 2)-Será de cargo del comprador la comisión del rematador, 10%, más los tributos que las leyes pongan a su cargo; 3)-será de cargo del expediente la comisión de la parte demandada 2% más el I.V.A.; 4)-Los bienes deberán ser retirador dentro de las 24 horas de ser subastados. Y a los efectos legales se efectúan cinco publicaciones.- Bella Unión, noviembre 29 de 1993.- Ricardo H.MIGUEZ ISBARBO-Juez de Paz Departamental.

20) $ 442,00 5/pub 44160 Dic 09- v Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno,dictada en autos,"VILLAFAN, ATILIO c/ OSCAR VIVALDO"-Juicio Ejecutivo-,Ficha B/ 675/92,se hace saber al público que,el dia 17 de diciembre de 1993,a partir de las 17 horas y en Tomas Berreta y Brasil en Las Piedras,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat. 1573 ruc-080000270014,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base,o sea $ 4.000.oo,(pesos uruguayos cuatro mil),del siguiente bien,una moto marca Agrale,motor No. C 550J,color verde y blanco de 275 c.c.,en buen estado.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente,la comision e impuestos del rematador del 18% sobre el precio martillado,como asimismo los tramites para la titulacion del referido bien.-III)Que la parte demandada abonará una comision e impuestos del 2.44% con IVA,sobre la venta.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-diciembre 3 de 1993.-Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

20) $ 224,40 3/pub 44425 Dic 13- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do. Turno de Pando, en autos caratulados: "Falero, María Ramona c/ Ramón Heber Valenzuela, Ficha B 8/89, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se rematará sobre la base de las 2/3 partes del valor de la Cédula Catastral, cantidad que asciende a $ 1.566,19, por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, y con la asistencia de la Sra. Alguacil, el día 22 de diciembre de 1993 a las 10 horas, en calle Ferreira Aldunate 975, de Pando, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden y sus construcciones, situado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, con frente a calle Baltasar Brum No. 919 de la ciudad de Pando, empadronado con el No. 501/003, en régimen de propiedad horizontal según surge del plano de mensura del Ing. Agrim. Juan C. Peluffo, inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 5457. Se previene: 1) Que el mejor postor abonará el 10% de su oferta, en efectivo en el acto de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será de 8,99% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones, sobre el precio martillado. 4) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial. Pando, 2 de diciembre de 1993. Esc. Raúl Giménez, Actuario Adjunto.

20) $ 450,00 5/pub 44181 Dic 09- v Dic 15

DE TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.- ADHEMAR ONESTI (REMATADOR)

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ MIGUEL ANGEL MARTINEZ VEGA y ANTONIO JOAQUIN CHAVES CHAVES medidas preparatorias Juicio Ejecutivo, Ficha A/203/1990.- Se hace saber que el día 22 de diciembre de 1993, a las 09.00 horas, en el local ubicado en calle WILSON FERREIRA ALDUNATE No. 975 de la ciudad de Pando.- El rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018,asistido por la señora alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: un tractor marca INTERNACIONAL modelo B275 año 1964, con motor de 4 cilindros Diesel No. BD 144A 53683, equipado con levante hidráulico de 3 puntos,con rodado neumático 600 x 16 y 11 x 28 serie No. 50561.- Una disquera tipo exentrica de 2 cuerpos de 8 discos cada uno dentado, para levante hidráulico de 3 puntos.- Un arado de dos rejas para levante hidráulico de 3 puntos.- Una rastra de diente de una hoja de hierro para levante hidráulico.- Una bomba centrífuga marca GIANNI CONTIN de 1 1/2 x 1 1/2' de entrada y salida, con motor eléctrico de 3 H.P!- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña en el acto en efectivo y en moneda nacional;al igual que comisión,IVA,e impuestos municipal y Ley No. 16.320, que suma sobre la venta total 18.99 %.- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador el 1.33%).-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Pando, diciembre 8 de 1993.-
ENRIQUE MALEL, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 306,00 3/pub 44490 Dic 13- v Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno,dictada en autos, "SANCHEZ, PEDRO

RUBEN c/GOMEZ,WILFREDO NELSON y OTROS"-Juicio Ejecutivo-Ficha No.542/93,se hace saber al público que, el dia 17 de diciembre de 1993 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat. 1573-ruc-080000270014,asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base,de los siguientes bienes,un televisor Color de 14" marca Microsonic,un cuadro al oleo de 0.90 x 0.70 que representa las lavanderas,un cuadro al oleo de 1.65 x 1.05 con paisaje rancho en el campo,un cuadro al oleo de 1.15 x 0.76,con paisaje de casas sobre el rio y un cuadro al oleo de 0.63 x 0.81 paisajes marinos.-SE PREVIENE:-I)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador,que será del 18% sobre el precio martillado,y la demandada abonará una comision del 2.44% sobre la venta.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras Diciembre 3 de 1993.- Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 244,80 3/pub 44506 Dic 13- v Dic 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra.I.de COLONIA, de 2do.turno,en autos "MARCHISSIO VILLAR,Mirta Elena y Nilda Gladis: Venta Judicial" (Fa.A/127/91),el día 22 de Diciembre próx. a la hora 10,en el salón del Martillero Severino CAMACHO-sito en Daymán casi D.Baqué-rematará el inmueble PADRONNro. 1732 de la 1ra.sec.jud.de la ciudad de Colonia,,superficie:553 mts.con frente a calle pública,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación(U$S 14.000).-SE PREVIENE:Que el mejor postor abonará al contado,el 20% de su oferta,más 8.99% por comisión rematador e impuestos;que será de cargo del expediente la comisión de venta del Martillero e impuestos(1,33%); que los Títulos se encuentran en esta Sede,no habiéndose formulado observaciones.-Colonia,Diciembre 8 de 1993.- Esc.Raúl ROSELLO-Actuario"

20) $ 96,00 2/pub 44423 Dic 13- v Dic 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: MATEOS María Amelia c/ OLIVA Ruben - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal -" (Ficha A. 58/92), se hace saber que el próximo 23 de diciembre a la hora 18:00, en esta ciudad, en calle Artigas Nº 115, por intermedio del Rematador Sr. Salvador Ltaif, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público del bien inmueble padrón 4182, Manzana Nº 187 de la zona urbana de la Primera Sección Judicial de Durazno, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación - art. 387.1 del C.G.P. - cuyo valor es de $ 9.468, y sin base y al mejor postor del vehículo CITROEN AMI 8 ELYSEE, año 1980, matrícula de Montevideo Nº 198.349, padrón Nº 280.354, Motor A 480000190, resultando de autos ser propietario Eduardo SASIAIN CODINA.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta, así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo; 2) los gastos de escritura son de cargo del comprador; 3) los títulos del mencionado inmueble se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.- Durazno, 8 de diciembre de 1993.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

20) $ 244,80 3/pub 44427 Dic 13- v Dic 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra Ana María SCHAURICHT SPANGERBER - Ejecución de Prenda - F/A - 260/992"; se hace saber que el día 20 de diciembre a las 11 horas, en el local de la calle Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C.070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:
a) Un tractor "JOHN DEERE 2250 de 66 HP., motor No.4239D-778485, salida para control remoto, doble acción-levante hidráulico, enganche tres puntos; barra de tiro, rodado 7.50x16 y 16.914x30.- b) Una rastra de 16 discos, tiro concéntrico, marca "R D M" Serie No.103164, con cajón sembrador y/ control remoto doble acción.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, 25 de noviembre de 1993.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 390,00 5/pub 44141 Dic 09- v Dic 15

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra ILPEN S.A., Ejecución Prendaria F/A - 39/993"; se hace saber que el día 22 de diciembre a las 9 horas, en el local sito en calles Caravia esquina Antonio María Fernández de esta ciudad, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 = matrícula 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) un tractor CATERPILLAR Modelo D4, 4 cilindros diesel No. 46V3880, topador de bandas con escarificador; 2) una motoniveladora CATERPILLAR Modelo 1978, 120B con motor diesel de 6 cilindros No. 8751, rodado 1300x24 comandos hidráulicos; 3) una retroexcavadora marca "JCB" con motor diesel 4 cilindros No. 38VDAK 91175, año 1976 con pala frontal de 1 1/2 m3, y retroexcavadora de 1/4 m3, con mandos hidráulicos, rodado de neumáticos 13x28 y900x16;4)Una máquina hormigonera marca "REX" de dos bolsas de capacidad con motor a nafta "WILWAKEE" de 4 cilindros No. 87664 de tiro, rodado de 3 neumáticos 750x16;5) Una aplanadora marca "INVICTA MASTER PLAVER" máquina No. GN961, accionada con motor diesel PERQUINS de 4 cilindros diesel No. 236U54905; 6) Un tractor "FIAT" OM de 4 cilindros diesel No. FIAT 604045 de tiro, control remoto, toma de fuerza, rodado 15x34 y 750x18; 7) Una pala CATERPILLAR modelo 930 motor diesel de 4 cilindros No. 46V5563 con tacho de 2 1/2 m3 rodado de neumáticos; 8) Un camión "MERCEDES BENZ" modelo 1519, 5 cilindros diesel, motor, No. 345915=50=032972, año 1978 de doble eje trasero, con caja metálica volcadora para 10 m3, rodado 1000x20, empadronado en Treinta y Tres D 5558, padrón 3856; 9) Un camión "MERCEDES BENZ" modelo 2216 6 cilindros, diesel, No. 344938. 10.450056 de doble eje trasero, con caja metálica volcadora para 10 m3, rodado 1000x20 empadronado en Florida Padrón 018175, matrícula O 401.429; 10) Un camión "FORD", modelo D0607, 4 cilindros diesel No. 05715 de 73 HP año 1975 para 3 TT con caja metálica volcadora, matrícula de Treinta y Tres D1-275, padrón 80; 11) Una camioneta "NISSAN", 4 cilindros diesel doble cabina motor No. SD23=273756, año 1991, Matrícula de Treinta y Tres, D 7965, padrón 6285, rodado de neumáticos 195x14; 12) Un "JEEP" con motor diesel de 4 cilindros No. 22GA/KA/D280, marca "BMC" doble tracción empadronado en Montevideo 153.248, padrón 292667 año 1968.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle acep-tada y en efectivo y el saldo a los sesenta días de aprobada judicialmente la diligencia de remate.==II) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia escrituración y comisión de compra del remetador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate más el 2% sobre la venta (ley 16.320 art 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma o sea el 2,66% del precio del remate.
Florida, di-ciembre 1o. de 1993. TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO. Actuaria.

20) $ 952,00 5/pub 44187 Dic 09- v Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal.Lavalleja en autos:"Vallejo Luis c/Ma.Serrana Badiola" Intimación de pago,hoy Juicio Ejecutivo fa.460/ 89 el 23 diciembre de 1993 hora 10.00 en la puerta principal del Juzgado Paz Dptal.Lavalleja con la intervención del martillero Zelmar Gustavo Sanchez asistido por el Alguacil Ad-hoc de ésta Sede se va a proceder a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación real y en Dólares americanos de la mitad indivisa correspondiente al padrón 8222 de la 1ra. Sección Judicial Lavalleja

Paraje La Plata zona sub-Urbana con un área total de 987 mts.30 dm.cuadrados.Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
SE PREVIENE: Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta y el saldo antes de tomar posesión del bien e impuesto municipal.-
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-
Minas, 1 diciembre de 1993.Dr.Gerardo Martinez Adipe.
Juez de Paz Dptal.Lavalleja.-
20) $ 330,00 5/pub 44255 Dic 10- v Dic 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

JUZGADO LETTRADO DE 1a. INSTANCIA DE 1er. TURNO DE MALDONADO
EDICTO. Por disposición de la Sta. Juez Letrado de prinera instancia de primer turno de Maldonado,en autos caratulados "ESPINOZA MARIA ALEJANDRA C/GOLOD JUAN CARLOS ?LABORAL" Ficha 691/92se hace saber:Qué el día 22 de diciembre de 1993 a las 19y30horas en el local de 18 de Julio 1083 el martillero ADRIAN PALLAS mat. 4649 rematará en las 2/3 partes de su tasación los siguientes biénes: 7sillones 8 petít muebles 15 mesas ratónas 22 sillas 5 mesas 2mesas de luz 2escritorios 1bar 1cristalero 1 taburete 1 copero 1juego en hierro trs piezas 1 ventilador 2 aspiradoras 1radiograbador 2 puf 5 butacas 1 juego en ratán 1 mesa bar 1 juego rinconeras 1 parte de sofá 1 biblioteca chica 1 cortina 1 acolchado 1 máquina de escribir 1 taladro 2 bases de caña 1 relój de pared 1 juego de cristal "jawa" 1 juego plastico "Guzzini" sumadora 25 bandejas várias 44 articulos en plástico 4 estantes en madera 1 caja con vários de cocina 4 cuadro comunes 5 lámparas y adornos Se previene: 1)Qué el mejor postor abonará el total de lo ofertado en el acto.2)Qué será de cargo del comprador la comisión e impuestos que marca la ley (total 18.49%) 3)Qué será de cargo del demandado la comisión del 2,76%.Alos efectos legales se hacen estas publicaciones Maldonado noviembre 23 de 1993.-
Esc. María Celia de Salterain, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 252,00 3/pub 44358 Dic 10- v Dic 14

DE OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos DELGADO, LILY C/ ALVIRA, CARLOS, "COBRO DE PESOS", FICHA 834/87, por auto Nº. 1340 del 28 de Mayo de 1993, se hace saber que el proximo 22 de Diciembre de 1993 a la hora 11,45 ante la sede judicial, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta, en Dolares U.S.A., sobre la base de U$S.5.200.equivalentes a 2/3 de la tasación del siguiente inmueble; Fracción de campo, construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la 1a. sección judicial del Dpto. de Maldonado, Paraje"Los Ceibos" o"Las Rosas", empadronada con el Nº. 198, y que según plano del AGR. Antonio Azuaga, inscripto en el Catastro Dptal. con el Nº.120 el 3 de Junio de 1948, según el cual cuenta con un área de 4 Hás., 2960 ms2, 34 dms2., y linda al N.O. con Camino Vecinal.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el 8,93% por concepto de comisión de compra e imptos, que gravan los remates; b). Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, certificados y todo otro gravamen que la ley ponga de su cargo; c). Que el bién se encuentra ocupado por el ejecutado; d). Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la actuaría del juzgado.-. Maldonado 29 de Noviembre de 1993.- Esc. Nelson Richart, Actuario.
20) $ 450,00 5/pub 43487 Dic 10- v Dic 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en resolución No. 660 del 11 de agosto de 1993,en autos "Intendencia Municipal de Maldonado c/ Padrón 4912 (1a. sección de Maldonado) Juicio Ejecutivo " Ficha A 1389/ 88,-se hace saber que el día 21 de diciembre de 1993, a las 11 horas,en las puertas de este Juzgado,sito en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta ciudad de Maldonado.-por intermedio del Martillero Alarquín Llanes,Matrícula 3762, R.U.C. 150019140013, asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado,se procederá a la venta en remate público,sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 32.714,66), del siguiente bien inmueble: Un terreno solar con las mejoras que le acceden,ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado,Punta del Este, manzana 675,empadronado con el No. 4912,solar 16,compuesto de una superficie de 601 metros cuadrados,dando frente al SE en mtr. 23,50 a calle Patagonia entre Avenida Salto Grande y calle Pilcomayo.-
SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada su oferta el 20% de la misma en concepto de seña. b)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos nacionales y/o municipales que la Ley pone de su cargo.- c)Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos del Rematador o sea el 1,33%.- d)Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 3,99%, más el impuesto Ley 16320 art. 391 del 2% y más el Impuesto Municipal 3%, totalizando un 8,99%.- e)Que los títulos del inmueble no se encuentran agregados al expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 23 de noviembre de 1993.- Esc. Nelson Richart, Actuario.
20) $ 510,00 5/pub 43496 Dic 10- v Dic 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.-EDICTO: Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú,dictada en autos: "CEBALLOS, Elba y OTROS c/. CAVOR S.A..- Demanda laboral"-(ficha D/99/1991), se hace saber que el día 22 de Diciembre de 1993 a las 9 horas, en el hall de este Juzgado (Z.de San Martin Nº942- 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula Nº 613 - RUC Nº120003800017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y con la base de $u 691.534.00 (2/3 de la tasación de fs. 69) del siguiente inmueble:- una fracción de terreno con el edificio en él construído y demás accesiones dominiales ubicado en la 1ra. sección judicial de Paysandú,Manzana Nº 210 de esta ciudad, empadronado con el Nº 1233, que según plano del Agr. Adolfo O. Musso, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nº143 el 2/8/ 1946,consta de una superficie de 991 mts.7296 cmts. que se deslindan así: 20 mts. 50 cms.de frente al Norte a la calle Dieciocho de Julio; 45 mts. 08 cms. al Oeste lindando con sucesores de Luis Casaretto; 42mts. 415 mlmts. al Sur lindando con Sara F. de Horta y otra o sucesores; estando formado el límite Este por cinco rectas que arrancando de la calle 18 de Julio tienen: la primera hacia el sur, 5 mts. 565 mlmts.; la segunda hacia el oeste 18 cms.; la tercera hacia el sur 37 mts. 405 mlmts.; la cuarta hacia el este 22 mts.225 mlmts.; y la quinta hacia el sur 2 mts.95 cms. de frente a la calle Queguay y las otras cuatro separando de Gennario A. Gargano y Alfredo Nicolini o sucesores.- Se previene:- 1º)- Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña, así como el 5,93% por comisión e impuestos del rematador (3,93%) e impuesto creado por el art.391 de la Ley Nº16.320 (2%);- 2º) Que el saldo del precio (70%) deberá abonarlo el comprador dentro de los 60 días de aprobado el remate; -3º)-Que es de cargo del expediente el pago del impuesto municipal (3% ley 12.700) y comisión e impuesto de venta al rematador (1.31%); 4º)-Que son de cargo del adquirente los gastos, honorarios e impuestos de escrituración; y 5º)-Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar están en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.- Paysandú, 23 de Noviembre de 1993.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.-Actuaria".
20) $ 630,00 5/pub 43880 Dic 08- v Dic 14

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.-EDICTO:-Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c/. WAGNER SEÑORINA, - Ernesto Amado.-Juicio Ejecutivo"-(Ficha A/170/93), se hace saber que el día 21 de Diciembre de 1993 a las 9 horas, en el local de "Garage Paysandú" - Florida Nº1614, se procederá por intermedio del Martillero ELBIO M. FERNANDEZ (Mat. Nº613-RUC Nº120003800017) -asistido del Sr. Alguacil, a la venta en subasta pública y con la base de =$u17.160.00 (2/3 de la tasación de fs.26) del siguiente vehículo, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra: Automovil marca "Ford Corcel",Modelo II - 1400, año 1981,Motor Nº M 75808 de 4 c.c.,14 H.P., Sedan 2 Ptas.,Matriculado en Paysandú con el Nº 108-405.-Se previene:- 1)-Que la venta se realiza al contado y efectivo en el acto de ser aceptada la última oferta; 2)-Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador (13,20%), más el impuesto a las ventas forzadas (2% = Art.- 391 - Ley Nº16.320),así como los gastos de transferencia y título y demás gastos que la ley pone a su cargo y el pago de cualquier deuda que estuviere pendiente por concepto de patente,multas,etc.; y 3)- Que serán de cargo del expediente el impuesto creado por la Ley Nº 12.700 (3%),así como la comisión de venta e impuestos de venta al rematador (2,72%) o sea el 5,72% en total.
Paysandú, 3 de Diciembre de 1993.- Dra. CRISTINA ROMBYS.- Actuaria Adjunta".-
20) $ 234,00 3/pub 44306 Dic 10- v Dic 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION - LASCANO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Rocha (Lascano);recaída en autos:"MARQUEZ FERREIRA CARLOS ESTANISLAO C/ALVAREZ ESCUDERO JOSE BATLLE.-JUICIO EJECUTIVO.- (fa. 74/93)",- se hace saber al público que el día 17 de diciembre de 1993,a las 10 horas y en la puerta del Juzgado de Paz de la tercera Sección de Rocha (Lascano) sin base y al mejor postor,por intermedio del Sr. martillero Adauto Puñales Lascano asistido de la Sra. Alguacil Ad-Hoc Graciela Machado se procederá a rematar LOS DERECHOS que le puedan corresponder al demandado,Sr.José Batlle Alvarez Escudero,sobre el siguiente bien inmueble:-ubicado en esta ciudad,empadronado con el número 2912,manzana 96,solar 2.-Se previene que el mejor postor deberá consignar la comisión más impuestos y el 20% del precio en el acto de serle acepatada la oferta;-que los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente;-que los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado de Paz de esta sección,donde pueden ser consultados dentro del horario Judicial.
Lascano,noviembre 25 de 1993. DRA. ANA MARIA GUZMAN, JUEZ DE PAZ.

20) $ 204,00 3/pub 44459 Dic 13- v Dic 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Este Jdo. Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "CABRERA Julio C. y otros c/PEREYRA Gregorio.- COBRO DE PESOS (LABORAL)". Fa. D/45/1989" se hace saber que el próximo 20/12/93, en Rivera No. 241, a las 8 y 30 horas, saldrá a la venta en pública subasta por el martillero Eduardo C.Peduzzi sobre las 2/3 partes de su tasación (esto es $20.000) un camión marca FORD DIESEL,mod. 1972, con caja furgón de aluminio y chapa, 4 cubiertas recauchutadas a medio uso y 2 delanteras a medio uso,sin recauchutar.- SE PREVIENE: a)que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada y el saldo dentro de los 30 días siguientes al remate, siendo los riesgos que pueda correr de exclusiva cuenta del comprador;y b)que la comisión del adquirente será el 10% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que correspondan.- San José, 2 de diciembre de 1.993.- Dra. María Noel Odriozola, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 162,00 3/pub 44415 Dic 13- v Dic 15

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de San José, en autos caratulados: "BLANCA ROSA MEDINA Y OTROS c/ SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL RINCON DE CUFRE. EJECUCION DE SENTENCIA E INCIDENTE DE NULIDAD." Ficha D/81/91, el Juzgado de Paz de la 5ta. Seccion Judicial de San José, hace saber que el día 17 de diciembre de 1993, a la hora 11, y en las puertas de este Juzgado, ruta 1, Kmt.102 de la Villa de Ecilda Paullier, el martillero Eduardo Mesa Ziegler, Mat.Nro.1934, RUC Nro. 170035620010, procederá a la venta, en pública subasta, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($525,32) del siguiente bien inmueble: Padrón Nº166, ubicado sobre Ruta Nacional Nro. 1, Kmt.102, 5a. Sección de San José, zona suburbana de Ecilda Paullier, con sus construcciones: un galpón de 14 m. 40 cm. de largo por 11 m. de ancho, con techo de dolmenit y balanza de 25 toneladas para camiones, adherida al suelo.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ecilda Paullier, 1º de Diciembre de 1993.- Juan C. Muñoz Semblat, Juez de Paz.

20) $ 408,00 5/pub 44174 Dic 09- v Dic 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ FERNANDO RICARDO BAGNASCO LEENEN.-Juicio Ejecutivo".-Ficha A/23/1992,se hace saber que el día 20 de diciembre de 1993 a las 9 horas en predio del Sr.Horacio Carle,sito en Barrio Sur,Carretera a Cañada Nieto,por el Martillero designado en autos,Sr.JOSE MARIA CALLEROS,con Matrícula 1049 e inscripto en el RUC con el No. 180029030018,se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes:Un tractor CASE BAC,Serie No.5654410, motor a nafta de 4 cilindros No.70255690,toma de fuerza lev 3 puntos,rodado 9 x 36 y 500 x 15; Cuatro cuerpos de rastras de dientes pesados marca SAAVEDRA,con balanzón de madera dura;Una Disquera BANDAN BIA,de 36 discos para lev tres puntos; Un Carpidor marca MASSEY FERGUSON,de 13 azadas con rod neumático 10.3.50,lev 3 puntos;Una excéntrica SUPER TATU,modelo ATCRMR,de 18 discos de 26 pulg,dentados con cilindros mangueras,rodado 7.50 x 16;Un tractor FORDSON MAJOR,con motor de 4 cilindros No.14095521 lev hidraúlico 3 puntos;toma de fuerza con rodado 14 x 30 y 600 x 19;Una cosechadora MASSEY FERGUSON,modelo 310 con motor diesel No.VB8 4863006485C serie 19983690 de 12 pies de corte rodado 18.4.15.26 y 7.50 x 18; Una sembradora marca APACHE,modelo SGFL de 24 discos con tres cajones; con control remoto serie No.1805 rod 1100 x 16;Un tractor MASSEY FERGUSON No. 1088, lev tres puntos,con control remoto,motor No.A6215424 y una abonadora centrífuga marca OMAR.-SE HACE CONSTAR:a)Saldrán a la venta sin base y al mejor postor;b)El mejor deberá consignar el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320) como también la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que le ley pone de su cargo y c)A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores,6 de diciembre de 1993.-Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 360,00 3/pub 44292 Dic 10- v Dic 14

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en los autos: "CUZZI ANSELMO. Expedición de Segundo Certificado de Resultancias de Autos. Ficha A/165/93", se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de Certificado de Resultancias de autos de la Sucesión de CUZZI ANSELMO que fuera tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en el expediente Folio 5 Libro 42 y que fuera expedido el 30 de marzo de 1945, incluyéndose como único bien sucesorio una parte indivisa del inmueble ubicado en la 24º sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 29646, con frente a la calle Agustín Urtubey. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de treinta días. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

21) $ 540,00 10/pub 43329 Dic 02- v Dic 15

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENTRO MADERA S.R.L.
29/04/1988

Inscripción: Nº 10 Fº 35 Lº contratos.
Socios: Ruben Medina María Torres.
Capital: N$ 1.200.000.
Objeto: Carpintería, afilados, etc.
Plazo: 2 años. Prorroga automática.
Administración: indistinta.
Domicilio: Durazno.

22) $ 1.644,00 10/pub 43149 Dic 02- v Dic 15

"VIGO LIMITADA"

Contrato: 09/11/1993.
Inscripción: RPGC Nº 2498, Fº 4370 Lº 3, Legajo 7094/93.
Socios: Carmen Herminda CAEIRO y Carlos Alberto RIOS CAEIRO.
Capital: $ 50.000 en 1.000 cuotas de $ 50. Cada socio 500 cuotas.
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y artículos en general y prestación de servicios.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable.

Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 10/pub 43723 Dic 07- v Dic 20

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 266694. Montevideo, 24 de noviembre de 1993 con esta fecha VIP TRANSFER LTDA. solicito la marca de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 42874 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266652. Noviembre 19, 1993. IMAGEN SATELITAL S.A. (Argentina) solicita: "EMMY SERIES". Clases: 38, 41.
23) $ 143,00 10/pub 42891 Dic 03- v Dic 16

ACTA 266.638. 19 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por SENTRY INDUSTRIES, INC. (USA). SOLICITA.



CLASE 9 y 16.
23) $ 572,00 10/pub 42968 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.707. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CICLO MAYOR". CLASE 41.
23) $ 286,00 10/pub 42969 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.708. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por OSCAR E. FOSSATI LTDA. (URUGUAY). SOLICITA:

CASUAL

CLASE 25.
23) $ 429,00 10/pub 42970 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.709. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por AGROELIANE S/A INDUSTRIA DE ALIMENTOS (Brasil). SOLICITA:

eliane

CLASE 29.
23) $ 572,00 10/pub 42971 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266.710. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por TAHONA S.R.L. (Uruguay). SOLICITA:

WECAKE

CLASE 30.
23) $ 429,00 10/pub 42972 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.711. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por AGROELIANE S.A. INDUSTRIA DE ALIMENTOS (BRASIL). SOLICITA:

agroeliane

CLASE 29.
23) $ 572,00 10/pub 42973 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.671. 22 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por SOCIETATEA COMERCIALE MIRAJ S.A. (RUMANIA). SOLICITA:

Gerovital
H3

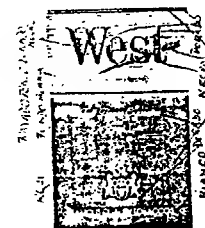
CLASE 3.
23) $ 429,00 10/pub 42974 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.686. 23 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID EDUARDO LEVI, JOSE CARLOS MOLINARI (URUGUAY). SOLICITA:

CHINE SCREEN

CLASE 3, 5, 42.
23) $ 429,00 10/pub 42975 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.687. 23 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por REEMTSMA CIGARETTENFABRIKEN GmbH (Alemania). SOLICITA:



CLASE 34.
23) $ 715,00 10/pub 42976 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.733. 25 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 715,00 10/pub 42977 Dic 01- v Dic 14

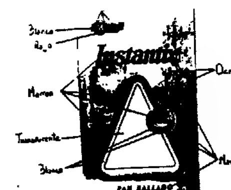
ACTA 266.734. GONZALEZ RUIZ por GIULIO FIOCCHI SpA (ITALIA). SOLICITA renovar marca: "FIOCCHI". CLASE 1 a 4, 6 a 14, 16 a 28, 31, 34.
23) $ 286,00 10/pub 42978 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.760. 26 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por JOSE ALBERTO DUARTE DE LEON (URUGUAY). SOLICITA: "ALEPH". CLASE 16, 19, 20, 21.
23) $ 286,00 10/pub 42979 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.761. 26 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por C Y C LTDA. ALL SPORT (URUGUAY). SOLICITA: "DAIWA". CLASE 25.
23) $ 286,00 10/pub 42980 Dic 01- v Dic 14

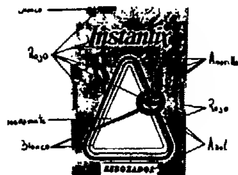
ACTA No. 266.731. Montevideo, 25 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca: "PREFERIDO EL ESPECIALISTA". CLASE 29, 30. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42996 Dic 01- v Dic 14

ACTA No. 266.747. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



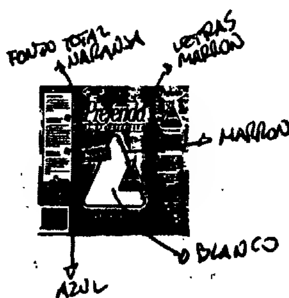
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 42997 Dic 01- v Dic 14

ACTA No. 266.748. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



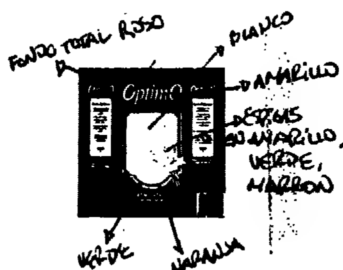
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 42998 Dic 01- v Dic 14

ACTA No. 266.749. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



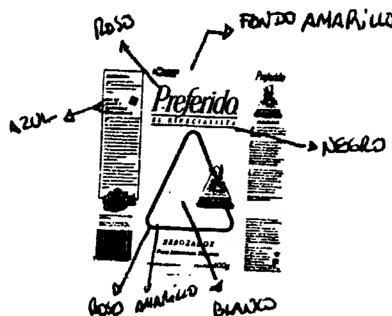
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 42999 Dic 01- v Dic 14

ACTA No. 266.750. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 43000 Dic 01- v Dic 14

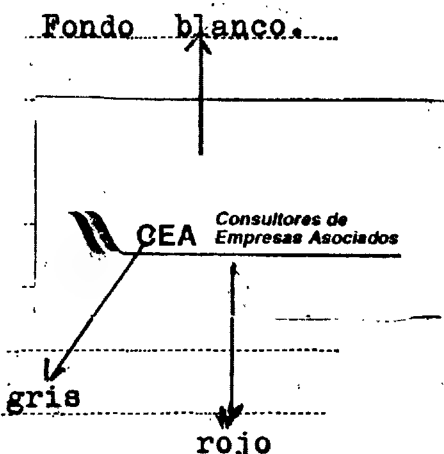
ACTA No. 266.751. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 43001 Dic 01- v Dic 14

Acta 266.619. Montevideo, 18 noviembre 1993. Martinoni por INTERCOM DEL URUGUAY LTDA. solicita: "PROXEN", clase 03 limitada.
23) $ 143,00 10/pub 43002 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266777. Montevideo, 26 noviembre de 1993 con esta fecha Nelly Morganti Guimaraens solicito registrar la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43011 Dic 01- v Dic 14

Acta No. 266.628. Montevideo, noviembre 19 de 1993. GUICHON por HAW PAR BROTHERS INTERNATIONAL LTD. (SG), solicito marca "POMADA DEL TIGRE", cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La
23) $ 286,00 10/pub 43018 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266680. Montevideo, noviembre 23 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43027 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.681. Montevideo, noviembre 23 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca: "CONCORDE". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43028 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266699. Montevideo, noviembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia) solicita marca: "TOUCHE SOLEIL". Reivindicando prioridad francesa Acta Nº 93469245 con fecha 24/5/93. Clase: Int. 3 y 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 43029 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.700. Montevideo, noviembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "AERO". Reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 408.765 con fecha 29/6/93. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 43030 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.701. Montevideo, noviembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Carlos A. López (Uruguay), solicita marca: "MASTERLEN". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43031 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.702. Montevideo, noviembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "KYTRIL". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43032 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266703. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia) solicita marca: "BEAUTE INSTANTANEE". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43033 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.679. Montevideo, noviembre 23 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Uruguay), solicita marca: "TELECENTRO". Clase: Int. 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43034 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266726. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LA FAROLA S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43035 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.727. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por ASTILAN S.A. (Uruguay), solicita marca: "VITTORIA SURMANI". Clase: Int. 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43036 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.728. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por ASTILAN S.A. (Uruguay), solicita marca: "GABICCI". Clase: Int. 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43037 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.729. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por RICARDO PELLEGRINI y GUILLERMO MOROY ABOITIZ (Uruguay), solicita marca: "FULLGRASS". Clase: Int. 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43038 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.730. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por HARLEY-DAVIDSON, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "HARLEY-DAVIDSON". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 108,00 10/pub 43039 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 265.585. Montevideo, 28 de setiembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JORGE DELGADO y MARIA ELVIRA MARTINEZ (Uruguay) solicita marca: "Emecé Editores". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43040 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.646. 19 noviembre 1993. FERNANDEZ por SERGIO DIAZ S.A. SOLICITA: "JARDIN DE FRANCI". CLASE: 3.
23) $ 143,00 10/pub 43102 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.746. 26 NOV. 1993. CARLOS SABATINO. SOLICITA MARCA: "CELULAR". CLASE 19 INT. S/D.
23) $ 143,00 10/pub 43153 Dic 02- v Dic 15

Acta 266.788. 26 NOV. 1993. EMPRESA MINERADORA IJUI S/A (BRASIL). SOLICITA MARCA: "FONTE IJUI". CLASE 32.
23) $ 143,00 10/pub 43191 Dic 02- v Dic 15

Acta 266.785. 26 NOV. 1993. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "DELICIA NATURAL". CLASE 29.
23) $ 286,00 10/pub 43192 Dic 02- v Dic 15

Acta 266.786. 26 NOV. 1993. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "LIRA NATURAL". CLASE 29.
23) $ 286,00 10/pub 43193 Dic 02- v Dic 15

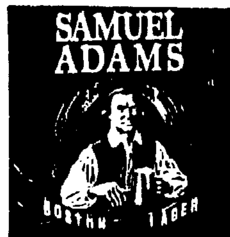
Acta 266.787. 26 NOV. 1993. RODOLFO PILAS POR LUIS GASPERINI LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE 12.
23) $ 429,00 10/pub 43194 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266759. Noviembre 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por NOKIA MOBILE PHONES (UK) LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "TECHNOPHONE". Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 43258 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266778. Noviembre 26 de 1993. NORMAN FOX por BOSTON BEER COMPANY LIMITED PARTNERSHIP, comerciando también como THE BOSTON BEER COMPANY (USA) solicita marca:



Clase Int. 32 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 43259 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266779. Noviembre 26 de 1993. NORMAN FOX por SUN INSURANCE OFFICE LIMITED (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 715,00 10/pub 43260 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266780. Noviembre 26 de 1993. NORMAN FOX por SUN INSURANCE OFFICE LIMITED (Montevideo) solicita marca:



Clase Int. 36.
23) $ 572,00 10/pub 43261 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266781. Noviembre 26 de 1993. NORMAN FOX por THE POLO/LAUREN COMPANY (USA) solicita marca: "POLO SPORT WATER BASICS". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 43262 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266831. Noviembre 29 de 1993. NORMAN FOX por Johnson Publishing Company, Inc. (USA) solicita marca: "ZAHRA" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/396.103 de fecha 28/5/93. Clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43263 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266810. Montevideo, Noviembre 29 de 1993 con esta fecha SABOR VEGETAL S.R.L. (Uruguay) solicito registrar la marca: "SABOR VEGETAL" de la clase 30 (Treinta). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43264 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266819. Montevideo, noviembre 29 1993. PRENOBLE S.A. solicita marca:



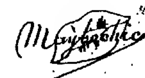
Clase 25.
23) $ 572,00 10/pub 43293 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266870. Montevideo, noviembre 30 1993. MAYBE LTDA. solicita marca:



Clase 25.
23) $ 572,00 10/pub 43294 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266869. Montevideo, Noviembre 30 1993. MAYBE LTDA. solicita marca:



Clase 25.-
23) $ 429,00 10/pub 43295 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 265.866. Montevideo, Octubre 13 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "BUCOGLOBIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43407 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266678. Montevideo, Noviembre 23 de 1993. ALVARO CROCCO, por DISGAL S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SUNSHINE". Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43408 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266723. Montevideo, Noviembre 25 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por POLYTEX S.A. (URUGUAY) solicita marca:

"MONIQUE". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43409 Dic 03- v Dic 16

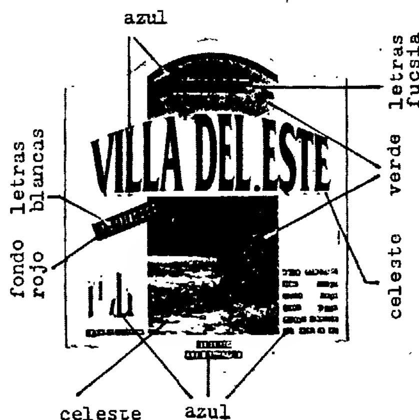
ACTA Nº 266724. Montevideo, Noviembre 25 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por DANUK S.A. (URUGUAY) solicita marca:

Thermor

Clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43410 Dic 03- v Dic 16

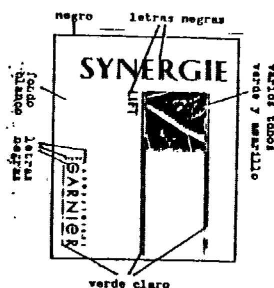
ACTA Nº 266725. Montevideo, Noviembre 25 de 1993. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.) solicita marca: "HY-ELVALOY". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43411 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266762. Montevideo, Noviembre 26 de 1993. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.) solicita marca:



Clase Int. 32 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.144,00 10/pub 43412 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266784. Montevideo, Noviembre 26 de 1993. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA) solicita marca:



Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93471441 de fecha 9/6/93. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.144,00 10/pub 43413 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266669. Noviembre 22, 1993. FERNANDEZ SECCO por DAIYA COSMETICOS INTERNACIONAL LTDA. solicita marca: "FORMULA 21 FLAMEL". Clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43414 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266697. Montevideo, noviembre 24 de 1993 con esta fecha JORGE FEDERICO ZUNINO GAZZANO solicito renovar la marca: "ACUALITE" de la clase 1 a 14, 16 a 23, 26 a 28, 31 y 34 S.D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 429,00 10/pub 43459 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266854. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por SAN NICOLAS S.R.L. (UY) solicita marca:

Clase 35, 42. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43461 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266855. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. ACCTON TECHNOLOGY CORPORATION (TW) solicita marca:

ACCTON

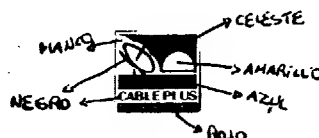
Clase 9. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43462 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266856. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por THE TORO COMPANY (US) solicita marca: "TORO". Clase 7, 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43463 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266857. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE) solicita marca: "TELE-PREMIO". Clase 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43464 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266858. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por JEFREY S.A. (UY) solicita marca: "FRUTAFIEL". Clase 32. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43465 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266888. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. CABLE PLUS S.A. (UY) solicita marca:



Clase 16, 35, 36, 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43466 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266877. 30 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR JAVIER DIAZ (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "ROCAR". Clase 12.
23) $ 143,00 10/pub 43537 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266876. 30 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR IDALA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca:

PERNIGOTTI

Clases 5 - 30.
23) $ 429,00 10/pub

ACTA 266.752. Montevideo, 26 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:

PAL

Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43590 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.753. Montevideo, noviembre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars. Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



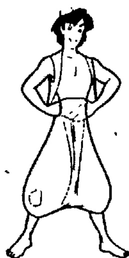
Clase: Int. 30. Publíquese diez día consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43591 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.754. Montevideo, 26 noviembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUEL VETRONE (h) (Argentina), solicita marca: "FIZZ KEEPER". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43592 Dic 06- v Dic 17

ACTA Nº 266.755. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MIGUEL ORAMAS REVERON (URUGUAY), solicita marca: "¿QUO VADIS?". Clase Int. 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43593 Dic 10- v Dic 23

ACTA Nº 266756. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MIGUEL ORAMAS REVERON (URUGUAY) solicita marca: "PANORAMAS-VIAJES". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos: La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43594 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.757. Montevideo, noviembre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por THE WALT DISNEY COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



ALADDIN

Clase: Int. 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 43595 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.758. Montevideo, noviembre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDITORA TECNICORTE MATERIAIS DIDATICOS LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43596 Dic 06- v Dic 17

ACTA Nro. 266.689. Noviembre 23/1993. MARIANELA BAS (Montevideo), solicita marca: "NIMAR", clase 6.
23) $ 143,00 10/pub 43628 Dic 06- v Dic 17

Acta Nº 266.776. Montevideo, 26 NOV. 1993, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR TIVOLI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicito la marca: "GELEINHA LITTLE JELLY GEL PLAY", de clase Int. 28 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43630 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.672. Noviembre, 23 1993. SUITERM S.R.L. SOLICITA: "TERMOCABLE". Clase 9 y 11.
23) $ 143,00 10/pub 43639 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.789. Noviembre, 26 1993. BRINKER INTERNATIONAL INC. SOLICITA: "CHILI'S". CLASE 16 y 42.
23) $ 143,00 10/pub 43640 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.790. Noviembre, 26 1993. BRINKER INTERNATIONAL INC. SOLICITA: "CHILI'S GRILL & BAR". CLASE 16 y 42.
23) $ 143,00 10/pub 43641 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.820. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 16.
23) $ 429,00 10/pub 43642 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.821. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 572,00 10/pub 43643 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.822. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 572,00 10/pub 43644 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.823. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 429,00 10/pub 43645 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.824. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 42.
23) $ 429,00 10/pub 43646 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.825. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 429,00 10/pub 43647 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.826. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 42.
23) $ 429,00 10/pub 43648 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.879. Noviembre, 30 1993. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "LONCHIBON". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 43649 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.880. Noviembre, 30 1993. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "BONIPAN". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 43650 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.881. Noviembre, 30 1993. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "SKANDIA". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 43651 Dic 06- v Dic 17

Acta 266.791. Noviembre 26, 1993. Raúl Wewerman, solicita: "SANTA BARBARA POLO & R CLUB", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 43709 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.792. Noviembre 26, 1993. NUMEROSKY por: Productos de Régimen de la Vegetariana S.A., solicita la marca: "VEGEVITAL", clases Int.: 3-29-30.
23) $ 286,00 10/pub 43710 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.793. Noviembre, 26 de 1993. Sergio De Souza, Juan Brusa, Juan Ratto. Solicita:



clase Int.: 3.
23) $ 572,00 10/pub 43711 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.794. Noviembre 26, 1993. NUMEROSKY por MULTISON IMPORTACION S.R.L.

solicita: "INTRONIC", clase Int.: 9.
23) $ 143,00 10/pub 43712 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.704. Noviembre 24, 1993. FERNANDEZ SECCO por LATE S.R.L. Solicita Marca: "SHERBET". Clase Int.: 30.
23) $ 286,00 10/pub 43730 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.705. Noviembre 24, 1993. FERNANDEZ SECCO por LATE S.R.L. Solicita Marca: "SHERBET". Clase Int.: 42.
23) $ 286,00 10/pub 43731 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.722. Noviembre 25, 1993. FERNANDEZ SECCO por A. CHIUCHICH S.A.I.C. Y F. Solicita Marca:

33

Clase Int.: 12.
23) $ 572,00 10/pub 43732 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.771. Noviembre 26, 1993. FERNANDEZ SECCO por INPOR S.A. Solicita Marca:

mas-sport

C.
23) $ 572,00 10/pub 43733 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.815. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por SADAN S.A. (Uruguay). SOLICITA: "STERLING". CLASE 32.
23) $ 143,00 10/pub 43734 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.816. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CIRLON S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "SANTA EMA". CLASE 33.
23) $ 143,00 10/pub 43735 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.817. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CIRLON S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "LEGENDARIO". CLASE 33.
23) $ 143,00 10/pub 43736 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.873. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por NBC S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "CUNNINGTON". CLASE 32.
23) $ 143,00 10/pub 43737 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.874. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por URUGUAY MODA S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "GALLOP". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 43738 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.875. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por AROMAN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "HUMANITAS". CLASE 42.
23) $ 143,00 10/pub 43739 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.924. 2 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por MIDANI ERBE SNC (ITALIA). SOLICITA: "MIDANI ERBE". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 43740 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.694. Noviembre 24, 1993. VIP TRANSFER LTDA. solicita marca:



clase Int. 39.
23) $ 572,00 10/pub 43741 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.772. 26 NOV. 1993. MIGUEL LASUS (Montevideo), solicita marca: "DAROM", clase 3, 5, 42.
23) $ 143,00 10/pub 43743 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.773. 26 NOV. 1993. ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR (Montevideo), solicita marca: "CARDHOGAR", clase 36.
23) $ 286,00 10/pub 43744 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.774. Noviembre 26/1993. REFRIGERAÇAO RUBRA LTDA. (Brasil), solicita marca:

rubra

clase 11.
23) $ 429,00 10/pub 43745 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.775. 26 NOV. 1993. ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR (Montevideo), solicita marca. "ELECTROCARD", clase 36.
23) $ 286,00 10/pub 43746 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.741. Noviembre 25/1993. BANTEC BANCO TECNICO IND. COM. LTDA., solicita marca: "BANTEC", clase 20.
23) $ 143,00 10/pub 43747 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.743. Noviembre 25/1993. BANTEC BANCO TECNICO IND. COM. LTDA., solicita marca: "HEMOTEC", clase 20.
23) $ 143,00 10/pub 43748 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.833. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "PRO-GROOM", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43751 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.834. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "ZENOX", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 43752 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.835. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "HUGGIN' CLEAN", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43753 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.836. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE INC. (USA), solicita marca: "SNOWY COAT", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43754 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.837. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "TANGLE FREE", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43755 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.838. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "BOUNDARY", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 43756 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.839. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "COLOR GUARD", clase Int. 18.
23) $ 286,00 10/pub 43757 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.840. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "TWINCO", clase Int. 8, 18, 21.
23) $ 286,00 10/pub 43758 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.841. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE INC. (USA), solicita marca: "THERALIN", clase Int. 5, 31.
23) $ 286,00 10/pub 43759 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.842. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "LINATONE", clase Int. 5, 31.
23) $ 286,00 10/pub 43760 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.843. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "FRESH'N CLEAN", clase Int. 3, 5.
23) $ 286,00 10/pub 43761 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.844. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por VISA INTERNATIONAL SERVICE ASSOCIATION (USA), solicita marca: "INTERLINK", clase Int. 16 - 36.
23) $ 286,00 10/pub 43762 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.845. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por VISA INTERNATIONAL SERVICE ASSOCIATION (USA), solicita marca:



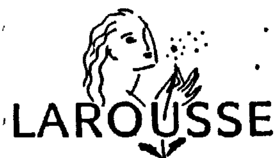
clase Int. 16 - 36.
23) $ 715,00 10/pub 43763 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.846. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza), solicita marca: "FRIGOR CHARLOT", clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 43764 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.847. Noviembre 30, de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS

NESTLE S.A. (Suiza), solicita marca: "PORTOFINO", clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 43765 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266884. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por LAROUSSE, (Société anonyme) (Francia) solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitud francesa Acta 93/472266 de fecha 15/6/93. Clase Int. 16 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 43766 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266885. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por SONY ELECTRONIC PUBLISHING COMPANY (USA) solicita marca: "GEAR WORKS". Clase Int. 28 (detalle).
<PIEC>
23) $ 286,00 10/pub 43767 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266886. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por THE POLO/LAUREN COMPANY (USA) solicita marca: "DYLAN RALPH LAUREN". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 43768 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266718. Noviembre 25, 1993. GUICHON, por MARIO FERNANDO LA PORTA BOCCA (UY), solicito marca:



cl. int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43803 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266719. Noviembre 25, 1993. GUICHON, por MISISTAR S.A. (UY) solicito marca:



cl. Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 43804 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266770. Montevideo, 26 de noviembre de 1993 con esta fecha Freddy Esteban ETCHEVARNE (Uruguay) solicito registrar la marca "NATURALEZA".



de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43809 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266765. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por CHIRON CORPORATION (US), solicita marca "CHIRON", cl. ints. 1,5 y 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43937 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266766. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por GEC ALSTHOM S.A. (FR) solicito marca "NORMACLAD", cl. int. 9 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 22.6.93 Nº 93/473297. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43938 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266767. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA S.A. (UY), solicita marca:



cl. int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43939 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266768. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por CROWN JAPAN CORPORATION (PA), solicito marca:



cl. int. 9 y 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43940 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266769. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por CROWN JAPAN CORPORATION (PA), solicito marca "CROWN", cl. ints. 9 y 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43941 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266806. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. GUICHON, por MELICONI S.p.A. (IT), solicito marca:



cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43942 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266807. Noviembre 29, 1993. GUICHON, por BRACCO S.p.A. (IT), solicito marca "BOPTAMIRON", cl. int. 5 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 3.6.93 No. MI93C 004113. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43943 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266808. Noviembre 29, 1993. GUICHON por BRACCO S.p.A. (IT), solicito marca BOPTAMERON cl. int. 5 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 3.6.93 No. MI93C 004111. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43944 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266809. Noviembre 29, 1993. GUICHON, por SHISEIDO CO., LTD. (JP), solicito marca "SHISEIDO BASALA", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43945 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266862. Noviembre 30, 1993. GUICHON, por BIG SPIELWARENFABRIK DIPL. ING. ERNST. A. BETTAG (ALEMANIA) solicito marca:



cl. int. 28 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43946 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266863. Noviembre 30, 1993. GUICHON, por HENDERSON & CIA. S.A. (UY) solicito marca:



cl. ints. 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43947 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266864. Noviembre 30, 1993. GUICHON, por MORELLI & KATZ S.R.L. (UY) solicito marca:



cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43948 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.941. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por AEROGLASS BRASILEIRA S.A. - FIBRAS DE VIDRO (BR), solicita marca:



CLASE 11. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43973 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.887. Montevideo, 30 NOV. 1993. BREITLING S.A. (CH), solicita marca.



con prioridad solicitud de CH No. 1150319930 del 1/11/93. CLASE 14. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43974 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266920. Montevideo, 2 de diciembre de 1993. MANFREDO CIKATO por NOREL S.A. (ES) solicita marca: "MAGNAPAC". Clase 31. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43975 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.940. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por TEXCOLOR S.A. (BR), solicita marca:

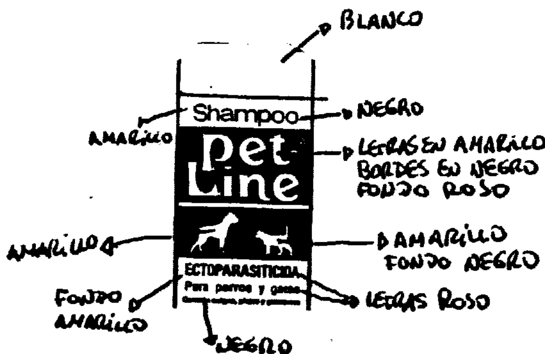
CLASE 24. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43976 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.938. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por TECELAGEM JACYRA LTDA. (BR), solicita marca:



CLASE 24. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43977 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.939. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por LAGE & CIA. S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 43978 Dic 08- v Dic 21

Acta Nº 266.882. Montevideo, 30 NOV. 1993, con esta fecha CONTI ROSSANA, solicito Registro la marca "WALMART", de la clase 05. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43988 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.916. Montevideo, diciembre 2 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VINICOLA FOND DE CAVE S.A. (Uruguay). Solicita renovar la marca:



Clase: Inquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 43989 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.868. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LIMAC S.A. (Uruguay), solicita marca: "CONTRASEÑA". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43990 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.890. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca: "J & M CLASSIC". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43991 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.891. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LOCERIA COLOMBIANA S.A. (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43992 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.892. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "ONCASPAR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43993 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.893. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MANDAMAR S.A. (Uruguay), solicita marca.



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43994 Dic 08- v Dic 21

Acta 266.832. Noviembre 29, 1993. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg, solicita marca: "NAVAJA JIM", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 44008 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.904. Noviembre 30, 1993. NUMEROSKY por Ruben BECERRA, solicita: "W. LOCKIE", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 44009 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.905. Noviembre 30, 1993. NUMEROSKY por Luis ZAGIA, solicita: "MANAOS", clase Int.: 25-42.
23) $ 143,00 10/pub 44010 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.906. Noviembre 30, 1993. PRODUCTOS DE REGIMEN DE LA VEGETARIANA S.A. solicita: "TEMATE", clase: 30.
23) $ 143,00 10/pub 44011 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.927. Diciembre, 2 1993. NUMEROSKY por Jhonny GARCIA, solicita: "SAN ANTONIO", clase Int.: 30.
23) $ 143,00 10/pub 44012 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.950. Diciembre 3, 1993. NUMEROSKY por EUROPIL S.A. solicita: "KNACKY". Clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 44013 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.967. Diciembre 6, 1993. PEREZ OTEGUI Y CIA. (SOKKOS SC), solicita:



clase 9, 18, 22, 25.
23) $ 572,00 10/pub 44014 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.968. Diciembre 6 1993. NUMEROSKY por IRIDIUM Inc. solicita:



clase Int. 9-38.
23) $ 429,00 10/pub 44015 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.695. 24 noviembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por AMERISTAR S.A. Solicita: "SUMMUM AMERISTAR". Clase Int.: 42.
23) $ 143,00 10/pub 44048 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.744. 25 NOVIEMBRE 1993. EDUARDO FERNANDEZ por CITRICOR S.A. SOLICITA:

Don Américo

CLASES INT.: 30, 42.
23) $ 429,00 10/pub 44049 Dic 08- v Dic 21

Acta Nº 266.796. Montevideo, 29 NOV. 1993, con esta fecha Enrique Luis De Simone Clemente solicita la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44168 Dic 09- v Dic 22

Acta Nº 266.797. Montevideo, 29 NOV. 1993, con esta fecha Enrique Luis De Simone Clemente, solicito la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44169 Dic 09- v Dic 22

Acta Nº 267.001. Montevideo, 7 DIC. 1993, con esta fecha Marta Zuchetti de López solicito la marca: "EL CLASICO", de la clase 30 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44271 Dic 10- v Dic 23

Acta: 266.795. Noviembre 29 1993. FERNANDEZ SECCO por BEDECARRATS & CIA. Solicita Marca: "HASSIA". Clase Int.: 7.
23) $ 162,00 10/pub 44289 Dic 10- v Dic 23

Acta 266.951. 6 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR TIROLER NUSSOL SONNENKOSMETIK-BRANDL KHUN.GMBH & CO. KG (ALEMANIA). SOLICITA MARCA: "TIROLER NUSSOL". CLASES: 3 - 5.
23) $ 324,00 10/pub 44307 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.975. Montevideo, 7 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por IMAGEN SATELITAL S.A. (AR), solicita marca:



CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44338 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.977. Montevideo, 7 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por MUÑOZ, RICARDO ANTONIO BERNARDO (AR), solicita marca: "ASUNCION". CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44339 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.976. Montevideo, 7 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por EDITORIAL SIGMAR S.A.C.E.I. (AR), solicita marca:



CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44340 Dic 10- v Dic 23

ACTA 266.811. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CHAMBERS S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 18, 25.
23) $ 486,00 10/pub 44428 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.812. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 38, 41.
23) $ 810,00 10/pub 44429 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.813. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID KOPEL/BEATRIZ SCHNUR (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 648,00 10/pub 44430 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.814. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID KOPEL/BEATRIZ SCHNUR (URUGUAY). SOLICITA:

PAOLA FERRARI

CLASE 25.
23) $ 486,00 10/pub 44431 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.871. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por ORGANIZACION EMPRESARIAL SYBILA CONSULTORES S.R.L. (URUGLASH FACE TO FACE (FFF)". CLASE 35.
23) $ 324,00 10/pub 44432 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.872. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por NBC S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 32.
23) $ 648,00 10/pub 44433 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.969. Montevideo, diciembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por VESSENA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "1.2.3.". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44461 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.970. Montevideo, diciembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CENTRO URUGUAYO DE NUMERACION DE ARTICULOS LTDA. (Uruguay), solicita marca:

CUNA — rayas azules y blancas — blanco

Clase: Int. 16, 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44462 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.942. Montevideo, diciembre 3 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALVEZ Y COMPAÑIA (Uruguay), solicita marca:

CREACIONES MTN

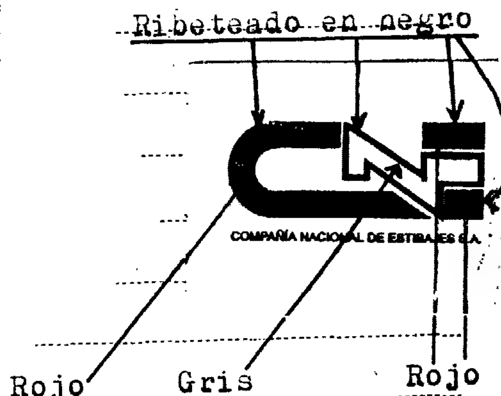
Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44463 Dic 13- v Dic 24

Acta Nº 266.978. Montevideo, 7 DIC. 1993, con esta fecha COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. solicito la marca:



de la clase 6 y 35 S.D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.458,00 10/pub 44469 Dic 13- v Dic 24

Acta Nº 266.979. Montevideo, 7 DIC. 1993, con esta fecha COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. solicito la marca:



de la clase 6 y 35 S.D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.458,00 10/pub 44470 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.850. Montevideo, noviembre 30 de 1993. ALVARO CROCCO por BARILLA ALIMENTARE S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44480 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.851. Montevideo, noviembre 30 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CIPROTER", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 44481 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.952. Montevideo, diciembre 6 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por MOLSON BREWERIES (CANADA), solicita marca: "MOLSON", clase Int. 32 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44482 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.853. Montevideo, noviembre 30 de 1993. ALVARO CROCCO por SIGNODE CORPORATION (E.U.A.), solicita renovar marca:

SIGNODE

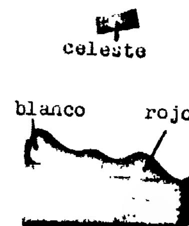
clase Int. 6, 7 y 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44483 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.953. Montevideo, diciembre 6 de 1993. ALVARO CROCCO, por FERRERO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:

KINDER SORPRESA

clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44484 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.954. Montevideo, diciembre 6 de 1993. ALVARO CROCCO por FERRERO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 44485 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.932. Montevideo, diciembre 3 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ARTOBE LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "SANOBON", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44486 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.933. Montevideo, 3 diciembre de 1993. ALVARO CROCCO por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicita marca:

EURYTHMIE

Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/486.300 de fecha 5/10/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44487 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.971. Montevideo, diciembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:

Fiat Punto

clase Int. 12 (s/d). LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44488 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.972. Montevideo, diciembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO por LABORATOIRES UPSA, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita marca: "LABORATOIRES UPSA", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44489 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.963. Diciembre 6 de 1993. NORMAN FOX por J. N. NICHOLS (VIMTO) PUBLIC LIMITED COMPANY (Inglaterra), solicita marca: "VIMTO", clase Int. 32 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 44491 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.964. Diciembre 6, 1993. NORMAN FOX por THE BRITISH PETROLEUM COMPANY p.l.c. (Inglaterra), solicita marca.



clase Int. 6, 7, 9, 11 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 44492 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.965. Diciembre 6, de 1993. NORMAN FOX por THE BRITISH PETROLEUM COMPANY p.l.c. (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 6, 7, 9, 11 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 44493 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.994. Diciembre 7 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS INC. (USA), solicita marca: "AVON REVIVAL", clase Int. 3.

23) $ 324,00 10/pub 44494 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.995. Diciembre 7 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "AVON DAILY REVIVAL", clase Int. 3.
23) $ 324,00 10/pub 44495 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.996. Diciembre 7, de 1993. NORMAN FOX por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita marca:



clase Int. 34 (detalle).
23) $ 1.134,00 10/pub 44496 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.997. Diciembre, 7 de 1993. NORMAN FOX por Ferrosan A/S (Dinamarca), solicita marca: "CELLAVIE", reivindicando prioridad solicitud dinamarquesa Acta 3644/93 de fecha 8/6/93. Clases Int. 5 - 29 - 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 44497 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.998. Diciembre, 7 de 1993. NORMAN FOX por EQUITAL S.A. (Montevideo), solicita marca: "EQUITAL", clase Int. 38.
23) $ 324,00 10/pub 44498 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.827. Montevideo, noviembre 29 1993. JUAN MIGUEL FREIRA, por HITACHI, Ltd. (Japón), solicita marca:



clase 15, 25, 30, 32, 33, 34, 36, 38 y 41.
23) $ 648,00 10/pub 44501 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.828. Montevideo, noviembre 29 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por HITACHI, Ltd. (Japón), solicita marca: "HITACHI", clase 13, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38 y 41.
23) $ 324,00 10/pub 44502 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.829. Montevideo, noviembre 29 de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA, por James E. Winner, Jr. (E.E.U.U.), solicita marca: "DOOR CLUB", clase 6.
23) $ 324,00 10/pub 44503 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.830. Montevideo, noviembre 29 de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por Luna Austral S.A. (Uruguay), solicita marca: "CERRO ALEGRE", clase 31, 35 y 42.
23) $ 324,00 10/pub 44504 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.902. Noviembre 30, 1993. STRAUCH & CIA. S.A., solicita marca:



clase 3.
23) $ 486,00 10/pub 44540 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.903. Noviembre 30, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. (US), solicita marca: "OUTRIGGER U.S.A.", clases 25, 42.
23) $ 324,00 10/pub 44541 Dic 13- v Dic 24

ACTA 267.002. Diciembre 7, 1993. CONATEL S.A. solicita marca: "SENATOR", clases 9, 11.
23) $ 162,00 10/pub 44542 Dic 13- v Dic 24

ACTA 267.003. Diciembre 7, 1993. CONATEL S.A. solicita marca: "CONTACTUM", clase 9 detalle.
23) $ 162,00 10/pub 44543 Dic 13- v Dic 24

Acta Nº 266.923. Montevideo, 2 DIC. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR PLACE BOUTIQUE S.A. solicito la marca: "FALDO", de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44544 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.860. Noviembre 30, 1993. GUICHON por DONALDSON COMPANY, INC. (US), solicita marca:

donaldson

cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44545 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.861. Noviembre 30, 1993. GUICHON por DONALDSON COMPANY, INC. (US), solicito marca:



cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44546 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.909. Diciembre 1ero. 1993. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca: "SER", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44547 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.919. Diciembre, 2 1993. GUICHON por COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca "YOGURMAS", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44548 Dic 13- v Dic 24

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23674. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MAPLA S.A. INDUSTRIA DE MATERIAIS PLASTICOS (BRASIL). SOLICITA PAT. INV. "PICO VERTIDOR PARA BOQUILLA DE ENVASES PLASTICOS. ACOPLADO AL ACCESORIO DE VEDAMIENTO DE LA TAPA DE LA MISMA BOQUILLA". LEY 10.089.
24) $ 429,20 10/pub 42981 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 23675. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CARNAUMETALBOX S.A. (FRANCIA). SOLICITA PAT. INV. "UN METODO PARA ACANALAR UN CUERPO DE ENVASE METALICO Y CILINDRICO". SEGUN LEY: 10.089.
24) $ 321,90 10/pub 42982 Dic 01- v Dic 14

ACTA No. 23.599. Montevideo, 10/6/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA) solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO HIDROXAMICO". (Prioridad GB del 11.6.1992 bajo No. 9212421.3).
PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 42995 Dic 01- v Dic 14

ACTA U 3205. Montevideo noviembre 12, 1993. ALTUNAH Ltda. solicitan Patente Modelo Utilidad "UN JUEGO DIDACTICO ECOLOGICO".
24) $ 107,30 10/pub 43098 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº U 3208. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por BRASILATA S.A. EMBALAGEN METALICAS solicita Modelo Utilidad: "PERFECCIONAMIENTO EN LATAS CON GRANDE ABERTURA EXTREMA DE VACIAMIENTO. (Prioridad BR del 23.7.93 bajo Nº MU7301199). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 43467 Dic 06- v Dic 17

ACTA U 3209. Montevideo, diciembre 1 de 1993. NORMAN FOX por VICTOR SOSA (Canelones) solicita patente de modelo de utilidad para: "BROCHE" de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 214,60 10/pub 43769 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 23.600. Montevideo, 15/6/93. MANFREDO A. CIKATO, por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIARACION DE BENZODIAZEPINAS". (Prioridad US del 16.6.92, bajo No. 899.190). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 43972 Dic 09- v Dic 22

Acta 2732. Agosto 9, 1993. Cambucci S.A. solicita Modelo Industrial: "NUEVO DISEÑO DE PELOTA".
24) $ 107,25 10/pub 44033 Dic 09- v Dic 22

Acta Nº 2747. Montevideo, 22 de noviembre de 1993, con esta fecha, Héctor Dario Pérez Rodríguez de Uruguay, solicita patente de M. Industrial para "MARCO POR INTERPOSICION DE VARILLAS", y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 44034 Dic 09- v Dic 22

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. RITIANA S.R.L. promete vender a Jorge Salvador Ragghianti y otra perfumería y art. tocador, Av. Artigas 651 - Las Piedras.- Acreedores allí.
25) $ 493,20 20/pub 40004 Nov 18- v Dic 15

Ley 26/09/904.
"LABRANZA S.A." prometió vender Estación de Servicio Schell de Avenida España y Felippone de la ciudad de Paysandú a "RENYSUR S.A.".
Acreedores: 33 Orientales 946 (Paysandú).
25) $ 572,00 20/pub 41019 Nov 17- v Dic 14

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISABEL DELLEPERE LIMITADA prometió vender a FOLBE LIMITADA el comercio sito en Soriano 1142 que gira bajo la denominación de "DROGUERIA BRITANICA". Acreedores presentarse en Guayabo 1718 Escritorio 101.
25) $ 572,00 20/pub 41110 Nov 17- v Dic 14

Ley 26/9/1904.
ANTONIO MENDEZ MENDEZ prometió vender a "LA PAQUITA S.R.L." pizzeria "VALENTINO" sita en Arachanes Nº 589, Chuy, Rocha. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 41211 Nov 18- v Dic 15

Ley 1904. Prometí vender salón "LA PIRAMIDE". Rivera 3252. Acreedores allí. LELY ARACELY REZENDE.
25) $ 286,00 20/pub 41215 Nov 18- v Dic 15

Ley 26/9/1904.
FRANCO COLELLA DI GIAMBERNARDINO promete vender a "ROMA LTDA." Carnicería sita en Pedro Ramírez Nº 4951. Acreedores presentarse allí.
25) $ 572,00 20/pub 41478 Nov 19- v Dic 16

RUBEN FULLANA prometió vender almacén en Salinas calle Mamboretá a Milton Fuentes y Juddy Delgado. Acreedores allí.
25) $ 286,00 20/pub 41605 Nov 22- v Dic 17

Ley 26/9/1904.
WASHINGTON ADOLFO BRITOS LUCIA. Prometió vender a JORGE ESTEBAN VIÑA SANCHEZ Casa de Empanadas Zabala 1345.- Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 41747 Nov 23- v Dic 20

Ley 26/9/904 prometí vender Bazar. Martí 3387. Acreedores 18 de Julio 1077/702 Vip Ltda.
25) $ 286,00 20/pub 42068 Nov 24- v Dic 21

Prometí vender a Margarita Kedikián Lavadero Julio Herrera y Obes 1216; acreedores José Ellauri 780 apto. 201.-
Enrique Zorrilla de San Martín.
25) $ 572,00 20/pub 42094 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 setiembre 1904. FERMIN LEONIS prometió vender la "Farmacia Scoseria" a "FARMACIA SCOSERIA LTDA." sita en Scoseria No. 2645. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 572,00 20/pub 42230 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 de setiembre de 1904. JOSE LUIS BOGNI o BOGÑI SANCHEZ y MATILDE CELINA FRANCO LISTA cedieron promesa venta a ANDRES DANTES PINO, carnicería en Nicaragua Nº 1802. Acreedores en el mismo.
25) $ 572,00 20/pub 42266 Nov 25- v Dic 22

LEY 1904. Prometí vender Salón venta de revistas, quinielas, José Rodó 2251. Acreedores allí. Elder DEL RIVERO.
25) $ 286,00 20/pub 42306 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/1904.- María Josefa Luisa VIOLA BRANCACCIO prometió vender a "DIFIC S.A." hotel y afines denominado "HOTEL VIOLA", domicilio Balneario La Paloma, acreedores presentarse en 25 de Mayo Nº 110. ROCHA.
25) $ 572,00 20/pub 42602 Nov 29- v Dic 24

Ley 26/09/1904. ANABEL BRUCHOU PEREIRA cedió promesa de compraventa y cesión a ROBERTO JAVIER FIGUEROA PEREIRA sobre CARNICERIA de Manuel Herrera y Obes 4613 (Mdeo.). Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 42955 Dic 07- v Ene 03

Ley 26.9.904. Los señores Víctor Hugo Chiaramello o Chiaramello Cavalliere, Edith Sofía Cavaliere - Lamy y Pedro Toribio Chiaramello Viña vendieron a Delforo SRL almacén en 25 de Mayo 465. ACREEDORES EN EL MISMO.
25) $ 572,00 20/pub 43099 Dic 01- v Dic 28

LEY 1904. Prometí vender almacén "Lacachila" calle 34 Manzana 265 Solar 56, Solymar. Acreedores allí. VIVIANA RAMA.
25) $ 286,00 20/pub 43215 Dic 02- v Dic 29

Ley 26/9/904. Ana Cecilia López Bermúdez, Alcira Esther Bermúdez Landaburo, Libertad López Bermúdez, Rafael López Bermúdez, prometieron vender a DARISMA SOCIEDAD ANONIMA, Ferretería López, sita en Carlos María Ramirez 1755, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 43337 Dic 02- v Dic 29

LEY 1904. Enajeno salón Uruguay 1399 a WALTER y ALVARO MORALES. Acreedores allí. MARIANA NORMA BLANCO ALEN.
25) $ 286,00 20/pub 43338 Dic 02- v Dic 29

Ley 26 setiembre 1904.
Cedí a Delia Bruno comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. Carlos Ferraro.
25) $ 286,00 20/pub 43356 Dic 03- v Dic 30

Ley 26/9/904. Cedí derechos de almacén a Jorge Luis Panizza Villazán. Acreedores al mismo. Acevedo Díaz 1347. María Cristina Valdez Olivera.
25) $ 572,00 20/pub 43415 Dic 06- v Dic 31

Ley 26 de setiembre de 1904. "BARRACA GONZALEZ HERMANOS" S.C., Prometí vender a "MIFLOPI S.A." BARRACA sita en ESTEBAN O. VIEIRA 744. Melo, Cerro Largo. Acreedores allí.

25) $ 572,00 10/pub 43474 Dic 06- v Dic 17

Ley 26/9/904. Carla Margarita, Ximena Lidia y José Gabriel GONZALEZ MACHIAVELLO; Jorge CROSA y Zulma PEREZ vendieron a Gustavo Gabriel SCHUTY Agencia Loterías y Quinielas de Andes 1230 - "Salón Fante".- Este lo prometió vender a Adriana Presutti quien cedió a Mario Farías. Acreedores en el mismo.

25) $ 858,00 20/pub 43551 Dic 06-

Ley 26/9/1904. Milca MENDEZ y Carlos GARCIA cedieron a Norma OLARIAGA compromiso de compraventa Almacén de Comestibles sito en Tosti 4638. Acreedores presentarse en el mismo.-

25) $ 572,00 20/pub 43667 Dic 06- v Dic 31

Ley 26/9/904. Prometí vender gimnasio en Mariano Moreno 2725. Acreedores allí. Raúl y Alvaro Contte.

25) $ 286,00 20/pub 43852 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/1904. MIRTA FERNANDEZ OLIVER prometió vender a David Judykt Puzmak. Salón sito en Duvimioso Terra 1055. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 43857 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/904. Prometí vender a Walter E. Rodríguez la Farmacia 4a. Dimensión en Maldonado Nuevo Calle 7 y 2. ACREEDORES presentarse en la misma.

25) $ 572,00 20/pub 44356 Dic 10- v Ene 07

Ley 26/9/1904. Marcos Montañes Olid prometió vender Salón Marcos. Acreedores en 25 de Mayo 711. Maldonado.

25) $ 572,00 20/pub 44357 Dic 10- v Ene 07

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley Nº 14859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector de Saneamiento, sobre el inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Florida, Padrón Nº 4093, propiedad de Rogelio E. Zamit y otros, siendo el área a afectar de 399mc 64dmc que se deslinda así: al N.O. frente a la calle Ituzaingó 4 mts.; al N.E. línea quebrada de 95.38 mts. y 8.59 mts. lindando con parte del padrón Nº 4093; al Norte con frente a calle Gral. Flores 4 mts al S.O. linea quebrada de 4.59 mts. y 91.49 mts. lindando con parte del padrón Nº 4093. Expediente Nº 260988/93 en Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS consecutivos.
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54991 Dic 10- v Dic 14

NOTIFICACION

Se notifica por este medio a la firma PEINCOSA, la Resolución de Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, aprobada con fecha 27/10/93 en el expediente Nº 261068/93 que se transcribe en lo pertinente.
"2) DISPONER que la oficina Jurídica inicie los trámites de juicio ejecutivo contra la firma PEINCOSA para el cobro de la deuda de $ 12.101 (pesos uruguayos doce mil ciento uno) generada por la prestación del servicio de agua potable, debiendo el importe preestablecido acrecerse con las multas y recargos fijados por el Decreto-Ley Nº 14.950, así como con los gastos judiciales que correspondan a la fecha de cancelación de la deuda".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54992 Dic 10- v Dic 14

NOTIFICACION

Se notifica por este medio a la firma ACER S.A., la Resolución del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, aprobada con fecha 27/10/93 en el expediente Nº 261067/93 que se transcribe en lo pertinente.
"2) DISPONER que la Oficina Jurídica inicie los trámites de juicio ejecutivo contra la firma ACER S.A. para el cobro de la deuda de $ 57.840 (pesos uruguayos cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta) generada por la prestación del servicio de agua potable, debiendo el importe preestablecido acrecerse con las multas y recargos fijados por el Decreto-Ley Nº 14.950, así como los gastos judiciales que correspondan a la fecha de cancelación de la deuda".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54993 Dic 10- v Dic 14

Expediente Nº 6580/227/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ALFREDO YAÑEZ REGO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1589/92 de fecha 11-11-92, recaída en expediente 6580/227/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 292047 de Montevideo a nombre ALFREDO YAÑEZ REGO, por un monto de $ 15.832,10 (pesos uruguayos quince mil ochocientos treinta y dos con diez) calculada al 7-10-92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55018 Dic 10- v Dic 14

Expediente Nº 6580/198/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA LIRIA PALABECINO DE DEICU la resolución del Directorio de ANTEL Nº 150/93 de fecha 3-2-93, recaída en expediente 6580/198/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 980917 de Montevideo a nombre LIRIA PALABECINO DE DEICU, por un monto de $ 2.132,50 (pesos uruguayos dos mil ciento treinta y dos con cincuenta) calculada al 7-1-93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55019 Dic 10- v Dic 14

Expediente Nº 6580/125/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A: CARLOS MARIA LEAL LAURENZO la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 576/93 de fecha 14/4/93 recaída en el expediente Nº 6580/125/93, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de AREA DISTRICTO OESTE relativa a la deuda del servicio Nº 3077 de PAYSANDU a nombre de CARLOS MARIA LEAL LAURENZO por un monto de $u 1.009,34 (pesos uruguayos mil nueve con treinta y cuatro centésimos) calculada al día 28/2/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55020 Dic 10- v Dic 14

Expediente 6580/17/92.
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ATLANTICA S.R.L., la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 461/92, de fecha 9/4/92, recaída en expediente Nº 6580/17/92, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 4.16.11 de MALDONADO a nombre de Administración Atlántica S.R.L. por un monto de $ 6.255,86 (pesos uruguayos seis mil doscientos cincuenta y cinco con ochenta y seis), calculada al día 4/3/92. 2) Da promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55021 Dic 10- v Dic 14

Expediente Nº 6580/39/91.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A los herederos de JUAN CARLOS CARMELO ARRECHEA DOLDAN: MABEL, JUAN CARLOS, URUGUAY YAMANDU, RUBEN LUCIO, JUAN RAMON ARRECHEA PEREYRA y JUAN EDUARDO ALANIZ ARRECHEA, la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1151/91 de fecha 31 julio de 1991 recaída en el expediente Nº 6580/39/91, que dispone: 1) APROBAR, la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 309117 de Montevideo, a nombre de JUAN CARLOS ARRECHEA, por un monto de pesos uruguayos dos mil doscientos dos con sesenta centésimos ($ 2.202,60) calculada al día 03/07/91. 2) DISPONER, la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55022 Dic 10- v Dic 14

Expediente No. 6580/129/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA OSCAR GUILLERMO FARIÑA la resolución del Directorio de ANTEL No. 1640/92 de fecha 16/11/92, recaída en expediente 6580/129/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 571786 de Montevideo a nombre OSCAR GUILLERMO FARIÑA, por un monto de $ 845,67 (pesos uruguayos ochocientos cuarenta y cinco con sesenta y siete) calculada al 27/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55023 Dic 10- v Dic 14

Expediente No. 6580/291/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JUAN ANTONIO DIBAN LOPEZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 157/93 de fecha 3/2/93, recaída en expediente 6580/291/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 487881 de Montevideo a nombre JUAN ANTONIO DIBAN LOPEZ, por un monto de $ 1.079,75 (pesos uruguayos mil setenta y nueve con setenta y cinco) calculada al 7/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55024 Dic 10- v Dic 14

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer 1 cargo de Jefe Unidad Cargos y

Salarios, Clase B.10.3/B.05.3/A.09.1 con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: B.10.1/B.05.1/B.16.1 y cualquier Clase y Serie de grado 10 o superior designados o con funciones asignadas por expresa Resolución de Directorio.
- Calificación mínima último período calificado: Cantidad de trabajo 3, calidad de trabajo 3, colaboración y capacidad de relación 4, responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos 4, habilidad para la supervisión 3.
- Antigüedad: mínimo de un año en Antel al 31 de diciembre último.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso hasta el 15/12/93.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 496999 o por fax 412501.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55036 Dic 10- v Dic 14

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 5 Cargos de Técnico en Selección, Clase D.14.1, con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: Cualquier Clase y Serie, que acrediten haber realizado estudios a nivel Universitario incluyendo magisterio y profesorado.
- Antigüedad: mínimo un año en Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: grado 3 en cada factor.
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 15/12/93.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 496999 o por fax 412501.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55037 Dic 10- v Dic 14

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
ESCUELA NACIONAL DE ARTE LIRICO

Se llama a concurso de méritos para la provisión del cargo de Profesor de Arte Escénico en la Escuela Nacional de Arte Lírico, con las siguientes precisiones:
a) no se establece límite de edad para los aspirantes; b) podrán concursar todos aquellos que posean antecedentes de Dirección Teatral y de Opera; c) los aspirantes deberán presentar al Jurado una carpeta donde conste la labor realizada, cursos dictados, estudios realizados, etc.; d) el plazo de presentación vencerá indefectiblemente el día 17 de diciembre de 1993; e) los aspirantes deberán presentar la documentación a que se refiere el numeral c), en el Departamento de Actividades Teatrales de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, Reconquista 535, Piso 7, dentro del horario de oficina. DIRECCION DE DIFUSION DEL MEC.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55042 Dic 10- v Dic 14

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección Nacional de Hidrografía

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor SILVIO SCHRANCK para aprobar una represa que embalsará las aguas de la cañada del Sarandí en la cuenca del Río Negro con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 8452 y 8453 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 8452, 8453, 1895, 5052, 9263 y 9491 todos de la 12a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de diciembre de 1993, a las 09 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Rí o Branco, sita en la calle Artigas 361 de dicha ciudad.
LC/mp.
C/N (C.P.)(R) LUIS A. CALAGUI, DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFIA.
27) $ 343,20 10/pub 43470 Dic 06- v Dic 17

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de IRMGARD ELINOR ROBINOW GUTTMAN, para aprobar dos represas que embalsarán las aguas de dos cañadas sin nombre, afluentes del Arroyo La Paloma, tributaria de la Laguna de Rocha, en la cuenca del Océano Atlántico, con destino al riego de praderas y otros cultivos. El dique de una de las represas se ubica sobre el padrón Nº 4900, y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 4900, 5058 y 5957; mientras que la otra se encuentra comprendida totalmente dentro del padrón Nº 5058 todos de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de diciembre de 1993, a las 10 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Chuy, sita en la calle Laguna de los Patos 288 de dicha ciudad.
LC/mp.
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 529,00 3/pub 44133 Dic 10- v Dic 14

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SOCIEDAD DE HERMANOS MEDINA PAIS, para regularizar una represa que embalsa las aguas de un curso sin nombre, afluente del arroyo Yucutuja Mini, tributario del Arroyo Yucutujá, que aporta aguas del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 2082 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 2082 y 5051, ambos de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Asimismo el embalse de la represa afecta al camino que comunica a Tomás Gomensoro y Colonia Estrella con Ruta 30.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de diciembre de 1993, a las 11.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270 de dicha ciudad.
LC/mp.
C/N (C.P) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 429,00 3/pub 44139 Dic 10- v Dic 14

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa PANIFICADORA LA 5 LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12/5/92 exp. 2904/91 por la que se le sancionó con multa de 76 U.R. (SETENTA UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80, 374/83 y 15.903 e intímese en un plazo de tres días hábiles a la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55047 Dic 10- v Dic 14

Notifícase a la empresa TYRON S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 20/1/93 exp. 303/93 por la que se le sancionó con multa de 120 U.R. (CIENTO VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley 15.903 392/80 e intímese en un plazo de tres días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (BERGALLI y R. GUERRA) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55048 Dic 10- v Dic 14

Notifícase a la empresa MARQUEZ MOROY CONSTRUCCIONES de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 21/5/93 exp. 879/92 por la que se le sancionó con multa de 50 U.R. (CINCUENTA UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 111/90 e intímese en un plazo de 5 días hábiles a la regularización de lo intimado y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55049 Dic 10- v Dic 14

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Adriana AMETRANO ALMADA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 6 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 10/pub 44395 Dic 13- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno

dictada en autos "O.S.E. c/ RIFEX S.A. Expropiación Ficha 232/1993, se cita, llama y emplaza a RIFEX S.A. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 1º de Diciembre de 1993. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54994 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos "Rodríguez Teresa c/ Guillermo Castro-Liquidación de Sociedad de hecho" Fa. 535/88, se cita y emplaza a la Sra. Elisa Isabel Acosta a estar a derecho en est os autos, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de continuar el trámite con Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de octubre de 1993. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 240,00 10/pub 44101 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos caratulados: "NARD'S S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (FICHA: 2/93), se convoca a los acreedores de la Sociedad para la Junta de Acreedores a celebrarse el 21 de diciembre de 1993 a la hora 9 y 30 ante esta Sede, sita en la calle San José 1132, piso 6o. SE PREVIENE: I) Que todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los Sres. Acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el local de este Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista (art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de noviembre de 193.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) $ 480,00 10/pub 43806 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ENRIQUE RAMA MOLLA y OTROS. (Fa. 92/21/233). Daños y Perjuicios, atento a lo dispuesto por auto 1768 del 7.10.93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: ENRIQUE RAMA MOLLA a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 20/pub 54678 Nov 18- v Dic 15

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictado en autos: "CARRIQUE ETCHART LEONEL y CERENA BURGUEZ NYLIA contra ROMA SAGRERA - Escrituración Judicial" (Ficha 2003/1992), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Roma Sagrera de De Campos para proceder a la escrituración del inmueble con construcciones sito en la Décimo Cuarta sección judicial de Montevideo, padrón Nº 179.855 con frente a la calle Vicente Basagoyti Nº 3917 A bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.- Montevideo, 25 de noviembre de 1993.- Escribana Beatríz Pérez, Actuaria Adjunta.

27) $ 360,00 10/pub 43432 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

El Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, dispuso la apertura de la Sucesión de FLORENTINA MAZON GONZALEZ y de MARTIN CABRERA MACHIN, por expediente individualizado con el Nº 387/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir sus derechos, y muy especialmente a CAMILA; ELOY EMETERIO; IRENE; EUSEBIA y PEDRO CABRERA MACHIN a quienes se les intima, además de conformidad con el art. 1070 del Código Civil a que en el mismo plazo de treinta días manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante mencionado MARTIN CABRERA MACHIN, bajo apercibimiento legal que de no comparecer se les tendrá por repudiantes.
Montevideo, Noviembre 26 de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 420,00 10/pub 43340 Dic 02- v Dic 15

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: JULIO MOLINA y FELICIA LIMA C/ JORGE DOS ANJOS y RAQUEL VICTORINO. Pérdida de Patria Potestad. Fa. A 55/93, se cita, llama y emplaza a: RAQUEL VICTORINO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 23 de noviembre de 1993. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55028 Dic 10- v Dic 23

DE SEPTIMO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos: "D/474/93 PENNI JUAN CARLOS Y TAVARES o TABARES SUSANA RAQUEL - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN CARLOS PENNI LUZARDO y SUSANA RAQUEL TAVARES o TABARES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 600,00 20/pub 43379 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en los autos caratulados: "GYULAY, Margarita Teresa C/ MARTINCORENA, Adhemar Pedro. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", Ficha No. E -81/93, se cita, llama y emplaza a: ADHEMAR PEDRO MARTINCORENA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 43860 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en los autos caratulados: "Lopez Julio y Fiori Esteche Estela c/ Lopez María José. P.P.P.", ficha B/380/93 se cita, llama y emplaza a: MARIA JOSE LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 16 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54983 Dic 08- v Dic 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados "BACCINO Ada Renee y Antonio José Baccino. Posesión Notoria de Estado Civil de Hjos Naturales. Fa. 259/93", se cita, llama y emplaza a herederos, coherederos o cualquier otro interesado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 1º de noviembre de 1993. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54930 Dic 06- v Dic 17

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 14to. Turno dispuso en los autos caratulados: PUPPO SPINELLI, Blanca Violeta, Ficha S 545/92, se emplace a: Olga Ottonello, Olga Pérez Rodríguez, Corina Ferreira Maciel y Victoria Cisneros Pérez, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en artículo 1070 del Código Civil. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44161 Dic 10- v Dic 23

EDICTO.- EMPLAZAMIENTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 Turno se hace saber que en autos: "Gonzalez, Bernabe y Ruggieri Gladys c/Alvarez, Aurelio. Perd. Patria Potestad" (Fa. C/409/93) se cita, llama y emplaza a Alvarez Aurelio para que comparezca dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, veinticuatro de noviembre de 1993.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54982 Dic 07- v Dic 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

Herencia Yacente.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "PORLEY DE BIARNES María Ilsa. Herencia Yacente". Ficha A/447/93 la apertura de la sucesión de MARIA ILSA PORLEY DE BIARNES, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Publíquese por 30 días.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 720,00 30/pub 42527 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno dictada en los autos caratulados "NOGUEIRA, MARIA JUANA - AUXILIATORIA DE POBREZA - ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" - Fa. A 334/92, se cita, llama y emplaza a

los posibles interesados a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Con auxiliatoria de pobreza - Ley del 17 de diciembre de 1963 - Nº 13.209). Montevideo, 25 de noviembre de 1993, digo, Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55070 Dic 10- v Dic 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos "Galletti Rodriguez Catherine. Tenencia. Ficha C-461/93", por auto Nº 2846 de fecha 16/11/93, se emplaza a la Sra. María Cristina Rodriguez Noble, por el término de 90 dias, para que comparezca en éstos autos a deducir sus derechos bajo apercibimiento de, que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio, con el cual se continuarán los trámites. Montevideo, diciembre 1º/993.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 43999 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CALCAGNO, VIVIANA Y COLMAN YAMANDU C/ GALAN, JUAN JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: C 306/93, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE GALAN, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54984 Dic 08- v Dic 21

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados "REGGIARDO, EDUARDO y LORENZO SUSANA C. MORALES, MIGUEL LUIS", Pérdida de la Patria Potestad, ficha CV 75/90-I/93, se cita, llama y emplaza a: MIGUEL LUIS MORALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Sara Gattone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55065 Dic 10- v Dic 23

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ MARIA CRISTINA C/MIGUEL ANGEL ARAUJO GARCIA. Pérdida de la Patria Potestad". Fa. D/221/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: MIGUEL ANGEL ARAUJO GARCIA bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.). Montevideo, 16 de julio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54852 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er Turno en autos caratulados "Montes Ana María - Terceria" - Ficha PS/6/92 - y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 89 del CGP, se NOTIFICA a BRELCON TRADING S.A. la providencia que se transcribe a continuación: "Nro. 47 Montevideo, 1 de Febrero de 1993. Estando a las resultancias de autos y acorde a lo dispuesto por el Art. 335.2 CGP, se dispone la cancelación de la cautela, levantándose el embargo específico respecto del inmueble 28.917/101, 19a. Sec. Judicial de Montevideo, trabado por providencia 4119 del 11 de noviembre de 1991, fs. 26 del acordonado B 420/91, con citación a domicilio de todas las partes. Vencido el término de citación, ofíciese. Rodriguez. Juez. Vence. Actuaria".

EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veinte de Octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) $ 660,00 10/pub 43924 Dic 08- v Dic 21

DE QUINTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO.

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados; "EDIFICIO PIVER c/MARIA TERESA CORVETTO ARRIBILLAGA Y SUCESORES DE HOMERO COSCO MONTALDO - Intimación de pago (F.1416/93", se intima el pago de la suma de pesos uruguayos doce mil novecientos veintinueve e ilíquidos, con plazo de tres días, a María Teresa Corvetto Arribillaga y a sucesores de Homero Cosco Montaldo, citándolos y emplazándolos por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1 de diciembre de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 420,00 10/pub 43560 Dic 06- v Dic 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos caratulados "Tuley Los, Diana c/Pascual García, Enrique Valentín y otros. Escrituración Judicial". Ficha 770/93, se cita y emplaza a Enrique Valentín Pascual García, María Lidia Acuña, Elbio Pascual García e Irma Castro y/o sus sucesores, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a los efectos de otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 667 (antes 11 m/a), 3a. sección judicial de San José (antes 6.), solar 55, plano de Agrimensores Barceló y Barboza, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11/9/57, con una superficie de mts 625,20, en cumplimiento de compromiso suscrito el 27/5/58, inscripto el 7/7/58, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 18 de noviembre de 1993. Esc. Silvia Geovanesián, Actuaria.

27) $ 480,00 10/pub 43820 Dic 07- v Dic 20

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, en autos caratulados: "SALDAÑA SELVA c/ ELINA GARCIA CAPURRO- Escrituración forzada", Ficha 1064/1993, habiéndose decretado por auto 2716 de fecha 18 de noviembre de 1993 la escrituración de oficio, se cita de excepciones, llama y emplaza a Elina García Capurro y/o sus sucesores a título universal por el término de diez días.- Se habilitó Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 30 de noviembre de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Acctuaria.

27) $ 340,00 10/pub 44210 Dic 10- v Dic 23

CONVOCATORIAS

CO.PER.PAY.

Cooperativa de Consumos

ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con la Resolución de Asamblea se llama a elecciones para la renovación de:

3 (tres) cargos Consejo Directivo.-

10 (diez) cargos suplentes Consejo Directivo.

3 (tres) cargos Comisión Fiscal.

6 (seis) cargos suplentes Comisión Fiscal.

Dicho Acto se llevará a cabo el día: 18/12/93.

En el Local Central de Nuestra Cooperativa (Calle Avda. España 1628).

En el horario de 8 a 12 y de 15:30 a 19:30 hrs.

27) $ 286,00 5/pub 43879 Dic 08- v Dic 14

COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO COMTA

Tacuarembó, 12 de diciembre de 1993

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 22 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (COMTA) para la Asamblea a realizarse el día Martes 28 de diciembre de 1993 a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA.

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 92/93.

3) Proyecto de distribución de Excedentes de Percepción Ejercicio 92/93.

4) Informe de Comisión Fiscal.

5) Presupuesto Ejercicio 93/94.

6) Elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral, fijación del horario de elecciones y escrutinio y proclamación de autoridades electas.

7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por tratarse de Primera Convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita un quórum mínimo de 31 (treinta y uno) socios para funcionar.

Las listas de candidatos se recibirán por el Consejo Directivo hasta el día 21 de Diciembre de 1993 (inclusive) hasta la hora 17, en el domicilio de Cooperativa, debiendo darse cumplimiento previamente a las disposiciones vigentes.

Por Comisión Directiva de COMTA, Dr. Nelson I. Ferreira de Mattos, Presidente; Dr. Roberto Vázquez Celhay, Vice Presidente.

27) $ 891,00 5/pub 44479 Dic 13- v Dic 17

VARIOS

JOSE CASTIGLIONI (h) S.A.

(art. 294 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de 18.11.93 se resolvió rescatar acciones por la suma de $ 916.633,17 y la consiguiente reducción del capital integrado.

La documentación del caso se encuentra a disposición de los acreedores sociales en la sede de la sociedad, convocándose a los acreedores interesados en deducir oposición a que se presenten en el plazo de 30 días a contar de la última de estas publicaciones.

27) $ 3.288,00 10/pub 43022 Dic 01- v Dic 14

MARIA SILVIA PARRELLA FIORE, C. de I. Nº 1.013.735-8, domiciliada en Sorata Nº 4338, quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al

amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Automores de Montevideo, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca OPEL, padrón Nº 210.784, matrícula Nº 727.416 (antes 153.659, modelo 1700, año 1969, motor Nº 17L0435890, a su nombre. II) que hubo dicho bien por compraventa tradición el 30 de noviembre de 1981, en Montevideo y III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43134 Dic 02- v Dic 15

Jorge Washington Armesto Lacerot, casado en únicas nupcias con Leonor Amacoria, C.I. Nº 1.862.092-9, constituyendo domicilio en Carlos de la Vega Nº 5842 de la ciudad de Montevideo, a quien pueda interesar hace saber: I) Que se presentará en el registro de Automotores de Colonia, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: camioneta, marca Ford, año 1951, padrón 1675 de Colonia, matrícula L 20743; II) Que hubo dicho bien por prescripción; III) Que de no producirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el art. 508 de la ley 16.320.

27) $ 858,00 10/pub 43151 Dic 02- v Dic 15

LUIS EDUARDO MILAN VIERA, C.I. 2.876.920-6, constituyendo domicilio en Montevideo, Fray Bentos 3463, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el registro de Vehículos Automotores de Maldonado, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo MARCA FORD, modelo Corcel II LDO, Año 1981, MATRICULA de Maldonado B 503.908 (antes B1-11990), motor No. M31005 EMPADRONADO No. 11.990, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa y tradición, según compromiso de compraventa suscrito el 29/1º/1986; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43312 Dic 02- v Dic 15

HERMINIA RODRIGUEZ BARROS, Cédula de Identidad 615.565-5 constituyendo domicilio en SARANDI 528 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad de las 26/320 avas partes indivisas del vehículo marca LEYLAND, modelo Worldmaster, año 1.962, empadronado en el Departamento de Montevideo el 28/03/63 con el Nº 188.930, matricula 40.761 8antes matriculado con el Nº 392.761 y Nº 45.761) a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compra-venta suscrito en Montevideo el 24/04/62; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 43381 Dic 13- v Dic 24

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Zulma Garibaldi Garelli, C.I.587.599-9 constituyendo domicilio en Gregorio Funes 3015, a quienes pueda interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Panhard, padrón 179.396, matrícula 716.996 (antes 140.083, 264.261, 506.004) de Montevideo modelo PL 17, año 1962, motor Nº 16.504 a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa tradición de Potain Guillermo Barbot Garibaldi; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43624 Dic 06- v Dic 17

HECTOR FRANCISCO GONZALEZ ROBATTO, con Cédula de Identidad 949.759-1, constituyendo domicilio en el Dpto. Canelones 19a. sección judicial, paraje San José de Carrasco, calle Avda. Ing. Luis Giannattasio esquina Aerosur, a quien pudiera interesar, hace saber: I) que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Pando a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: Camión Cisterna Mercedes Benz, modelo 325, año 1957, motor No. 7026364, diesel, 6 cilindros, y 42 HP, carga 1.200 Lts. padrón 134.120, matrícula: AW 79-258. Procede de Florida, padrón 02477, matrícula: 401.732, Expediente WT 165, a su nombre; II) que hubo dicho bien por Compromiso de Compraventa entre Luis M. Duro y Hnos. integrada por Luis M. Duro y Antonio Duro como promitentes vendedores y Hector González Robatto como promitente comprador, celebrado el 20/8/84 en el Departamento de Florida, con la totalidad del precio integrado; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos Registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.430,00 10/pub 43625 Dic 06- v Dic 17

DARIO BRITO, C.I. 1.718.847-3, oriental, casado, domicilio Mena 4437, anuncia inscripción Registro Automotores Titularidad vehículo Renault Padrón 159305 matrícula 513.205 de Montevideo. Llámase interesados a deducir oposición judicial, comunicándola al Registro dentro 90 días a partir última publicación so pena quedar firme inscripción.

27) $ 429,00 10/pub 43668 Dic 06- v Dic 17

Celia TONELLO BAGGIO DE SANCHEZ, C.I. 4.154.735-4 constituyendo domicilio en Frau Vogel 1011 de N. Helvecia, a quienes pudiera interesar, hace saber I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentara en el Regitro de Vehiculos Automotores de Colonia a efectos de inscribir la titularidad del vehiculo Marca OPEL modelo Rekord 1900, del año 1977, Padrón actual L5-3957, matricula L91-832 de Colonia, Padrón anterior 252946, matricula 178.405 de Montevideo, a su nombre; II) que hubo dicho bien en la sucesión de su esposos Luis Alberto Sánchez Angelillo fallecido el 25/6/1992 y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedara firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43802 Dic 07- v Dic 20

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

CAYETANO CHIARIZIA PIETRAROIA, C.I. 761.202-2, constituyendo domicilio en Líbano Nº 1418 a quien pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Marca CHEVROLET, Padrón actual y anterior 79.369, Matrículas anteriores 203898 y 104671 y actual 700663, de Montevideo, Modelo y Año 1937, Número de Motor R-535044, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de fecha 13 de Julio de 1981, otorgado en Montevideo, y III) que se los insta a deducir aposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43822 Dic 07- v Dic 20

Cristina Elizabeth MOREIRA LOPEZ, C.I. 3.411.685-3, constituyendo domicilio en 18 de Julio 2202 ap. 8. COMUNICA inscripción Registro de Automotores de Cerro Largo, titularidad del vehículo FIAT, PADRON y MATRICULA: EF 33.346 (ant. E 32.525) de Cerro Largo.- Se insta a deducir oposición judicial, comunicándola al Registro dentro de 90 días a partir de la última publicación so pena quedar firme inscripción.

27) $ 572,00 10/pub 43928 Dic 08- v Dic 21

Pedro Félix SOLER BENTANCOUR, C.I. No. 3.383.857-1, constituyendo domicilio en Treinta y Tres No. 300 (Carmelo), a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Colonia, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo camión marca BEDFORD, modelo "EJN 3BCO", año 1980, empadronado en Nueva Helvecia con el No. L5-3429, matrícula LC 1014 (antes L1-016 y L37-625), motor a gas oil No. J6470010, de 103 HP y 6 cilindros.- II) Que hubo dicho bien por compromiso de compraventa celebrado con Omer Alfredo Durand, el 15 de abril de 1984. III) Que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 44118 Dic 10- v Dic 23

Estela PEDROZO, C.I. 1.014.458-1, constituyendo domicilio en calle Corneilles Nº 4253 - Montevideo, a quienes pudiera interesar hace saber: (I) Que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320 se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca FORD, PADRON 211.614, MATRICULA ACTUAL 727.749 (anteriores: 144.400, y 528.245) de Montevideo, año 1962, modelo Galaxie, Motor Nº XMAG.79538 (anterior: 4N62C158469), a su nombre; II) Que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de fecha 15 de abril de 1986, de Haydee Ricart Morena; y (III) Que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.134,00 10/pub 44207 Dic 10- v Dic 23

ART. 508 LEY 16.320

Nancy Zunino Socías C.I. Nº 2.647.037-4, constituyendo domicilio en Fray Bentos, calle Hughes Nº 1330, a quienes pudiere interesar, hace saber: I) Que al amparo del Art. 508 Ley 16.329 se presentará ante el Registro de Vehículos Automotores de Río Negro a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: camión marca International a gas oil de 48 H.P. 8 cilindros, año 1971, para 18.000 Klgrs. de cargo, motor Nº

DU550B19527 de 6 ruedas, 2 ejes, Matrícula de Río Negro Nº J 3-2198 y Padrón Nº 21.448.- II) Que dicho bien lo hubo por compromiso de compraventa de fecha 15 de junio de 1989 de Elbio Antonio Barabino Sassi.- III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el Art. 508 de la Ley 16.320.

27) $ 1.144,00 10/pub 44309 Dic 10- v Dic 23

El 26/10/93 Ramón Walter Viñoles Carrasco y Martha Beatriz Zunino Fuentes constituyeron BIEN DE FAMILIA sobre el padrón 58.312 de Montevideo, calle Constitución 2262. Inscripción: Nº 13, Fº 13, Lº 992.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54928 Dic 06- v Dic 17

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

3 de diciembre de 1993.
Escribano: María Nelly Iturburo.
Otorgantes: CARLOS CASTRO RISSOTO y MIRTA ESTHER GARCIA AIKE o AIQUE.
PADRON: Nº 95/001.
6ta. Sección Judicial Canelones.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55083 Dic 10- v Dic 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando, de 3º turno, en autos: "Chaparroricia Hernández Sosa. Pérdida de la patria potestad" Ficha A/1319/93, se cita, llama y emplaza a Patricia Hernández Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54989 Dic 09- v Dic 22

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO ISIDORO IBAÑEZ, Ficha Nº 263/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Melo, 24 de noviembre de 1993. Escribano Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) $ 240,00 10/pub 43475 Dic 06- v Dic 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: "DUPRE MENDEZ, MARIA ANGELICA - SUCESION - (FICHA: B/ 244/88), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. JOSE WALDEMAR OLIVERA DUPRE para que comparezca a estar a derecho y manifieste si acepta o repudia la herencia bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por si o por legitimo representante se designe curador de bienes que lo represente con quien se seguira el procedimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Colonia, 22 de noviembre de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

27) $ 360,00 10/pub 44121 Dic 10- v Dic 23

RECEPTORIA DE ADUANA - CARMELO

EDICTO. Por disposición del Sr. Receptor de la Receptoría de Aduana de Carmelo, en expediente "Fco. Colmán Hugo y otros c/De Souza Wilson J.- Inf. Aduanera" Nº 9/92, se cita y emplaza a Wilson J. De Souza para que dentro del plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación del presente, proceda a realizar los trámites de importación, reimportación o tránsito de un televisor blanco y negro, de 5 pulgadas con transformador y conexión para batería marca Roadstar, bajo apercibimiento de declararlo en abandono (art. 121 del Código Aduanero).
A los efectos legales se hace la presente publicación. Carmelo, agosto 13 de 1993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55027 Dic 10- v Dic 14

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PIZARRO ARAOZ - FICHA 395/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 10 setiembre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 44355 Dic 13- v Dic 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "BERNAL, Gladys y otros c/ BERNAL CORREA, Raúl. Acción de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural". Ficha: C 931/93 se cita, llama y emplaza a los herederos de RAUL BERNAL CORREA y demás interesados en oponerse al presente trámite y a estar a derecho por el término de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 3 de noviembre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 43509 Dic 06- v Dic 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: "LEGUIZA, VALENTINA C/ SOSA CAMAÑO, JOSE MANUEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. 750/93, se cita, llama y emplaza JOSE MANUEL SOSA CAMAÑO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 16/11/93. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55072 Dic 13- v Dic 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "VERONELLI A., FERNANDO. DI BELLO, HAYDEE C/ BRANAA, HEBER AGUSTIN. Responsabilidad extracontractual. Fa. A/143 bis/ 93", se cita, llama y emplaza a los Sres. Néstor Pablo Granucci y Marta Beatriz Osow, los que deberán ser emplazados a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de serles designado Defensor de Oficio con el que se continuarán estas actuaciones. Maldonado, 22 de octubre de 1993. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

27) $ 360,00 10/pub 43171 Dic 02- v Dic 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MACHADO, DANIEL ALBERTO C/ ARCE, HUGO SANTIAGO Y OTRO. Ejecución de hipoteca. Fa. A/ 217/93", se cita, llama y emplaza Hugo Santiago Arce y Victor Stancanelli a estar a derecho en estos autos y oponer las excepciones que tuviera dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 4 de noviembre de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 43513 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREYRA. Estanislao. Escrituración Judicial" Ficha 1330/92, CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a los promitentes vendedores Sres. Raúl Hilario Odizzio Vázquez, Juana Tassano, Osema Odizzio Vázquez, Alejandro Rabiller y Catalina Odizzio Vázquez del inmueble ubicado en la 1a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado, zona urbana, manzana 220, empadronado con el Nº 2.282; por el término de 90 días; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Maldonado, 14 de Abril de 1993. Dra. Mónica Demarco, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

27) $ 480,00 10/pub 43887 Dic 08- v Dic 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO APPELT BOICHOUG. Fa. B/445/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 44305 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PROKOPIO o PROCOPIO KRIVOGUZOV o PROKOPIO KRUBOGUZOV y EUDOXIA o DORA IGOROV o EGOROV o EGOROVA. Fa. B/291/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 44166 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALDI GENTILE, SANDRO DAVID C/ ACOSTA, MARIA GRACIELA. GUARDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. C/187/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a María Graciela Acosta, a comparecer a derecho en estos autos, intimándosele la designación de curador ad-litem.

Paysandú, 26 de noviembre de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54986 Dic 08- v Dic 21

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA CLARA GONZALEZ MORALES y BASILIO SILVEIRA. F: B/274/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuario Adjunto.
27) $ 240,00 10/pub 43282 Dic 02- v Dic 15

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON REGINO ACOSTA ACOSTA, F. B/452/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 43790 Dic 07- v Dic 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Inst. de 3er. turno de Paysandú, dictada en autos: FUNES, León; ALCOBA ROMERO, María Angélica y FUNES, Ernesto. Sucesiones-B/608/92, se hace saber la apertura de las sucesiones de: FUNES, León; ALCOBA ROMERO, María Angélica y FUNES, Ernesto, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir sus derechos en forma, ante este Juzgado. Asimismo se cita, llama y emplaza a RAUL MARIA y LIDIA ESTHER FUNES ALCOBA y JORGE FUNES ECHENIQUE (ausentes), a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento, de designárseles curador de bienes con quién se seguirán los procedimientos (art. 1070 y sigst. del C. Civil). Paysandú, 26 agosto de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 420,00 10/pub 43791 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Jonás Olavio Machado de los Santos (Fa. B/184/93) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 43792 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ RACOVSKY F. B/420/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 43877 Dic 08- v Dic 21

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ALEJANDRA GUERRA PERDOMO y CARLOS ALBERTO GOMEZ MALJOR o MALGOR.- SUCESIONES.- Fa. B/510/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44300 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES ROQUE NORBIS ALVAREZ; F:B/250/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º noviembre de 1993. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44302 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA OLGA MARZIOTTE VIDART. SUCESION. Fa. B/256/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44303 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Benítez, Mirta c/ Rodríguez, Mario. Guarda. F:C/304/93", se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimientos.- Paysandú, 16 de noviembre de 1993.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54980 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO CAMACHO MOREIRA - SUCESION.- Fa. B/498/93 citándose a hereteresados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 23 noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54985 Dic 08- v Dic 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "ROMERO, ANA ELIZABETH C/ROMERO, GUSTAVO. PARTICION JUDICIAL. ficha letra A. Nº 89/1992", se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a estar a derecho en estos autos, a la Señora SANDRA JACKELINE PEREZ VENENCIA, por ser co-propietaria de las 3/4 avas partes en común, pro-indiviso del inmueble que se pretende partir judicialmente (Padrón Nº 2673), urbano, manzana 183 de Fray Bentos, frente a la calle Zorrilla de San Martín Nº 1836, 1ra. Sección Judicial de Río Negro); bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 5 de noviembre de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 420,00 10/pub 43041 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "MENDARO, Ernestina Nelis; MENDARO, Raúl Ramón; MENDARO, Juan Nery; y MENDARO, Roque. Posesión notoria de Estado Civil" (Ficha A/89/993), se hace saber que se presentaron Ernestina Nelis, Raúl Ramón, Juan Nery y Roque Mendaro iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijos naturales de EULOGIA MENDARO, emplazándose por el término de sesenta días a los herederos de doña EULOGIA MENDARO y todos los que se consideren interesados para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, Octubre 29 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
27) $ 360,00 10/pub 42963 Dic 01- v Dic 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: CAL BOBADILLA HAYDEE. PARTICION JUDICIAL. F:172/92, se cita y emplaza a los sucesores de Juan Ramón Cal o quienes se consideren con derechos a comparecer en éstos autos por un plazo de noventa días, designándoseles Curador de Bienes en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, con auxiliatoria de pobreza. Rocha, 16 de julio de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55038 Dic 10- v Dic 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: SILDA CUADRADO FONSECA, Ficha B 459/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 22 de noviembre de 1993. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 43863 Dic 08- v Dic 21

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ILKA ALIDIA MARTINEZ PIÑON, (Ficha S 186/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44589 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SEGUNDO TURNO

JOSE PONTES GANDARELLA, (Ficha S/153/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55135 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

TERCER TURNO

DIEGO ARIAS DELA HANTY, (Ficha 449/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 81,60 10/pub 40522 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CUARTO TURNO

JUAN VALDEZ y MARIA LUISA SCLAVO MARABOTTO, (Ficha 464/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44644 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

QUINTO TURNO

ISIDORO PESOA HAZAN, (Ficha 258/93).
Montevideo, 30 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44623 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SEXTO TURNO

PETRONA GLADYS o PETRONA GLADYS ELSA o GLADYS ELSA SAMBUCETTI ORTIZ, (Ficha 431/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44584 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SEPTIMO TURNO

JULIO APARICIO DODERA HARO, (Ficha S/477/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44624 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

NOVENO TURNO

CELIA SERRANO ESTEBAN, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44579 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

IRIS FILOMENA NACHELI LAMAZOU o LAMAZON, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44591 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

RICARDO BRAUER POUCHOULOU, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44647 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMO TURNO

PLANELLA FABRA MARIA SARA, (Ficha 329/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 43468 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

OSCAR LACRUZ CASSOU, (Ficha 454/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44583 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ANGEL RAUL MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha F 482/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44621 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOPRIMER TURNO

DOMINGO FERNANDEZ ALONSO, (Ficha 266/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44587 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CARLOS RAMON STRATTA BERRUTI o BERRUTTI, (Ficha A/197/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44622 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO ROSENDO FERREIRA FERRARA; ARMONIA TERESA CHAO GONZALEZ y ANTONIO GUSTAVO FERREIRA CHAO, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43814 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ELVIRA ODELA SANCHEZ, (Ficha A 444/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44577 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SALOMON MOKOBOCKI, (Ficha A 502/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44641 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUAN ANGEL CENTURION CORBO, (Ficha A 493/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44643 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMO TURNO

MARIA BETICA ROSANO, (Ficha A 477/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44588 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIO ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44642 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANGELA CLOTILDE GUDIN DOBARRO, (Ficha S/453/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44578 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DELIA MAURA ORGE MOSEGUI, (Ficha S/316/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44608 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BERTO ERNESTO SCAGLIONE ARIANO, (Ficha S 502/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44645 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOTERCER TURNO

MATILDE MARTINEZ ARANGUREN, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44646 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANDRES CRISTIN BIRRIEL PEREZ, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44590 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AMERICO VENTURA CASAL STEMPHELET, (Ficha B/281/93).
Colonia, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44567 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA AMELIA PARETO ARCE, (Ficha B/ 305/93).
Colonia, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44568 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

VICENTE MACEDO NIEVES, (Ficha B/222/ 1993).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44573 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CUARTO TURNO

MARIA CUELLO o CUELHO TEXEIRA, (Ficha B/79/1991).
Rivera, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44574 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE AGUSTIN GABRIELLI BERTONI, (Ficha B/429/93).
Se habilitó el feriado judicial mayor a los efectos de las publicaciones legales.
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44597 Dic 14- v Dic 27

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LABRANZA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social de Avenida España 1567, el día 28 de Diciembre de 1993, a las 20 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1993.
2) Informe del Síndico.
3) Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1992/93.
4) Elección de Directorio y Síndico.
5) Informe sobre la situación económica y financiera de la empresa y medidas a adoptar.
6) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar las Acciones en Secretaría dentro de los tres días anteriores al fijado para la reunión o presentar en el mismo plazo certificado de depósito de las mismas, expedido por instituciones bancarias o Escribano Público (Art. 20 de los Estatutos Sociales).
El Directorio
03) $ 437,40 3/pub 44600 Dic 14- v Dic 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MESSANO CORRADO y LYDIA MARY PEREZ BESADA (Ficha: E 731 bis /984).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43821 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

FERNANDO GONZALEZ RICALDONI y NAHYR FERNANDEZ (Ficha: E/540/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44611 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

DECIMO TURNO

PASCUAL TROTTA FASANELLO y OLGA RUFINA FLEITAS SILVERA (Ficha: E/328/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44617 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

DECIMOTERCER TURNO

ARIEL WASHINGTON MAINARD ENCISO e HULDA GLORIA ROTUNDO LYNCH (Ficha: 487/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44630 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

DECIMOSEXTO TURNO

APARICIO DANIEL RODRIGUEZ y GRACIELA RODRIGUEZ (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44593 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN MANUEL MENDEZ VARELA y TERESA GUERRERO LAMEIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44648 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo séptimo Turno, en autos caratulados: "POCHELU, PERLA C/ PEDROZA, WALTER. DIV. F.D. 476/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER PEDROZA JACKSON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 44460 Dic 14- v Dic 27

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2401, Sucesores de Hugo Américo Montandon Terra. Habilitado en Fray Bentos, Dpto. de Río Negro. Deberá presentarse en ANTEL Fray Bentos por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 44473 Dic 14- v Dic 16

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 604954, habilitado en Palmas y Ombúes Nº 5358. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 44649 Dic 14- v Dic 16

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS EMPLAZAMIENTO

Emplázase al funcionario ALEXIS CEPPI, carpeta 8104, de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a presentarse en el término de 3 (tres) días en la Div. Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969).
Expediente Nº 1694/93.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55100 Dic 14- v Dic 16

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS Emplazamiento

Emplázase al funcionario CARLOS CABOS, carpeta Nº 8639, de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a presentarse en el término de 3 (tres) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969).
Expediente Nº 1692/93. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55101 Dic 14- v Dic 16

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS EMPLAZAMIENTO

Emplázase al funcionario REYNALDO RISSOTTO, carpeta 8900, de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, a presentarse en el término de 3 (tres) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969).
Expediente Nº 1695/93.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55102 Dic 14- v Dic 16

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS Emplazamiento

Emplázase a la funcionaria LUISA ROCHA, carpeta 7993 de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a presentarse en el término de 3 (tres) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. (Dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969). Expediente Nº 26/93. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55103 Dic 14- v Dic 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "SANTANA DA SILVA AMERICO. INCAPACIDAD" FICHA: V 535/92, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado, Sr. AMERICO SANTANA DA SILVA, a su hermana ALDAH SANTANA DA SILVA. Montevideo, 25 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 204,00 10/pub 44509 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "BONIOLO FERNANDEZ, Gloria María. Incapacidad". Ficha V/26/90, se declaró en estado de incapacidad a Gloria María Boniolo Fernández, designándose curador a Lila Carolina Fernández.- Con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 marzo de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55128 Dic 14- v Dic 27

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SILVIA PEREIRA SALGADO (Fa. 1334/93), optando por el título de Procuradora, ofrece los testigos Daniella Ramos y Celia Etchebarne.- Montevideo, Diciembre 9/93. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 204,00 10/pub 44614 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Ostria Chiazzaro, (Ficha 1158/93), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Washington Alberto Planells Mendaro y Alberto Rhody Reyes Aranaga sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 7 de diciembre de 1993.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 44650 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos: MARIA DEL ROSARIO PIRIZ KUSTER (Ficha 797/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Píriz Kuster optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Rossana Pini e Isaac Levin sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de agosto

de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 44529 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 14 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALFREDO ALVEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plutón 3687 y NERCIA RODRIGUEZ, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Plutón 3687.

GILBERTO GUSTAVO DECHIA, 31 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Maestra María Manrupe 2997 y SHIRLEY ROSMARY GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berna 1883/2.

RUBEN ALVEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Buyo 3715 y MARIA NINA DA SILVA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Buyo 3715.

PABLO FELIPE AICARDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 3361 y LAURA ELIZABETH BAZAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4536.

OFICINA No. 2

GABRIEL ELHORDOY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3534 y GABRIELA IVONNE GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Garzón 1706.

GABRIEL BOWTUN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Galdos 4358 y MARIA JOSE GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Raíz 1805.

BRUNO PEDRO BALSEIRO, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en José L. Terra 3631/3 y ESTELA MARY RODRIGUEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1412.

NILE WASS BAKER, 24 años, soltero, empleado, estadounidense, domiciliado en Mones Roses 3852 y MARISA DEL ROSARIO REY, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1471.

OFICINA No. 3

HARRY ARIEL CUSTODIO, 20 años, soltero, lustrador, oriental, domiciliado en Luis Azarola Gil 4924/2 y SANDRA JANET RAMAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4136.

ALFREDO JOSE CASATI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2312 y ALICIA MABEL RAPPA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 5920.

PAULINO GUSTAVO CARSIN, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oyarbide 3217 y CLAUDIA GIOVANNA GIACOMIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5102.

JORGE ATILIO CANER, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5501 y ADRIANA MABEL LENCINA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5245/4.

OFICINA No. 4

RICARDO ALEX LARRAMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4565 y JUDITH SOLEDAD GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4133.

OFICINA No. 5

JOSE CESAR GALLERO, 43 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Fco. Simón 2168-301 y MARIA DE LOS ANGELES ALONSO, 36 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2934-101.

JHONNY ALEJANDRO GARCIA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Surraco 2960/2 y ANA MARCELA DUARTE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cardal 3291-9.

JAVIER GORGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scoseria 2854-404 y MARIELA MARGARITA GIORDANO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Scoseria 2854-404.

JORGE FERNANDO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capehourat 2766 y ROSSANA TERESITA MEGA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Capehourat 2766.

OFICINA No. 6

JUAN ANDRES MALET, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gallinal 1693 Ap. 303 y ADRIANA SOFIA POLLAK, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 2969 Ap. 801.

SANTOS DOMINGO MENESES, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Curacé 3813 y LAURA MABEL VELAZQUEZ, 24 años, solterdomiciliada en Curacé 3813.

OFICINA No. 7

PEDRO ALBERTO PEDROZO, 24 años, soltero, religioso, oriental, domiciliado en Luis Lasgna 6481 y LUISA AMANDA BARAISI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Martínez 811.

EDUARDO DANIEL MANTERO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1657 Ap. 3 y MARIA DELIA MACHIN, 55 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en La Paz 1657 Ap. 3

NOE PICARDO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 6886 y MARTA ESPERANZA CUSTODIO, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 6886.

OFICINA No. 8

LUIS EDUARDO RICHERO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1479/202 y ALBA ESTHER MARTINEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2881/4.

LUIS FABIAN ROMERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2385 y ROXANA BOBADILLA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1620/202.

GABRIEL EDGARDO ROGGERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabrera 4311/101 y ANDREA DALLA ROSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patria 458/403.

WINSTON JOSE RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz 5015 y CARMEN MARGOT PELUFFO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4750.

OFICINA No. 9

PABLO MODESTO SILVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 6435 y SILVANA ANDREA BRITO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Robles 2546.

ALBERTO FABIAN SEQUEIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 1645/3 y ALBA JOSEFINA SANTOS, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1621/1.

OFICINA No. 10

LUIS ALBERTO VALIENTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4785 y EVELYN HAYDEE GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Rodríguez 6738.

GUZMAN NEBEL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 697/501 y VIRGINIA KOWALCZYK, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 1454/302.

JUAN BAUTISTA ORTIZ, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Colonia 838 y MARIA CLEDIA BRITO, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3041 bis.

ISABELINO CONRADO TORRES, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Murillo 2593 bis y SUSANA MABEL DELERIS, 43 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Murillo 2593 bis.

RAUL ANTONIO VENER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3413 y ELIZABETH DE LOS ANGELES HERMAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 1921 P2.

14) $48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 21º Turno, en los autos caratulados "Banquero Goicoechea, Jorge y Laura. Prescripción Adquisitiva". Ficha 128/92, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Jorge y Laura Banquero Goicoechea a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 26233, que consta de una superficie de 353 mts. 60 dms. y que linda al E. con la calle Agustín Abreu, al O. con el Padrón Nº 26242, al S. con los Padrones Nº 26241 y 26234, y al N. con el Padrón Nº 26232, deslinde que surge del plano de mensura del Agr. Augusto Nogueira inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.830, el 29/3/90. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 42881 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues), dictado en los autos: Garro Santos, Federico Lucio - Prescripción Adquisitiva- Fa. C/9/93. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el auto, marca SINGER, modelo 1948, Mat. B1 7136 Maldonado, y en especial al Sr. ALFONSO FERREIRO para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos. Migues 8/11/93. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz.

16) $ 360,00 10/pub 43867 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Aelita C. Moreira por SATIUS S.R.L. solicita la inscripción de la obra titulada "SATIUS/GUIATUR" de la cual se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 243,00 10/pub 44618 Dic 14- v Dic 27

Gustavo Simón Klein Caballero solicita la inscripción de las obras tituladas "AMOR Y SOLEDAD" y "FISICA: CONOCIMIENTOS PREVIOS" de las cuales se declara autor.
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44670 Dic 14- v Dic 27

Juan Eduardo Vanrell Falcon por Dapama Uruguay S.A. solicita la inscripción del personaje denominado "Dapama" del cual se declara autor el mandante.
Montevideo 3 de diciembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44466 Dic 14- v Dic 27

Sylvia Gepp, Matilde Zapata, Nelly Bregonzi solicitan la inscripción de la obra titulada "HABLEMOS SOBRE SALUD BUCAL" de la cual se declaran autoras las mismas. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44582 Dic 14- v Dic 27

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MEDINA CENTURION DIEGO, Rectificación de partidas, V/468/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Medina Centurion registrada con el Nº 4257 el 3 de agosto de 1988 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar que donde figura "Diego Medina Centurión" debe decir "Diego Pereyra Centurión".
Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55096 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTOS.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Méndez Oscarina, rectificación de partida, ficha V/526/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Oscarina Méndez, acta Nº 125, extendida el 31 de julio de 1948 ante el Oficial de Estado Civil de la 9a. sección judicial de Rivera, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILD debe decir CHILIS, por así corresponder. La rectificación de la partida de nacimiento de Oscarina Méndez, acta Nº 20, extendida ante el Oficial de Estado Civil de la 9a. sección judicial de Rivera el 12 de abril de 1922, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILTD, debe decir CHILIS por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de diciembre de 1993.- Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55029 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

REMATES

MONTEVIDEO
ANEP

EDICTO Por disposición del CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL de la ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA, se hace saber que el día 10 de enero de 1994, a la hora 16, en el local de la Inspección Departamental de Educación Primaria de Maldonado(R. Guerra y JP Varela) se procederá por intermedio de las martilleros Horacio Castells Montes-Matrícula 223 y Héctor de los Santos Fernández Matrícula 4810, a la venta en Remate Oficial, sobre la base de $ 197.101(pesos uruguayos ciento noventa y siete mil ciento uno) el siguiente inmueble: fracción de campo de 149há 6310mc 89, padrón 30.393(fracción 2 del plano de mensura y fraccionamiento de campo, del Ing. Agrim. Ernesto Petit Ayala, de marzo de 1993), ubicado en la 3ra. sección judicial del Departamento de Maldonado, Parajae Pan de Azúcar, con frente a la Ruta 93. Se previene 1) Qu el mejor postor deberá abonar el 30% de la oferta, en efectivo, como garantía del cumplimiento de la obligación al serle aceptada su oferta. El saldo se convertirá a su equivalente en Unidades Reajustables y deberá ser abonado dentro de 90 días siguientes, tomando el valor de la UR a la fecha en que se haya realizado el pago efectivo. La mora es automática y vencido el plazo y no habiéndose integrado totalmente el precio, el mejor postor perderá todo derecho a reclamar el 30% depositado en garantía. El pago de la garantía exigida significará considerar como buenos los títulos de propiedad y aceptar y conocer la situación material del inmueble. 2) Los gastos de escrituración son de cargo del adquirente 3) La comisión de compra e impuestos del rematador deberán ser abonados en el acto y en efectivo por el comprador. 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la División Relevamiento y Ges-

ción Patrimonial, Julio Herrera y Obes 1272 de 9 a 13 horas, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 1993.

20) (Cta. Cte.) 1/pub 55136 Dic 14- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, en autos caratulados Chirullo, Alexandre c/Spano Cardozo, Rubens Jose, Juicio Ejecutivo ficha 92/18/226, se hace saber que el dia 17 de diciembre a partir de las 16.30 horas en el local de 8 de Octubre 3200, el Rematador Manuel Machado Cardoso sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: vitrina refrigerada acero inox. base $ 666,66, vitrina refrigerada tapa de carmica base $600.=, cortadora de fiambre electrica base $ 566,66, heladera 4 puertas Ferrosmalt base $666.66, freezer horizontal base $466,66, balanza electronica "Hitech" base $633.33, estanteria "Prontometal" base $ 160.=, ventilador de techo base $ 60.=,.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el total del precio ofertado, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea 13,40% más el 2% imp. Ley 16.320 art. 391. de las ventas forzadas. 2) que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de diciembre de 1993.= Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

20) $ 224,40 3/pub 44669 Dic 14- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMONOVENO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO NOVENO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19o Turno, dictada en autos: VIGNOLA PICINI TERESA, SUC José Omar y Mario Eduardo Novasco C/ Juan Carlos NOVASCO Partición. Ficha A184/91, se hace saber que el próximo día 15 del mes de diciembre de 1993, a la hora 9:30 en el local de la A.N.R.C. Zabala 1328., se procederá por el Martillero Hugo Daniel Nalerio (Matrícula 5058 Ruc. 212600610019) asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a venta en Remate Público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación

y al mejor postor el siguiente inmueble: Solar con construcciones y mejoras que le acceden, situado en la 21 sección judicial del departamento de Montevideo padrón 49034 (Pasaje Sayago) que según planos del agrimensor Donato Gaminara del 14- 11 de 1911. Consta de terreno de 360 mts2 que se deslinda así: nueve mts al norte de frente a la calle Antonio María Márquez donde la puerta de acceso se señala con el número 5317 entre calles San Francisco y Capitulares.

Se previene.1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptado 2) que serán del cargo del comprador los gastos de escrituración impuestos, impuesto 2% ley 16.320 y comisión de remate 3.99 iva incluido y la comisión de parte vendedora 3) no tiene plano de mensura inscripto y deben ser regularizado los planos de construcción.-

4) De autos no surge documentación que acredite la situación actual de las obras ante el B.P.S.

5) a la fecha el bien mantiene dos inscripciones de hipoteca vigente.-

6) que los títulos y demás antecedentes se encuentren a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Mercedes 953.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) $ 204,00 2/pub 44651 Dic 14- v Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3to. Turno dictada en autos "CACERES, LUIS ALBERTO C/BISBAL S.A.-Juicio Laboral- Hoy Ejecución de Sentencia" FICHA A 297/92 se hace saber al público que el próximo 16 de diciembre de 1993 a las 15 y 30 horas en el local de la calle 18 de Julio casi Fco. Soca, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, asisitido por el Oficial Alguacil, se procederá al Remate Público por las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor de una Hormigonera Industria Argentina para 1 bolsa (BASE: $1.333.-) y de los demás bienes inventariados en autos.- SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 20% en concepto de seña al serle aceptada su oferta, debiendo integrar el saldo dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido.- B) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Garibaldi 580, Las Piedras.- C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA (12,2%); Impuesto Municipal (3%) (ley 14.100); Impuesto a las comisiones (0,9%) (ley 16.134); Mevir (2o/oo) (ley 13.640); Impuesto a las Ejecuciones forzadas.-

D) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA (2.44%) (Acordada 7139).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras, 9 de diciembre de 1993, Esc. Blanca Casanova.- Actuaria.-

20) $ 265,20 3/pub 44607 Dic 14- v Dic 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos "PAZ, ROSA LIMA C/ BISBAL S.A.- Juicio Laboral - Hoy Ejecución de Sentencia" FICHA A 296/92 se hace saber al público que el próximo 16 de diciembre de 1993 a las 15 y 30 horas en el local de la calle 18 de Julio casi Fco. Soca Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público por las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor de una Hormigonera Marca Urumesa 1/2 bolsa (BASE: $ 1.333.-); Un motor de guinche elevador con tanque y cuatro tramos de torre (BASE $1.200.- y de los demás bienes inventariados en autos.- SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 20% en concepto de seña al serle aceptada su oferta, debiendo integrar el saldo dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido.- B) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Garibaldi 580, Las Piedras.- C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA (12,2%); Impuesto Municipal (3%) (ley 14.100); Impuesto a las comisiones (0,9%) (ley 16.134); Mevir (2o/oo), (ley 13.640); Impuesto a las Ejecuciones forzadas.(2%).-

D) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA (2.44%) (Acordada 7139).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras, 9 de diciembre de 1993, Esc. Blanca Casanova.- Actuaria.-

20) $ 285,60 3/pub 44606 Dic 14- v Dic 16

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo primer Turno, en autos "Mariano Ruiz. Expedición 2das. Copias", ficha 1215-92, se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 27 de marzo de 1985, ante el Escribano Héctor Decia, por la cual el Sr. Mariano Ruiz Díaz compró la propiedad empadronada con el Nro. 66.495-003, sita en la 4ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle José Zorrilla Nro. 2463. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nro. 99al Fo. 1112 del Lo. 821.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a todo el que se considere con derecho en la presente gestión. Montevideo, diez de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

21) $ 544,00 10/pub 44536 Dic 14- v Dic 27

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MADENORTE S.R.L.

Socios: Luis Eduardo Correa Negreyra y Carlos Cardozo Martínez. Capital: $ 5.000, perteneciendo a cada socio 50 cuotas de $ 2.500 c/u. Objeto: industrialización y comercialización de madera. Importación, exportación y comercialización de bienes en general. Comprar, vender o permutar bienes muebles e inmuebles en general. Plazo: 10 años. Domicilio: Villa Vichadero, Rivera. Insc. Reg. Comercio Nº 89, Fº 125, Lº Contratos, día 10/11/93.

22) $ 376,00 1/pub 44569 Dic 14- v Dic 14

DISTRIBUIDORA ERNESTO S.R.L.

Constitución: 25 setiembre 1992. Objeto: distribución de productos alimenticios y bebidas. Inscripción: Registro Comercio Rivera, 8 octubre 1992 No. 65 Fo. 258 al 262. Socios: Sixto Doroteo Sosa Mezquita, Myrta Nelia Dos Santos Madera.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Capital: N$ 2.000.000; cada socio 100 cuotas de N$ 10.000. Domicilio: Davison S/N, Minas de Corrales. Plazo: 30 años.
22) $ 376,00 1/pub 44570 Dic 14- v Dic 14

EMANUEL REPRESENTACIONES LTDA.

Fecha: 17/11/93.
Inscripción: No. 96 Fo. 134-135. Lo. Contratos, 23/11/93.
Socios: RICHARD LOPEZ PINTOS, JOSE PEDRO GOMEZ OLIVERA, PEDRO EDUARDO BIANCHIMANO, FREDY BRUM RODRIGUEZ.
Administración: RICHARD LOPEZ PINTOS.
Capital: $ 10.000, en 100 cuotas de $ 100.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Rivera.
Objeto: Comercialización y ventas de bicicletas, motos, accesorios y repuestos en general, incluyendo electrodomésticos.
22) $ 376,00 1/pub 44571 Dic 14- v Dic 14

ELGRA S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Contrato: 13 de julio de 1993.
Inscripción: Registro Comercio Rivera Nº 58 - Fo. 81 - 1 de setiembre de 1993.
Cedente: MARIA DEL CARMEN UMPIERRE MACHADO.
Cesionarios: MARIA DEL CARMEN PERRONI UMPIERRE: 6 cuotas. RAUL ANTONIO PERRONI UMPIERRE: 7 cuotas.
Administración: MARIA DEL CARMEN PERRONI - RAUL ANTONIO PERRONI y MARIA DEL CARMEN UMPIERRE indistintamente.
22) $ 328,80 1/pub 44572 Dic 14- v Dic 14

RUGER S.R.L.

Contrato: 17 noviembre 1993.
Inscripción: N. 2162 F. 3495-96 vto. L. 2 Leg. 10889/91.
Cedente: Gerardo Vila.
Cesionario: Ruben Chanquet.
Administración: Ruben Chanquet.
22) $ 188,00 1/pub 44575 Dic 14- v Dic 14

BASI S.R.L.
PARTICION

Fecha: 24/9/93.
Registro: No. 1899 Fo. 3050 Lo. 2 Contratos (Legajo 6872/93).
Adjudicatario: Mario Ernesto Bassani Franchi.
Co-partiente: Susana Hilda Silva Guecaimburu.
22) $ 188,00 1/pub 44576 Dic 14- v Dic 14

AGUA FRIA S.R.L.

Contrato: 12/5-93.
Inscripción: No. 1352, Fo. 2120, Libro No. 3.
Capital: $ 2.700.
Socios: Víctor Luis Martínez y Nicola Sergio Cua.
Objeto: Fab. vta. y dist. de hielo. Imp. exp.
Plazo: 30 años.
Administración: Víctor Martínez.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 44580 Dic 14- v Dic 14

CONFORTOUR LTDA.

Contrato: 3/11/93 No. 2085 F 3353 L 2 Contratos.
Socios: María Laura Bastos Freiría, Fernando Lobato Bastos, Elvio Borba Dos Santos, Juan Esteban Vila Bentancor.
Plazo: 30 años.
Objeto: Agencia de viajes, turismo, y anexos, transporte nacional e internacional.
Administración: Fernando Lobato Bastos.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 44592 Dic 14- v Dic 14

C & D LTDA.

Contrato: 26/11/93.
Inscripción: 2598 Fo. 4537 Lo. 3.
Socios: Carlos CHAGAS y Daniel COBERZOLA.
Capital: $U 3.000 (30 cuotas de $u 100).
Cuotas: 15 cada socio.
Administración: Carlos Chagas.
Objeto: refrigeración, herrería y otros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 44596 Dic 14- v Dic 14

MATCH POINT Ltda.

Contrato: 5/3/93.
Inscripción: No. 885, Fo. 1364/1365v. Lo. 3.
Socios: Juan Pedro Berretta y Fernando Casuriaga Moreira.
Objeto: Prestación de Servicios.
Capital: $ 3.000 en 100 cuotas. Juan P. Berretta 99 cuotas y Casuriaga 1 cuota.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 44598 Dic 14- v Dic 14

AUTOSERVICIOS S.R.L.

Contrato: 12 de noviembre de 1993.
Registro: Nº 62 Fº 120 Lº contratos.
Socios: Eduardo Vizcaya Barreto, María del Carmen Barreto, Beatriz Devitta Lomez.
Capital: $ 80.000 (100 cuotas de $ 800 c/u). Vizcaya Barreto 60 cuotas, Barreiro 10 cuotas y Devitta 30 cuotas.
Objeto: Estación de Servicios, compraventa: combustibles, repuestos y accesorios automóviles y motos, etc.
Administración: Eduardo Vizcaya Barreto.
Plazo: 20 años del 12/11/93. Prorrogables.
Domicilio: Durazno.
22) $ 376,00 1/pub 44604 Dic 14- v Dic 14

"FUENTES S.R.L."

Contrato: 23 octubre 1993.
Inscripción: Nº 380, Fº 1458/1462, 17/11/93.
Socios: Celia Francisca Fuentes Rodríguez, Oscar Fuentes Pérez.
Capital: $U 3.000 (100 cuotas, $U 30 c/u).
Administración: Oscar Fuentes Pérez. Gravar, disponer consentimiento unánime.
Objeto: supermercado, venta frutas, verduras, quiosco.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Canelones.
22) $ 282,00 1/pub 44609 Dic 14- v Dic 14

FRIGEL LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Cesión de cuota: 11/10/93.
Inscripción: Nº 2389, Fº 4183 al Fº 4184 del Libro Nº 3, legajo Nº 2446/92 de fecha 05/11/93.
Cedente: ELIZABETH STIRLING MARIN DE PAULLIER.
Cesionarios: JORGE ANDRES CAPURRO COATES y GUSTAVO ALBERTO CAPURRO COATES.
Administración: GUSTAVO ALBERTO CAPURRO COATES.
22) $ 282,00 1/pub 44610 Dic 14- v Dic 14

"MARIO F. MOREL Y CIA. S.R.L."

Denominación de la Sociedad: "MARIO F. MOREL Y CIA. S.R.L.".
Nombre de los Socios cedentes: Mario Florentino MOREL GODAN, Olga LARROSA AROZTEGUI.
Nombre del Socio entrante: Mario Eduardo MOREL LARROSA
Capital: $ 700,oo.
Porcentaje de cada socio: Mario Florentino MOREL - 10%
Olga LARROSA AROZTEGUI - 45%
Mario Eduardo MOREL - 45%.
Objeto: CESIONES DE CUOTAS SOCIALES, MODIFICACION Y PRORROGA.
Plazo: Hasta el 27/04/1995 prorrogable veinte veces cada período de 2 años.
Domicilio: Río Branco - Cerro Largo.
Datos de la Inscripción: REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CERRO LARGO, inscripto el 25/11/93 con el Nº 67 - Fº 276 al 278 en el Libro de Contratos.
22) $ 564,00 1/pub 44616 Dic 14- v Dic 14

CASANUEVA S.R.L.

Contrato: 26/marzo/1993, Nº 243 Fº 378 y 379v Lº 2.
Socios: Mabel Lista Barral, Adriana Dinorah Riotorto Bellomo, María Teresa Fontán Pomar.
Objeto: Intermediación en la enajenación y arrendamientos de bienes inmuebles y demás negocios inmobiliarios en general.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 2700.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mabel Lista Barral.
22) $ 282,00 1/pub 44619 Dic 14- v Dic 14

CHADAR LTDA.
Cesión

Contrato: 13 Abril 1993.
Inscripción: Nº 2407 Fº 4214/15 Lº 3 leg. 6898/93.
Cedentes: WALTER STIC y JULIO NALERIO (Total cuotas).
Cesionarios: Miguel Chadarevian y Karen Maya.
22) $ 188,00 1/pub 44620 Dic 14- v Dic 14

GUIA S.R.L.

Contrato: 23 noviembre 1993.
Inscripción: Nº 2187 Fº 3541 Lº 2 Legajo 7217/93.
Socios: VICTOR HEBER BENTIVOGLIO ROMERO (90 cuotas), MARTA REGINA BENTIVOGLIO FERNANDEZ (10 cuotas).
Capital: $ 28.000 (100 cuotas de $ 280).
Objeto: Importación artículos tienda y bazar, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 44625 Dic 14- v Dic 14

GARO LIMITADA

Contrato: 23 noviembre 1993.
Inscripción: Nº 2216 Fº 3584/84v Lº 2.
Socios: MARIA GRAUERT CALLORDA (5 cuotas), SUSANA MEHARU CAUBARRERE (5 cuotas).
Capital: $ 2.500 (10 cuotas de $ 250).
Objeto: Compra y venta de materia prima para la industria gráfica y textil.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Grauert.

22) $ 282,00 1/pub 44626 Dic 14- v Dic 14

SAGITARIO LTDA.

Contrato: 12 de noviembre de 1993.
Inscripción: Nº 2094, Fº 3368 al 3369vto. Lº 2 Contratos.
Socios: GRACIELA MARTINEZ CASTILLO (40 cuotas) y RENEE MEDINA CLAVIJO (40 cuotas).
Plazo: 30 años.
Objeto: Compra y venta de mercaderías en gral. Importaciones.
Capital: $U 4.000 (80 cuotas de $U 50).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 44627 Dic 14- v Dic 14

TRANS-MERCO S.R.L.
Cesión y Modificación

Contrato: 5 agosto 1993.
Inscripción: Nº 2612 Fº 4559 Lº 3.
Cedente: PABLO ENRIQUE JUAMBELTZ DOGLIOTTI (50 cuotas).
Cesionarios: Julia Zulma Fulgueiras Gutiérrez, Alejandro Augusto Pirri Pellejero.
Domicilio: Defensa 1664, Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 44628 Dic 14- v Dic 14

CAMBIOS S.R.L.

Contrato: 22 noviembre 1993.
Inscripción: Nº 2593 Fº 4528 al 4528v Lº 3 Legajo 7241/93.-
Socios: Sylvia Lily Iannino Sinchenko (88 cuotas), Rita Elizabeth Iannino Sinchenko (2 cuotas).
Capital: $ 2520 (90 cuotas de $ 28).
Objeto: Farmacia, Perfumería, elaboración, comercialización, distribución de toda clase de bienes y/o servicios, importación, exportación, consignaciones, intermediaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Sylvia Lily Iannino Sinchenko.
22) $ 376,00 1/pub 44629 Dic 14- v Dic 14

PERSONAL CLUB P.C S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 8/9/93. Inscripción: Nº 1591, Fº 2542, Lº 2, Legajo 7995/91. Cedentes: Gerardo Castillo y María Cecilia García. Cesionarios: Milton Marinari - Graciela Soto.
22) $ 188,00 1/pub 44652 Dic 14- v Dic 14

REFORPLAST S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28/12/92. Inscripción: Nº 282, Fº 1047, Lº 1 Contrato, Legajo 1282/93. Cedente: Basilio Calvar Portela. Cesionmario: Ana Bujinsky.
22) $ 188,00 1/pub 44653 Dic 14- v Dic 14

PREVOL S.R.L.

Contrato: 30/11/93. Nº 2592, Fº 4526, Lº 3 Legajo 7240/93. Socios: Marcelo Pugliesi, Cristian Castro, José Luis Echeverría (administrador). Domicilio: Montevideo. Objeto: amplio. Capital: $ 9.000. Plazo: 30 años.
22) $ 188,00 1/pub 44654 Dic 14- v Dic 14

CRIFENI S.R.L.

Contrato: 6/7/93. Inscripción: Nº 1037, Fº 1645, Lº 2 Legajo 5144/93. Socios: Mirtha Myriam Rodríguez, Lilian Seehous (administrador). Domicilio: Montevideo. Objeto: amplio. Capital: $ 10.000,oo. Plazo: 30 años.
22) $ 188,00 1/pub 44655 Dic 14- v Dic 14

"FARMACIA DOMENECH S.R.L."
Contrato social

Contrato: 29/11/93.
Inscripción: Nº 2600, Fº 4540, Lº 3 Contratos.
Socios: Rodolfo Sexto, María Pintos.
Objeto: Explotación de Farmacia Domenech, importación, exportación, comercialización e industrialización.
Plazo: 10 años desde 27/10/93, prorrogable.
Capital: $ 80.000, por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 44656 Dic 14- v Dic 14

"CREDISUR LTDA."

Contrato: 1/12/93.
Socios: BERNARDO y LUIS WOLFOVICH SNAKAS, 50 cuotas c/u.
Inscripción: Nº 2224 Fº 3596 Lº 2.
Capital: $U 20.000.
Objeto: Administración de créditos, comercio en general, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) $ 282,00 1/pub 44657 Dic 14- v Dic 14

"TIMEC S.R.L."

Contrato: 11/10/93.
Inscripción: Nº 2476 Fº 4335 al 4336v Lº 3, legajo 7051/93.
Socios: Luis Alberto Alvarez Salgado - Ernesto Washington Wanseele Melgarejo.
Capital: $U 2.700 - 50 cuotas $U 27 Luis Alvarez - 50 cuotas $U 27 Ernesto Wanseele.
Objeto: Tornería Mecánica.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 282,00 1/pub 44658 Dic 14- v Dic 14

"ROMINOX S.R.L."

Contrato: 11/10/93.
Inscripción: Nº 1940 Fº 3122/3123, Lº 2 Legajo 6917/93.
Socios: Miguel Omar Irrazabal Casella - Gladys Mabel Pérez Aveiro.
Capital: $U 2.700 - 50 cuotas $U 27 Miguel Irrazabal - 50 cuotas $U 27 Gladys Pérez.
Objeto: Proyectos y ejecución en metalurgia.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 44659 Dic 14- v Dic 14

ANSI LIMITADA
Contrato: 6/9/93.
Inscripción: Nº 2591 Folio 4524/4525 Libro 3 Legajo 7239/93, fecha 1/12/93.
Socios: RODOLFO ARIEL VLAEMINCH ANDRADE y GLORIA MARCELINA LARROSA PEREZ.
Administración: RODOLFO VLAEMINCH.
Objeto: Venta accesorios computación y afines.
Capital: $ 5.000, aportados 9 cuotas Vlaeminch y 1 cuota Larrosa.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 44660 Dic 14- v Dic 14

BAND LTDA.

Mdeo. 17/9/93.
Nº 2038 Fº 3621 Lº 3 Legajo 6388/93.
Socios: FABIAN KLEIMAN PIWOWARSKI, HEBER LEONARDO SZABO KATZ, JOSE DOMINGO OSCAR PEDETTI RIET, (30 cuotas c/u).
Objeto: Publicidad en vía pública y afines.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Capital: $ 2.700.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) $ 282,00 1/pub 44661 Dic 14- v Dic 14

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 266.913. Diciembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "ORALGEM". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 44601 Dic 14- v Dic 27

Acta: 266.914. Diciembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "CALCOSPRAY". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 44602 Dic 14- v Dic 27

Acta: 266.915. Diciembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "CALCOINYECT". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 44603 Dic 14- v Dic 27

Acta 266.883. Montevideo, 30 noviembre 1993. Martinoni por JORGE ANIS FAYAD VIGOUROUX, solicita marca:

DANFAY

clase 36.
23) $ 486,00 10/pub 44613 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.014. Montevideo, 8 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por ALMADA, PEDRO I. (AR), solicita marca: "LISTO". CLASE 32, 33. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44631 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.028. Montevideo, 9 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por FERNANDEZ CHAZARRETA, ADRIANA G. (UY), solicita marca: "HI-END". CLASE 7, 9, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44632 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.029. Montevideo, 9 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por FERNANDEZ CHAZARRETA, ADRIANA G. (UY), solicita marca: "HYPHEN". CLASE 7, 9, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44633 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.030. Montevideo, 9 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por ALMADA PEDRO

I. (AR), solicita marca: "BAGGIO NECTAR". CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44634 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.910. Diciembre 1/1993. QUESERIA HELVETICA S.A. (Montevideo), solicita renovar marca: "KIRY", clase 1, 4, 7, 18, 20, 21, 22, 29 a 32.
23) $ 324,00 10/pub 44663 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.911. Diciembre 1/1993. MAXI BLANCO LTDA. (UY), solicita marca:

MAXI blanco

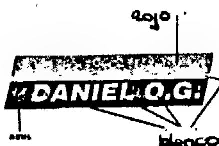
clase Ints. 24, 27.
23) $ 486,00 10/pub 44664 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.928. Diciembre 2/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón), solicita marca: "LUMIBRITE", clase 14.
23) $ 162,00 10/pub 44665 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.929. Diciembre 2/1993. GROWSEED AKTIENGESELISCHAFT (LI), solicita marca: "TREX", clase Int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 44666 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.930. Diciembre 2/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón), solicita marca: "LUMIBRITE", clase 2.
23) $ 162,00 10/pub 44667 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.945. Diciembre 3/1993. METALURGICA DANIEL LTDA. (Brasil), solicita marca:



clase 25, 26.
23) $ 486,00 10/pub 44668 Dic 14- v Dic 27

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3211. Montevideo, 3 diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LUIS ENRIQUE LANZIERI y DINMA SCIRGALEA (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "COBERTIZO PLEGABLE PARA VEHICULOS O SIMILAR", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 44464 Dic 14- v Dic 27

Acta U 3210. Montevideo, 3 diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LUIS ENRIQUE LANZIERI y DINMA SCIRGALEA (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "COBERTIZO DESMONTABLE PARA VEHICULOS", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 44465 Dic 14- v Dic 27

Acta 23677. Montevideo, noviembre 19 de 1993. NORMAN FOX por FERNANDO E. PEYON (Argentina), solicita patente de invención para: "MALLA DE APLICACIONES MULTIPLES Y APLICACIONES", de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 44499 Dic 14- v Dic 27

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 Setiembre 1904. ANGEL MONTANILI prometió vender carnicería Prudencio Vázquez y Vega 1040 a Rufino Navarro e Ignacio Acosta. Acreedores allí.
25) $ 684,00 20/pub 44537 Dic 14- v Ene 11

Ley 26/09/1904. ROBERTO JAVIER FIGUEROA PEREIRA, cedió promesa de compraventa y cesiones a GUILLERMO RAMON ZIMERMANN AGUERRE sobre CARNICERIA de Manuel Herrera y Obes 4613 (Mdeo.). Acreedores allí.
25) $ 684,00 20/pub 44538 Dic 14- v Ene 11

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

Expediente Nº 6580/118/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA Héctor Ortiz Puyol la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1632/92 de fecha 18/11/92, recaída en expediente 6580/118/92 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 692506 de Montevideo a nombre Héctor Ortiz Puyol, por un monto de $ 752,65 (pesos uruguayos setecientos cincuenta y dos con sesenta y cinco) calculada al 27/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55094 Dic 14- v Dic 16

AVISO A LOS FUNCIONARIOS

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer 1 cargo de Técnico en Administración, Clase B.16.1 con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie, con título de Técnico en Administración Pública o Técnico en Administración de Empresas otorgado por la Universidad de la República.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso hasta el 15/12/93.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 496999 o por fax 412501.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55095 Dic 14- v Dic 16

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
NOTIFICACION

La Dirección Nacional de Correos notifica a la funcionaria Laura Wetsch, carpeta 8450, de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 695/93.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE

1) Declárase que se ha producido la renuncia tácita de la funcionaria de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, señora Laura Wetsch, por abandono del cargo.
2) Notifíquese a la interesada y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55097 Dic 14- v Dic 16

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
La Dirección Nacional de Correos notifica a la funcionaria Sra. María Lezcano, carpeta 8740, de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 1802/91.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

1) DESINVISTASE de su calidad de funcionaria pública a la funcionaria de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, señora María Susana

Lezcano Paz por la comisión de ilícitos penales en el ejercicio de la función pública, los que llevaron a la "inhabilitación por sentencia ejecutoriada".
2) NOTIFIQUESE a la interesada y comuníquese al Registro General de Sumarios Administrativos, Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional de Servicio Civil, Oficina Sectorial del Servicio Civil y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55098 Dic 14- v Dic 16

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

La Dirección Nacional de Correos notifica a la funcionaria Sra. Alicia Sienra, carpeta 8932, de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 902/93.

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE

1) Conceder 30 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo a partir del 12/7/93 a la funcionaria Alicia Sienram, carpeta 8932.
2) Pase de las Divisiones Recursos Humanos y Administración Financiera Contable para las notificaciones y registros correspondientes.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993. OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55099 Dic 14- v Dic 16

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
LLAMADO A OFERENTES

La Dirección Nacional de Correos llama a oferentes para arrendar local de más de 40 m2 con baño, para asiento de la Sucursal de Correos de Chuy. Se valorará ubicación céntrica.
Las ofertas deberán remitirse antes del 31 de enero a la Dirección Nacional de Correos, oficina de Arrendamientos indicando el precio en moneda nacional, padrón, sección judicial y croquis de comodidades.
Expediente Nº 966/93.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55104 Dic 14- v Dic 16

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

La Dirección Nacional de Correos notifica al funcionario Carlos Vázquez carpeta 7480, de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 068/93.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE

1) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita del funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Carlos Vázquez, por abandono de cargo.
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos.
Montevideo, 9 de diciembre de 1993. OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55105 Dic 14- v Dic 16

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
Por este medio se notifica al funcionario Sr. Jorge Washington RODRIGUEZ, de la resolución del Directorio No. 2266/91, de fecha 2 de diciembre de 1991, donde se acepta la renuncia presentada por el titular a partir del día 15 de noviembre de 1991.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55123 Dic 14- v Dic 16

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Por este medio se notifica a la Sra. María Rosa Trías Martínez, de la resolución del Directorio No. 713/93, de fecha 14 de mayo de 1993, donde se acepta la renuncia presentada a partir del 7 de diciembre de 1992, estableciendo que la titular tiene pendiente de usufructo 16 días de licencia anual reglamentaria del ejercicio 1991 y 19 días de licencia reglamentaria del ejercicio 1992.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55124 Dic 14- v Dic 16

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Por este medio se notifica al funcionario Gustavo Rottunno, de la providencia de Directorio de fecha 25 de noviembre de 1991, en el expediente No. 3973/91 (1), donde no se hace lugar a la solicitud de reintegro a sus funciones en el Organismo. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55125 Dic 14- v Dic 16

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Por este medio se notifica a la funcionaria María Cecilia Robaina Sindin, de la resolución del Directorio No. 2438/91, de fecha 30 de diciembre de 1991, donde se acepta la renuncia presentada a partir del 26 de noviembre de 1991.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55126 Dic 14- v Dic 16

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Por este medio se notifica al funcionario Carlos Ernesto Sosa Briozzo, de la resolución del Directorio Nº 878/92, de fecha 2 de julio de 1992, donde se acepta la renuncia del titular a partir del día 11 de junio de 1992, teniendo pendiente ocho días de licencia reglamentaria del ejercicio 1992.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55127 Dic 14- v Dic 16

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22 de octubre de 1993 en el expediente As. 81/92 se otorgó a TORMIN S.A. el Permiso de Prospección solicitado, en busca de: oro, plata, plomo, zinc, manganeso, hierro y cobre afectando los predios padrones Nº 2, 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 28(p), 1534, 1549, 1922, 2377, 3268, 3269(p), 3270, 3454, 3455, 3577, 3758, 3760, 3910, 4003 de la 4a. Sección Judicial del Departamento de Flores y padrones Nº 1154, 1155, 1157, 1158, 1159, 16391, 1161, 4813, 4814, 5019(p), 6430, 7299, 8652, 9673, 9709, 9710, 14.000, 14.686 y 15.135 ubicados en la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José, en un área de 9334 hás 5644m.c. según plano de deslinde que luce a fs. 6 de estas actuaciones y que se considera parte integrante de esta resolución. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir de la notificación de esta resolución. Establécese servidumbre de estudio sobre el inmueble referido, en una superficie de 9334 hás 5644m.c. según plano de deslinde que luce a fs. 6.
27) $ 534,60 3/pub 44448 Dic 14- v Dic 16

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22 de octubre de 1993 en el Expediente Asunto 84/92 se otorga a Tormin S.A., el Permiso de Prospección solicitado, en busca de: oro, plata, plomo, zinc, manganeso, hierro y cobre, afectando a los predios padrones Nos.: 875 y 3595 (parte) de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Flores en un área de 739 hás. 0078 m.c. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir de la notificación de esta resolución.
Establécese Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 739 hás. 0078 m.c.
27) $ 340,20 3/pub 44449 Dic 14- v Dic 16

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDADSOCIAL

Notifícase a la empresa D. L. Y ASOCIADOS LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 18/2/92 exp. Nº 1201/92 por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (Quince Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 e intímese en un plazo de cinco días hábiles a presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55050 Dic 14- v Dic 16

Notifícase a la empresa CRUZADO LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 9/6/92 exp. Nº 1603/89 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (Veinte Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 e intímese la presentación de la documentación omitida en un plazo 10 días hábiles el último recibo de B.P.S. y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sancones y acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55051 Dic 14- v Dic 16

Notifícase a la empresa REGUEIRA LUISA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 21/2/93 exp. Nº 1199/92 por la que se le sancionó con multa de 25 U.R. (Veinticinco Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 e intímese en un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55052 Dic 14- v Dic 16

Notifícase a la empresa RISOL LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 5/10/93 exp. Nº 6859/93 por la que se le sancionó con multa de 35 U.R. (Treinta y cinco Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley Nº 15.903 e intímese en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de San José (B. y Ordóñez 627) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55053 Dic 14- v Dic 16

Notifícase a la empresa ROBERTO GARCIA CEDRES de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 29/6/93 exp. Nº 6882/93 por la que se le AMONESTA y se le intima en un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de SAN JOSE (José Batlle y Ordóñez 627) bajo apercibimiento de sanciones y acción Judicial. Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55054 Dic 14- v Dic 16

Notifícase a la empresa MARIA ALEJANDRA FELCHLIN UTGE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12/2/93 exp. Nº 1258/93 por la que se le sancionó con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 20 días corridos el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de SAN CARLOS (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55055 Dic 14- v Dic 16

Notifícase a la empresa GARCIA DIEGO CARLOS de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 22/2/91 exp. 945/91 por la que se le sancionó con multa de 10 U.R. (DIEZ UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese el pago de la multa en un plazo de 20 días en la Oficina de Trabajo de MALDONADO (BERGALLI y R. GUERRA) bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55056 Dic 14- v Dic 16

Notifícase a la empresa ARCANGEL LEOCATTA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 21/2/92 exp. 1211/92 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley 15.903 e intímese en un plazo de tres días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55057 Dic 14- v Dic 16

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se intima a los sucesores a cualquier título de Dominga Villegas, a regularizar dentro del plazo de 10 días hábiles, la situación de incumplimiento por atraso en el pago de las cuotas de la vivienda: Unidad 001, del Block 01 (A), Programa Kc-36/881, calle Lavalleja y Sánchez (Ciudad de Mercedes Depto. de Soriano): bajo apercibimiento de rescisión de Promesa de Compraventa suscrita el 24 de noviembre de 1989. Montevideo, diciembre de 1993. La Gerencia General

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55133 Dic 14- v Dic 16

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se intima a los sucesores a cualquier título de Jorge Daniel Fernández Techera y Mabel Barrios, a regularizar dentro del plazo de 10 días hábiles, la situación de incumplimiento por atraso en el pago de las cuotas de la vivienda: Unidad 14, del Block 01, Programa 712 (IC-13), Br. Artigas y Soriano (Ciudad de Paysandú, Capital del Depto. del mismo nombre): bajo apercibimiento de rescisión de Promesa de Compraventa suscrita el 24 de Octubre de 1984.- Montevideo, diciembre de 1993. La Gerencia General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55134 Dic 14- v Dic 16

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Myriam HANSEN DORADO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 6 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 64,80 1/pub 44662 Dic 14- v Dic 14

Montevideo, noviembre 24 de 1993.
CIRCULAR Nº 98.
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS: La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles saber que la Suprema Corte de Justicia, por Resolución No. 787 de fecha 10 de noviembre de 1993, recaída en los autos de esta Corporación Ficha B/762/92, dispuso rehabilitar en el ejercicio de la profesión de abogado al Dr. Gastón GIANERO TORRANO, quien fuera suspendido por Resolución No. 722 de fecha 27 de noviembre de 1992, y comunicado por Circular No. 77/92. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55132 Dic 14- v Dic 14

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Exp. Nº 1794/93 y Adjs.
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 1993, resolvió:
1) Atento a lo propuesto por la Comisión Directiva Provisoria, oportunamente designada por este Consejo Directivo Central (Res. Nº 57 de 08.12.92), establecer la Ordenanza del Programa APEX de la Universidad de la República, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 971/93.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial.

ORDENANZA DEL PROGRAMA APEX DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

1. definición
El Programa APEX es un programa educacional y de extensión universitaria, de proyección social y comunitaria de la Universidad de la República que procura la concurrencia conjunta integrada o, al menos, coordinada de los servicios universitarios al espacio comunitario asociando indisolublemente la docencia con la prestación del servicio de atención primaria de la salud, cooperando estrechamente con las instituciones oficiales responsables de dicha atención sobre bases de integración docente-asistencial y promoviendo la participación protagónica de la comunidad y sus organizaciones no gubernamentales en sus diversas formas de expresión.
Es, por lo tanto, un programa multiprofesional e interinstitucional abierto a la participación de todos los servicios universitarios que directa o indirectamente relacionen su área de actividades con la salud.
El nombre que lo identifica alude al propósito de vincular el aprendizaje -objetivo esencial de la docencia- logrado a través de la prestación del servicio, con la extensión universitaria realizada mediante el contacto humano directo de los estudiantes y profesores con los vecinos, su vida individual, familiar y social, y sus instituciones.
2. dependencia
El Programa depende del Consejo Directivo Central y su órgano inmediato de gobierno y enlace será una Comisión Directiva designada por aquél.
3. de los óganos del Programa
Son órganos del Programa: la Comisión Directiva, la Dirección, el Grupo Universitario Multiprofesional, así como los órganos consultivos que el programa resuelva crear.
3.1. de la Comisión Directiva
3.1.1. de la integración:
La Comisión Directiva estará integrada por siete miembros designados por el CDC: cuatro miembros a propuesta del Grupo Universitario Multiprofesional -pudiendo ser éstos de cualquiera de los órdenes- y tres miembros a propuesta de los órdenes correspondientes, un egresado, un docente y un estudiante. Se propondrá, además, doble número de suplentes respectivos.
Su presidente será designado asimismo por el Consejo Directivo Central entre los miembros de la Comisión Directiva, a propuesta de ésta.
3.1.2. de la duración del mandato
Los miembros de la Comisión Directiva durarán 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.
3.1.3. de sus funciones:
a) propender al cumplimiento de los objetivos del Programa APEX;
b) supervisar la administración y dirección general del Programa;
c) aprobar los planes y proyectos que integran y conforman el Programa;
d) proyectar el presupuesto anual, elevándolo a consideración del Consejo Directivo Central;
e) proponer al CDC la designación del personal docente y no docente, así como las extensions horarias o dedicaciones especiales propias y financiadas por el Programa;
f) disponer la adjudicación de recursos especiales y extraordinarios del Programa a los proyectos aprobados en funcionamiento o en gestación;
g) elaborar y poner a consideración del Consejo Directivo Central los reglamentos necesarios para el funcionamiento del Programa;
h) elaborar y poner a consideración del Consejo Directivo Central los proyectos de acuerdos y convenios necesarios para la operación del Programa;
i) solicitar -para el mejor cumplimiento de sus cometidos- el asesoramietno del Grupo Universitario Multiprofesional en todo lo pertinente;
j) representar al programa en sus relaciones universitarias y extrauniversitarias, pudiendo delegar parte de las mismas en la Dirección del Programa;
k) adoptar toda otra resolución que concierna al Programa salvo aquellas que competan a otros órganos.
3.1.4. de su régimen de funcionamiento

El funcionamiento de la Comisión Directiva será regido por las normas que rigen el funcionamiento de los órganos de gobierno universitarios.
3.2. de la Dirección del Programa
Estará ejercida por un director (docente, Grado 5), asistentes de Dirección (docentes, Grado 4) y colaboradores, también de condición docente, que serán designados por el Consejo Directivo Central según mecanismos regulares de la Universidad.
La Comisión Directiva y el grupo Universitario Multiprofesional actuarán, ambos, como órganos asesores del Consejo Directivo Central en el proceso de designación del Director y del resto del personal de Dirección.
La dirección será apoyada en sus funciones por personal no docente de la Universidad.
3.2.1. de las funciones del Director
Serán funciones del Director:
a) la administración y dirección general del Programa, dando cumplimiento a las resoluciones de la Comisión Directiva;
b) la supervisión de la ejecución de los planes y proyectos que integran el Programa, manteniendo un contacto directo con cada uno de ellos;
c) asumir la representación del Programa cuando le sea encomendado;
d) autorizar el uso de los recursos del Programa de conformidad con el presupuesto aprobado y las resoluciones de la Comisión Directiva;
e) participar de las reuniones de la Comisión Directiva en carácter de asesor, y asistir preceptivamente a las del Grupo Universitario Multiprofesional;
f) adoptar todas las renes que sean necesarias para la marcha del Programa, siempre que éstas no correspondan a otros órganos;
g) participar en las estructuras y comisiones de coordinación y enlace con otras instituciones y sectores que participan en el Programa;
h) promover el proceso de participación comunitaria, en sus diversas formas y modalidades, en todo lo concerniente al desarrollo del Programa y su evalucación;
i) promover la incorporación y participación de otras estructuras o servicios universitarios con vistas al desarrollo progresivo del Programa, procurando que la misma se establezca sobre la base de la asociación de la docencia con el servicio;
j) impulsar el desarrollo de proyectos de investigación directamente asociados con las actividades docentes de pre y post-grado, con aprovechamiento pleno de las posibilidades de la convergencia multidisciplinaria en los mismos;
k) promover la existencia y la organización de un registro actualizado de todos los subprogramas que integran el Programa;
l) promover la información y difusión de las diversas actividades y progresos en el desarrollo del Programa, tanto en el medio universitario como entre los miembros de la comunidad;
m) supervisar y controlar el proceso de administración financiera;
n) elaborar los informes de ejecución que periódicamente corespondan o le sean expresamente solicitados;
ñ) supervisar al personal del Programa;
o) convocar a la Comisión Directiva y al Grupo Universitario Multiprofesional;
p) adoptar todas las resoluciones urgentes que sean necesarias para la marcha del Programa, dando cuenta a la Comisión Directiva y estando a lo que ésta resuelva;
q) delegar estas atribuciones en lo que corresponda entre los demás integrantes del equipo de dirección.
3.3.1. del Grupo Universitario Multiprofesional
Será el órgano impulsor y dinamizador de las actividades del Programa. Tendrá facultades de iniciativa y propuesta en todo lo relativo al desarrollo del Programa, su buena marcha y su evaluación:
Estará constituido por un representante de cada uno de los servicios universitarios con estatuto de Facultad, Escuela o carrera universitaria, que tengan representación en algún programa comunitario. Se reunirá en forma periódica y constituirá los subgrupos de trabajo, permanentes o transitorios, que estime necesarios.
Asesorará a la Comisión Directiva y a la Dirección en todo cuanto le sea requerido, teniendo la potestad de ser oído cuando así lo entienda pertinente.
Toda vez que corresponda, sus opiniones serán transmitidas directamente a la Comisión Directiva y, subsidiariamente, al Consejo Directivo Central.
Propondrá al CDC los integrantes que este grupo debe elegir para integrar la Comisión Directiva.
Promoverá la incorporación efectiva y sistemática de una representación de los estudiantes que participen en el Programa.
3.3.2. del Plenario Ampliado del Grupo Universitario Multiprofesional
El Grupo Universitario Multiprofesional promoverá la realización de sesiones Plenarias Ampliadas en donde participarán representantes de los diversos programas, tanto docentes como estudiantes, y en las que se propiciará la participación de la comunidad y de organismos extrauniversitarios.
Se realizarán como mínimo dos sesiones anuales: una al comienzo del año, para planificación de actividades, y otra al final, de evaluación.
El Plenario Ampliado podrá ser también convocado en régimen extraordinario, por el Grupo Universitario Multiprofesional, ya sea por propia iniciativa o por solicitud de cualquier órgano del Programa.
4. del personal del Programa
4.1. personal docente de los servicios participantes
Será provisto por cada servicio sobre la base de su dotación específica. Tanto la forma de desempeño como la dedicación horaria podrán ser complementadas temporariamente con recursos propios del Programa sobre bases establecidas programáticamente y aprobadas por la Comisión Directiva.
Cuando los servicios participantes no posean el personal necesario para realizar los programas propuestos elevarán a la Comisión Directiva la propuesta fundada para la creación temporaria de los cargos requeridos, estableciendo el compromiso formal de crear dichos cargos no bien se incrementen sus partidas presupuestales.
Los cargos serán provistos por los mecanismos universitarios vigentes siendo -en estos casos- el Consejo Directivo Central el órgano encargado de su designación a propuesta de la Comisión Directiva y del servicio docente respectivo.
En todos los casos de fundamentación de creación de cargos con la correspondiente asignación horaria se atenderá a las exigencias del programa docente-asistencial y a la existencia de una relación numérica entre estudiantes y docentes que no vaya en desmedro de otros sectores del Programa.
Al inicio del Programa y con periodicidad anual, los servicios participantes remitirán a la Comisión Directiva y al Consejo Directivo Central la nómina del personal propio aportado por cada servicio al Programa, con su correspondiente volumen horario.
4.2. personal complementario del Programa
Ante iniciativa de cualquiera de los órganos del Programa, la Comisión Directiva podrá proponer al Consejo Directivo Central la contratación -en forma temporaria- de servicios docentes y no docentes (profesionales, técnicos u otros) de personal perteneciente a las instituciones asociadas al Programa.
Dichas contrataciones se realizarán de conformidad con las disposiciones legales pertinentes y se formularán estableciendo correspondencia con niveles homólogos de las escalas salariales de la Universidad, según la función de la persona contratada y de acuerdo a los criterios retributivos que rigen en la Universidad; y podrán ser renovadas fundadamente.
Cuando las circunstancias así lo aconsejen la adjudicación de funciones se realizará por el procedimiento del llamado a aspirantes entre los posibles interesados siempre que el procedimiento del concurso ditos y antecedentes no sea preceptivo.
Asimismo será posible la contratación de personal complementario que no pertenezca a ninguna institución participante pero sea imprescindible para la realización de alguna de sus actividades con sujeción a las disposiciones legales que resulten aplicables.
4.3. becarios internos del Programa
Cuando los subprogramas así lo determinen se adjudicará la condición de becarios internos del Programa APEX a estudiantes de pre o postgrado que realicen bajo su responsabilidad directa tareas supervisadas por personal docente o técnico que excedan sus obligaciones curriculares y aseguren la plenitud y continuidad del programa a todo lo largo del año.
Las becas compensarán los gastos de transporte y alimentación y cubrirán el exceso de tiempo destinado al Programa.
Cuando el número de posibles becarios exceda la disposibilidad de becas, las mismas se proveerán por llamado a aspirantes y según los méritos específicos acreditados por los postulantes a lo largo de su actuación curricular en el Programa.
5. de las interrelaciones del Programa
5.1. Grupo Coordinador Interinstitucional
El Programa APEX promoverá el funcionamiento de un Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI) como base de elaboración y acuerdo acerca de los aspectos fundamentales que aseguren la existencia y el desarrollo de un programa coordinado, y en lo posible unificado y coherente de atención primaria de la salud en la zona definida del Cerro.
Sus integrantes serán las instituciones oficiales de salud o vinculadas a la misma, que tienen responsabilidades operativas sobre los servicios. En el presente: el Ministerio de Salud Pública, la Intendencia Municipal de Montevideo, el Banco de Previsión Social, el Instituto Nacional del Menor, la Administración Nacional de la Educación Pública y la Comisión Nacional de Educación Física. Eventualmente, a propuesta de Consejo Directivo Central o de los órganos del Programa, podrán incorporarse otras representaciones institucionales.
Sus actividades de coordinación deberán establecerse tanto en el nivel de dirección de los entes participantes como en el nivel inmediato de ejecución de los programas de atención primaria de salud en la zona.
Se procurará la formalización de un acuerdo interinstitucional que se concrete en un convenio marco entre todas las instituciones participantes, homologado por todas ellas.
5.2. coordinación con la comunidad organizada y sus instituciones
La Dirección del Programa y el Grupo Universitario Multiprofesional se responsabilizarán de impulsar la participación activa y crítica de la comunidad.

Será objetivo fundamental del Programa establecer vínculos operativos con la comunidad del área en que se desarrolla el mismo y con las instituciones sociales de diversos tipos que operan en la zona.
A fin de lograr efectividad en esta coordinación se procurará generar una estructura amplia sobre la base de la representación de las organizaciones sociales y, a la vez, desarrollar procedimientos específicos para asegurar la participación directa de los vecinos en los programas que los afectan.
5.3. coordinación con el sector educacional
A fin de promover la realización de actividades con apoyo recíproco entre el Grupo Universitario Multiprofesional y los educadores, se procurará constituir un núcleo central coordinador de dichas actividades.
Se promoverán periódicamente reuniones plenarias con el conjunto de los educadores participantes con la finalidad de difundir la información, recoger propuestas y promover la participación de los mismos en la evaluación de las actividades realizadas.
6. de los recursos del Programa
6.1. La Universidad de la República y sus servicios proveerán los recursos humanos, materiales y financieros que el Programa requiera para su funcionamiento.
Su aporte estará en función del desarrollo del Programa y de los requerimientos fundados en actividades educacionales, asistenciales, de investigación y de extensión universitaria debidamente planificadas.
6.2. La Universidad de la República podrá solicitar y, eventualmente, aceptar fuentes de financiación externas del Programa que contribuyan al logro de sus objetivos sin establecer ningún tipo de condicionamiento en relación a los mismos.
La financiación externa aportada por organismos nacionales o internacionales será expresametne solicitada o aceptada -en todos los casos- por el Consejo Directivo Central, y sobre la base de la idoneidad del apoyo financiero para el cumplimiento de los fines del Programa.
Todos los aspectos relativos a la administración y uso de recursos especiales serán regidos por las disposiciones generales de la Universidad de la República establecidas en la ordenanza sobre aplicación de recursos extrapresupuestales.
Los bienes materiales del Programa APEX, incorporados por adquisición, cesión o donación, pertenecerán al patrimonio de la Universidad de la República.
6.3. En todas las situaciones de existencia de cooperación financiera, la Universidad procurará que la ayuda externa -que siempre tendrá carácter temporario- sea progresivamente sustituida y solventada por la propia Universidad de la República y sus servicios, de modo tal que al cese de la ayuda financiera externa el programa no se resienta en su funcionamiento y operatividad.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55067 Dic 14- v Dic 14

INSTITUTO DE PSICOLOGIA (I.P.U.R.)
LLAMADO A ASPIRANTES

El Instituto de Psicología llama a aspirantes para los siguientes cargos docentes.
COLABORADORES HONORARIOS.
6 cargo - Area de Salud.
Dichos colaboradores participarán de las actividades internas del Area, formación docente e investigación, acompañando la tarea docente que estará en todos los casos bajo la responsabilidad de un docente rentado.
Para efectuar la inscripción dirigirse a la Sección Concursos del I.P.U.R., José Leguizamón 3666, de 9 a 13 Los aspirantes deberán presentar una relación de méritos en triplicado y su cédula de identidad entre el 8 y 21 de diciembre de 1993.
LA DIRECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55068 Dic 14- v Dic 14

INSTITUTO DE PSICOLOGIA (I.P.U.R.)
LLAMADO A ASPIRANTES

Se llama a aspirantes para la provisión interina del siguiente cargo docente.
ASISTENTE, GRADO 2, 10 horas con extensión a 15 hs. semanales.
1 cargo-Area de Psicología Evolutiva.
El interinato se extenderá hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/12/93.
Para retirar las bases y requisitos y efectuar la inscripción, dirigirse a la Sección Concursos del I.P.U.R., José Leguizamón 3666, de 9 a 13 horas.
Los aspirantes deberán presentar una relación de méritos en triplicado y su cédula de identidad entre el 8 y 21 de diciembre de 1993.
LA DIRECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55069 Dic 14- v Dic 14

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
AVISO
SECCION SELECCION

Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de ASISTENTE DE PROFESOR DE CLINICA PSIQUIATRICA del informe de la Comisión Asesora:
2) Dra. ALICIA RIVERO.
3) Dra. Myrna Sánchez. Diciembre, 9 de 1993.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55131 Dic 14- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados "Adolfo Schaich S.A. Casa Suiza Liquidación Judicial" ficha c/163/82, se hace saber que por Providencia No. 33 de 23 de Julio de 1993, acorde con lo resuelto en la Junta de acreedores celebrada el 1 de Junio de 1993 se decretó la Liquidación Definitiva de la Sociedad Adolfo Schaich S.A. (Casa Suiza) y declarando la insolvencia de la masa. Asimismo por Sentencia No. 45 del 27 de Agosto de 1993, dictada en la Pieza Separada por Regulación de Honorarios (Ficha 17bis/93) se regularon los honorarios de los Síndicos de la Liquidación Judicial en la suma de $ 30.700 actualizables a la fecha de la demanda por las normas de la ley 14.500. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
27) $ 54,40 1/pub 44274 Dic 14- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: BONINO ABU ARAB Ana María Emancipación y Autorización para ejercer el Comercio "Ficha A Nº 207/93 se hace saber que por auto Nº 2914 del 28 de setiembre de 1993, de conformidad fiscal se decretó la emancipación y autorización para ejercer el comercio de Ana María Bonino Abu Arab. Montevideo, 10 de diciembre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 27,20 1/pub 44599 Dic 14- v Dic 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, se hace saber que en autos: "CARLEVARI GOTTA, Santiago Carlos. Sucesión. Fa. 420/93", se cita, llama y emplaza al Esc. Vicente Cremante, al testigo Antonio López y demás interesados, a la apertura del testamento cerrado que se realizará el día 2 de febrero de 1994 a la hora 10 y 30. Dr. Baccelli, Juez. Montevideo, 3 de diciembre de 1993. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) $ 136,00 5/pub 44612 Dic 14- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: PALERMO SANCHEZ Olga Crismilda y María Nélida. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. 450/93, se cita, llama y emplaza a: sucesores de la Sra. Rosa Sánchez o Rosalía Montesdeoca para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13. 209). Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55130 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Turno, en autos caratulados "Tuley Los, Diana c/Pascual García, Enrique Valentín y otros.- Escrituración Judicial". Ficha 770/93, se cita y emplaza a Enrique Valentín Pascual García, María Lidia Acuña, Elbio Pascual García e Irma Castro y/o sus sucesores, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a los efectos de otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 667 (antes 11 m/a), 8a. sección judicial de San José (antes 6a.), solar 55, plano de Agrimensores Barceló y Barboza, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11/9/57, con una superficie de mts 625,20, en cumplimiento de compromiso suscrito el 27/5/58, inscripto el 7/7/58, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 18 de noviembre de 1993. Esc. Silvia Geovanesián, Actuaria.
27) $ 480,00 10/pub 43820 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VARIOS

JOSE PEDRO NOLE LATAPIE, cédula de identidad 2:773.013-1, constituyendo domicilio en Careaga 803 - Mercedes, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Soriano, a los efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca FORD ESCORT año 1977 con motor a nafta 07544 del 16 HP., padrón y matrícula de Soriano 104.279 (actual), a su nombre. II) Que hubo dicho bien por compra que con fecha 2 de febrero de 1984 realizó al Sr. Jorge Raúl Rodríguez Curbelo. III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el art. 508 de la Ley 16.320.
27) $ 1.001,00 10/pub 44295 Dic 14- v Dic 27

Inés POETA RABALDUCCI, C.I. 1479925-3, constituyendo domicilio en Tomás Berreta 310, CANELONES, a quienes pudiera interesar, hace

saber: I) que el amparo del art. 508 de la ley 16320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Canelones a efectos de inscribir la titularidad del vehículo pick-up TOYOTA, año 1972, motor Nº 2R1499540, Padrón actual Municipio Canelones 65319 y anteriores 60599 y 62394, Matrícula actual AF 88571 y anteriores 631086 y 67366, a su nombre; II) que hubo dicho bien por herencia de su esposo Primo Caliendi, fallecido el 18/Febrero/1984; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 44320 Dic 14- v Dic 27

ART. 508 LEY 16.320

Pedro Policarpo Selios Castro, C.I. Nº 2.721.721-8, constituyendo domicilio en Mercedes, calle Cassinoni Nº 296, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Soriano a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: automóvil marca PEUGEOT, matrícula de Soriano 101.881 clase sedán, modelo 403, año 1961, motor Nº 2417698, padrón 101881, antes 3690; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa suscrito en Mercedes el 26 de noviembre de 1982, siendo la promitente vendedora Estela Miriam Beltrán; y III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 44474 Dic 14- v Dic 27

Consorcio de Obra Pública "SALVIOLI Hnos. S.C. - ING. A. CURBELO y CIA. Ltda.
Contrato: 4 de octubre de 1993.
Inscripción: Nº 2214 del Fº 3582 al 3582 v. Lº 2.
Integrantes: Salvioli Hnos. S.C. e Ing. A. Curbelo y Cia. Ltda.
Objeto: Presentación en licitaciones Públicas Nacionales: 2/93 de Intendencia de Rivera, 1/93 y 2/93 de Intendencia de San José.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alfredo Curbelo y José Luis Salvioli indistintamente.

27) $ 376,00 1/pub 44563 Dic 14- v Dic 14

Ruben Alvear ANDEOLI CARDOZO, Cédula de Identidad Nº 1.362.327-7, constituyendo domicilio en Artigas 918 bis, Pando, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del Art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: marca FIAT, Modelo 850, Año 1969; PADRON ACTUAL Nº 240.508 de Montevideo; PADRON ANTERIOR Nº 7228 de Maldonado; MATRICULA ACTUAL Nº 732.031, anteriores: Nº 156.421; Nº 290.640 de Montevideo y Nº B5 7228 de Punta del Este; Nº de Motor 1.889.163; a su nombre. II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de Olmedo Dopico S.R.L. suscrito en Montevideo el 04/02/85; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.458,00 10/pub 44594 Dic 14- v Dic 27

ALFREDO JOSE VASQUEZ VARELA BIANCHINI, oriental, mayor de edad, titular de Cédula de Identidad No. 2.855.299-4, constituyendo domicilio en calle Florida No. 1381, de ésta ciudad, a quien pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Paysandú, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo Cta. rural, marca VOLKSWAGEN, modelo Brasilia 104/1600, año 1980, motor No. BN 694925, de 4 cilindros y 50 c.v. a nafta, con un peso de 890 Kgs. empadronada y matriculada en Paysandú con el No. 107-741, a su nombre; II) Dicho bien lo hubo por compromiso de compraventa suscripto en ésta ciudad el 3 de febrero de 1986; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.458,00 10/pub 44595 Dic 14- v Dic 27

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. Por disposición del Señor Intendente Municipal de Artigas, Resolución Nº 5597 de 26 de noviembre de 1993, se ha dispuesto notificar, por este medio, las liquidaciones que a continuación se transcriben, por concepto de deuda de Contribución Inmobiliaria Rural, por el período allí expresado:
CONTRIBUYENTES, PADRONES, SEC. JUD., PERIODO, IMPORTE
José R. Almeida Díaz, 4418, 9na., 1a Cta. 1985 al 3711/93, $ 163.506,oo
José E. Fletcher 3239, 9na., 4a. Cta. 1992 al 3/11/93 $ 20.275,oo
Alfredo Alberto Ugartamendia, 1930, 9na., 1a. Cta. 1985 al 3/11/93 $ 44.586,oo
Rafael María Villamor Ipar, 1883 y 2711, 9na., 1a. Cta. 1991 al 3/11/93 $ 21.035,oo.
Luisa A. Mena Barreto de Barbera 871, 5ta., 1. Cta. 1980 al 3711/93, $ 6.889,oo
José Pedro, Diego, Abelardo, Anaurelino, Luis Alberto, Aparicio Nery Barros Suárez, Anaurelino y Ruben Barros Cooper y Erasmo Moresi González, 3974, 7ma., 4a. Cta. 1991 al 19/10/93 $ 7.674,oo
Alicia Juana Vargas Groel, 4021, 7ma., 3a. Cta. 1991 al 19/11/93 $ 9.359,oo
Juan Francisco Marín Cabrera, 345, 7ma., 5a. Cta. 1992 al 20/10/93 $ 21.60iego Mones Morelli, 4574, 7ma. 1/2 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 7.663,oo
Walter Baslidez Oxandabarat, Fernando Alvez Aguirre, Héctor N. Olivera Recoba, Ruben E. Romero Rodriguez, Velecio Sena de los Santos, Oscar Suárez Viera y Severo Silva Pedrozo, 4683, 7ma., 1a. Cta. 1989 al 20/10/93, $ 14.246,oo
C.A.L.T.A.R. S.A., 4793, 7ma., 2a. Cta. 1992 al 20/10/93 $ 2.203,oo
C.A.L.C.A.B.U. 4386, 7ma., 5a. Cta. 1992 al 20/10/93 $ 17.439,oo
Nicolás Cotlarenko Gomcheronko, 3881, 7ma., 1/2 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 15.081,oo
C.A.L.T.A.R. S.A. 4648, 7ma., 2a. Cta. 1992 al 20/10/93, $ 1.805,oo
Miguel Angel Zambiassio o Zambiossio, 43, 7ma., 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 4.104,oo
Luis Rosalino Cardozo Silva, 202, 7ma., 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 3.532,oo
Pedro Revalchuk y Mary Terlecki Korneluk, 3988, 7ma., 1a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 21.318,oo
Andrés Kovalchuk Revalchuk, 3935, 7ma., 3a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 4.711,oo
Diego Mones Morelli, 352, 7ma., 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 3.807,oo
Gavrile, Gabrile o Gabriel Cotlarenko Trachenko, 3882, 7ma., 1/2 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 6.768,oo
Hugo Emilio De la Peña Laborda, 3922 y 359, 7ma., 5a. Cta. 1992 al 20/10/93, $ 1.859,oo
Juan Esther Gamboa Ibarburu, 520, 8va., 5a. Cta. 1992 al 4/11/93, $ 2.011,oo
Oscar Elbio Ibarburu Gamboa, 521, 8va., 5a. Cta. 1992 al 4/11/93, $ 2.656,oo
Wilson Mario Ribeiro Nuñez y Néstor Gabriel Díaz García, 3989, 7ma., 4a. Cta. 1992 al 4/11/93, $ 4.686,oo
Valentín Bravo y Miriam Costa, 2604, 3ra., 2a. Cta. 1991 al 11/11/93, $ 10.650,oo
Francisco Javier Salaberry, Bernini y Amalia Elvira Dorrey Luissi, 612, 6ta., 1a. Cta. 1993 al 11/11/93, $ 11.712,oo
Joaquina Suarez de Carvalho, Assís, Bolivar y Cecilia Carvalho 1675, 3ra., 1a. Cta. 1990 al 11/11/93, $ 8.790,oo
Baldomero Norberto, Roberto Ma., Bernarda del Carmen, Ma. José, Ana Esther y Ma. Inés Silva Orihuela, Jorge Roque y Ramona Margarita Silva, Cornelio Ma., Juan Carlos, Ma. Leocada y José Luis Silva Orihuela, Ana Teresita Silva Orihuela, 4363, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 38.511,oo
Cornelio Cipriano Silva, 2234, 8va., 1a. Cta. 1985 al 18/11/93, $ 55.604,oo
Joaquín Santana o Sant'Ana Harriague, 4286, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 17.830,oo
Basilio, Nina, Ma. Alejandra Sergio y Josge Radcenco, Zvedun, Enrique Daniel, Rodolfo Humberto y Adriana Gisel Radcenco, Sobesky y Dora Losov 536, 8va., 5a. Cta. 1990 al 18/11/93, $ 13.298,oo
Elvira R. de Vidal, 498, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 17.164,oo
Aurora Crecencia Oliva de San Martín, 2789, 8va., 1a. Cta. 1993 al 18/11/93, $ 25.275,oo
LA ROSADA Sociedad en Comandita por Acciones, 4716, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 93.433,oo
Javier y Andrea Motta Fita, 2818 y 3390, 8va., 3a. Cta. 1992 al 18/11/93, $ 13.369,oo; $ 19.639,oo
Sara Teresa Gaudin de Perrone, 4854, 8va., 2a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 47.469,oo
Elida Emilia, Hilda Antonia Emilio Roberto, Santiago y Juan Carlos Chigliazza Triaca, Julio Emilio y Nedda Marlena Chigliazza Elida Aurora Brida Rolli, Ma. Carmen Luisa Triaca, Ma. Azucena y Pedro Arturo Triaca Gerona, 530, 8va., 4a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 53.768,oo
Nelson, Jorge, Enrique, Lilia, Roberto, Fernando, Laura, Delfina, y Gladys Juana Piegas Dondo, 936, 4ta., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93 $ 8.216,oo
Enrique Piegas Dondo, 4377, 4ta., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93 $ 122.343,oo
Diego Aparicio Cal Benia, 1625 y 2027, 2da., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 13.107,oo; $ 7.909,oo
Lelia Ma. Somacal Frada, 2793, 8va. 2a. Cta. 1991 al 18/11/93 $ 44.748,oo
Herederos de Ma. J. Irazu de Fernández, 554, 1859, 1906 y 1813, 6ta., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 11.286,oo; $ 12.630,oo; $ 7.457,oo; $ 3.899,oo.
Sucesores de Bibiana Ruiz Diaz, 1905, 6ta., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 8.592,oo
Sucesores de Manuel Pereira, 1842, 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 8.067,oo
Hermes Orosman Morales Nell, 3405, 6ta., 4a. Cta. 1992 al 18/11/93, $ 20.998,oo
Mario Alberto Talamas Baccaro, 2861, 4720 y 2231, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93 $ 72.366,oo; $ 9.828,oo; $ 19.021,oo.
Francisco Fernando Bottaro Flores o Flores Bottaro Ezequiel, Helena del Corazón de Ma. y Walberto Rafael de Lucía Silva, 3742, 6ta., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 61.653,oo.
OFICINA DE PRENSA, RR.PP. y TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55129 Dic 14- v Dic 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos: "COITIÑO NOBLE, Omar y DIAZ MILANS, Blanca Ines p/la/m Jesica Lee C/ RABINO RODRIGUEZ, Marta Silvia. Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (F.C.F. 115/93) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Marta Silvia RABINO RODRIGUEZ por el término de NOVENTA días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y constituir domiciliio dentro del radio de ésta Sede, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Canelones, 27 de mayo de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio; Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55080 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del SR. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones en autos: "CAPOTTE CURBELO JESUS MARIA Y OTRO. Acción Posesoria. Ficha 111/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la acción posesoria sobre el bien inmueble pa Parque del Plata, 18va Sección de Canelones con frente a calle 14 digo Diagonal 14. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los Sres. Armando, Hugo y Cristina Lagorio Gonzalez y Dra. Rosalía González a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Atlántida, 25 de marzo de 1993.- Dr. Marcos Garcia Farina, Juez de Paz.

27) $ 476,00 10/pub 44535 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, Subrogante de primer turno, Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. Gerardo Pérez Machin, Ficha V 31/93, solicitando se promueva la escrituración forzada de la promesa de compraventa contra Carrasco del Sauce Ltda. (en la persona de sus representantes legales) y Juan Francisco Vázquez, y/o sucesores, cuyos domicilios actuales se desconocen. Cuyas firmas certificó la Escribana Carmen De Leon, en documento del 2 de febrero de 1961, inscripto en la sección Promesas del Registro General de Inhibiciones el 24 de febrero de 1961 con el Nº 1815 folio 4717, Libro 121. El Banco de San José, en calidad de apoderado de los propietarios, prometió vender al compareciente, la propiedad y posesión del bien: Solar de terreno ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, padrón Nº 40115, mayor área de la Manzana H, señalado con el Nº 13. El Banco de San José actualmente no existe como tal, desconociéndose el domicilio de sus mandantes. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los promitentes vendedores a estar a derecho plazo 10 días, así como también a los sucesores, bajo apercibimiento de continuarse los trámites. Las Piedras, a los nueve días del mes de setiembre de 1993. Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz de Segundo Turno, Subrogante de 1ero. En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.
Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

27) $ 900,00 10/pub 44374 Dic 14- v Dic 27

COLONIA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Se notifica a Amelia Díaz de Ferreira y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble, de las Resoluciones recaídas en exp. Nº 86/01/02425.
Por Res. Nº 1084/991 se aplica al propietario del padrón Nº 407, calle Florida 333-335 de Colonia, multa de 20 U.R., por irregularidades en las instalaciones sanitarias y otorga plazo de 180 días para regularizar las obras.
Por Res. Nº 1095/992 se intima a Amelia Díaz de Ferreira, propietaria del padrón 407, al pago de la multa impuesta por Res. Nº 1084/91 (20 U.R.); y otorga nuevo plazo de veinte días para iniciar los trabajos. Dr. Jaime Comas, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55088 Dic 14- v Dic 16

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Sosa de Palavecino Juana.- Testamentaria.- Fa. 29/68 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Aurelino Palavecino Sosa o sus sucesores, sucesores de Sinforiano Severiano Palavecino Sosa y en especial a Mirta Palavecino Rancaño, Felix Palavecino Sosa o sus sucesores y en especial a Juana Francisca, Eustaquio, Plácido, Honorio, Albina y Ramón Palavecino Velasco bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes.
Minas, Octubre 29 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) $ 420,00 10/pub 44259 Dic 14- v Dic 27

DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "BLANCO Teresa del Carmen c/ ACOSTA Angel Yamandú. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/139/93), se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL YAMANDU ACOSTA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, octubre 14 de 1993. Esc. Pedro M. Díz Prieto; Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55071 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado en autos: "VAINER, Carlos y otros C/JUCANE S.A. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO y COBRO DE MULTA. Ficha Nº 1208/83", por providencia Nº 1191 del 15 de octubre de 1993 se dispuso notificar el trámite de la presente ejecución por el término de noventa días a los señores; FEDERICO RUFINO LELOIR; DANTE JULIO ROZZE; CARLOS EDUARDO BIBAS; PEDRO BERAZA KRIEGER; JORTE LELIO MORINI; DUNA S.A.; MARIA EMILIA A. TAN; DANIEL JORGE RAZZETTO; MARIO LUIS SANCHEA RODRIGUEZ; JORGE JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ; MARIA ELVIRA ROSA TERESA NOUGUES de BENVENUTO; ANGEL APOLINARIO RODRIGUEZ MIR; NELIDA MARIA ARDUINO; MAGDALENA GONZALEZ GUERRICO de PEREYRA LUCENA; JORGE WASHINGTON LAGOS; MARIA ELENA VOGET de PEON; JULIO CESAR PEREZ HERNANDEZ; MILENA NORMA RODRIGUEZ SANTURIO; JUAN CARLOS BIDOU; ITALENA SOC. EN COMANDITA.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, octubre 28 de 1993. Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 480,00 10/pub 44351 Dic 14- v Dic 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALBERTO GHIGLIONI BORDOLI.- SUCESION. Fa. B/460/93, citdose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 44605 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

RIVERA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

EDICTO. Exp. No. 126.789. Decreto No. 4283. Rivera, 02 de agosto de 1993.
VISTO: INTIMASE al Sr. Ruben J. Olivera y/o sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700, la suma de $ 7.126,00 (Pesos Uruguayos siete mil ciento veintiseis más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Intendente Municipal Int. Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretario General Interino.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55106 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. No. 101.570. Rivera, 05 de octubre de 1992. Decreto No. 7138.
VISTO: INTIMASE al Sr. Alberto Pintos de Souza y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON No. 7993 apto. manzana 898 ejercicio 2a. cuota año 86 a la fecha más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Martín Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55107 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. No. 108.314. Decreto No. 4159. Rivera, 26 de julio de 1993.
VISTO: INTIMASE a la Sra. Alba Luz Braga y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para

que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700 la suma $ 5.475,50 (Pesos Uruguayos cinco mil cuatrocientos setenta y cinco con cincuenta centésimos) más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Intedente Municipal Int. Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretario General Interino.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55108 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. No. 113.351. Decreto No. 4195. Rivera, 27 de julio de 1993.
VISTO: INTIMASE al Sr. Rogelio Borrego y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700, la suma de $ 3.781,00 (Pesos Uruguayos tres mil setecientos ochenta y uno) más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Intendente Municipal Int. Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretario General Interino.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55109 Dic 14- v Dic 16

Exp. Nº 127.050.
Rivera, 27 de julio de 1992.
RESOLUCION Nº 4851.
VISTO: El informe 011/92 que luce fs. 7. RESULTANDO: Que por Decreto Nº 9718, de fecha 13 de noviembre de 1991, se dispuso un plazo de 10 días para que el Sr. Oscar Pintos inscribiera el bien referido en el registro de casas de alquiler.
CONSIDERANDO: Que vencido dicho plazo, el propietario no dio cumplimiento a lo establecido.
ATENTO: A lo expuesto y al dictamen 359 que obra a fs. 8.
SE RESUELVE: 1º) Aplicar una multa de N$ 37.164,00 (nuevos pesos treinta y siete mil ciento sesenta y cuatro) por no cumplir con el Decreto Nº 9718, sin perjuicio de inscribir el bien en el registro de casas de alquiler.- 2º) Dése vista al titular de estas actuaciones, de la segunda parte del dictamen 359. 3º) Efectúense las notificaciones correspondientes y pase a la Dirección General Financiero Contable para informar oportunamente. Martín Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55110 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. Nº 101.166.
Rivera, 26 de octubre de 1993.
Decreto Nº 6015.
VISTO: INTIMASE a la Sra. Ondina Correa González y/o sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL PADRON Nº 6222 por la suma de $ 1.544,00, más multa y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martín Padern, Intendente Municipal; Esc. Heber N. Olvera Nicola, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55111 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. Nº 119.745.
Rivera, 08 de mayo de 1992.
Decreto Nº 2145.
VISTO: INTIMASE al Sr. Sixto Olivera y/o Sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL PADRON Nº 3810 por la suma de $ 3.577,65, más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martín Padern, Intendente Municipal; Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55112 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. exp. Nº 101.693.
DECRETO: 4056
Rivera, 21 de julio de 1993.
VISTO: INTIMASE al Sr. José Luis Benítez y/o Sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700, la suma de $ 2.338,00 (Pesos Uruguayos dos mil trecientos treinta y ocho) más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Intendente Municipal Int.; Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretara General Interina.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55113 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. Nº 105.125.
DECRETO: Nº 4147.
Rivera, 26 de julio de 1993.
VISTO: INTIMASE al Sr. Aracy Barreneche y/o Sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS, proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700, la suma de $ 1.903,50 (Pesos Uruguayos mil novecientos tr0) más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Intendente Municipal Int.; Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretaria General Interina.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55114 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. Nº 127.036.
DECRETO: Nº 4045.
Rivera, 21 de julio de 1993.
VISTO: INTIMASE al Sr. Jorge Garrochoteguy y/o Sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700, la suma de $ 700,50 (Pesos Uruguayos setecientos con cincuenta) más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Intendente Municipal Int.; Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretaria General Interina.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55115 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. No. 8.907. Rivera, 1º de octubre de 1993. Decreto No. 5443.
VISTO: INTIMASE a la Sra. Inocencia Méndez Núñez y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON No. 4997 apto. manzana 670 ejercicio 1981 a la fecha más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Martín Padern, Intendente. Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55116 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. Nº 126.962.
DECRETO: Nº 4048.
Rivera, 21 de julio de 1993.
VISTO. INTIMASE al Sr. José Briao Alvez y/o Sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700, la suma de $ 55,55 (Pesos Uruguayos cincuenta y cinco con 55/100) más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Intendente Municipal Int.; Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretaria General Interina.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55117 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. No. 104.238. Rivera, 1º de octubre de 1993. DECRETO No. 5431.
VISTO: INTIMASE al Sr. Amaranto Rodríguez y/o sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON No. 4747 apto. manzana 555 ejercicio 1979 a la fecha más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Martín Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55118 Dic 14- v Dic 16

EDICTO: Exp. Nº 126.896.
DECRETO: Nº 8790.
Rivera, 25 de octubre de 1991. VISTO: INTIMASE al Sr. Luis A. Fontes y/o Sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700, la suma de $ 85,32 (Pesos Uruguayos ochenta y cinco con 32/100) más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martín Padern, Intendente Municipal; Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55119 Dic 14- v Dic 16

EDICTO: Exp. Nº 120.291.
Rivera, 1º de octubre de 1993.
DECRETO: Nº 5436.
VISTO: INTIMASE a la Sra. María Blanca Méndez y/o Sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ 810) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana Padrón Nº 7945, manzana 316, ejercicio 1984 a la fecha, más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martin Padern, Intendente Municipal; Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretrio General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55120 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. No. 104.675. Rivera, 1º de octubre de 1993. Decreto No. 5432.
VISTO: INTIMASE al Sr. Secundino Balparda y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON Nº 5021 apto. manzana 690 ejercicio 1976 a la fecha más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Martín Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55121 Dic 14- v Dic 16

EDICTO. Exp. Nº 8877.
Rivera, 1º de octubre de 1993.
DECRETO: Nº 5442.
VISTO: INTIMASE al Sr. Alejandro Avenatti López y/o sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana Padrón Nº 4837, manzana 594, ejercicio 1977 a la fecha, más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martín Padern, Intendente Municipal; Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55122 Dic 14- v Dic 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FLEITAS, Eufracio y otra c/Eloísa o Luisa FLEITAS Y OTROS. POS. NOTORIA ESTADO CIVIL Y PET. HERENCIA" Fa. A 753/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de los cuasantes: Eloisa o Luisa FLEITAS, Bonifacio FLEITAS y Matilde FLEITAS, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 5 de NOVIEMBRE de 1993. Esc. Ricardo CRIZUL, ACTUARIO.

27) $ 300,00 10/pub 44265 Dic 14- v Dic 27

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

QUINTRAL S.A.

Se hace saber a los Sres. Accionistas de esta sociedad que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 326 y 328 de la Ley 16.060 se les ofrece que dentro de los plazos legales haganpreferencia y acrecimiento para suscribir acciones relativas al capital que oportunamente se suscribiera y no fuera integrado en plazo. Presentarse en Eduardo Acevedo 1494 apto. 201. EL DIRECTORIO

28) $ 986,40 3/pub 43458 Dic 14- v Dic 16

REIS y SHCOLNIK S.A.

Por transformación de José Reis y Alberto Shcolnik Ltda. Acta del 1º/I/1993.
CAPITAL: N$ 500.000.000.
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Continuar las operaciones de José Reis y Alberto Shcolnik LTDA. consituídas por: a) Fabricación y venta de ropa interior y exterior, textil y derivados. b) Industrializar y comercializar en todas sus formas de, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, extractivas, maderas, mecánica, metalurgia, minería, transporte de personas, cosas y noticias, maquinarias alimentación, artículos del hogar en general y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrotecnia y electrónica, ferretería, fotografía, imprenta, joyería, juegos, juguetería, prensa, librería, música, óptica, papelería, plástico, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, valores mobiliarios, veterinaria y vidrio; c) Compra, venta arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. d) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. e)Préstamos. f) Inversiones o adquisiciones de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: Registro Pco. de Comercio, el 11/11/93, Nº 2355, Fº 4722 a 4722 Lº 3 de Estatutos, Legajo 11030/93.

28) $ 904,20 1/pub 43552 Dic 14- v Dic 14

ABEBELLIRE TRADING S.A.

Aumento de capital. Capital actual: U$S 300.000 (dólares estadounidenses trescientos mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 2 de diciembre de 1993, con el Nº 2601 del folio 5204 al folio 5205, del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2537/92.

28) $ 282,00 1/pub 44331 Dic 14- v Dic 14

ABEBELLIRE TRADING S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: celebrada el 08/05/92: resolvió modificar el art. 6º (facultades del Directorio).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 2 de diciembre de 1993, con el No. 2601 del folio 5204 al folio 5205, del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2537/92.

28) $ 282,00 1/pub 44332 Dic 14- v Dic 14

CHEYNEY FINANCIAL S.A.

Aumenta capital. Capital Actual: Cr$ 100.700:000.000 (cruzeiros cien mil setecientos millones).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de noviembre de 1993, con el Nº 1092, del folio 9538 al folio 9543 vuelto del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 6425/91.

28) $ 282,00 1/pub 44333 Dic 14- v Dic 14

TITULOS Y SERVICIOS TRANSCONTINENTALES S.A.

Aumenta capital. Capital Actual: Cr$ 2.451:010.173,85.- (cruzeiros dos mil cuatrocientos cincuenta y un millones diez mil ciento setenta y tres con 85/100).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 29 de noviembre de 1993, con el Nº 1094, del folio 9557 al folio 9562 vuelto del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 1658/91.

28) $ 376,00 1/pub 44334 Dic 14- v Dic 14

CORREDORES AMERICANOS DE REASEGUROS S.A.

(Ex - Free Harbour S.A.)

Ley 15.921.- Modificación de Contrato.-
Contrato anterior: 07/08/90 inscripto el 25/01/91 con el Nº 143 del Fo. 1378 al Fo. 1385 del Lo. No. 3 Legajo 527/91.
Modificación de Contrato: 02/08/93 inscripto el 29/11/93 con el Nº 2541, del Fo. 5069 al Fo. 5070 del Lo. Nº 3.
Nombre anterior: FREE HARBOUR S.A.
Nombre actual: CORREDORES AMERICANOS DE REASEGUROS S.A.

28) $ 470,00 1/pub 44335 Dic 14- v Dic 14

GRAFIA S.A.

Aumento Capital

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 octubre 1992 reformó el Art. 3o. del estatuto quedando así redactado:
"ARTICULO 3o. El Capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.000 cada una, será de N$ 750:000.000 (Nuevos Pesos SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES)."
Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 26 noviembre 1993 No. 2530 Fo. 5052 Libro 3 Legajo 11198/93.

28) $ 376,00 1/pub 44532 Dic 14- v Dic 14

PACU S.A.

Aumento de Capital
(Art. 288 Ley No. 16.060)

El Directorio de la Sociedad en uso de la facultad conferida por el Art. 288 Ley 16.060 en sesión del 29 de Julio de 1993 resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 553.691,42 (Quinientos cincuenta y tres mil seiscientos noventa y uno con 42/100) lo que fue legitimado por la Inspección General de Hacienda el 9 Noviembre 1993 y comunicado al Registro Público y General de Comercio el 3 diciembre 1993 con el No. 2062 Fo. 5216 Lo. 1 de Comunicaciones. F 11277/ 93.

28) $ 470,00 1/pub 44534 Dic 14- v Dic 14

SKODA URUGUAYA S.A.

Aumento de Capital sin reforma de contrato social (Art. 284 Ley 16.060). Por Resolución Asamblea Extraordinaria del 18/11/93 se aumenta el capital a $ 1.058.000.-

28) $ 1.880,00 10/pub 44581 Dic 14- v Dic 27

PALEL S.A.; Antes: PALEL LTDA.

Transformación en Sociedad Anónima

Se hace saber que de acuerdo a lo establecido en el art. 107 de la ley Nº 16.060, que con fecha 1 de junio de 1993, se resolvió transformar la sociedad de responsabilidad limitada en sociedad anónima, de acuerdo a las siguientes estipulaciones:
Nombre: PALEL S.A.
Plazo: 25 años.
Capital: $ 380.000.
Objeto: Empresa prestadora de servicios portuarios, operadora de contenedores y de cargas, estibajes, carga y descarga, almacenajes y tránsitos, etc.
Se previene que la resolución y el balance especial están a disposición de las entidades en Plaza Independencia 811, P.B., en el horario de 9 a 17 hs. en el plazo de treinta días a contar del día siguiente de la última publicación.

28) $ 1316,00 2/pub 44615 Dic 14- v Dic 15

ADIMOR S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construc

ción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 6/10/93, Nº 1898, Fº 3825 al 3827v, Lº 3, Legjao 10517/93.
28) $ 1.034,00 1/pub 44635 Dic 14- v Dic 14

SOLFIRST S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 2/9/93, Nº 1526, Fº 3095 al 3097v Lº 3, Legajo 10023/93.
28) $ 1.034,00 1/pub 44636 Dic 14- v Dic 14

SOLMATCH S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 2/9/93 No. 1531, Fo. 3110 al 3112v, Lo. 3 Legajo 10028/93.
28) $ 1.034,00 1/pub 44637 Dic 14- v Dic 14

SURBOSQUE S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 2/9/93, Nº 1524, Fº 3089 al 3091v, Lº 3, Legajo 10021/93.
28) $ 1.034,00 1/pub 44638 Dic 14- v Dic 14

TORRE LAS PALMAS S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 2/9/93 Nº 1525 Fº 3092 al 3094v, Lº 3, Legajo 10022/93.
28) $ 1.034,00 1/pub 44639 Dic 14- v Dic 14

AUTOPARK S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
OBJETO:Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Duración : Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 13/10/93 Nº 1995 Fº 4024 al 4026v Lº 3 Legajo 10608/93.
28) $ 1.034,00 1/pub 44640 Dic 14- v Dic 14

CHAPLEAU TRADING S.A.

(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2573, del Fº 5142 al Fº 5143 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11242/93.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44321 Dic 14- v Dic 14

MOUNT BAYOU TRADING S.A.

(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2575, del Fº 5146 al Fº 5147 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11244/93.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44322 Dic 14- v Dic 14

SHUQUALAK TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2574, del Fº 5144 al Fº 5145 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11243/93.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44323 Dic 14- v Dic 14

BROOKHAVEN TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2566, del Fº 5128 al Fº 5129 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11235/93.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44324 Dic 14- v Dic 14

HOBRA TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2567, del Fº 5130 al Fº 5131 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11236/93.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44325 Dic 14- v Dic 14

GALWAY TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2568, del Fº 5132 al Fº 5133 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11237/93.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44326 Dic 14- v Dic 14

TRONAGA TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2569, del Fº 5134 al Fº 5135 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11238/93.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44327 Dic 14- v Dic 14

OLONNE TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2570, del Fº 5136 al Fº 5137 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11239/93.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44328 Dic 14- v Dic 14

MURET TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2571, del Fº 5138 al Fº 5139 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11240/93.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44329 Dic 14- v Dic 14

PORTERDALE TRADING S.A.
(Ley 15.921)

Constitución: 01/11/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 1º de Diciembre de 1993, con el Nº 2572, del Fº 5140 al Fº 5141 del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11241.
Plazo: 100 años desde el 01/11/93.
Objeto Principal: Usuaria indirecta y/o directa de Zona Franca.
Capital: $ 113.000 (pesos urugayos ciento trece mil).
Administración: El Administrador o un directorio.
28) $ 470,00 1/pub 44330 Dic 14- v Dic 14

REFORMAS

WALDERWIK S.A.

En lo sucesivo SONY ExIm Service S.A.
Reforma de Estatutos
Modifícanse los artículos 1 y 3 de los Estatutos, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:
"Nombre, Plazo y Domicilio. Artículo 1º. Regida por la Ley Nº 11.073, en especial su art. 7º, se constituye SONY ExIm Service S.A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".
"Capital. Artículo 3º. El capital, representado con títulos de una o más acciones al portador de US$ 1 (un dólar estadounidense) cada una, será de US$ 100.000 (cien mil dólares estadounidenses). La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad podrá aumentarlo sin necesidad de aprobación de las autoridades competentes hasta el quíntuplo de su valor".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 2 de diciembre de 1993, con el Nº 2559 del Fº 5201 al Fº 5202 del Lº 3 de Estatutos, Legajo Nº 7454.
28) $ 846,00 1/pub 44446 Dic 14- v Dic 14

ATENCION S.A.
Reforma de Estatutos

La empresa, con capital social de $ 50.000,00; con único objeto: "Prestación de Asistencia Médica"; con plazo estatutario de cien años a partir del 15/12/1980, con domicilio en Montevideo, hace saber de conformidad con el Art. 255 de la Ley Nº 16.060, que con fecha 4/11/93 a la hora 12.40, con el Nº 2250 del Folio 4529 al Folio 4530 vto. del Libro 3º de Estatutos, Legajo 10922/93, se ha inscripto en el Registro Público y General de Comercio, la reforma de sus estatutos, estableciendo su único objeto señalado. Montevideo, 7 de febrero de 1993.
28) $ 564,00 1/pub 44453 Dic 14- v Dic 14

MARACATUS S.A. (LEY 11.073)
EN LO SUCESIVO: LOTTO INTERNATIONAL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

La Asamblea General Extraordinaria del 4 de agosto de 1993 modificó el art. 1: Denominación: Lotto International S.A.
Inscripción Registro Público y General de Comercio. Fecha: 02/12/93.
Nº 2604 al folio 5210/5211 Libro Nº 3 Estatutos. Legajo 1155/91.
28) $ 376,00 1/pub 44585 Dic 14- v Dic 14

COMPAÑIA FINANCIERA DE MONTEVIDEO (LEY 11.073)
REFORMA DE ESTATUTOS

La Asamblea General Extraordinaria del 23 de julio de 1993 modificó el art. 2: Su objeto en el exterior será: a) Realizar operaciones directamente por sí y/o por cuenta de terceros, en mercados derivados, especialmente en la negociación y s options) de bienes comprendidos en las norma legales vigentes; realizar operaciones de consignación, representación, intermediación, actuando como corredores de mercaderías de lícito comercio, corredores de hipotecas, corredores de bolsa y comercio en mercados de corretaje internacional, en las deudas de los diferentes países y en particular de los países menos desarrollados, peraciones de deuda externa, y en otros mercados que puedan resultar de interés de la compañía. b) Gest onar, contraer y realizar operaciones de pr stamo, realización de aportes y toma de capitales. Administrar, comprar, vender, arrendar, gravar, recibir adelantos y realizar en general toda clase de operaciones e inversiones en mercaderías, valores, títulos, acciones, bonos, hipotecas, debentures, obligaciones y otros bienes muebles análogos. c) Comprar, vender, arrendar, hipotecar, gravar y realizar en general toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles. d) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales, financieras e inversiones contempladas por las normas legales vigentes y los convenios internacionales. En el país, siempre que su objeto cumpla con la Ley 11.073, art. 7, podrá realizar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Fecha: 02/12/93, Nº 2603 al folio 5208/09 Libro Nº 3 Estatutos, Legajo: 11151/91.

28) $ 1.222,00 1/pub 44586 Dic 14- v Dic 14

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 1 de diciembre de 1993
Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,721400
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,518800
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,100000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,280000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		239,160000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,333500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,783800
España	Pesetas	2100		140,830000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,934500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,929500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,477000
Italia	Liras	3500		1.715,000000
Japón	Yens	3600		108,700000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,462000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,827800
Portugal	Escudo Portugués	5200		175,500000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,368000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,459600
Suiza	Francos Suizos	5900		1,500500
Venezuela	Bolívar	6200		103,400000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,117600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,381800

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,300	4,310
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,018	0,019
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,331	4,333
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,331	4,333
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,331	4,333

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	3/12/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	3/12/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	3/12/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	3/12/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	3/12/93	3 7/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	3/12/93	4 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	3/12/93	5 3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	3/12/93	6 7/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	3/12/93	5 5/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	3/12/93	2 5/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	374,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	122,7500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,4400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	367,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55087 Dic 14- v Dic 14

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 2 de diciembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,723000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,499000
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,112500
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,340000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		242,355000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,331100
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,794500
España	Pesetas	2100		141,830000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,935500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,932000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,484500
Italia	Liras	3500		1.735,000000
Japón	Yens	3600		108,700000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,469700
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,824800
Portugal	Escudo Portugués	5200		175,800000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,368500
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,457500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,497500
Venezuela	Bolívar	6200		103,650000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,114800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,382340

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,310	4,320
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,018	0,019
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,334	4,336
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,334	4,336
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,334	4,336

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	6/12/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	6/12/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	6/12/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	6/12/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	6/12/93	3 7/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	6/12/93	4 9/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	6/12/93	5 3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	6/12/93	6 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	6/12/93	5 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	6/12/93	2 1/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	375,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	122,7500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,6800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	374,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55086 Dic 14- v Dic 14

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones